

UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

**ALIANZAS INDÍGENAS EN LOS PRIMEROS
ALZAMIENTOS GENERALES: GÉNESIS Y
DINÁMICA DE LOS VUTANMAPUS**

(1549 – 1621)

Tesis para optar al grado de Magíster en Historia con mención en Etnohistoria

Alumno:

Francis Goicovich Videla

Profesor Guía:

Sr. Osvaldo Silva Galdames

SANTIAGO DE CHILE

2004

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación debe mucho a la ayuda y consejo de una gran cantidad de personas, a quienes agradezco su feliz término.

En primer lugar, mis reconocimientos están dirigidos a mi padre, quien desde la compañía y la ausencia ha significado un apoyo constante y, más aun, un ejemplo de esfuerzo que siempre ha orientado mi labor universitaria.

A don Osvaldo Silva Galdames, a quien no solo debo la asesoría de la presente investigación, sino también la impronta más significativa en mi formación profesional como etnohistoriador. En este contexto, deseo destacar el nombre de los académicos Leonardo León Solís, Fernanda Falabella Gellona y Cristián Guerrero Yoacham, cuyo apoyo y consejos han sido un importante aliento en mi labor académica.

Hago extensiva mi gratitud a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), y a la Comisión de Becas de Postgrado de la Universidad de Chile, que becaron esta tesis durante el período académico 1999-2000. También deseo destacar la labor del personal del Salón José Toribio Medina de la Biblioteca Nacional, cuya excelente disposición hizo de mi labor archivística una grata experiencia.

Finalmente a mis colegas y amigos, por su apoyo constante.

“A un alma noble, generosa e Inmortal: mi padre”

Antecedentes y fundamentación del problema

Los vutanmapus han sido definidos, por lo común, como organizaciones territoriales de defensa, que operan mediante modalidades de alianza o confederación intertribal: coaliciones que involucran a numerosas entidades y organizaciones sociales indígenas (tales como *ayllareguas* y *levos*), de una franja ecogeográfica específica. De acuerdo a la mayoría de los investigadores, estas ligas bélicas se basaron en una división territorial tripartita, emergiendo durante el período que nos interesa analizar, lo que se conoció como *vutanmapu* de la Costa (Lafkenvutanmapu); de los Llanos (Lelfünvutanmapu) y de la Precordillera o franja Subandina (Inapirevutanmapu). Más tarde, se instauró el *vutanmapu* de la Cordillera (Pirevutanmapu) y otro que confederó a las tribus *mapuches* del sur del río Toltén conocido como Willivutanmapu. En los hechos, el conjunto de los *vutanmapus* aludidos operó como un sistema de alianzas que en términos sociogeográficos actuó en dos sentidos: longitudinal y transversalmente. El volumen de las organizaciones sociopolíticas de las agrupaciones y de los contingentes demográficos abarcados por estas confederaciones, ha llevado a caracterizarlas como coaliciones o alianzas pantribales, en atención a la magnitud de los segmentos o agregados sociales que participan en estas macroorganizaciones indígenas. El fundamento sustancial de estas grandes formas de concertación es el político y territorial.

Sin embargo, el *vutanmapu* no ha sido hasta la fecha objeto de una investigación ni acuciosa ni específica. Su tratamiento en la bibliografía ha quedado relegado a la formulación de descripciones genéricas y, en la mayoría de los casos, reducida meramente a su rol militar. Consideramos que en términos sociopolíticos, los *vutanmapus* excedieron ampliamente el objetivo puramente bélico que les ha sido imputado, adquiriendo en el curso de su evolución funciones, atributos y prerrogativas sociopolíticas más amplias y complejas, si bien la constatación de esta complejización funcional escapa al rango temporal que imponemos a nuestra investigación. Nuestro interés es alcanzar una

interpretación holística del *vutanmapu* mapuche, en la que se dé cuenta del proceso de gestación de su conformación estructural, que involucre las problemáticas históricas del origen y posterior rearticulación de su dinámica de funcionamiento a la luz de las vicisitudes que envolvieron los primeros alzamientos generales que registran los anales de la Guerra de Arauco.

Hipótesis de trabajo

Las hipótesis que guiarán la presente investigación son las siguientes:

- I. La gestación institucional de los *vutanmapu* constituyó una respuesta de carácter bélico y político, por parte de la etnia *mapuche*, que buscó readecuar así su capacidad de resistencia e interacción frente al dispositivo militar y económico de raigambre hispano-fronterizo.
- II. Apoyándose en una institución que –postulamos nosotros– tiene una raigambre prehispánica (las *ayllareguas*), la articulación de los diversos segmentos estuvo condicionada por los vaivenes del conflicto interétnico, destacando en este plano la capacidad económica y militar de sus líderes para consolidar los triunfos que mantendrían encendida la llama de la rebelión.
- III. Como consecuencia de lo anterior, el etno mapuche debía implementar estrategias de alianzas más extensas desde el punto de vista socio-territorial, en una coyuntura demográfica contractiva, que reducía su capacidad de movilizar segmentos masculinos en aptitud de combatir en el marco de una guerra interétnica prolongada.
- IV. Se postula también un origen más temprano del que tradicionalmente se ha sostenido para la institución socio-territorial del *vutanmapu*, y una rearticulación posterior –gestada en las postrimerías del siglo XVI– en que se conformó la tríada de alianzas longitudinales que fueron la base organizativa de la “Tierra de Guerra”: ambas etapas están mediadas por el desarrollo de un alzamiento general.

Objetivos

El objetivo general del proyecto es alcanzar una interpretación del *vutanmapu* mapuche que involucre la problemática histórica de su origen prístino y posterior rearticulación de su dinámica de funcionamiento a la luz de los Alzamientos Generales que sellan el primer siglo de contacto interétnico en el sur del Reino de Chile.

A partir de esto, los objetivos específicos a determinar son:

1. Determinar los causales que indujeron la formación de los *vutanmapu* en el área de Araucanía.
2. Estudiar la estructura interna de los *vutanmapu* en lo referente a sus dispositivos de poder, y rol que jugaron los sistemas corporados residenciales en su interior.
3. Abordar el proceso de transformaciones que experimentaron los *vutanmapu* en su dinámica tanto interna como en lo referido al accionar político y militar frente al mundo hispánico-fronterizo, a la luz de los primeros Alzamientos Generales.

Metodología

Se reconoce una primera etapa de prospección de fuentes primarias (éditas e inéditas) y secundarias (indirectas), en procura de aislar información específica relevante que habrá de ficharse. El tratamiento de las fuentes demandará la puesta en práctica de operaciones analíticas clásicas de la ciencia historiográfica, a saber:

1.- Crítica Externa de las fuentes mediante la aplicación de 3 submetodologías correlacionadas; a) La Crítica restitutiva, que permite chequear el contenido literario de un documento, valioso cuando se trabaja con copias o duplicados de originales (caso frecuente en los archivos chilenos), textos más propensos a incurrir en erratas y distorsiones de contenido; b) Crítica de génesis u origen, destinada a precisar la autoría, cronología y contexto geográfico de producción del documento; c) Taxonomía crítica de las fuentes que favorece el contrapunto o cruzamiento controlado de los datos rendidos por las fuentes directas e indirectas, que permite detectar contrasentidos producidos, incluso, en testimonios de un mismo testigo o informante.

2.- Crítica Interna. Su aplicación posibilitará sopesar la veracidad interna de las fuentes exploradas mediante el Recurso de la Hermenéutica, destinado a precisar el contenido y significado de un escrito, enfatizando en el lenguaje o habla vinculado a la época en que fue elaborado, así como en las condicionantes de mentalidad e ideología que han influido en las valoraciones y percepciones del autor de un texto, circunstancia que a menudo tiñe de prejuicios y deformaciones etnocéntricas las fuentes etnohistóricas.

Una vez depuradas las fuentes, se ficharán los contenidos que sean atingentes a la problemática de nuestra investigación.

Posteriormente, se procederá a circunscribir sistemáticamente la información acopiada y a organizarla para su tratamiento inductivo. Este paso considera la taxonomía (clasificación), acotamiento y representación de los datos (en cuadro-resumen), tablas de datos, esquemas comparativos y diagramas cronológicos: se buscará realizar, a partir de esto, una contrastación y tabulación de la información de base. A esto seguirá la exégesis (interpretación) analítica de la evidencia organizada, hecho que conducirá al punto culminante de la investigación.

El resultado lógico de la operación de contrastación de las hipótesis con el cuerpo de datos o evidencias, será la producción de conclusiones o inferencias consistentes, que harían viable la elaboración de una explicación multicausal de la problemática central de la investigación. Para el logro de tal fin, la intervención de la disciplina etnohistórica resulta decisiva por cuanto, al integrar equilibradamente las tácticas y metodologías de la Historiografía y de la Antropología Cultural, está ampliamente habilitada para efectuar comparaciones y elaborar generalizaciones empíricamente verificables.

Consecuencia de lo anterior será la síntesis de los contenidos obtenidos. Se construirá una sinopsis que compendie la problemática esencial del proyecto, las consecuencias de pasos y operaciones cumplidos por la investigación, la sustentabilidad de las hipótesis de trabajo (o sea, su nivel de verificación) y los resultados finales obtenidos, acompañados de los antecedentes medulares que las justifican.

El marco geográfico

Región donde el bosque se convierte en una fortaleza casi inexpugnable, de ríos torrenciales que nacen en los lagos y bajan de la cordillera para cavar extensos valles, y donde las lluvias no cesan de caer a lo largo del año, el territorio *mapuche*¹ que encontraron los conquistadores europeos se mostró a sus ojos como un verdadero paraíso. Los relatos de los cronistas no escatiman elogios al referir las bondades del suelo indígena, la abundancia de su fauna y flora, y las virtudes de su clima. Así por ejemplo el conquistador Pedro de Valdivia, en carta escrita en la recién fundada ciudad de Concepción, informó a sus apoderados en la Corte de España de “la buena tierra ques ésta, de buen temple, fructífera e abundosa e de sementeras e de mucha madera e de todo lo demás ques menester e se requiere para ser poblada e perpetuada”².

En el sector litoral, las planicies alcanzan una anchura de hasta 60 kilómetros entre el mar y la cordillera de la costa, especialmente en el golfo de Arauco. Ideal en el pasado para establecer asentamientos humanos ligados a la explotación de los recursos oceánicos, en la actualidad nos encontramos con una extensa zona de dunas, producto de la incesante erosión eólica, la que debió ser bastante menor en los días del contacto interétnico, ya que

¹ Nuestra investigación está centrada básicamente en las agrupaciones que ocupaban, al momento del contacto, el territorio comprendido entre los ríos Itata y Toltén, si bien cuando la información lo amerita, incluimos la extensión geográfica meridional a este último curso fluvial.

² Pedro de Valdivia (1550), “Carta a sus apoderados en la Corte, Concepción, 15 de octubre de 1550”, en *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina (en adelante F.H.J.T.M.), Santiago, 1953, p. 137.

la tala indiscriminada de bosques es un fenómeno que se incrementó a partir de la primera mitad del siglo pasado.

Si bien las alturas de la cordillera de la costa se van deprimiendo en la latitud del río Itata, al sur del Biobío vuelve a recobrar altura, formando un verdadero murallón cubierto de vegetación que se conoce con el nombre de cordillera de Nahuelbuta, con altitudes cercanas a los 1.400 m., pero en las inmediaciones del río Imperial gran parte de ella se deprime producto de la erosión glacial, hasta prácticamente desaparecer: al sur de este curso hídrico la cordillera costina se transforma en un peniplano permitiendo que la depresión central se conecte con las planicies costeras y alcance el océano, salvo en aquellos sitios donde subsisten pequeños cordones que los glaciales no pudieron socavar.

La depresión intermedia alcanza una gran anchura en los alrededores de la actual ciudad de Chillán (100 km.), pero luego comienza a angostarse por efectos del relieve precordillerano conocido como “La Montaña”. Más al sur de esta formación geográfica, su identidad se va perdiendo poco a poco, y al meridión del río Imperial, ya desaparecida la cordillera de Nahuelbuta, forma una planicie fuertemente ondulada con relieves que van descendiendo suavemente, hasta llegar a confundirse con las planicies costeras.

Fiel a una dinámica que se venía gestando en la zona central, la cordillera de Los Andes sigue perdiendo altura en dirección norte-sur, aunque sobresalen algunas cumbres como los Nevados de Chillán (3.212 m.), el volcán Callaqui (3.164 m.), el Antuco (2.985 m.) y el Tolhuaca (2.780 m.). En cuanto al relieve precordillerano conocido como “La Montaña” y cuyas primeras manifestaciones comienzan a hacerse visibles al sur del río Maule, alcanza en esta zona su máxima altura, al ocupar prácticamente toda la depresión intermedia en la microrregión del Biobío. La Montaña no sólo tiene importancia como forma de relieve sino también por su presencia boscosa que ya desde los primeros tiempos de la Conquista sirvió de bastión impenetrable para el refugio de algunas parcialidades *mapuches*.

En el área inmediatamente colindante al Biobío domina un clima templado cálido, con estación seca y lluviosa de igual duración, y un descenso de las temperaturas según se avanza en el desarrollo latitudinal, lo que guarda una relación inversa con el aumento de la

pluviosidad. Ésta, debido a la influencia oceánica, es alta y alcanza en la actualidad a 1.142 mm. anuales en la desembocadura del Biobío. Las lluvias se distribuyen a lo largo del año, pero los meses verdaderamente húmedos van desde abril a septiembre. En cierta medida, esto se explica por el régimen de los vientos: mientras en el verano dominan los del SW, en invierno dominan los del NW, que traen la mayor cantidad de precipitaciones. Conforme nos trasladamos al sector andino, la pluviometría aumenta aceleradamente su intensidad, como asimismo la oscilación térmica anual. Los cursos fluviales de origen cordillerano tienen un régimen mixto nivopluvial, aunque la larga temporada de invierno y las abundantes lluvias, que alcanzan un promedio de 1.000 mm. anuales, hacen predominar la alimentación de origen pluvial. Algunos de los ríos principales son el Itata, el Biobío (conformado por una vasta red de afluentes), el Imperial y el Cautín.

En esta región, el aumento y la mejor distribución de las precipitaciones a lo largo del año, y los regímenes térmicos con mínimas rara vez bajo 0° C. (con la salvedad del sector andino), hacen posible un gran desarrollo de la vegetación, en la que se alternan la formación herbácea y boscosa, que recibe el nombre de parque. Una cubierta herbácea continua con rasgos de aridez caracteriza los sitios más secos, mientras que en los sectores húmedos (depresiones, orillas de los ríos, sectores umbrosos, vertientes con mayor precipitación) crece el bosque. Sobre estos bosques del “parque” se distinguen el roble pellín, coigüe, olivilla, quila, canelo, peumo, radial, maqui y avellano. Existe también en los lugares húmedos al interior de los bosques, un tapiz denso de helechos, frutillas silvestres y el llamado pasto dulce o “teca”. En la cordillera de Nahuelbuta el copihue puede encontrarse entre canelos y arrayanes, mientras que en la cumbre crecen enhiestas las araucarias. Como resabio del medio mediterráneo aparece el litre, que ya se encuentra presente en la latitud del río Aconcagua. Junto a esto, una característica muy propia de esta zona es la presencia de microclimas que no son más que el resultado de la conjunción de las extensas planicies litorales, la elevación de los cordones serranos costeros y la orientación longitudinal de la cordillera de Nahuelbuta, que actúa como un verdadero biombo climático.

La fauna del parque incluye aves y reptiles que se reparten por los pastizales, mientras que una gran riqueza de anfibios e insectos adelanta los caracteres de la selva sureña.

CAPÍTULO I: Las alianzas de los mapuches: las “wichanreguas³”

A partir de la última década del siglo XVI las páginas de las crónicas, así como los informes de los oficiales reales y las declaraciones de los cautivos incorporan un nuevo término hasta entonces inédito en la documentación colonial: la *ayllaregua*. Desde un punto de vista estrictamente etimológico puede definirse como “una junta y concurso de nueve parcialidades”⁴, considerando que se trata de una voz compuesta que se constituye de la partícula numeral *aylla* (nueve) y del sufijo *regua* (parcialidad)⁵. La amplia mayoría de las obras centradas en la temática indígena adscriben a esta definición, estigma que se constata en los trabajos de muchos historiadores y antropólogos decimonónicos y de comienzos del siglo XX; así por ejemplo Tomás Guevara señalaba que su significado era

³ Concepto analítico propuesto por nosotros que se compone del término *wichan* (alianza, aliado) y *regua* (parcialidad).

⁴ Miguel de Olaverriá (1598), “Informe de don Miguel de Olaverriá sobre el Reyno de Chile, sus indios y sus guerras”, en Claudio Gay: *Historia física y política de Chile* (en adelante H.F.P.Ch), Documentos, II, Paris, 1852, p. 21. El sabio francés juzgó que este documento había sido escrito en 1594, sin embargo las acertadas consideraciones de Daniel Palma Alvarado le asignan una redacción más tardía; véase su tesis *La rebelión mapuche de 1598* (1995), Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 26.

⁵ Luis de Valdivia (1606), *Arte, vocabulario y confesionario de la lengua de Chile*, Leipzig, 1887. El sacerdote jesuita considera equivalentes los términos *lebo*, *regua*, *cahuin* y *parcialidad*.

“reducción de nueve parcialidades o rancherías”⁶, mientras Ricardo Latcham indicaba escuetamente que “equivalía a nueve parroquias”⁷, propuestas que no difieren de la de Fray Félix José de Augusta quien la definía como “nueve reducciones o parcialidades, cada una con su rehue”⁸, ni de la del padre Ernesto Wilhelm de Moesbach al significarla como “nueve parcialidades (levos, rehues, cahuines)”⁹. Sin embargo, este corpus socio-político de convocación numérica aparentemente rígida no era tal, puesto que envolvía una amplia gama de posibilidades que la convertían en un conglomerado de unidades parentales cuantitativamente variables. Un documento de 1605 grafica muy bien esta situación:

Dividieron estos yndios esta tierra para convocar gente en provincias, a las mas provincias dividieron en nueve reguas y alguno o algunos que no alcanso este número dividieron en siete y otras en cinco, a la provincia de nueve llaman ayllarregua porque aylla en su lengua quiere decir nueve, y a la de siete llaman relguerregua porque relgue en su lengua quiere decir siete, y a la provincia de cinco reguas llamanlos quechereguas porque quechi quiere decir cinco¹⁰.

⁶ Tomás Guevara (1898), *Historia de la civilización de Araucanía*, I, Imprenta Cervantes, Santiago, p. 185.

⁷ Ricardo Latcham (1924), *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*, Imprenta Cervantes, Santiago, p. 378.

⁸ Félix José de Augusta (1916), *Diccionario Araucano-Español*, I, Imprenta Universitaria, Santiago, p. 5.

⁹ Ernesto Wilhelm de Moesbach (1944), *Voz de Arauco*, Ediciones Séneca, Santiago, 1998, p. 19.

¹⁰ “Memoria [de] como se han de estender las proviciones de los yndios de Chile y algunos tratos particulares que entre ellos tienen con la declaracion de los nombres de los casiques que de presente an dado la paz, y de los que la tienen dada de poco tiempo a esta parte que

Lo que es más, no son pocos los casos en que la constitución de estas agrupaciones, denominadas genéricamente como ayllaregua, transgredían los límites semánticos del término, ya que con suma frecuencia englobaban a una cantidad superior de parcialidades. Una minuciosa búsqueda en archivos y fuentes editadas ponen en evidencia esta afirmación. Comenzando por la provincia de mayor renombre, vemos que la literariamente célebre “ayllaregua” de Arauco estaba conformada de “ocho o diez parcialidades o reguas”¹¹, paradoja que creemos se funda en la inclusión o exclusión que se hacía, por parte de escribanos y testigos, de los nativos de la isla de Santa María, en la cual al momento del contacto habían “dos caciques y señores de ella”¹², los que regían “hasta mill indios de poblazón”¹³. El lazo entre insulares y continentales queda en evidencia al constatar su participación en el alzamiento general de 1655, cuando “se rebelaron con todos los de tierra firme, recibiendo su flecha y haciéndose a una [...] se passaron a tierra firme a vivir con los rebelados de Arauco y Lavapié”¹⁴.

a todos se le an leydo las proviciones porque la an dado de nuevo, 1605”, Archivo Nacional, Fondo Benjamín Vicuña Mackenna (A.N.V.M.), vol. 279, f. 46.

¹¹ Alonso de Ovalle (1644), *Histórica relación del Reino de Chile*, II, Colección de Historiadores de Chile (en adelante (C.H.Ch.)), t. 13, Imprenta Ercilla, Santiago, 1888, p. 288.

¹² Jerónimo de Bibar (1558), *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*, Historia 16, Madrid, 1988, p. 251.

¹³ Pedro de Valdivia (1550), “Carta a sus apoderados en la Corte, Concepción, 15 de octubre de 1550”, en *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, F.H.J.T.M., Santiago, 1953, p. 138.

¹⁴ Diego de Rosales (1674), *Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano*, I, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1877, p. 286.

De igual manera, la documentación revela en forma esporádica los nombres de otras parcialidades constitutivas de esta provincia, como es el caso de Longonobal. Creemos que la omisión frecuente de esta *regua*, como de tantas otras en esta y otras provincias se debe en gran medida a que los españoles prestaron atención preferente a aquéllas con un volumen demográfico considerable y que jugaron un rol destacado en la contienda fronteriza.

Situación similar encontramos en la “ayllaregua” de Purén: si bien el grueso de la información insiste en describirla como compuesta por nueve *reguas*, no deja de llamar la atención el que algunas parcialidades como la de Guadava, constantemente excluidas del registro de su constitución¹⁵, aparezcan frecuentemente participando de sus alzamientos y malocas, consideración que se refuerza teniendo en cuenta la extrema cercanía geográfica que dicha *regua* tenía con la cabeza de la provincia –vale decir, Purén– y en que Paynamacho y Antevilo, sus respectivos *lonkos* en el período en que gobernaba Alonso de Sotomayor, eran hermanos¹⁶. A esto debemos sumar el problema que implica la isla Mocha, la que en tiempos del alzamiento general de 1598 albergaba una población de

¹⁵ Así por ejemplo, la “Relación de lo que sucedió en el Reyno de Chile, después que el Padre Luys de Valdivia, de la Compañía de Jesus, entró en el con sus ocho compañeros sacerdotes de la misma Compañía, el año de 1612” consigna las regua de Relomo, Calcoimo, Tirúa, Claroa, Videregua, Lleulleu, Ranculgue, Puren y Pellaguén, en tanto Diego de Rosales descarta, en dos listas que incluye en su *Conquista Espiritual del Reino de Chile*, a Videregua reemplazándola por la parcialidad de Guide y, en una de ellas, el lugar de Pellaguén es ocupado por la regua de Curamapu, con lo que la regua de Guadava jamás es mencionada. Véase “Relación de lo que sucedió en el Reyno de Chile...”, *Biblioteca Hispano Chilena*, II, F.H.J.T.M., 1963, p. 110; y Diego de Rosales (1673), “Conquista Espiritual...”, *Seis misioneros en la frontera mapuche*, Centro Ecuménico Diego de Medellín, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, 1991, pp. 73 y 148.

¹⁶ Alonso de Ovalle, *ob. cit.*, II, pp. 11 y 20.

“3.000 indios que de continuo han estado de guerra”¹⁷ y que en la época de Pedro de Valdivia era regida por “dos señores”¹⁸. Sabemos muy bien que sus habitantes cumplieron un importante rol en la rebelión iniciada con la muerte del malogrado gobernador Martín García Oñez de Loyola, como lo demuestra una carta de Juan Jaraquemada al Rey, en la cual se señala que los nativos “tributan a estos de guerra mil picas, cantidad de arcos y flechas y mas de quinientas fanegas de comidas de que es abundantísima”¹⁹. La alianza y apoyo para con dicha provincia se canalizaba a través de la *regua* costera de Tirúa, conglomerado social y punto continental más cercano a la isla²⁰, “donde los indios de Purén

¹⁷ Fray Diego de Ocaña (1607), *Relación del viaje a Chile, año de 1600*, Editorial Universitaria, Santiago, 1995, p. 39. Esta apreciación contrasta con la entregada por Alonso de Ovalle y Diego de Rosales; el primero nos dice: “sabemos que los isleños de la Mocha, que son jente humana, cortés y apacible, como lo han experimentado las armadas que han arribado a ella”, en tanto el segundo afirma que “estos jamas han tenido guerra con los españoles”. Véase Alonso de Ovalle, *ob. cit.*, I, p. 173, y Diego de Rosales, *ob. cit.*, I, p. 288.

¹⁸ Jerónimo de Bibar, *ob. cit.*, p. 255.

¹⁹ “Carta de Juan Jaraquemada a Su Magestad, 1º de marzo de 1611”, Archivo Nacional, Fondo Carlos Morla Vicuña (en adelante A.N.M.V.), vol. 1, f. 410. Sin embargo, no es claro si la asistencia de los indios de la isla Mocha a la wichanregua de Purén se limitó sólo a la entrega de armas y bastimentos, o si ésta también se manifestó en el traslado de conas.

²⁰ Los cálculos de la época son bastante contradictorios. Mientras Bibar deduce una distancia de 8 leguas, el padre Ocaña la reduce exactamente a la mitad, el jesuita Luis de Valdivia conjetura 3 leguas, y Rosales se muestra incoherente al asignar en una de sus obras un espacio de 6 leguas y en otra sólo de 4. Véase Jerónimo de Bibar, *ob. cit.*, p. 255; Fray Diego de Ocaña, *ob. cit.*, pp. 37 y 39; Diego de Rosales, *Historia General...*, I, *ob. cit.*, p. 288 y *Seis misioneros...*, *ob. cit.*, p. 87.

tienen muy gran sustento por la pesquería de la macha”²¹. El arraigo y persistencia de este nexa en un plano ajeno a la práctica bélica es resaltado por el padre Diego de Rosales, quien al referir la labor misional del sacerdote jesuita Alonso del Pozo después del tercer alzamiento, indica que:

Visitando el P. la Provincia de Tirua, que está en la costa del mar, y doctrinando aquellos indios, llegaron dos caciques de la isla de la Mocha en unas balsas de paja, con mucha gente, que venían a sus tratos y contratos, con los indios de tierra firme de Tirua²².

En su Flandes Indiano el mismo cronista relata que los naturales de la isla “crían gran cantidad de gallinas, ovejas castellanas y chilenas, que crezen y engordan a maravilla, y tienen trato de ellas con los indios de Tirua y tierra firme”²³.

De ambas citas es posible extraer dos importantes consecuencias. En primer lugar, el carácter bigeográfico que detentaban ciertas *wichanreguas*, lo que se traducía en una disponibilidad ecológicamente variada de recursos y en el manejo estratégico de un vasto territorio, lo que potenciaba la interacción con agrupaciones de más de una zona. Purén y Quecheregua son los más connotados casos de *wichanreguas* que se articulaban sobre un espacio que abarcaba a más de una faja del relieve²⁴. En segundo término, es elocuente la implicancia no sólo bélica, sino también económica de las alianzas que conformaban las respectivas provincias. Remitiéndonos al caso citado, las parcialidades de Purén, de las que al menos siete se repartían entre la línea de costa y los faldeos occidentales de la cordillera

²¹ “Carta de Juan Jaraquemada...”, ob. cit.

²² *Seis misioneros...*, ob. cit., p. 87.

²³ *Historia General...*, I, ob. cit., p. 289.

²⁴ Para el caso de Purén, véase “Relación de lo que sucedió en el Reyno de Chile...”, ob. cit., p. 110; y para Quecheregua “Autos de las paces y perdón general hechos por el Gobernador Alonso García Ramón, 1605”, A.N.V.M., Vol. 279, fs. 26-27.

de Nahuelbuta y otras dos o tres en el llano central, se abastecían de productos del mar y engarzaban con la isla Mocha a través de la *regua* de Tirúa, la más austral de su extensión geográfica. Ello no descarta eventuales intercambios con *levos* de otras *wichanreguas*²⁵, pero creemos que la circulación preferencial de recursos al interior de cada “ayllaregua” contribuía a reforzar los nexos recíprocos que se hacían latentes y necesarios en los períodos de conflicto con el acero español. Lamentablemente la documentación es mezquina en información de esta naturaleza, careciendo de los detalles necesarios para elaborar una propuesta más sustentable, ya sea por el desinterés de los letrados y hombres de armas en tales materias o por la dificultad que implicaba acceder a detalles tan poco visibles en el concierto de los combates, incursiones y saqueos que fueron el sello de los primeros cien años de interacción fronteriza.

De estas reflexiones surge una importante conclusión: consideramos, cuando menos hasta la primera mitad del siglo XVII, que la dispersión espacial de algunas *wichanreguas* deja en entredicho la tradicional visión rectilínea de los *vutanmapu*, supuestamente restringidos en su extensión y alcance socio-político a una exclusiva franja de relieve (costa, valle central, precordillera). Paralelamente, aquellas alianzas que detentaban esta condición se encontrarían en una situación estratégicamente privilegiada para concertar pactos y movilizar guerreros por diversos sectores geográficos conforme se iban dando las circunstancias.

El tercer ejemplo de una “ayllaregua” conformada por un número mayor de parcialidades es, también, el caso más complejo: nos referimos a la provincia de Catiray, comprendida entre la cordillera de Nahuelbuta y el río Biobío hasta la confluencia del río Bueno con el Duqueco por el sur. Hacia 1605 la incansable labor de pacificación del padre Luis de

²⁵ Diego de Rosales nos dice que “comercian con los de tierra y Paicabi, por carneros y ovejas de la tierra y lumas para cabar, las cosas que los indios de tierra firme adquieren de los Españoles, como hachas de yerro, cuñas, añil, cuentas de vidrio y cosas assi”, Rosales, *ob. cit.*, I, p. 289.

Valdivia lo llevó a la región que bañan las aguas del Biobío acompañado del gobernador entrante Alonso García Ramón. Después de haber parlamentado con los *ulmenes* de las provincias de Penco, Tucapel, Arauco y Quecheregua, dándoles a conocer las proviciones reales que garantizaban su protección frente a los agravios y la abolición del servicio personal, el 17 de mayo se reunió con los indios coyuncos, gualquis y catirayes²⁶. Sobre estos últimos, el acta de la conferencia consigna que dichos naturales:

se dividen en dos provincias, la una contiene solo siete reguas que al presente an ofrecido la paz [...] la otra contiene nueve reguas que al presente estan [en] guerra. Y la primera es llamada rralgueregua [*sic*] y la segunda ayllaregua por el número de reguas que a cada qual contiene²⁷.

En otras palabras, al interior de un mismo grupo territorial -los catirayes- se distinguen dos supuestas provincias que manejan, cada una por separado, una política conciliadora o de manifiesta hostilidad hacia los hispanos. A primera vista se diría que estamos frente a un sistema de dualidad similar al que los cronistas describen en los Andes centrales o, para no ir más lejos, al que la hueste valdiviana encontró en el valle de Aconcagua²⁸. Empero, la

²⁶ Una descripción detallada de estas conferencias en Diego Barros Arana (1884), *Historia General de Chile*, III, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Editorial Universitaria, Santiago, 2000, cap. 21; Francisco Enrich (1891), *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, I, Imprenta de Francisco Rosal, Barcelona, cap. 12; Crescente Errázuriz (1908), *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Merlo de la Fuente y Juan Jaraquemada*, I, Imprenta Cervantes, Santiago, cap. 2; y Antonio Astrain (1913), *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, IV, Madrid, cap. 11.

²⁷ “Autos de las paces y perdón general...”, *ob. cit.*, fs. 35-36.

²⁸ En efecto, al arribar los hispanos a este curso fluvial se encontraron con una modalidad de organización dual del territorio que se manifestaba tanto en la nominación diferencial del curso superior de dicho río (valle de Chile) respecto a su cauce inferior (valle de Conconcagua), así como en la presencia de dos cabezas de poder que señoreaban sobre ambas mitades. Bibar es quien mejor grafica esta pretérita realidad cuando señala que “los

realidad distaba bastante de esta posibilidad porque siete años más tarde, estando el destino del reino ahora en manos del gobernador Alonso de Ribera, el padre Luis de Valdivia, investido de amplios poderes, retomó su política de encuentros y parlamentos con los representantes de las provincias indígenas. En este nuevo escenario observamos un cambio respecto a la estructura de la alianza registrada en 1605, puesto que ahora a una provincia de diez *reguas* dispuesta a establecer las paces se contraponía otra de cinco *reguas* que persistía en la lucha, cuyas parcialidades estaban “unidas con Purén”²⁹. Si bien la sumatoria de las unidades parentales no es coincidente entre ambos años –posiblemente producto de una omisión del prosista–, salta a la vista una dinámica autónoma de las mismas para adherir a alguna de las decisiones políticas tomadas por las coaliciones; en efecto, al interior de las *wichanreguas* cada *levo* conservaba su autonomía y estaba en posición de decidir su respaldo a las resoluciones que se tomaban en la relación hispano-indígena. Prueba de ello son las Paces de Chicuya protagonizadas por el gobernador Alonso de Ribera y la *wichanregua* de Arauco el 20 de noviembre de 1612³⁰: a la reunión asistieron siete de las nueve *reguas* convocados, ausentándose las parcialidades de Lebo y Colcura que permanecieron fieles a la rebelión encabezada por la provincia de Purén. Otro ejemplo está dado por las paces que el padre Luis de Valdivia y el gobernador García Ramón sostuvieron en el fuerte de Santa Inés de Monterrey con la *wichanregua* de Tucapel; a dicho evento, celebrado el 24 de abril de 1605, asistieron igualmente:

señores de este valle son dos: el uno Tanjalongo, éste manda de la mitad del valle a la mar; el otro cacique se dice Michimalongo, éste manda y señorea la mitad del valle hasta la sierra. Este ha sido el más temido señor que en todos los valles se ha hallado”, *ob. cit.*, p. 100.

²⁹ “Relación de lo que sucedió en el Reyno de Chile...”, *ob. cit.*, p. 100.

³⁰ “Tratado entre el gobernador Alonso de Ribera y los indios (Paces de Chicuya), 20 de noviembre de 1612”, A.N.M.V., vol. 20, fs. 20-20v.

quatro embajadores de las quatro reguas ultimas de Puren quel dicho dia avian venido a ofrecer la paz al dicho governador, el primero llamado Ybantureo de la regua de Tirua i el segundo llamado Pillantureo de la regua llamada Lleolleo y el tercero Caniunmapo de la regua llamada Rangelme [Ranculgue] y el quarto llamado Queupuanca de la regua llamada Claroa, ynbiados de sus caciques al dicho fin no obstante que las otras cinco reguas restantes de su provincia y [a]yllaregua perseveraban de guerra...³¹.

Ahora bien, para el caso de Catiray el empleo de un mismo término nominativo y de un gentilicio común a sus miembros, los “catirayes”, implica el reconocimiento de una estructura socio-territorial unitaria. La pregunta que surge entonces es, ¿porqué se clasifica a un mismo conglomerado y región como conformado por dos “provincias”? Creemos que la respuesta reside en el exotérmino con que los hispanos tradujeron a su propia concepción dicha estructura nativa. El Diccionario de Autoridades define a la provincia como “la parte de un Reino ú Estado, que se suele gobernar en nombre del Príncipe, por un ministro que se llama Gobernador”³². Sabemos bien que la formación estatal era del todo extraña a la sociedad *mapuche*, numerosos documentos y los cronistas sin excepción reconocen la ausencia de una organización centralizada del poder, condición sine qua non de los estados; el testimonio del cautivo Fray Juan Falcón es explícito en esta materia al indicar que entre los indígenas:

no hay cabeza a quien obedezcan ni caten sujección, no tienen modo ni orden de república, ni la conservan de ninguna manera, ni gobierno en sus

³¹ “Autos de las paces y perdón general...”, *ob. cit.*, fs. 14-15.

³² Real Academia Española (1732), *Diccionario de Autoridades*, t. V, vol. III, Editorial Gredos S.A., Madrid, 1964, p. 415.

cosas, no hay forma de administrarse justicia de ninguna suerte, y así como no hay a quien poderse pedir, ninguno trata de pedirla³³.

Otro prisionero de los indígenas, el célebre autor del *Cautiverio Feliz*, destaca también la falta de una estructura jerárquica que involucre una cadena de poder propia del sistema estatal :

por no tener esta nacion cabeza superior que los sujete, ni a quien ellos rigurosamente tengan temor ni respecto, porque cada uno en su parcialidad y en sus casas es tenido y acatado conforme sus caudales y el séquito de deudos y parientes que le asiste³⁴.

Finalmente, Miguel de Olaverría indicaba casi un siglo antes que:

los indios de Chile en ningún tiempo se save que ayan tenido señor ni rey universal ni particular que sobre ellos tubiesse poder y dominio ni mas de sus caciques en cada parcialidad³⁵.

De esta manera, cabe preguntarnos dónde descansaba el fundamento que hacía que los cronistas, soldados, religiosos y testigos en general homologaran los corpus socio-territoriales del mundo aborígen a la categoría de provincia. Consideramos que la respuesta se encuentra en la rearticulación del poder que se experimentaba en los períodos de conflicto, cuando el principio de autoridad, hasta entonces casi imperceptible, se hacía visible a los ojos hispanos. En efecto, al amalgamarse las parcialidades de las *wichanreguas* para enfrentar en forma cohesionada la amenaza castellana surgía una pseudo

³³ “Declaración que hizo el padre Fray Juan Falcón en 18 de Abril de 1614”, en Horacio Zapater (1988), “Testimonio de un cautivo. Araucanía, 1599-1614”, *Historia* 23, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, p. 316. Esta apreciación ya era señalada por los cronistas más tempranos.

³⁴ Francisco Núñez de Pineda y Bascañán (1673), *Cautiverio Feliz, y razón de las guerras dilatadas de Chile*, C.H.Ch., III, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1863, p. 121.

³⁵ Miguel de Olaverría, *ob. cit.*, p. 22.

jerarquía militar, de carácter temporal, a cuya cabeza se encontraba el toqui general. Los hispanos identificaron a este personaje con los gobernadores³⁶ que regían las diversas provincias peninsulares, tanto porque socialmente representaba el ejercicio de un precepto de mando, como porque territorialmente le correspondía la dirección y resguardo de una región cuyos habitantes se identificaban con su suelo y se diferenciaban identitariamente de los circunvecinos. Así se explica, por ejemplo, el que Francisco Núñez de Pineda llame a la cabeza de la *wichanregua* de Purén “el gobernador Ancanamón”³⁷.

Si volvemos la mirada a Catiray, repararemos en el alto número de parcialidades que la conformaban -a lo menos 16- y, seguidamente, en la situación espacial en que se encontraba, colindante con algunas de las provincias más belicosas y que más enconadamente sostuvieron la resistencia frente al invasor de ultramar: Arauco, Gualqui, Coyuncaví, Quecheregua y Purén. La alianza que las *reguas* meridionales de Catiray sostuvieron con esta última fue lo que llevó a los hispanos a distinguir dos provincias, puesto que cada una de ellas tenía hacia 1605 su propio toqui general: Millapoa encabezaba la *relgueregua* que deseaba razonar con el lenguaje del canelo y Maricaneo era el líder de la *ayllaregua* que prefería continuar con el idioma de la lanza³⁸. En suma, si bien en un comienzo los catirayes actuaron cohesionadamente en el alzamiento general de 1598 junto con la totalidad de las provincias, ya a mediados de la primera década del siglo XVII se vislumbra un quiebre que originó dos subalianzas con conductas interétnicas dispares. El alto número de *reguas* permitió constituir dos conglomerados de proporciones suficientes

³⁶ El Diccionario de Autoridades lo define como “el que gobierna, dirige y encamina alguna cosa, para lograr el fin que desea”, una segunda acepción, igualmente válida para nuestra propuesta, señala que “se llama asimismo al superior que manda y ordena a los inferiores, en orden al debido fin del público...”; *ob. cit.* (1734), t. IV, vol. II, p. 56.

³⁷ Francisco Núñez de Pineda, *ob. cit.*, p. 102.

³⁸ “Autos de las paces y perdón general...”, *ob. cit.*, f. 37.

como para que los hispanos, erróneamente, les otorgaran a cada uno la condición de provincia, creando así una división artificial.

Considerado lo anterior, es lícito preguntarse por los factores que insidieron en este divorcio al interior de los catirayes. Los motivos de la resistencia indígena eran múltiples: evitar los abusos del servicio personal, las condiciones laborales vejatorias, el pago de tributos excesivos, el rapto de sus mujeres e hijos, etc. La documentación grafica muy bien esta situación al señalar que:

la principal causa de averse revelado y perseverado tantos años en su revelion los dichos yndios hera la servidumbre personal en que ellos en algun tiempo y todos los demas yndios deste Reyno avian estado y estaban tomándoles sus hijos, hijas é mugeres para la dicha servidumbre y otros agravios que al principio recibieron y al presente reciben de los españoles avitantes en este reyno³⁹.

Sobre la arbitrariedad de los encomenderos Alonso de Ovalle indica:

Esta codicia y deseo de la riqueza y la insaciable sed de aumentar cada uno su caudal, hacía a los encomenderos ménos atentos a la conservacion de los indios y a guardarles sus fueros, a cuidar del buen tratamiento con que debieran portarse con ellos, a pagarles su trabajo y sudor y ser mas solícitos en no permitir que los agraviasen los que inmediatamente estaban con ellos y eran sobrestantes de las haciendas⁴⁰.

Finalmente el cacique Quilalebo, rememorando su pasado de servidumbre antes del segundo alzamiento general, refirió a Francisco Núñez de Pineda que los españoles:

solo cuidaban de menoscabar y consumir nuestra nacion, no dándonos de comer, teniéndonos en un ordinario trabajo de las minas, dejándonos morir en ellas, sin asistencia de nuestras mujeres, sin el consuelo de nuestros hijos, y sin el regalo de nuestras casas; los contínuos y lamentables robos de nuestras reducciones, llevándonos los hijos y las hijas con violencia, vendiéndonas por esclavas de secreto; la crueldad tan feroz de las mujeres,

³⁹ Ibid, f. 8.

⁴⁰ Alonso de Ovalle, ob. cit., II, p. 71.

que a sus criadas las quemaban vivas y dentro de sus aposentos las enterraban, despues de haber hecho con ellas mil anomalías; la libertad con que se servian de nuestras hijas y mujeres, hasta forzarlas los hombres a vista de sus padres y de sus madres, y aun de sus maridos; y otras cosas mas graves que pudiera referiros⁴¹.

Indudablemente que los atropellos que sufrieron durante los años en que imperó el servicio personal, antes de la implantación de la Guerra Defensiva en 1612, encendió en el espíritu de los indígenas la llama del descontento y el deseo de la rebelión. La muerte de Martín García Oñez de Loyola no fue más que el fruto de un creciente enfado que anidaba en el corazón de quienes sintieron que había llegado el momento de saldar cuentas, sentimiento que explica la rápida adhesión de las provincias sitas entre el río de La Laja y el Seno de Reloncaví al alzamiento general iniciado por la poderosa *wichanregua* de Purén. No fue sino hasta 1605 que se vislumbraron los primeros signos de pacificación, y si bien en forma tímida, gradual e inestable, uno a uno fueron arriando sus banderas de lucha algunos de los conglomerados fronterizos. Empero, los más enconados permanecieron firmes en su posición, ya sea porque desconfiaban de las promesas hispanas en orden a respetar sus fueros, o porque sus líderes y las comunidades en general hallaban en la guerra una fuente de prestigio que les permitiría dejar memoria de sí, convirtiendo sus nombres en tema de las juntas de guerra y en ejemplo para las generaciones futuras, como lo eran Caupolicán, Lautaro y Galvarino⁴². Como señalábamos en un trabajo previo, en la sociedad *mapuche* los hombres:

⁴¹ Francisco Núñez de Pineda, ob. cit., p. 307.

⁴² El prestigio fue un fundamento importante en la perpetuación de la guerra. A lo largo del tiempo surgieron líderes que buscaron concitar alzamientos o dilatarlos en el tiempo a fin de labrar sus nombres en la memoria de sus iguales e incluso de sus rivales, como lo demuestra Anganamón cuando pregunta a Núñez de Pineda “qué es lo que decían de él entre nosotros [los hispanos], si tenia opinion de soldado y de valiente”. Si embargo, también hubo líderes que inspirados por el anhelo de alcanzar la fama, fracasaron en su intento se sublevación perdiendo en ello la vida, como ocurrió al cacique Curiguanque de la

participaban paralelamente de una doble contienda desde el preciso instante en que adquirirían la condición de *konas*: de un lado, se trezaban en las interminables disputas que alternadamente protagonizaban con las agrupaciones que se convertían en enemigas; del otro, rivalizaban constantemente entre sí en su afán por ganar el reconocimiento de sus ‘camaradas’ a través de actos de valor y arrojo. La evocación de estas acciones solía ser el tema central de sus fiestas y juntas, en las que el arte de la oratoria se encargaba de ensalzar las adulaciones que cada uno refería de sí mismo⁴³.

Inducidas por estas razones o por el argumento de la amenaza, *wichanreguas* o parcialidades de menor peso militar fueron ocasionalmente arrastradas al enfrentamiento fronterizo o, en aquellos casos de adhesión voluntaria, a mantener su apoyo inicial hacia aquellas que encabezaban los levantamientos. Tema poco tratado por los especialistas ha sido éste de las alianzas forzadas⁴⁴. Los escuadrones indígenas y las coaliciones en general solían incluir agrupaciones que, ya agotadas por las dilatadas campañas y la devastación de las campeadas hispanas, sólo mantenían sus toquis ensangrentados para no convertirse en víctimas de sus aliados más poderosos, los que “de tal manera tienen puesto estanco al

Mariquina en 1647. Véase Francisco Núñez de Pineda, *ob. cit.*, p. 127, y “Copia del proceso seguido contra los caciques Curiguanque, Maliante y el indio Catigneu, todos de la Mariquina, por intento de asesinato del Veedor General Francisco de la Fuente Villalobos y demás capitanes y soldados y sacerdotes que entraron en sus tierras en fe de la paz que habían ofrecido, 1647”, Biblioteca Nacional, Documentos Originales de José Toribio Medina (en adelante, B.N.O.M.), t. 311, fs. 1-61.

⁴³ Francis Goicovich (2000), “En torno a la asimetría de los géneros en la sociedad mapuche del período de la Conquista Hispana”, revista *Werken* N° 1, Santiago, p. 74. Hay reedición en *Historia* N° 36 (2003), Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 159-178.

⁴⁴ Una de las pocas aproximaciones es la que ha realizado Andrea Ruiz-Esquide (1993), *Los indios amigos en la frontera araucana*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, pp. 46-48.

tratar de paz que al que lo tratase le matarían como a traidor”⁴⁵. Hacia 1612, por ejemplo, se hacía notar que Utaflame y Pañeguile, cabezas principales de la *regua* de Elicura, jamás habían dado la paz “porque si la dieran les cortaran las cabezas a estos dos las demas provincias de guerra”⁴⁶. Podemos hablar de un verdadero “miedo a la paz” de las *reguas* y *wichanreguas* de menor jerarquía en el escenario militar fronterizo o, cuando menos, de aquellas cuyos territorios estaban cercados por agrupaciones reacias a las tentativas de pacificación. Convertirse en indios amigos de los españoles era una forma de enfrentar la amenaza de los antiguos aliados, pero también con suma frecuencia se debía pagar el precio por lo que aquéllos concebían como una traición. Ya el padre Diego de Rosales hacía ver que los indios de guerra “siempre enderezan sus tiros a los amigos, ya por vengarse en ellos, ya por hacerlos sus auxiliares y quitarnos esas fuerzas”⁴⁷. El 19 de diciembre de 1646, poco antes de concertarse las Paces de Quillín por el gobernador Martín de Mujica, el *toqui* general de la Mariquina, Juan Manqueante, expresaba al Veedor General don Francisco de la Fuente Villalobos y al gobernador de Valdivia don Francisco Gil Negrete, que su lealtad para con los hispanos le había concitado:

el enojo de las provincias reveladas de Puren, Tucapel y de las costas de la Imperial y de la cordillera, que muchas y diversas veces hicieron entradas y correrías en nuestro país maloqueandonos como á fieles y declarados amigos de los españoles⁴⁸.

⁴⁵ “Declaraciones de dos mulatos que vivían entre los indios rebelados acerca de las costumbres de guerra de éstos, 27 de diciembre de 1593”, C.D.I.H.Ch., 2ª serie, IV, F.H.J.T.M., Santiago, 1960, p. 387.

⁴⁶ “Relación de lo que sucedió en el Reyno de Chile...”, ob. cit., p. 111.

⁴⁷ *Seis misioneros...*, ob. cit., p. 72.

⁴⁸ Fray Agustín Carrillo de Ojeda (1648), *Relación de las paces ofrecidas por los indios rebeldes del Reino de Chile y aceptadas por el señor don Martín de Mujica*, Biblioteca Nacional, Manuscritos de Diego Barros Arana (en adelante B.N.M.B.A.), t. 11, f. 221.

Existía una jerarquía de poder tanto entre las *reguas* que conformaban una provincia, como en la interrelación que se establecía entre las mismas *wichanreguas*. El potencial demográfico, la capacidad bélica (habilidad para estructurar confederaciones, así como la movilización de contingentes y recursos ad hoc) y el prestigio de sus líderes eran los principales factores que marcaban la diferencia en ambos niveles. La *regua* que detentaba la condición de cabeza de provincia solía marcar la dinámica de la coalición, como ocurría con la *wichanregua* de Purén, cuya parcialidad homónima era, con frecuencia, la más respetada y temida por el resto de la corporación socio-territorial⁴⁹; sus líderes, investidos del prestigio necesario⁵⁰, “se llevaban tras sí a las demás Provincias de su Aillaregue, que no se avenían a cosa, sino por el consejo, y gobierno de los de Puren”⁵¹. La labor misional de los jesuitas procuró sacar ventajas de esta situación, haciendo de dichos líderes y parcialidades un vehículo de evangelización para expandir la doctrina. Sobre su accionar con los cabecillas, vemos que en la *regua* de Lebo, que formaba parte de la provincia de Arauco, el padre Pedro de Torrellas “ganó aquí para Dios al Cacique Cajumari, Toqui general de aquella Provincia, el cual acudía con mucha aficción y voluntad a oír los

⁴⁹ Sin embargo, en tiempos del alzamiento general de 1598 debió compartir este liderazgo y preeminencia con la *regua* de Pellaguén, de la cual eran originarios los afamados toquis Ainavilo y Anganamón.

⁵⁰ Para una aproximación a las formas de ascensión al poder en la sociedad *mapuche*, véase: Osvaldo Silva (1995), “Hombres fuertes y liderazgo en las sociedades segmentarias: un estudio de casos”, *Cuadernos de Historia* N° 15, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, pp. 49-64; y Osvaldo Silva y María Cristina Farga (1998), “El surgimiento de hombres poderosos en las sociedades segmentadas de la frontera Inca: el caso de Michimalonko”, *Actas del V Congreso Internacional de Etnohistoria*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pp. 255-265.

⁵¹ *Seis misioneros...*, ob. cit., p. 155.

sermones, y con su ejemplo llevaba tras sí a los demás”⁵². El padre Francisco de Vargas, por su parte:

procuró la conversión de los Indios de la Mariquina, de donde era Gobernador el Cazique Manqueante, que siempre se mostró fiel. Solicitó su conversión y bautismo, que se hizo con grande solemnidad [...] Convertida la cabeza fue fácil la conversión de los demás”⁵³.

Así como los toquis y lonkos fueron importantes en la propagación de la fe al interior de las *reguas*, las parcialidades de mayor renombre cumplieron un rol igualmente significativo en su difusión al resto de los núcleos parentales de las respectivas “provincias”, amén del ejemplo que se daba con esto a las demás *wichanreguas*. El cronista Diego de Rosales, refiriendo el trabajo espiritual de padre Juan del Pozo, apunta que “los primeros, que levantaron Iglesias fueron los de Puren, quién tal dijera ahora pocos años, que eran los más rebeldes”⁵⁴. La esperanza del sacerdote se fundaba en el prestigio de la parcialidad, pues al construir una iglesia en sus tierras se esperaba que “a su imitación la habían de hacer las demás Provincias de su Ayllaregua”⁵⁵. Cuál no sería su sorpresa al ver coronados sus esfuerzos poco tiempo después, cuando “por el ejemplo de éstos nos han venido a pedir los de la Provincia de Lumaco [Pellagüén] y Guadaba, que vamos a sus tierras, que harán también Iglesia en ellas”⁵⁶.

⁵² Ibid, p. 271.

⁵³ Ibid, p. 296.

⁵⁴ Ibid, p. 162.

⁵⁵ Ibid, p. 156.

⁵⁶ Ibid, p. 162. La estrategia misional de ejemplo e imitación que nacían del aprovechamiento de las *reguas* y *wichanreguas* principales se resume en el siguiente fragmento de Rosales: “Mucho puede el buen ejemplo, y confío en Dios, que el de los Indios de Purén ha de poder mucho, para que otros sigan sus pasos que como el mal fueron

Del mismo modo, los *toquis* comprendieron las ventajas que obtendrían con la edificación de las iglesias, las que en su calidad de puntos de convocación y reunión social, servirían para reforzar su estatus al interior de las reducciones. Un caso ilustrativo hallamos en la provincia de Toltén el Bajo, donde “el Cacique Millalien ofreció un sitio bueno junto a su casa, diciendo, como él era Christiano, y quería tener cerca de su casa la Iglesia para frecuentarla”⁵⁷.

Claro está que la preeminencia de los conglomerados debe ser contemplada en su propio contexto histórico. Si en tiempos del primer alzamiento general Arauco y Tucapel llevaron la voz de mando, ya en el segundo, 45 años después, tal condición la detentaban las *wichanreguas* de “Osorno, Villarrica, Imperial, Purén y las Quechereguas”⁵⁸, muy especialmente aquéllas del llano central. Esta dinámica que a comienzos del siglo XVII se traducía en la preeminencia de la provincia de Purén explicaría en gran medida la división interna que Catiray experimentó en su accionar interétnico, por cuanto no deja de ser significativo el que hayan sido precisamente las *reguas* meridionales, aquéllas que colindaban con los purenes, las que mantuvieron la postura hostil en contraposición a sus similares septentrionales. Saber si la convicción o la amenaza fue lo que determinó la unión de los sureños con Purén es algo que la documentación no logra dilucidar. Lo que sí es claro es que el divorcio producido en Catiray conllevó el conflicto entre ambos

los primeros, pues de esta tierra salió el alzamiento general, y en seguimiento de los de Puren se rebelaron todas las Provincias, en su seguimiento, y a su imitación se han de convertir muchas”, *Ibid*, pp. 162-163.

⁵⁷ *Ibid*, pp. 58-59.

⁵⁸ “Declaración que hizo el padre Fray Juan Falcón...”, *ob. cit.*, p. 319.

segmentos, frente a lo cual las fuerzas castellanas debieron “defender a los indios de Catiray del norte de los de Catiray del sur, que con una gran junta venían contra ellos”⁵⁹.

En suma, en estas líneas hemos observado que:

- a) Las “ayllareguas” se constituían como alianzas de unidades socio-territoriales numéricamente variables⁶⁰, por lo que el término con que tradicionalmente se las ha nominado crea una imagen falaz de su conformación. En su lugar y con fines sustancialmente analíticos proponemos el término *wichanregua* (*wichan* = alianza, aliado⁶¹), cuya semántica consideramos lo suficientemente flexible como para abarcar la amplia gama de posibilidades en que se manifestaba esta estructura.
- b) El emplazamiento y dispersión espacial de ciertas *wichanreguas* les otorgaba un carácter ecológicamente diverso, lo que permitía el acceso a recursos diferenciales (funcionalidad económica), así como una ventaja militarmente estratégica en la movilización de los contingentes.
- c) En tal sentido, la visión tradicional de los *vutanmapu*, que los concibe como macro alianzas extendidas longitudinalmente en forma excluyente a lo largo de las fajas del relieve entre los ríos Biobío y Toltén, parece no ajustarse a la realidad.

⁵⁹ “Copia de una carta del Padre Luys de Valdivia para el señor Conde de Lemos Presidente de Indias, Lima, 4 de enero de 1607”, *Biblioteca Hispano Chilena*, ob. cit., p. 55. El documento también se encuentra en Biblioteca Nacional, Manuscritos José Toribio Medina (en adelante (B.N.M.M.), t. 111, fs. 22-41.

⁶⁰ Ricardo Latcham (ob. cit., pp. 378-379) fue el primero en percatarse de esto; el sabio inglés señaló:

“La agrupación mayor conocida como por los antiguos araucanos era el *aillarehue* (nueve rehues) que equivalía a nueve parroquias. No sabemos si en un tiempo, el número de *rehues* de un *aillarehue* se limitaba a nueve, pero en el tiempo de la conquista el número era indeterminado y generalmente más de nueve”.

⁶¹ Félix José de Augusta, ob. cit., p. 259; Ernesto Wilhelm de Moesbach, ob. cit., p. 120; Esteban Erize (1960), *Diccionario comentado Mapuche – Español*, Editorial Yapun – Bahía Blanca, Buenos Aires, p. 188.

- d) Las *reguas* tenían la autonomía suficiente para manejar una política fronteriza independiente del resto de las parcialidades de la *wichanregua* de que formaban parte.
- e) Lo anterior no descarta el uso de la amenaza o la violencia a fin de conservar las alianzas, hecho que se funda en la jerarquía de poder que existía entre las diversas *wichanreguas*.
- f) Los jesuitas descubrieron el potencial misional de esta realidad y se valieron de ella para agilizar la conversión y llevar a buen término su actividad.

CAPÍTULO II: Alianzas territoriales en el siglo XVI: origen y desarrollo del “Estado Indómito”

En enero de 1550 un contingente de “doscientos hombres de pie e caballo”⁶², cargados con armas de acero al cinto y ambiciones señoriales en el corazón, cruzaba las aguas del río Itata, “que es cuarenta leguas de la ciudad de Santiago, y donde se acaban los límites y jurisdicción della”⁶³. No era la primera vez que los oriundos de aquellas regiones veían traspasar los limes de sus territorios por grupos foráneos con intenciones de refugio o conquista. Sus padres y abuelos les habían hablado, al calor de las fogatas, del combate que debieron sostener décadas atrás con unos hombres que se decían descendientes del sol y emisarios del señor del Cuzco. En esporádicas alianzas con las agrupaciones de los territorios septentrionales lograron contener las incursiones exploratorias de los *winkas* en

⁶² Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob.cit., p. 200. Los cronistas contemporáneos dan cifras divergentes; así por ejemplo Jerónimo de Bibar, ob. cit., dice que “salió con ciento y ochenta hombres a caballo”; Alonso de Góngora Marmolejo (1575), *Historia de Chile, desde su descubrimiento hasta el año de 1575*, C.H.Ch, t. 2, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, p. 20, señala que “salió de Santiago con ciento y setenta hombres mui bien aderezados y armados”, y Pedro Mariño de Lobera (1580), *Crónica del reino de Chile*, C.H.Ch, t. 6, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, p. 111, que “salió con mas de trescientos hombres escojidos”. Nos quedamos con la versión del conquistador por ser el organizador y líder de esta expedición, alternativa a la que adhieren Diego Barros Arana, ob. cit., I, p. 297; y Crescente Errázuriz (1912), *Historia de Chile. Pedro de Valdivia*, II, Imprenta Cervantes, Santiago, p. 316.

⁶³ Ibid.

las riberas del Biobío⁶⁴, hostilizándolos en su retroceso al valle del Mapocho⁶⁵. Pero ahora el invasor era más formidable y más veloz, dificultando cualquier reacción de los indios; montado sobre bestias más grandes que los *hueques*⁶⁶ que criaban cerca de sus rucas, había aplastado a los incas en el corazón del Tawantinsuyu, y en su paso arrollador por los valles de Aconcagua⁶⁷ y del Mapocho⁶⁸, había generado la migración masiva de las poblaciones de

⁶⁴ Osvaldo Silva (1983), “¿Detuvo la batalla del Maule la expansión inca al sur de Chile?”, *Cuadernos de Historia* N° 3, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, pp. 14 y 15. Sin embargo, el autor señala posteriormente la posibilidad de que el límite meridional de las exploraciones haya sido las inmediaciones de la ciudad de Valdivia; véase Osvaldo Silva (1986), “Los promaucaes y la frontera meridional incaica en Chile”, *Cuadernos de Historia* N° 6, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, p. 10.

⁶⁵ Osvaldo Silva, “¿Detuvo la batalla del Maule..?”, ob. cit., passim.

⁶⁶ Los *hueques*, erróneamente llamados *chilihueques*, eran el ganado doméstico de los mapuches, cuya identificación taxonómica aún no está del todo definida por los especialistas: algunos lo identifican con el guanaco, y otros, como nosotros, con la llama. Era un animal que ocupaba un lugar muy importante en la cultura mapuche, pues entre otras cosas era la especie que se sacrificaba para los ritos de paz y guerra, y el elemento más cotizado a la hora de cubrir el “precio de la novia” cuando un varón deseaba desposar a una nativa de otra agrupación.

⁶⁷ El diccionario de González Olguín indica: “Hácese llamado al Aconcagua río de Chile en su primer tercio superior; río de Quillota por donde se encuentra la ciudad de este nombre, y río de Concón hacia su boca”; Diego González Olguín (1608), *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada Lengua Qquichua o del Inca*, Ediciones del Instituto de Historia, Universidad Mayor de San Marcos, Imprenta Santa María, Lima, 1952, p. 5.

⁶⁸ El jesuita Diego de Rosales decía en la segunda mitad del siglo XVII: “Plantó Valdivia su campo en el valle de Mapocho, que propriamente se llama Mapuche, que quiere decir

esa zona, primero hacia el sur de la angostura de Paine⁶⁹, y después de la llegada de Francisco de Monroy en diciembre de 1543⁷⁰ con los refuerzos venidos del Perú, a los llanos meridionales del río Maule⁷¹, alcanzando en su hégira las regiones bañadas por las

Valle de gente, por la mucha que en él avia, y de ay tomo el Rio esse nombre: mas los españoles y el tiempo a corrompido el vocablo y en lugar de Mapuche le llaman Mapocho”; Diego de Rosales (1674), *Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano*, I, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1877, p. 384.

⁶⁹ “Información de servicios hechos á Su Majestad en las provincias del Perú y Chile, por Rodrigo de Quiroga, gobernador de las provincias de Chile, 31 de octubre de 1560”, C.D.I., t. 16, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1898, p. 117. Bastante explícitos son los testimonios de Juan Gómez, vecino de Santiago: “...este testigo vido en el campo de [que] los dichos indios sembraban, quemadas comidas, que los indios tenían maduras, especialmente frisoles, y los pueblos se hallaron despoblados é sin naturales”, pp. 154-155; el capitán Diego García de Cáceres: “...vido este testigo quel dicho capitán Pedro de Valdivia y el dicho Rodrigo de Quiroga é la demas gente é soldados que con él venían [...] llegaron á este valle é asiento de Mapocho, donde agora está poblada esta dicha ciudad de Santiago, donde hallaron muchas comidas quemadas y despoblados algunos pueblos de los naturales”, p. 174; el vecino Pero Gómez Donbenito: “...vino [Rodrigo de Quiroga] á este valle de Mapocho, donde halló las comidas en los campos quemadas y los pueblos de los naturales sin gente, que se habían ido dellos”, p. 184, y el vecino Pedro de Miranda: “...llegados á este valle de Mapocho, hallaron las comidas en el campo y los naturales ausentes de sus casas, alborotados...”, p. 213.

⁷⁰ Diego Barros Arana, ob. cit., I, p. 202.

⁷¹ Pedro de Valdivia hacía ver en 1545 que con la llegada de los refuerzos “...los indios no osaron venir más, ni llegaron cuatro leguas en torno desta cibdad, y se recogieron todos a la provincia de los Promaocaes [...] ...y fuí a buscar los indios, y llegado a sus fuertes los hallé huídos todos, acogiéndose de la parte de Mauli hacia la mucha gente, dexando quemados

correntosas aguas del Biobío⁷². Esta fuga de fuerza laboral encomendable motivó al gobernador a enviar a su maestro de campo Francisco de Villagra a las comarcas del mediodía, tanto para hacer volver a sus tierras a los fugitivos como para efectuar el reconocimiento de dicha zona; éste desempeñó con felicidad las instrucciones de Valdivia, fundando un fuerte en el río Itata al año siguiente, el que quedó a cargo de Francisco de Aguirre⁷³. En los primeros años de la conquista de Chile central el objetivo de los naturales

todos sus pueblos y desamparado el mejor pedazo de tierra que hay en el mundo, que no parece sino que en la vida hobo indio en ella”, en “Carta al Emperador Carlos V, La Serena, 4 de Septiembre de 1545”, ob. cit., pp. 33-35. Jerónimo de Bibar también grafica esta situación cuando apunta que al entrar en 1544 el capitán Pedro de Valdivia “en la provincia de los promaucaes, toda la gente de guerra se pasó de la otra banda del río de Maule”, ob. cit., p. 172. Sin embargo, los flujos migratorios no fueron solo hacia las regiones australes, pues la evidencia documental también nos muestra una movilidad hacia las zonas septentrionales del semiárido; véase Eduardo Téllez (1994), “Diaguitas y mapuches. Confinidad y transferencia étnica en el Norte Chico”, *Boletín de Historia y Geografía* N° 11, Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, pp. 22-31.

⁷² Estos procesos migratorios han sido estudiados desde perspectivas y problemáticas diversas por Osvaldo Silva, “Los promaucaes y la frontera...”, ob. cit., p. 10, y Leonardo León (1991), *La merma de la sociedad indígena en Chile central y la última guerra de los Promaucaes, 1541-1558*, Institute of Amerindian Studies, University of St. Andrews, Scotland.

⁷³ Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 177. El cronista, erradamente, atribuye la dirección de esta expedición a Francisco de Aguirre, pero como bien sabemos el arribo del autor de la primera crónica a este reino se efectuó recién en 1549, por lo que cualquier descripción anterior es construida a partir de los testimonios fragmentarios de los protagonistas directos o de quienes lo supieron por boca de terceros; véase Mario Orellana (1988), *La crónica de Jerónimo de Bibar y la conquista de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, pp. 32-33.

de Santiago fue establecer una alianza con los promaucaes para organizar un foco de resistencia más allá de las riberas del Maipo, el que después del arribo de los refuerzos hispanos tuvo que trasladarse al otro lado de la línea del Maule. El más temprano de nuestros cronistas ilustra esta situación cuando dice que

todos los caciques y naturales de la tierra se iban a la provincia de los pormocoes a una fuerza que allá tenían hecha, con propósito de no servir y con voluntad que, teniendo sus mujeres e hijos allí seguros, saldrían y vendrían a hacernos la guerra hasta la ciudad y matarnos la gente que nos servían, cuando más no pudiesen arrancarnos nuestras sementeras, teniendo ellos por muy cierto que haciéndonos esta mala obra y peor hospedaje, aborreceríamos la tierra y la dejaríamos.

Junto con esto avisaban con mensajeros secretos a los indios de la tierra que nos servían, porque más no podían por ser cercanos a la ciudad y tierra llana, que se fuesen a sus tierras de los pormocoes, porque allí decían que había anchura para sembrar y poblar y que no nos sirviesen, que ellos se la darían de muy buena voluntad, y haciendo cuenta que no teniendo quien nos sirviese, dejaríamos la tierra, y que si hasta en aquel punto no lo habíamos hecho, era la causa habernos ellos servido y hecho nuestras casas y sementeras⁷⁴.

Pero hacia 1550 el acero español tenía prácticamente consolidado su poder sobre las maltrechas lanzas y arruinadas fortalezas promaucaes⁷⁵.

No era ésta, sin embargo, la primera vez que las tribus de los valles vecinos al Biobío contemplaban la gallarda figura de los hombres barbados. Algunos años atrás el capitán Gómez de Alvarado (1536), en una penosa marcha en que debió enfrentar lluvias

⁷⁴ Jerónimo de Bibar, ob. cit., pp. 132-133.

⁷⁵ Sobre el rol de los fuertes en la resistencia indígena, véase el trabajo de Leonardo León (1983), “Expansión inca y resistencia indígena en Chile, 1470-1536”, *Chungara* N° 10, Universidad de Tarapacá, Arica, pp. 95-115; del mismo autor (1989), *Pukaraes incas y fortalezas indígenas en Chile central, 1470-1560*, Institute of Latin American Studies, University of London.

torrenciales, terrenos pantanosos y caudalosos ríos prácticamente invadables, se vio en la necesidad de retornar al valle de Aconcagua donde le esperaba el Adelantado Diego de Almagro, no sin antes haber librado fiero combate contra “grande número de naturales comarcanos a aquel territorio [Itata]”⁷⁶.

Empero, la exploración más importante fue comandada por el mismo Pedro de Valdivia en 1546, un año después de la incursión de Francisco de Villagra. Con el afán de descubrir nuevos territorios que tuviesen la densidad suficiente de indios para “dar de comer” a los nuevos conquistadores venidos con Monroy y a aquéllos que despojó de sus encomiendas en Santiago, se internó hasta los márgenes del Biobío, lugar hasta donde sólo el capitán Francisco Pastene había sondeado con anterioridad⁷⁷. Éste, por disposición de Valdivia, durante el mes de septiembre de 1544 reconoció la costa del reino en la nave San Pedro llegando poco más allá de los 41 grados de latitud⁷⁸, desembarcando en el trayecto de

⁷⁶ Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 5. Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 34, agrega que en el combate “el número de indios era excesivo: su esfuerzo, y fuerzas aventajadas; su arrojamiento y ánimo temerario”; lamentablemente el capítulo que narra la lid tiene muchos vacíos atribuibles al deterioro de la crónica.

⁷⁷ “Relación del viaje de Juan Bautista Pastene desde el 4 hasta el 30 de Septiembre de 1544”, C.D.I., t. 8, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1896, p. 81. Sin embargo, refiriendo un viaje anterior, Pedro de Villagra en su información de servicios levantada en 1562 aseveró haber llegado “hasta el río Biobío, de donde, vista la disposición é posibilidad de gente de la dicha tierra, se volvió trayendo consigo algunos naturales”; dicho informe, sin embargo, parece estar cuestionado por la versión de numerosos testigos que señalan no saber de dicho viaje o cuya autenticidad simplemente cuestionan. Este hecho ha sido señalado por Crescente Errázuriz, ob. cit., pp. 315-316 (nota); confróntese con la “Información de los servicios de Pedro de Villagrán, 11 de Septiembre de 1562”, C.D.I., t. 13, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1897, pp. 5-338.

⁷⁸ “Relación del viaje de Juan Bautista Pastene...”, ob. cit., p. 77.

regreso en “el río de Biubú, que es en la provincia de Rauco, que manda el cacique Leochengo, y confina con la provincia de Itata y de los Promaucaes”⁷⁹; Jerónimo de Alderete, miembro de la expedición, tomó posesión de los territorios “en nombre de S.M., y del dicho señor gobernador”⁸⁰. Dos años después de esa travesía y a la cabeza de 60 jinetes “bien armados con las lanzas en las manos”⁸¹, el gobernador emprendía la primera expedición que se internaba en los territorios de Arauco; sin embargo, habría de correr una suerte similar a la de su predecesor Gómez de Alvarado, ya que junto con comprobar la grosedad de la tierra y de haber escogido el sitio donde se levantaría la futura ciudad de Concepción, debió enfrentar numerosas acometidas de los indios, destacando la emboscada que sufrieron en el asiento de Quilacura, donde “dieron sobre nosotros siete u ocho mill indios, y peleamos con ellos más de dos horas, e se nos defendían bravamente, cerrados en un escuadrón, como tudescos”⁸². La victoria de los españoles fue sellada con el martirio de los prisioneros, a los que antes de devolver a sus tierras “mandó castigar cortándoles las narices”⁸³. Acciones como ésta fueron la tónica de esta primera etapa del contacto hispano-indígena⁸⁴, donde los primeros buscaron someter a los segundos por medio de la amenaza y

⁷⁹ Ibid, p. 81.

⁸⁰ Ibid.

⁸¹ “Instrucción de lo que han de pedir y suplicar a S.M. y á los señores Presidente y Oidores de su Real Consejo de Indias en nombre de Pedro de Valdivia..., 15 de Octubre de 1550”, C.D.I., t. 9, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1896, p. 53.

⁸² Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 157. También véase la “Carta a sus Apoderados en la Corte, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 113.

⁸³ Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 180.

⁸⁴ Sobre las características que definen a la Etapa de la Conquista véase nuestro trabajo “La Etapa de la Conquista (1536-1598): origen y desarrollo del ‘Estado Indómito’”, *Cuadernos*

el ejemplo del castigo extremo; lamentablemente para sus fines, los españoles no contaron con que tal proceder sólo contribuiría a acrecentar el deseo de venganza y a dilatar el enfrentamiento entre ambos bandos. En la coyuntura señalada, el fracaso de la política que se pretendía seguir con los sublevados mostró prontamente sus consecuencias cuando los expedicionarios, asentados en los terrenos de la que sería la ciudad fronteriza de Concepción, supieron de una gran junta que venía sobre ellos y que abarcaba a grupos de ambas bandas del Biobío⁸⁵; ante situación tan precaria y temerosos de un ataque más formidable que el anterior, “acordó el general volver a la ciudad de Santiago atento a que allí les fuera mal”⁸⁶.

Experiencia tan contraria al afán de conquista no desalentó a un alma como la de Pedro de Valdivia, acostumbrada a sortear las dificultades que le presentaba el destino. Empeñado en llevar a cabo la colonización del área sur de su gobernación, en 1549 hizo saber las intenciones de su empresa al Emperador Carlos V⁸⁷. Un año más tarde y al mando de una tropa más numerosa y mejor apetrechada, cruzaba las aguas del Itata dejando atrás no sólo una consolidada ciudad llamada a ser la capital del reino, sino también el recuerdo de la dura experiencia que significaron los primeros años de ocupación, del hambre que siguió a la destrucción de Santiago en 1541 y los incontables combates con fuerzas

de Historia N° 22, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, pp. 53-110. Durante la segunda etapa o “Período de Transición” (1598-1682) también se recurrió al castigo como medio de subyugación.

⁸⁵ Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 157; Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 182.

⁸⁶ Jerónimo de Bibar, Ibid.

⁸⁷ Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Santiago, 9 de Julio de 1549”, ob. cit., p. 89. En este documento señala: “emprenderé lo de adelante y poblaré una cibdad donde comienza la grosedad de la gente y tierra, que ya la tengo bien vista”.

considerablemente superiores en número. Ahora se sentía llamado a iniciar una nueva empresa, más ambiciosa que la anterior y de la que no sospechaba el alto precio que le exigiría el destino.

Cual Rubicón emplazado en los bosques de lo que hoy llamamos la Araucanía, el río Itata representaba hacia 1550 el límite entre el pasado y el futuro, entre lo pacificado y el comienzo de un conflicto interétnico que se prolongaría ininterrumpidamente a lo largo de una centuria. No es pues de extrañar que una vez traspasado su caudal la fuerza expedicionaria haya tenido que enfrentar constantes escaramuzas. La instalación del fuerte de Penco en el mismo lugar que escogiera cuatro años antes fue el inicio de una incansable política fundacional de Valdivia en las australes regiones, y si bien la naciente fortaleza pronto tuvo que pasar la prueba de fuego ante un ataque indígena⁸⁸, ello no desmotivó a los recién llegados que cifraban sus esperanzas de ascenso social⁸⁹ en esos fértiles páramos. Pocos meses después el conquistador ponderaba las bondades de aquellos territorios destacando

⁸⁸ Pedro de Valdivia, “Carta a sus Apoderados en la Corte, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 137; Jerónimo de Bibar, ob. cit., cap. XCVII, pp. 248-250; Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., cap. XI, pp. 22-24; Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., libro I, cap. XXXII, pp. 115-118.

⁸⁹ Además de los recién llegados con Alonso de Monroy en 1544, Valdivia había reducido en 1546 el número de los encomenderos de Santiago, prometiéndoles a los despojados que se les señalarían indios de repartimiento en las ciudades que se poblasen en el sur. De este modo, como indica Néstor Meza, el conquistador se vale de “la facultad de encomendar indios para obtener la participación de individuos con recursos en sus empresas, provocando reformas en las encomiendas”; Néstor Meza (1946), “Régimen jurídico de la Conquista y de la Guerra de Arauco”, *Estudios sobre la conquista de América*, Editorial Universitaria, Santiago, 1981, pp. 138-139.

la buena tierra que ésta, de buen temple, fructífera e abundosa e de sementeras e de mucha madera e todo lo demás que menester e se requiere para ser poblada e perpetuada de nosotros, e con razón, porque parece tenerla nuestro Dios de su mano y servirse de nosotros en la conquista e perpetuación della...⁹⁰.

Paralelamente informaba al Emperador Carlos V que dicha región

es más poblada que la Nueva España, muy sana, fertilísima e apacible, de muy lindo temple, riquísima de minas de oro, que en ninguna parte se ha dado cata que no se saque, abundante de gente, ganado e mantenimiento, gran noticia, muy cerca de cantidad de oro sobre la tierra, y en ella no hay otra falta sino es de españoles y caballos⁹¹.

En la Araucanía los conquistadores se encontraron con un territorio feraz y con una abundante población susceptible de ser sujeta al sistema de la encomienda. La ocupación contó con el apoyo de refuerzos venidos de la capital, los que a lo largo de tres años fueron dando cuerpo al plan de erección de poblaciones en aquellas áreas que contaban con los recursos necesarios y con el suficiente potencial demográfico para la sustentación económica. La que fuera en sus inicios la fortaleza de Penco adquirió la condición de ciudad el 5 de octubre de 1550 con el nombre de Concepción; la llegada de un refuerzo consistente en 50 hombres siete meses atrás bajo las órdenes del capitán Juan Bautista Pastene⁹² permitió incrementar el número de vecinos de dicho centro. Valdivia apunta

⁹⁰ Pedro de Valdivia, “Carta a sus Apoderados en la Corte, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 137.

⁹¹ Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., pp. 204-205.

⁹² “Información de servicios hechos á Su Majestad en las provincias del Perú y Chile, por Rodrigo de Quiroga, gobernador de las provincias de Chile, 31 de octubre de 1560: testimonio del obispo Rodrigo González”, ob. cit., p. 152.

He poblado e poblé la cibdad en este fuerte, y he formado cabildo, justicia e regimiento e repartido solares e los caciques entre vecinos que han de quedar a su sustentación, e cómo la intitulé la cibdad de la Concepción, e fundéla a los cinco de octubre deste presente año de quinientos e cincuenta⁹³.

Una vez establecida la ciudad, los meses y años posteriores fueron destinados –además de resistir las acometidas de los indios– a la exploración de las regiones del interior, comprobando con satisfacción las condiciones ideales que brindaban para su poblamiento. Jerónimo de Alderete y Pedro de Villagra, reconociendo el sector de los llanos, verificaron las virtudes de las provincias “de Angol y la de Cautén, las cuales estaban tan pobladas de naturales que era cosa de admiración verlas”⁹⁴. En la búsqueda de un buen puerto, Alderete encontró la bahía de Corral, en la que desembocaba un “rio tan aventajado, que se puede contar entre los mejores que en el mundo se conocen”⁹⁵. En fin, poco después el

⁹³ Pedro de Valdivia, “Carta a sus Apoderados en la Corte, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 139. Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 253, apunta: “...convino trazar la ciudad en el sitio donde estaba hecho el fuerte. Y fundóla e intitulola la ciudad de la Concepción. Y formó cabildo y justicia y regimiento, y puso en la plaza una picota”.

Los contemporáneos no muestran consenso en el número de los encomenderos en que fueron repartidos los indios, Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 259, dice que “hizo cuarenta y ocho vecinos”; un siglo después Diego de Rosales, ob. cit., p. 441, reducía esa cantidad a “veinte vecinos”; nos inclinamos por la versión del responsable de repartir dichas encomiendas, quien dice haber hecho “cuarenta vecinos”, véase su “Carta al Emperador Carlos V, Santiago, 26 de Octubre de 1552”, ob. cit., p. 247.

⁹⁴ “Información de los servicios de Pedro de Villagrán, 11 de Septiembre de 1562: testimonio de Gaspar Chacón”, ob. cit., p. 123.

⁹⁵ Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 139. Ese río es el mismo que en 1544 había reconocido por mar el capitán Juan Bautista Pastene, y al cual había dado el nombre del

gobernador partió a reconocer los valles subandinos, “donde tuvo noticias de ciertas minas de plata que estaban en la cordillera de la nieve”⁹⁶.

Ante condiciones tan promisorias no es de extrañar que la mente de Pedro de Valdivia se haya enceguecido con la fiebre fundacional. Convencido de que los indios del sur serían dominados en breve plazo como había ocurrido con los de la jurisdicción de Santiago, y haciendo caso omiso a la prudencia que aconsejaba no dispersar en un territorio tan vasto y de difícil comunicación⁹⁷, tanto por su geografía como por la belicosidad de sus habitantes, los escasos hombres de que iba disponiendo conforme llegaban los refuerzos, el ambicioso gobernador fue levantando sucesivamente nuevos asentamientos. A principios de 1551

gobernador de Chile; véase la “Relación del viaje de Juan Bautista Pastene desde el 4 hasta el 30 de Septiembre de 1544”, ob. cit., p. 80.

⁹⁶ “Información de los servicios que el capitán Pedro Olmos de Aguilera, vecino de la ciudad Imperial, ha hecho a Su Majestad después que partió de los reinos de España a estas partes de Indias, 24 de Julio de 1574”, C.D.I., t. 25, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1901, p. 31.

⁹⁷ Por Real Cédula de 10 de Noviembre de 1551 el rey había ordenado a la Audiencia de Lima, primero, y al Virrey Antonio de Mendoza, después, detener la conquista de Chile; un fragmento del documento reza: “...de aquí adelante enviaréis más gente á la dicha provincia de Chile, é proveeréis que los que allá están paren y no entiendan en pasar más adelante ni hacer nuevo descubrimiento dende [*sic*] donde les tomase la provisión que sobre ello despacharéis, sino que pueblen lo que tuviesen pacífico...”. Se observa claramente el consejo de una conquista pausada, cuyo avance se fundase en la consolidación de los territorios dejados en las espaldas; desconocemos si Valdivia alcanzó a tener conocimiento de esta provisión. El documento se encuentra en C.D.I., t. 9, ob. cit., p. 409.

hizo construir un fuerte en los llanos del río Cautín⁹⁸ que dejó a cargo de Pedro de Villagra, y al año siguiente, robusteciéndolo poblacional y materialmente con un refuerzo de cien hombres venidos en barcos desde el Perú, le otorgó la condición de ciudad con el nombre de Imperial⁹⁹ el 16 de abril de 1552¹⁰⁰, repartiendo a los indios entre 75 encomenderos. Al año siguiente se ejecutaron dos fundaciones más; en la prometedor bahía de Corral la anchura y profundidad del río, condiciones que lo hacían navegable, sellaron el destino de esa zona para la erección del puerto de Valdivia¹⁰¹, lo que se vio reforzado con el arribo de refuerzos liderados por Francisco de Villagra, quienes suministraron a la nueva ciudad la mayor parte del selecto grupo de “setenta vecinos hijosdalgo, leales vasallos de V.M.”¹⁰²;

⁹⁸ Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 25 de Septiembre de 1551”, ob. cit., p. 221.

⁹⁹ Sobre el origen del nombre, Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 26, nos dice que esto respondió a que “en las casas que los indios tenían, había en unos palos grandes que subían desde el suelo encima a lo alto de las casas una braza y mas, en el remate de la misma madera, en cada uno un águila con dos cabezas. Tomándola por buen pronóstico de imperio, le puso aquel nombre de Imperial”.

¹⁰⁰ Diego de Rosales, ob. cit., p. 458.

¹⁰¹ Gabriel Guarda, en un libro de reciente edición, ha ponderado los factores que determinaron esta elección: “La disposición de agua dulce, protección de los vientos, o facilidad para carena y reparación con las maderas del lugar, brindaban a las naves tales facilidades que lo hacían sitio privilegiado para el comercio, abasto de las ciudades del interior, envío de socorros, en fin, para el apresto de expediciones...”; Gabriel Guarda (2001), *Nueva Historia de Valdivia*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, p. 32.

¹⁰² “Relación de los servicios de Pedro de Valdivia en el Perú y Chile, dirigida al Emperador por la Justicia y Regimiento de la ciudad de Valdivia, 20 de Julio de 1552”, C.D.I., t. 9, ob. cit., p. 428.

paralelamente, el reconocimiento efectuado por el gobernador poco tiempo antes en la laguna de Millalauquén en busca de un sitio donde se pudiese fundar un asentamiento vecino a la cordillera que sirviera de escala para continuar las conquistas al otro lado de las montañas, lo indujo a enviar “a Alderete a poblar una ciudad en el valle de los Poelches, que es donde le dijeron que estaban las minas de plata”¹⁰³: las riquezas auríferas y argentíferas le hicieron bautizarla con el nombre de Villarrica¹⁰⁴ en un acto realizado en el mes de abril, beneficiando a 50 vecinos¹⁰⁵. En fin, el año 1553 marca el último ciclo fundacional del conquistador. Ahora no pretendía extender el área de ocupación, sino más bien consolidar el territorio señorado y precaverse contra cualquier movimiento insurreccional. Con este fin levantó en la primavera el fuerte de Arauco, ubicado a orillas del mar y entre poblaciones reacias, para que sirviera de barrera defensiva en torno a los yacimientos de Quilacoya y de la ciudad de Concepción. Pronto, por el mes de octubre, hizo construir los fuertes de Tucapel y Purén en la falda occidental y oriental de la cordillera de Nahuelbuta respectivamente¹⁰⁶. El broche de oro estuvo en la fundación de una ciudad en los territorios del lebo de Angol¹⁰⁷, emplazado en la confluencia del río

¹⁰³ Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 30.

¹⁰⁴ Sobre los motivos de la nominación, Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 141, indica: “La causa de ponérsele por nombre la Villarrica, fue la gran suma de oro, y plata que hai en sus minas, aunque por estar cerca de la ciudad de Valdivia, se llama oro de Valdivia, el que de aquí se saca para otros reinos; y así vemos cuan nombrado es el oro de Valdivia por ser el mejor que se saca en todo el reino de Chile”.

¹⁰⁵ Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Santiago, 26 de Octubre de 1552”, ob. cit., p. 247. Sin embargo, Mariño de Lobera, ob. cit., p. 141, apunta que el número de encomenderos sólo ascendió a 30.

¹⁰⁶ Diego Barros Arana, ob. cit., I, p. 324.

¹⁰⁷ Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 165.

Malleco con el Huequén, a la que llamó Los Confines por situarse en los límites de la jurisdicción de Concepción y la Imperial; Mariño de Lobera nos dice que dichas ciudades distaban

nueve leguas la una de la otra, y para que en todo hubiese mas cómodo y seguridad se pobló entre la ciudad de la Concepcion y la Imperial otro pueblo de españoles que salieron de ambas ciudades para moradores del. Por esta causa le pusieron por nombre la ciudad de los Confines; el cual se le ha quedado hasta hoy¹⁰⁸.

El vértigo creador de Valdivia nacía de su convicción de que sólo el establecimiento de ciudades y fuertes podrían consolidar la presencia hispana en las regiones ocupadas; para su espíritu práctico y visionario, las campañas y las victorias militares eran medios insuficientes desde el punto de vista del asentamiento de la conquista, nada más que logros momentáneos sin trascendencia. Sin embargo, el poco interés que despertaba esta gobernación entre los españoles del virreinato peruano, determinó que las fundaciones contaran con poblaciones de poca monta. Además, las características señoriales de la conquista española tuvieron por resultado una ocupación muy poco densa, dispersa e inestable, traduciéndose en una dominación poco efectiva sobre las masas nativas¹⁰⁹: la prioridad dada a las áreas de mayor densidad y que albergaban las riquezas metalíferas dio pie a un patrón fundacional disperso, con ciudades de difícil comunicación entre sí. Es lo que Rolando Mellafe denominó el sistema de ocupación territorial de frontera abierta¹¹⁰,

¹⁰⁸ Ibid, p. 144.

¹⁰⁹ Álvaro Jara (1961), *Guerra y Sociedad en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1990, p. 19.

¹¹⁰ Rolando Mellafe (1986), “Las primeras crisis coloniales, formas de asentamiento y el orihen de la sociedad chilena: siglos XVI y XVII”, *Historia social de Chile y América*, Editorial Universitaria, Santiago, pp. 256-257. Mellafe contrapone el sistema de ocupación de frontera abierta al sistema de frontera fija, que se implementó con Alonso de Ribera después del desastre español de Curalava y la destrucción de las ciudades meridionales al

que mostró a lo largo de la Etapa de Conquista su ineficacia hasta que el peso de los acontecimientos de 1598 obligó a su reemplazo bajo la regencia de Alonso de Ribera.

La implantación de las estructuras de poder de la conquista fue el leit motiv de la rebelión indígena de 1553, en la que la capacidad de los aborígenes para articular macroalianzas territoriales dio origen a lo que los documentos y crónicas llamaron el “Estado de Arauco”.

Génesis del Estado Indómito, primer vutanmapu de los bosques meridionales

La ardua conquista del territorio que regía la capital de la Nueva Extremadura había sido la antesala del proyecto de sujeción que habría de seguirse en las espesuras australes. Los hijos de la cruz no solo venían cargados con armas al cuerpo y ambiciones personales en el corazón; sus mentes estaban igualmente sesgadas por el prejuicio. Los años de adversidad en el valle central no habían transcurrido en vano: la frustración inicial y el rencor gestado en los penosos días de forzado enclaustramiento para evitar las acometidas de los indios, fueron el martillo y el cincel que tallaron numerosos estereotipos referidos a aquellos a quienes habían de someter¹¹¹. Uno de ellos fue, indudablemente, el del “indio traidor”; así

Biobío. El primero se caracterizó por la dispersión de los núcleos poblacionales hispanos a lo largo de un extenso territorio, sin detentar un control efectivo sobre los habitantes locales y con serias dificultades de intercomunicación.

¹¹¹ Véanse los interesantes trabajos de Holdenis Casanova (1996), “La Araucanía colonial: discursos, imágenes y estereotipos (1550-1800)”, *Del discurso colonial al proindigenismo*, Jorge Pinto (editor), Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, pp. 41-82; y (1999-2000), “Entre la ideología y la realidad: la inclusión de los mapuche en la nación chilena (1810-1830)”, *Revista de Historia Indígena* N° 4, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 9-48. En torno al debate sobre el concepto de indio manejado por los españoles en los inicios de la conquista de América, véase Silvio Zavala (1935), *Las*

por ejemplo, Pedro de Valdivia se refirió a los nativos del área central como seres que siempre “procuran cometer traiciones para se rebelar, que esto es muy natural en todos estos bárbaros”¹¹². A tal grado llegó el nivel de certeza sobre la naturaleza del indio, que las rebeliones y fugas que éstos protagonizaban eran considerados sólo el fruto de su perversidad innata; poco antes de partir en su campaña al sur el conquistador previno a Mateo Diaz, alcalde de minas de Marga Marga sobre

los indios naturales cuam [*sic*] mentirosos son e huidores, no por el mal tratamiento que ahí se les hace, ni trabajos excesivos que se les dan en el sacar del oro, ni por falta de mantenimientos que tengan, sino por ser bellacos y en todo mal inclinados¹¹³.

Gracias a la elaboración de estos imaginarios los conquistadores reforzaban su accionar con la convicción de un aval que otorgaba no sólo el servicio a Dios y al monarca, sino también el de sentirse víctimas de seres naturalmente inclinados a la perfidia y los vicios. En este contexto, aunque la política del despojo se realizaba sobre tierras y bienes, no debe olvidarse que la relación de conquista se fundaba esencialmente entre hombres y dentro de una lógica asimétrica, como hemos señalado en líneas previas.

Las exigencias prioritariamente económicas de la dominación determinaron que la integración política de los indios haya sido anterior a su conversión religiosa: el carácter privado de las empresas de conquista hizo que la cristianización no fuera una condición previa a la asimilación laboral; en otras palabras, la dimensión económica en que se fundaba la institución de la encomienda se superpuso al ideal de la catequización de los

instituciones jurídicas en la conquista de América, Editorial Porrúa, 1971, especialmente el cap. IV: “El concepto europeo del indio”, pp. 44-53.

¹¹² “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob. cit., p. 149.

¹¹³ “Actas del Cabildo de Santiago: sesión del 7 de enero de 1550”, C.H.Ch., t. 1, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1861, p. 227.

infieles, que venía a ser un resultado de lo anterior¹¹⁴. Una consecuencia importante de esta jerarquía en los procedimientos de la conquista fue la persistente transgresión de los derechos de los indios, ello a pesar de las disposiciones protectoras que estipulaba la legislación. Desde el principio la relación hispano-aborigen estuvo marcada por los abusos y excesos de los recién llegados; incluso cuando éstos fueron acogidos con agasajos y festejos por los nativos, las atenciones recibidas fueron en no pocos casos retribuidas con la moneda de la ingratitud. Esta fue la tónica, por ejemplo, de la excursión marítima que realizó Francisco Pastene en 1550 a la isla Mocha¹¹⁵: los nativos de la ínsula lo habían acogido con beneplácito, entregándole de buena gana los víveres que necesitaban en el continente para consolidar su asentamiento inicial en Penco; el cronista Mariño de Lobera es quien mejor grafica esta situación al decir que en dicha ocasión, cuando atracaron en la isla, los naturales sintieron temor al contemplar

unos hombres armados, y con barbas largas tan diferentes en todo de su traje y aspecto... [que] procuraron los españoles desatemorizar y atraer a los indios hablándoles por medio de un indio intérprete, para representarles la necesidad suya; y de sus compañeros que estaban en Penco; los cuales padecían gran falta de mantenimientos; y así acudían a ellos a que se la remediasen. Apenas hubieron boqueado que venían los indios así hombres como mujeres cargados de comidas, sin quedar niño que trajese otra cosa que regalos hasta ponerlo todo en los bateles¹¹⁶.

Pero de mala forma fue retribuida la llaneza de los indios, pues

¹¹⁴ Silvio Zavala, *Las instituciones jurídicas...*, ob. cit., pp. 70-71; Guillaume Boccara (1996), “Dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza chilena del siglo XVI al siglo XVIII”, *Del discurso colonial al proindigenismo*, Jorge Pinto (editor), Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, p. 72.

¹¹⁵ José Bengoa cree erradamente que estos acontecimientos sucedieron en la isla de Santa María; véase (1992) “Servidumbre y territorio: españoles y mapuches”, *De palabra y obra en el Nuevo Mundo*, II, Manuel Gutiérrez et. al (editores), Siglo Veintiuno, México, p. 89.

¹¹⁶ Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 117.

al tiempo de embarcar, y recoger las cargas que los indios les traian, los recojieron tambien a ellos, echando mano de los mas hombres y mujeres que pudieron, llevándolos forzados sin otra pretension, y utilidad ultra de no perder la costumbre de dar mal por bien, ni dejar de hacer de las suyas por no pasar por lugar donde no dejasen rastro de sus mañas¹¹⁷.

Como refleja el fragmento, prácticas de esta naturaleza no fueron extrañas al accionar hispano¹¹⁸, y como ha destacado José Bengoa, hechos de esta clase eran un ataque directo a la reciprocidad de los indígenas¹¹⁹. Pero ellos, además, iban de la mano con los actos de represión desmedida frente a las tentativas de resistencia; mutilaciones y torturas fueron lugares comunes a la hora de reprimir insubordinaciones o embestidas. Una muestra está en las acciones emprendidas por la hueste de Pedro de Valdivia cuando fueron acometidos por los grupos comarcanos al lago Villarrica pocos meses antes de la fundación de dicha ciudad; una vez iniciada la persecución de los derrotados

acabaron los españoles de cojer a las manos algunos dellos que estaban vivos, y hacian en ellos crueldades indignas de cristianos, cortando a unos las manos; a otros los pies; a otros las narices y oreja, y carrillos; y aun a las mujeres cortaban los pechos, y daban con los niños por aquellos suelos sin piedad¹²⁰.

Los excesos y despojos se dirigían a alguno de los tres elementos constitutivos del cosmos indígena: sus creencias, el territorio y la sociedad¹²¹, donde el carácter integrado de la estructura y cosmovisión tribal implicaba que la agresión hacia uno de ellos fuese a la vez

¹¹⁷ Ibid.

¹¹⁸ Lamentablemente, es imposible discriminar si los juicios de valor provienen de la pluma del propio cronista o si éstos se deben al corrector de la crónica, el sacerdote jesuita Bartolomé de Escobar.

¹¹⁹ José Bengoa, “Servidumbre y territorio...”, ob. cit., p. 90.

¹²⁰ Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 131.

¹²¹ José Bengoa, “Servidumbre y territorio...”, ob. cit., p. 95.

un ataque hacia los demás. Por ejemplo, el suelo no sólo poseía un valor económico sino también espiritual, se le consideraba una fuente benéfica, era la morada del grupo familiar y el lugar en que descansaban los restos de los antepasados, por lo que la escisión y ocupación de tierras era a la vez atentar contra la disponibilidad económica de la agrupación, un agravio hacia sus ancestros y sus descendientes, y amenazar uno de los pilares fundamentales de la identidad social que conformaban el admapu. Como señalábamos en un trabajo anterior

La defensa que los linajes hacían de sus tierras no puede ser interpretada únicamente a la luz de factores económicos (resguardo de los recursos) [puesto que] la existencia de la comunidad estaba abocada, en cada una de sus manifestaciones, a preservar la devoción hacia sus antepasados, las raíces de su identidad, quienes retribuían a sus deudos protegiéndoles y otorgándoles la dádiva necesaria para su perpetuación¹²².

La delgada línea que separaba a la paz de la guerra fue constantemente traspasada hacia esta segunda posibilidad. La reciprocidad indígena enfrentó los agravios bajo su modalidad negativa¹²³: la venganza. Allí donde el parentesco no estaba presente, el daño recibido era siempre respondido tarde o temprano con la violencia. No es que se careciera de medios para evitarla, pues como ha señalado Marshall Sahlins “muchos de los patrones especiales de la cultura tribal adquieren significación precisamente como mecanismos defensivos, como *negaciones de la guerra*”¹²⁴. Uno de estos procedimientos era el de la compensación material: al morir un miembro del grupo a manos o por intención de alguien perteneciente a una agrupación foránea, ya sea por medio de una agresión física o por actos de hechicería,

¹²² Francis Goicovich, “En torno a la asimetría...” ob. cit., p. 77.

¹²³ Véase Marshall Sahlins (1972), *Las sociedades tribales*, Editorial Labor, Barcelona, 1984, p. 132; del mismo autor (1974), *Economía de la Edad de Piedra*, Akal Editor, Madrid, 1983, pp. 213-214.

¹²⁴ Marshall Sahlins, *Las sociedades...*, ob. cit., p. 20.

la entrega de bienes dentro de un plazo moderado de parte de los familiares del agresor podía detener la implementación del sistema bélico. Pero alternativas como ésta estaban lejos de ser efectivas con los españoles, quienes no tenían la intención de resarcir sus acciones con compensación alguna, y más aún si los hechos de armas encabezados por éstos se traducían en verdaderas masacres que no respetaban a mujeres y niños¹²⁵.

La capacidad material del adversario obligó a los indígenas a implementar nuevas fórmulas de cohesión, numérica y políticamente más ambiciosas. Hasta entonces los conflictos intergrupales eran zanjados sólo entre *reguas*, o cuando involucraban a corpus superiores de guerreros, entre *wichanreguas* completas¹²⁶; pero la magnitud del aparataje español, la potencia de sus armas de acero, la velocidad de sus corceles y la ferocidad de sus hombres hicieron necesaria la constitución de sistemas de alianza de mayor rango, tanto en extensión geográfica como en la cantidad de hombres en armas. La primera confederación de esta clase fue la que protagonizaron las *wichanreguas* costinas en 1553. Anteriormente, los enfrentamientos sostenidos en 1536 contra Gómez de Alvarado por los linajes comarcanos al río Itata y en 1546 contra Pedro de Valdivia por las *reguas* de la región de Penco, habían demandado la convocación de diversas parcialidades vecinas entre sí y cercanas al punto de conflicto: la documentación, si bien fragmentaria, permite suponer que las parcialidades que participaron de estos primeros encuentros formaban parte de una misma *wichanregua*,

¹²⁵ En los conflictos intertribales las mujeres y los niños eran el principal botín de guerra, por lo que no solían ser objeto del ensañamiento de los *weichafes*; véase Francis Goicovich, “En torno a la asimetría...”, ob. cit., p. 75.

¹²⁶ Tradicionalmente los autores han considerado que las *wichanreguas* –más conocidas como *ayllareguas*– fueron una consecuencia del conflicto con el español, pero la evidencia y un nuevo enfoque de análisis nos lleva a pensar que su raigambre es anterior al arribo de los cristianos. Próximamente publicaremos un artículo centrado en esta temática.

sin hacer partícipes a otras provincias¹²⁷. Lo más próximo en términos estructurales a la alianza que provocó el acoso y destrucción de los asentamientos hispanos entre el Itata y las inmediaciones de la Imperial fue, al parecer, el movimiento dirigido por el toqui Ainavillo, quien en 1550 encabezó una coalición que agrupaba a las parcialidades “de Nube; Itata; Renoguelen; Guachimavida; Mareande; Gualqui; Penco; y Talcaguano”¹²⁸, vale decir, a grupos pertenecientes a la bahía de Penco, las vegas de Itata y el área de confluencia de éste con el Ñuble. En otras palabras, de ser cierta la información entregada por el cronista¹²⁹, se habría tratado de una confederación primordialmente costina, que involucró a las *wichanreguas* cuyos territorios se extendían en el borde septentrional del Biobío –hasta entonces las únicas afectadas por la presencia de los hispanos–, las que con el paso del tiempo habrían procurado confabular a las parcialidades del meridión; como dice nuestro informante

Luego que Aynabillo fue electo, mandaron aviso dello por toda la tierra, notificando a todos su eleccion y ordenándoles que acudiesen a la guerra, y

¹²⁷ La alianza de las agrupaciones de ambos bordes del Biobío, que pretendió expulsar a Valdivia en la campaña de 1546, no llegó a concretarse por la previsión del gobernador, quien ante la amenaza emprendió la vuelta a Santiago.

¹²⁸ Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 111.

¹²⁹ Como han señalado Diego Barros Arana, ob. cit., I, pp. 215-216, y Tomás Thayer Ojeda (1917), *Ensayo crítico sobre algunas obras históricas utilizables para el estudio de la historia de Chile*, Sociedad Imprenta-Litografía Barcelona, Santiago, pp. 338-339, la crónica de Pedro Mariño de Lobera, que fuera reescrita y reducida a nuevo método y estilo por el jesuita Bartolomé de Escobar, adolece de muchas imprecisiones. El autor de la *Historia General de Chile* nos advierte que en este libro “los sucesos relativos a la historia de Chile hasta antes del arribo de don García Hurtado de Mendoza, están contados con desorden, confundidos con un gran número de errores, y forman una relación que el historiador no puede aceptar sin reserva en ningún punto...”.

mui en particular a los bravos araucanos y tucapelinos, que estaban veinte leguas de aquel lugar, donde él fue electo¹³⁰.

Pero la efectividad así como la permanencia de esta unión fueron limitadas: el temor que experimentaron los cristianos con la acometida que sufrieron en Andalién la noche del 22 de febrero de 1550¹³¹ tuvo su contraparte en el elevado número de bajas sufridas por los indios, cifra que se incrementó con el fallido ataque al fuerte de Penco casi un mes después, el 12 de marzo¹³², triunfo que significó a los recién venidos gozar de unos meses de paz¹³³ después de los agobiantes días de acoso inicial. Sin embargo, a pesar de los poco alicientes resultados de las contiendas, los indios habían dado el primer paso hacia una forma de organización bélica más compleja y ambiciosa de lo que hasta entonces habían tenido: quizá por primera vez la flecha ensangrentada había salido de los márgenes territoriales de una *wichanregua* para conformar un entramado de alianzas abocado a contener el avance de los invasores, algo desconocido en tiempos del inca y del Adelantado. El gran número de hombres en armas procedentes de linajes diversos y lejanos, y que por vez primera, también, reconocían la autoridad de un toqui con el que no guardaban nexos de sangre o

¹³⁰ Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 111.

¹³¹ He aquí una muestra de los numerosos errores de la crónica de Mariño de Lobera, pues el autor señala que “sucedió esta famosísima batalla, y victoria un miércoles a 24 dias del mes de febrero del año 1550...”; ob. cit., p. 114.

¹³² Pedro de Valdivia, “Carta al Emperador Carlos V, Concepción, 15 de Octubre de 1550”, ob.cit., p. 203.

¹³³ Ibid, p. 204; el capitán Pedro de Valdivia informó al rey que “en cuatro meses traxe de paz toda la tierra...”.

afinidad¹³⁴, habría hecho necesario implementar nuevos medios para dirigir las acciones de lucha; de esta manera, allí donde el ruido de las armas y los gritos de los encolerizados weichafes, así como la dispersión de los numerosos miembros de la coalición en los combates, habrían impedido que la voz del toqui hubiese sido oída por todos, los instrumentos musicales, siguiendo determinados códigos perfectamente interiorizados, se constituyeron en la voz del líder y en el vehículo de sus dictámenes. Hacia el sitio de Andalién, poco antes de iniciarse el combate homónimo, Jerónimo de Bibar nos dice que marchaba un numeroso contingente de indios, y

traía esta gente un capitán que se decía Ainavillo, hombre belicoso y guerrero. Bajado este capitán con su gente a lo llano, se pusieron en su escuadrón y comenzaron a tañer sus cornetas, porque otros instrumentos no usan y con estas cornetas se entienden. Y marchando hacia nosotros sus picas caladas y los flecheros sobresalientes, fue su acometimiento con tanto ímpetu y alboroto y gran alarido como lo usan. Y como era valle resonaba el eco de las voces más furioso y aún más temeroso¹³⁵.

Los habitantes de los bosques de lengas y canelos habían iniciado, de esta forma, una innovación en la manera de llevar adelante la guerra que no se restringía al plano de lo militar, puesto que también envolvía el terreno de la actividad política. La presencia de una amenaza tan formidable como los extranjeros, quienes mostraban de forma explícita sus intenciones de poblar y señorear los territorios de las *reguas*, fue un poderoso factor de cohesión para las *wichanreguas*, hecho desconocido antes de su arribo. El primero en percatarse de esto fue Ricardo E. Latcham, quien señaló que “antes de la llegada de los españoles, no existían razones para una mayor cohesión entre los diversos grupos

¹³⁴ Según el relato de Mariño de Lobera, ob. cit., p. 111, a Ainavillo se le otorgó la prerrogativa de “que tuviese absoluto gobierno de toda la jente; aunque eran de diversas provincias”.

¹³⁵ Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 245.

araucanos”¹³⁶, apreciación que es compartida por historiadores modernos¹³⁷. La celeridad en la conformación de esta primera macro-confederación habría sido motivada, en gran medida, por incitación de los promaucaes refugiados en las parcialidades sitas entre los ríos Itata y Biobío.

La breve y fallida alianza de 1550 no impidió que posteriormente los *reguas* e incluso las *wichanreguas* emprendieran imprevisibles ataques a las ciudades y fuertes que paulatinamente se fueron levantando en las inmediaciones de sus territorios, pero con excepción de ciertos asaltos puntuales, jamás llegaron a constituir acciones mancomunadas de mayor amplitud. Pero hacia 1553 las condiciones habían cambiado; las poblaciones levantadas, las incursiones realizadas a “sangre y fuego” para contener a los rebeldes y el trato brutal dispensado en el servicio de las encomiendas habían sembrado la semilla del rencor. A ello se sumó la erección sincrónica de los fuertes de Arauco, Tucapel y Purén, y la fundación de la ciudad de Los Confines, todos en el mismo año y emplazados en los territorios de las *wichanreguas* más renuentes a la presencia hispana, las que indudablemente se inquietaron al constatar que la amenaza se encontraba ahora en el corazón de sus “mapus”.

Pero no era suficiente; si bien ello permitió abonar el terreno para que brotara la rebelión, aún hacía falta una coyuntura. Hasta antes del descubrimiento de la crónica de Jerónimo de Bibar los historiadores contaban con las versiones de Alonso de Ercilla¹³⁸ y de los cronistas

¹³⁶ Ricardo E. Latcham (1915), “La capacidad guerrera de los araucanos: sus armas y métodos militares”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, t. 15, Imprenta Universitaria, Santiago, p. 26.

¹³⁷ Sergio Villalobos, “Guerra y paz en la Araucanía: periodificación”, *Araucanía, temas de historia fronteriza*, Sergio Villalobos y Jorge Pinto (compiladores), Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, p. 12

¹³⁸ Alonso de Ercilla (1569-1578-1589); *La Araucana*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1980.

Alonso de Góngora Marmolejo y Pedro Mariño de Lobera, quienes prácticamente se apegan al relato del poeta en los sucesos de 1553. Todas ellas consideran que la unión de las *wichanreguas*, acontecimiento materializado en una junta de guerra, fue anterior a la muerte del gobernador¹³⁹. Sin embargo Jerónimo de Bibar, quien fuera coetáneo a los eventos, señaló que la alianza que dio origen a lo que el autor de La Araucana popularizó con el nombre de “Estado de Arauco” –fundamento del primer gran alzamiento indígena–, fue una consecuencia de su muerte¹⁴⁰. Nuestra inclinación por la versión del primer cronista de Chile no sólo se funda en el hecho de tratarse de un contemporáneo a los acontecimientos narrados, sino también en que su testimonio encuentra un paralelo en la chispa que encendió la gran rebelión de 1598: la inesperada muerte del gobernador Martín García Oñez de Loyola.

La muerte de Pedro de Valdivia después de su captura cerca de las ruinas del recientemente destruido fuerte de Tucapel en la Navidad de 1553, fue una acción que involucró exclusivamente a las parcialidades de la *wichanregua* homónima y que habría sido dirigida por la *regua* de Pilmaiquén. Si bien las versiones de los cronistas son contradictorias en muchos puntos, nuestro apego a la voz más autorizada nos hace considerar ciertos aspectos que avalarían esta hipótesis:

- a) Pilmaiquén era una de las parcialidades más cercanas a la fortaleza de Tucapel, y por consiguiente una de las más afectadas por las correrías hispanas en su afán de recolectar recursos que permitieran el sustento de los hombres que resguardaban dicha fortificación. En consecuencia, no sería de extrañar que hayan sido sus líderes los que convocaron a las demás parcialidades de la provincia para que les asistieran en su acometida.
- b) Pedro de Valdivia, en el desesperado intento de huir de sus perseguidores después de la derrota de sus fuerzas, “llegó a un pueblo que se dice Pilmaiquén... [donde] fue el gobernador preso por los indios”¹⁴¹. La captura de Valdivia por los weichafes de dicha *regua* fue un nuevo factor de prestigio para sus líderes, lo que se reconoce en el sacrificio del conquistador y en el destino de sus prendas. El cronista nos dice

¹³⁹ Alonso de Ercilla, ob. cit., canto II, pp. 24-30, Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., cap. XIV, pp. 31-39; y Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., libro I, cap. XLI, pp. 146-150.

¹⁴⁰ Jerónimo de Bibar, ob. cit., cap. CXVII, pp. 293-294.

¹⁴¹ Ibid, p. 290.

A esta sazón llegó un mal indio que se decía Teopolicán, que era señor de la parte de aquel pueblo, y dijo a los indios que qué hacían con el apo, que por qué no le mataban que ‘muerto ése que manda a los españoles, fácilmente mataremos a los que quedan’. Y diole con una lanza de las que dicho tengo y lo mató¹⁴².

Desmembrado el cuerpo del gobernador y consumido su corazón, “llevaron la cabeza a Tucapel e la pusieron en la puerta del señor principal en un palo, y otras dos cabezas con ella”¹⁴³. Las vestimentas de Valdivia, como era de esperarse, pasaron a manos del líder de la *regua* que había convocado a la *wichanregua* y quien, además, gozaba del prestigio de haber sacrificado al cabecilla de los huincas: el traspaso de las cualidades admiradas en el adversario muerto iban, en este caso, de un líder al otro¹⁴⁴. Las octavas de Ercilla nos dicen que en una junta

Llevaba el general [Caupolicán] aquel vestido

con que Valdivia ante él fue presentado:

era de verde y púrpura tejido,

con rica plata y oro recamado,

un peto fuerte, en buena guerra habido,

de fina pasta y temple relevado,

de celada de claro y limpio acero,

y un mundo de esmeralda por cimero¹⁴⁵.

¹⁴² Ibid.

¹⁴³ Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 291.

¹⁴⁴ Véase Francis Goicovich, “En torno a la asimetría...”, ob. cit., pp. 76-77. También Osvaldo Silva (1990), “El mito de los comedores de carne humana en América”, *Revista Chilena de Humanidades* N° 11, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, pp. 59-81.

¹⁴⁵ Alonso de Ercilla, ob. cit., canto VIII, p. 58.

Cuando el toqui fue capturado por el capitán Miguel de Avendaño y fue llevado delante de don Alonso de Reinoso en 1558, ofreció enmendar sus acciones y servir fielmente a Dios y al Rey, y que en prueba de su sinceridad “le daría el [la] espada y celada de Valdivia y una cadena de oro con un crucifijo que en su poder tenía, que él se lo había quitado cuando lo mató, y le serviría perpétuamente bien”¹⁴⁶.

- a) En la junta de guerra que sucedió a la muerte del conquistador estuvo en juego no sólo el reconocimiento del líder que dirigiría las acciones de la *wichanregua* de Tucapel, sino también la elección del toqui que comandaría a la nueva alianza conformada por aquellas provincias que sintieron la motivación de unirse a los recientes vencedores; el prestigio de una victoria tan contundente después de haber alimentado por tres años los deseos de venganza fue un poderoso imán para confederar a las *wichanreguas* vecinas, en especial a las de Arauco y Purén. Veamos la siguiente tabla que sintetiza las dos versiones conocidas sobre los asistentes a dicha junta:

NÚMERO DE LANZAS		
LONKO	Jerónimo de Bibar (1558)	Alonso de Ercilla (1569)
Tucapel	más de 3.500	3.000
Angol		4.000
Cayocupil		3.000
Millarapue	más de 6.000	5.000
Paicaví	3.000	3.000
Lemolemo		6.000
Mareguano		3.000
Gualemo		3.000

¹⁴⁶ Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 83.

NÚMERO DE LANZAS

LONKO

**Jerónimo de Bibar Alonso de Ercilla (1569)
(1558)**

Lebopía		3.000
Elicura	más de 3.000	6.000
Colocolo	6.000	más de 6.000
Ongolmo		4.000
Purén		6.000
Lincoya		más de 6.000
Peteguelén (del valle de Arauco, según Ercilla no asiste a la junta porque los cristianos ocupaban su territorio)		6.000 (pero solo asisten algunos)
Caupolicán (de Pilmaiquén)	4.000	¿?
Tomé		Señala su asistencia
Andalicán (de Arauco)		Señala su asistencia
Pailaguala	5.000	
Aillacura	más de 5.000	

Fuente: Jerónimo de Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile* (Capítulo CXVII); y Alonso de Ercilla, *La Araucana* (Canto II).

¿A qué obedece la divergencia entre ambos testimonios? Consideramos que, en principio, existen dos posibles explicaciones para ello: la primera, que Jerónimo de Bibar, en su calidad de contemporáneo a los hechos, identifica en su relato a las *reguas* fundadores de la alianza cuando ésta apenas comenzaba a gestarse, mientras que Alonso de Ercilla, quien

desembarcó en la costa de Arauco recién en 1557, nos habla de una confederación ya consumada, pero trasladando su constitución definitiva a los días de sus orígenes, con lo que legó a la posteridad una falacia histórica al aunar dos momentos temporalmente distantes sobre un mismo proceso organizativo. La segunda apuntaría a que Bibar, una vez constituida la alianza en su totalidad –tal y como la describe Ercilla–, se habría limitado a destacar a los líderes de las *reguas* que, por su protagonismo en la derrota, captura y muerte de Pedro de Valdivia –los que formaban parte de la *wichanregua* de Tucapel–, tenían el exclusivo derecho a disputar la condición de toqui general de la coalición¹⁴⁷. ¿Cuál de estas posibilidades es más próxima a la verdad? Consideramos que ambas alternativas de explicación guardan una gran probabilidad de ser ciertas, y que la reconstrucción histórica más fiel a los hechos originales estaría en el rescate de algunos elementos de ambas propuestas, con lo que planteamos la posibilidad de una tercera opción: creemos que

¹⁴⁷ Un interesante paralelo observamos entre esta alternativa y el liderazgo indígena que dirigió el alzamiento general de 1598, donde prácticamente todos sus cabecillas eran originarios de la provincia responsable de la muerte de Martín García Oñez de Loyola: la *wichanregua* de Purén. Ahora bien, a simple vista esta alternativa parece muy cercana al planteamiento de Leonardo León, quien indica que si bien en el marco del torneo propuesto por Colo Colo para establecer la jerarquía entre los jefes de guerra asistieron los *lafkenches* (costinos), únicamente los *tucapelinos* habrían estado autorizados para asumir el poder de la palabra y disputar la posición de preeminencia al interior de la junta de guerra, ya que ellos habían realizado la convocatoria; así, este destacado historiador apoya su propuesta en el orden de los discursos de los *lonkos* referido en *La Araucana* y no, como hacemos nosotros, en la versión de Bibar. Sin embargo, apoyándonos en la fuente seguida por el autor observamos que su hipótesis no aparece avalada por el registro de Ercilla, pues así como en el parlamento intervino la voz de algunos cabecillas ajenos a la provincia de Tucapel (como es el caso de Angol y Purén), también al momento de cargar el líbano en la célebre prueba de fuerza compitieron otros tantos líderes extraños a dicha *wichanregua* (como, por ejemplo, Angol y Lebopia), en cambio, sí estaría apoyada por la versión del cronista de Burgos. Véase Leonardo León, “Mapu, toquis y weichafes...”, ob. cit., pp. 316-317.

después del éxito de la *wichanregua* de Tucapel en la destrucción del fuerte y posterior muerte del gobernador y sus hombres, el prestigio de la hazaña se esparció por la comarca lo que facilitó la convocación por medio del *pulquitún* o acto de correr la flecha, permitiendo cimentar una alianza que en sus comienzos abarcó, además de Tucapel, a las provincias vecinas de Arauco y Purén; los hechos de armas inmediatamente posteriores confirmarían nuestra apreciación, como fueron el abandono y ulterior saqueo de los fuertes cercanos, si bien en ambos casos complotó a favor de los indios la rauda fuga de sus defensores al saber la noticia de la catástrofe de Tucapel. Las victorias subsiguientes permitieron constituir una macroalianza que en gran medida se identifica con la versión que Alonso de Ercilla nos entrega en el canto segundo de su poema, la cual fue incrementando progresivamente el número de adherentes según se desprende del pasaje que describe el desfile dirigido por Caupolicán frente a la fortaleza de Penco en el canto veintiuno, acontecimiento correspondiente al año 1557 y del que el vate habría sido testigo: durante dicho período el liderazgo estuvo en manos de los toquis de Tucapel.

A esta confederación llamó el poeta “el Estado de Arauco” o simplemente “el Estado”¹⁴⁸, término que sería largamente utilizado en la literatura oficial de la época para referirse a “la región donde vivían los naturales más belicosos y los que con mayor tesón sostuvieron la

¹⁴⁸ Sobre el origen del término, un cronista nos dice: “Diré aquí la causa de haberse llamado esta tierra los estados; y fue que al pasar por ella los españoles dijo Jerónimo de Alderete: señores míos, bien podemos llamar a esta tierra los estados de Flandes, y Alemania, y refiriéndose este dicho al gobernador, dijo él así: llámense los estados de Arauco y Tucapel, y con este nombre se han quedado hasta hoy”; véase Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 125. Sobre el concepto de “estado” que se manejaba en aquellos días, la acepción que incorpora el *Diccionario de Autoridades*, II, ob. cit., p. 623, lo define del siguiente modo: “Se toma por el País y dominio de un Rey, República o Señor de vasallos”. Salta a la vista que no se adecúa a la realidad sociopolítica de las parcialidades indígenas en esas regiones, por lo que pensamos que el uso del término “Estado” implica una analogía forzada con la realidad del Viejo Mundo.

guerra”¹⁴⁹. Sin embargo, Ercilla se muestra contradictorio a la hora de caracterizar a esta unidad sociogeográfica. Por una parte, en el apéndice que incluyó en su poema y que tituló *Declaración de algunas cosas de esta obra*, definió al Estado como “una provincia pequeña de veinte leguas de largo y siete de ancho, poco más o menos, la cual ha sido la más belicosa de todas las Indias; y por esto es llamado el *Estado indómito*”¹⁵⁰; empero, y como bien ha hecho notar Tomás Thayer Ojeda, los datos entregados en las octavas reales del canto épico difieren de la caracterización antedicha, puesto que “sobre el mapa es fácil comprobar que el territorio comprendido entre los límites indicados mide veinte leguas más o menos, por cada lado y que, en consecuencia, su superficie puede estimarse en cuatrocientas leguas”¹⁵¹. En efecto, al describir en el canto segundo la conformación de la junta de guerra de 1553, observamos que el territorio abarcado por la alianza que era encabezada por “dies y seis fuertes varones”¹⁵², es bastante mayor al definido en el apéndice; veamos sus límites:

-Límite septentrional: Delimitado en el valle central por las parcialidades de Mareguano, Lincoya y Gualemo, vale decir, por *reguas* esparcidos entre el río Laja y el Biobío. Por la línea costera, al norte del Biobío se menciona la parcialidad de Tomé¹⁵³, y por el sur las *reguas* de Arauco y Lebopia (Lavapié).

¹⁴⁹ Tomás Thayer Ojeda, ob. cit., p. 259.

¹⁵⁰ Alonso de Ercilla, ob. cit., p. 231.

¹⁵¹ Tomás Thayer Ojeda, ob. cit., p. 259.

¹⁵² Alonso de Ercilla, ob. cit., canto I, p. 19.

¹⁵³ Ercilla, al indicar la raigambre de esta parcialidad penquista, comete graves errores y contradicciones: en el canto segundo la adscribe a la provincia de Arauco, pero después en el canto vigésimo primero señala que es puelche.

- Límite meridional: Demarcado en las planicies costeras por las parcialidades de Pilmaiquén, Elicura y Paicaví, y en el llano central por la *regua* de Purén.
- Límite oriental: Definido por las parcialidades llanistas de Angol y Purén.
- Límite occidental: La línea costera comprendida entre el linde septentrional y el austral.

La discrepancia se debe, incuestionablemente, a una contradicción del autor, ya que si nos atenemos a las dimensiones indicadas en el apéndice, comprobaremos que la extensión total del Estado equivale aproximadamente a poco más de 111 kilómetros de largo por 39 de ancho, bastante menor a lo que se desprende de la información entregada en los versos. No está de más señalar que las dimensiones emanadas de la declaración exceden con creces los límites de la *wichanregua* de Arauco, por lo que descartamos la posibilidad de que el autor se haya referido, en las notas explicativas de su obra, a dicha provincia¹⁵⁴.

Sea como fuere, lo importante de destacar es que en ambos casos el autor nos está describiendo la articulación de una alianza que se sostenía sobre el ideario de la guerra. Se trataría, como ha señalado Ricardo Latcham¹⁵⁵, del primer vutanmapu o “tierra grande”, sistema organizativo que en sus orígenes tuvo un carácter eminentemente bélico con el fin de hacer frente al enemigo común. Los vaivenes de la resistencia indígena, plasmados en victorias y fracasos ante el acero español, además de la disponibilidad de recursos y la intromisión de otros agentes devastadores como las plagas, determinaron que su composición y perduración fuese variable en las primeras décadas, pero aun así es posible

¹⁵⁴ Tomás Thayer Ojeda considera erradamente que dicha definición alude al espacio que habría abarcado la *wichanregua* de Arauco, confundiendo la extensión de ese pretérito conglomerado con la de la actual provincia de Arauco, división administrativa que, sin embargo, engloba el territorio que ocuparon, en el sector costero, las *wichanreguas* de Arauco, Tucapel y Purén. Véase Thayer Ojeda, ob. cit., pp. 259-260.

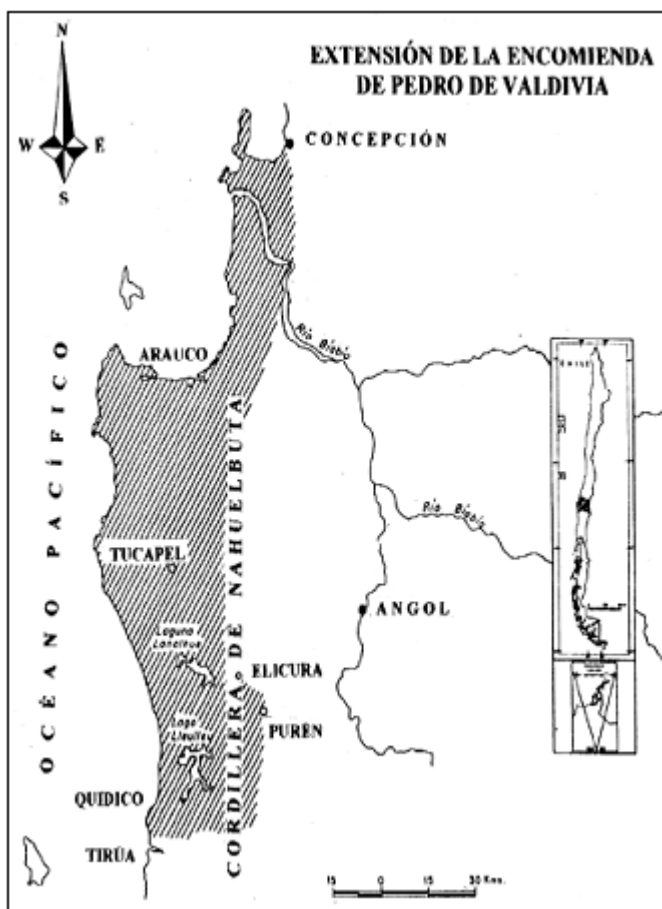
¹⁵⁵ Ricardo E. Latcham (1924), *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*, Imprenta Cervantes, Santiago, pp. 380-381 y 409-410.

reconocer hasta antes de los sucesos de 1598 la continuidad de tres grandes unidades sociopolíticas que son las que, en definitiva, dieron vida y sustento a dicha macroalianza o “Estado”: tales fueron las *wichanreguas* de Arauco, Tucapel y Purén.

En este punto la contradicción de Ercilla resulta sernos de utilidad, ya que es interesante constatar que las dimensiones proporcionadas en su apéndice coinciden en gran manera con la extensión de estas tres *wichanreguas*, abarcando longitudinalmente el extenso territorio costero desde el Biobío hasta las inmediaciones de Tirúa, y latitudinalmente desde la línea costera hasta las faldas de la cordillera de Nahuelbuta, incorporando a través de los pasos a la *regua* llanista de Purén en el flanco oriental de esta formación geográfica. No deja de llamarnos la atención el que las poblaciones del vutanmapu costino formaban parte, casi íntegramente, de la encomienda de Pedro de Valdivia, la que incluía “los lebos de Andalién, Arauco, Talcahuano y Aquelpangue, Arana, Penguereva, Millarapue, Llavapí, Quedico y otros”¹⁵⁶. Veamos el siguiente mapa¹⁵⁷:

¹⁵⁶ “Expediente de doña Marina Ortiz de Gaete, mujer del gobernador de Chile, don Pedro de Valdivia, acerca de los repartimientos de indios que le fueron concedidos como pertenecientes a su marido, 1560-1573”, C.D.I., t. 29, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1901, p. 9. El jesuita Diego de Rosales, ob. cit., p. 461, es igualmente explícito cuando apunta que Pedro de Valdivia “tomó para sí y puso en su cabeza cuarenta mil indios desde Andalien hasta Arauco y Tucapel, y alcanzaban a Ilicura y Puren”. Los detalles sobre las encomiendas de Pedro de Valdivia y sus compañeros en Domingo Amunátegui Solar (1909-1910), *Las Encomiendas de Indígenas en Chile*, I-II, Imprenta Cervantes, Santiago; para el caso del conquistador véase el t. 2, pp. 127-138.

¹⁵⁷ El mapa fue construido a partir de Sergio Villalobos (1983), *Historia del Pueblo Chileno*, II, Editorial Zig-Zag, Santiago, p. 63.



Ya habíamos dicho que el liderazgo del “Estado” estuvo en manos de los toquis de Tucapel, específicamente en la figura de Caupolicán a quien un cronista describió como “hombre valiente y membrudo, a quien los indios temían mucho”¹⁵⁸, o como más agradadamente dijera el poeta Alonso de Ercilla

tenía un ojo sin luz de nacimiento
 como un fino granate colorado,
 pero lo que en vista le faltaba,
 en la fuerza y esfuerzo le sobraba.

¹⁵⁸ Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 83.

Era este noble mozo de alto hecho,
varón de autoridad, grave y severo,
amigo de guardar todo derecho,
áspero y riguroso, justiciero;
de cuerpo grande y relevado pecho,
hábil, diestro, fortísimo y ligero,
sabio, astuto, sagaz, determinado,
y en casos de repente reportado¹⁵⁹.

El haber sido uno de los cabecillas de la alianza que desbarató el fuerte de Tucapel y el responsable de la muerte del conquistador, fueron factores suficientes para que el valiente toqui se envistiera con el halo del prestigio. Habiéndose ganado la admiración y el reconocimiento de los demás, no le fue difícil hacerse obedecer por los miembros de su *wichanregua*, así como por los integrantes del resto de las provincias que se iban sumando a la alianza. Estamos ante el surgimiento de un *big man* u “hombre fuerte”, institución característica de las organizaciones tribales, basada en la existencia de una personalidad carismática que es capaz de reunir a su alrededor un séquito, dando así principio a una carrera social. En el comienzo del proceso, el reducido número de individuos leales se restringe principalmente a los familiares y parientes próximos (la *regua*) por prácticas económico-políticas fundadas en la lógica del don¹⁶⁰, relación recíproca que va creando crecientes obligaciones desde los agasajados/beneficiados hacia el anfitrión/benefactor, conformando así el primer peldaño del prestigio y estatus al interior de una sociedad esencialmente igualitaria, donde la equivalencia rige las relaciones de los individuos. La “fortaleza” de estos hombres puede manifestarse o probarse en diversos contextos (festejos,

¹⁵⁹ Alonso de Ercilla, ob. cit., canto II, p. 27.

¹⁶⁰ Marcel Mauss (1923-1924), “Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas”, *Sociología y Antropología*, Editorial Tecnos, Madrid, 1991, pp. 153-263.

dones, facilidad oratoria en las juntas), entre los que la guerra fue probablemente el más importante: la valentía y la capacidad de conducir a los hombres a la victoria hace que a ojos de sus seguidores el *big man* esté cubierto de un halo mágico, cualidad que era apetecida y transferida entre rivales por medio de la antropofagia, práctica que “se asentaba en la creencia de que al comer el corazón y beber del cráneo de la víctima, los konas absorberían las cualidades que en él admiraban”¹⁶¹.

Tales condiciones se conjugaban en la persona del toqui Caupolicán: sus primeras victorias y el haber muerto y consumido el corazón de Valdivia¹⁶² fueron suficientes para hacerlo dueño de la condición mágica inherente a todo “hombres fuerte”. A ello se sumó el apoyo de los seguidores de su propia *regua* –sus parientes–, aspecto que si bien importante y necesario no fue del todo determinante, dado que se constituyó en un factor más para alcanzar el estatus de “hombre fuerte”, como se desprende del análisis de la tabla adjunta: Caupolicán no lideraba a la agrupación con el mayor número de guerreros¹⁶³, por lo que es fácil deducir que el prestigio personal era una fuerza más poderosa que el potencial

¹⁶¹ Francis Goicovich, “En torno a la asimetría...”, ob. cit., p. 76.

¹⁶² “Relación que envía don García Hurtado de Mendoza, gobernador de Chile, desde la ciudad de Cañete de la Frontera, que nuevamente se ha poblado en Arauco, 24 de enero de 1558”, C.D.I., t. 28, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1901, p. 147; el documento señala: “...y envióme á decir el Caupolicán que él había comido al Gobernador y á los demás cristianos, y que así haría á nosotros otro día por la mañana”.

¹⁶³ Leonardo León considera, por el contrario, que el número de parientes es el factor preponderante para que un líder ambicioso logre superponerse a sus competidores, vale decir, su fuerza militar; sin embargo, funda su planteamiento en un error de registro: atribuye a Caupolicán el liderazgo sobre 6.000 lanzas, excediendo en 2.000 la cifra señalada por Jerónimo de Bibar; véase Leonardo León, “Mapu, toquis y weichafes durante la primera Guerra de Arauco: 1546-1554”, *Revista de Ciencias Sociales* N° 40, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso, p. 318.

demográfico a la hora de constituir y encabezar las alianzas de amplio rango. Ello no descarta, sin embargo, la necesidad del respaldo de la parentela, pues permitía consolidar el camino hacia la satisfacción de las ambiciones personales del líder sobre un piso firme, hecho que se comprueba en la figura de Lautaro. El cabecilla de los yanaconas llevados por el capitán Valdivia para apoyar su expedición punitiva a las *reguas* tucapelinas había desempeñado un rol fundamental en la victoria indígena al pasarse al bando alzado, alentando la resistencia e incrementando el número de sus fuerzas. Sin embargo, y a pesar de reunir muchos de los requerimientos que definen a un *big man* (gran capacidad oratoria reflejada en las arengas dirigidas a los combatientes en la lid, ejemplo de valor, etc.)¹⁶⁴, su origen penquista¹⁶⁵ lo privaba de una de las condiciones esenciales: gozar de una parentela entre los grupos meridionales al Biobío, por lo que el prestigio ganado en la contienda que significó la captura de Pedro de Valdivia necesitó del respaldo de los líderes ya consolidados; Caupolicán, según cuenta Jerónimo de Bibar, “hizo a Lautaro [...] su general, y le dio tres mil indios, e no poco belicoso[s] contra los españoles”¹⁶⁶. El hecho, según Osvaldo Silva¹⁶⁷, sería una deformación de la situación original ya que respondería al

¹⁶⁴ Las características reunidas por Lautaro que le permitieron alcanzar la condición de *big man* han sido analizadas por Osvaldo Silva (1995), “Hombres fuertes y liderazgo en las sociedades segmentarias: un estudio de casos”, *Cuadernos de Historia* N° 15, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, pp. 59-60.

¹⁶⁵ El padre de Lautaro habría sido, muy probablemente, el cacique Talcaguano, quemado en Concepción en represalia de la muerte del conquistador, “porque decían que había dado mandado para que matasen al gobernador Pedro de Valdivia en Arauco, é que un *hijo suyo* fue capitán de los indios que lo mataron”; véase el “Proceso de Francisco de Villagra, 1559: declaración de Francisco de Gudiel”, C.D.I., t. 20, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1900, p. 12.

¹⁶⁶ Jerónimo de Bibar, ob. cit., cap. CXVII, p. 294.

¹⁶⁷ Osvaldo Silva, “Hombres fuertes y liderazgo...”, p. 63.

modelo hispano de delegación del poder y la autoridad militar, del todo ajeno a la normativa indígena; nosotros, por el contrario, creemos que el acontecimiento narrado responde a una realidad histórica, puesto que es difícil concebir que las agrupaciones hayan reconocido a Lautaro teniendo ya sus propios líderes, con los que numerosos guerreros guardaban nexos parentales de sangre o políticos. Junto a ello, las envidias de los afectados habrían degenerado en conflictos inmediatos, verdadero inconveniente para llevar adelante la lucha de resistencia. Pero a fin de cuentas, los hechos posteriores terminaron por consolidar el prestigio de Lautaro, dando verdadero sentido a su condición de “hombres fuerte”: su aura brilló con luces propias. Las sucesivas derrotas infligidas a los españoles trajeron consigo no sólo el terror y frustración de los colonos, sino que más grave aún fue que el número de adeptos a la causa rebelde se fue incrementando progresivamente. Primero, las desinteligencias nacidas de la desesperación después de la catástrofe de Tucapel llevó a los españoles a desamparar los fuertes de Purén, Arauco y la ciudad de los Confines, lo que no hizo más que envalentonar a los recientes vencedores del malogrado capitán general del reino. Poco después, por orden de Pedro de Villagra, la guarnición de Villarrica que estaba al mando del teniente Pedro de Aguayo abandonó el sitio y se asiló en la Imperial “porque se tenía nueva venía toda la tierra sobre ellos”¹⁶⁸, lo cual permitió reforzar el contingente en armas de dicha ciudad para contener la amenaza de una inminente embestida indígena. En segundo lugar, la fuga de los habitantes de Concepción que se replegaron a Santiago después de la infausta derrota de Francisco de Villagra a manos de la sagacidad de Lautaro en la cuesta de Marigüeñu a fines de febrero de 1554¹⁶⁹ privó a los centros urbanos australes del principal enclave militar, económico y político de la región: la defensa de sus respectivas comarcas quedaba ahora al criterio de sus capitanes,

¹⁶⁸ “Proceso de Francisco de Villagra, 1558: declaración del capitán Alonso de Reinoso”, C.D.I., t. 21, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1900, p. 374.

¹⁶⁹ Jerónimo de Bibar, ob. cit., cap. CXIX, p. 256; Alonso de Ercilla, ob. cit., cantos V, VI y VII, pp. 45-57; Alonso de Góngora Marmolejo, caps. XVI y XVII, pp. 43-52; y Pedro Mariño de Lobera, caps. XLVIII y XLIX, pp. 167-173.

los que sin la capacidad ni la voluntad de iniciar acciones conjuntas estaban imposibilitados de emprender una contraofensiva. El saqueo y destrucción de la desierta ciudad dejó a los insurrectos como dueños absolutos de los territorios costinos y llanistas situados entre el Itata y las inmediaciones del Cautín, y con las puertas abiertas para aventurar sus lanzas en las regiones septentrionales. A partir de entonces, las juntas de indígenas con el fin de integrar nuevos aliados para incrementar el número de brazos de la alianza se sucedieron precipitadamente. Las victorias de Tucapel y Marigüeño permitieron que muchas parcialidades hasta entonces temerosas se unieran a la rebelión, y que los vencedores obtuviesen un gran botín en las ciudades y fuertes abandonados. Del mismo modo, los nativos que trabajaban en las faenas mineras y agrícolas se fugaron, llevando consigo armas e información sobre el alicaído estado moral de los españoles y la exigüidad de sus medios de defensa. Para la convocación de las agrupaciones los *lonkos* y *toquis* de las *reguas* y *wichanreguas*, después del *pulquitún*, procuraban poner a disposición de la guerra el mayor potencial de recursos que les fuera posible, canalizándolos a través de las fiestas y en la promesa de obsequios a los que pusiesen la fuerza de sus brazos al lado de los weichafes que llevaban adelante la resistencia: se buscaba construir una red de lealtades tejida con los hilos de la economía y la reciprocidad. Este punto, que fuera estudiado por Leonardo León¹⁷⁰, fue la plataforma sobre la que se buscó perpetuar la lucha ante las arremetidas hispanas que no desistían en su plan de someter a los habitantes del sur del Biobío, muy especialmente a aquellos que conformaban el temido “Estado Indómito”.

De la Guerra Vieja a la Guerra Nueva: historia del vutanmapu costino

Sobre la base de la información brindada por los cronistas, los investigadores tradicionalmente han sustentado la idea de que el vutanmapu, como entidad organizativa cimentada en la alianza de diversas *wichanreguas* cuyo emplazamiento seguía un eje longitudinal que, en gran medida, se identificaba con los desarrollos topográficos (planicies

¹⁷⁰ “Mapu, toquis y weichafes...”, ob. cit.

costeras, llano central, faldas cordilleranas y valles del macizo andino) que conforman la intrincada geografía que encierran las aguas de los ríos Biobío y Toltén, es una realidad de tardía aparición en los bosques australes: siguiendo a Ricardo Latcham¹⁷¹, diversos autores han adscrito a la propuesta de que dicha unidad vino al mundo hacia 1629 de la mano del capitán Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, quien con su célebre *Cautiverio Feliz* habría expedido el acta de bautismo para la literatura colonial de este etnotérmino; el autor, describiendo un ritual de sacrificio, señaló que tres “capitanejos” indígenas fueron

...a sacar cada uno un cuchillo de los que estaban liados en la lanza que al principio dije, que significaban los *utammapos*, que son parcialidades de que se compone toda la tierra que habitan desde la costa hasta la cordillera, que se reparte en tres caminos que llaman *rupus*. La una parcialidad es de la costa, la otra la parte de la cordillera y la tercera de en medio; que cada una de estas parcialidades tiene su distrito conocido y su jurisdiccion señalada¹⁷².

Más tarde, refiriendo una convocación de guerra que pretendía constituir una alianza contra los hispanos, indicó que

...llegó un mensajero del *utanmapo* deste cacique viejo [Quilalebo], que es parcialidad; que, como tengo en otra parte significado, hai tres que llaman sus caminos, que el uno es arrimado a la costa, otro confinante a la cordillera, y el otro el jiron de en medio de estas dos parcialidades¹⁷³.

Investigaciones recientes, sin embargo, han demostrado que las referencias al *vutanmapu* son algo más prematuras de lo que postulaba el erudito inglés. En efecto, corresponde a Guillaume Boccara el mérito de haber exhumado de los estantes del *Archivum Romanum Societatis Iesu* el registro más temprano del léxico indígena; la cita, extraída de una carta del padre Luis de Valdivia datada en 1613, dice lo siguiente

¹⁷¹ *La organización social...*, ob. cit., p. 381.

¹⁷² Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán (1673), *Cautiverio Feliz, y razon de las guerras dilatadas de Chile*, C.H.Ch., t. 3, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1863, pp. 40-41.

¹⁷³ *Ibid*, p. 360.

La tierra de guerra deste Reyno de Chile en el ancho que hay de la cordillera a la mar la tienen dividida los enemigos en tres girones que llaman ellos tres Utanmapus y cada uno de por sí hace sus juntas y llamamientos sin dependencia del otro quando quiere cada cual hacernos guerra y quando han menester juntarse todos forman tres campos distintos como de naciones diversas. El un giron comienza del nacimiento del rio de Vio-Vio hasta ocho leguas el rio abajo y prosigue en esta misma latitud por toda la cordillera hasta Chiloe. El otro giron y utanmapu va por toda la costa de la mar hasta Valdivia en la latitud de 7 o 8 leguas. El tercero giron y Utanmapun [*sic*] es el del medio que comienza de los Catirays (que estan de paz) y prosigue para Angol y Guadaba, Coyancavi que se an acavado y Utanlebu y Pellahuen, Tabon, y Repocura y acava en Osorno¹⁷⁴.

Poco después, Osvaldo Silva Galdames, fundado en analogías estructurales con el retrato que cronistas, religiosos y oficiales reales hicieron de las confederaciones geopolíticas del siglo XVIII, rescató el que “parece ser el primer indicio de lo que posteriormente los hispanos considerarían como una organización guerrera de los linajes mapuche en butanmapus”¹⁷⁵. El fragmento, nacido del puño del gestor del proyecto de Guerra Defensiva, forma parte de una relación fechada en 1612, en la cual daba cuenta de la organización que se habían dado los alzados de ultra Biobío con motivo del alzamiento de

¹⁷⁴ El documento se titula “Relación breve de lo sucedido en la pacificación del Reyno de Chile por los medios que Su Majestad cometió al Señor Marques de Montesclaros Virey del Perú que llevó a su cargo el Padre Luys de Valdivia de la Compañía de Jesús desde 13 de mayo de 1612 hasta 1º de noviembre de 1613”, y la cita señalada se encuentra en Guillaume Boccara (1998), *Guerre et ethnogenèse mapuche dans le Chili colonial: l'invention du soi*, L'Harmattan, Paris, pp. 103-104.

¹⁷⁵ Osvaldo Silva Galdames (2001), “Butanmapu mapuche en el parlamento pehuenche del fuerte de San Carlos, Mendoza, 1805”, *Revista de Historia Indígena* N° 5, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, p. 12 (nota 1).

1598; según el texto Utaflame, cabeza principal de Elicura, en una junta general de *toquis* y *lonkos*

nombró por cabezas de la guerra á Liempichu, toqui de Purén, á quien toca hacer la guerra por la costa de la mar, llamando gente de toda ella, hasta Valdivia. La segunda cabeza dijo que era Llancaaguil, toqui de Malloco y general de la cordillera nevada, por la cual le toca hacer guerra hasta la ciudad de Chillán, llamando la gente de Quenchullanca, hasta la Villarrica. La tercera cabeza dijo que era Inavillo, con Anganamón, caciques de Pellaguén, á quien toca hacer la guerra por los Catirayes y Qualquis, llamando toda la gente de la Imperial, hasta Osorno. Y la cuarta cabeza se nombró a sí mismo¹⁷⁶.

Sin desconocer los valiosos aportes que han realizado tanto los clásicos así como autores más modernos en torno al conocimiento de este agregado social y territorial, consideramos que la mayor parte de ellos han visto limitadas sus aproximaciones por una serie de sesgos. En lo referente a la incapacidad para reconocer un sustrato más temprano del que tradicionalmente se ha sostenido, creemos que los factores que han insidido en esta limitación han sido básicamente dos:

a) El sesgo terminológico: La aparición relativamente tardía de la voz *vutanmapu* en la documentación colonial ha sido una muralla que ha impedido rastrear la articulación de este sistema confederativo para etapas de mayor profundidad cronológica. Aparte de las referencias recientemente indicadas las unidades semánticas que construyen el término ya aparecen en el “Arte y gramática de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile”, que editara el jesuita Luis de Valdivia en la Ciudad de Los Reyes el año de 1606: en dicha obra el prefijo *vúta* figura con la significación de “grande”, mientras que el sustantivo *mapu* incorpora la noción de “patria, habitacion o pueblo”.

¹⁷⁶ “Relación de lo que sucedió en la jornada que hicimos el señor Presidente Alonso de Ribera, Gobernador deste Reino, y yo, desde Arauco á Paicaví, á concluir las paces de Elicura, última regua de Tucapel, y las de Purén y la Imperial, escrita por mí el padre Luis de Valdivia al salir de Paicaví, de vuelta á Lebo, 1612”, en *Biblioteca Hispano Chilena*, II (1898), F.H.J.T.M., Santiago, 1963, p. 112.

La constitución de estas “tierras grandes” o macroalianzas geopolíticas no aparece con la explicitación del término en ninguno de los papeles o crónicas de la centuria antecedente. Sin embargo, consideramos que esta omisión léxica no es argumento suficiente para descartar la posible existencia del vutanmapu en períodos previos a sus primeras manifestaciones escriturales, más aún si tenemos presente que recién en las últimas décadas del Siglo de Oro Español se proyectaron los primeros intentos sistemáticos de la Corona por evangelizar a los indígenas “desde dentro”, cumpliendo con el requisito de conocer sus usos, costumbres e idiomas¹⁷⁷: dicha política se identificó en la remota región del Reino de Chile con el arribo de la orden de San Ignacio de Loyola el año de 1593¹⁷⁸.

¹⁷⁷ Horacio Zapater apunta que “la orientación lingüística de la Corona, en los últimos decenios del siglo XVI, estuvo encaminada a catequizar al indígena en su idioma natal”; véase su libro (1992), *La búsqueda de la paz en la Guerra de Arauco: Padre Luis de Valdivia*, Editorial Andrés Bello, Santiago, p. 69.

¹⁷⁸ Horacio Zapater, *Ibid*, p. 70, indica que “la preocupación por evangelizar en lengua nativa estuvo presente en la labor misionera del padre Luis de Valdivia. Por esta razón estudió los idiomas de Chile y de la región cuyana. Es decir el *mapudungun* y las lenguas de los *huarpes allentiac* y de los *huarpes millcayac*”. El antropólogo Rolf Foerster hace ver que “la enseñanza del Evangelio por medio del catecismo y de manuales de doctrina en lengua nativa, se comenzó a realizar tardíamente en Chile. Sabemos que el proceso de conversión a la fe cristiana suponía, para la orden ignaciana, no sólo un conocimiento de la lengua indígena sino también de sus creencias y ritos. Estas dos variables estarán presentes en la Doctrina”; véase (1996), *Jesuitas y mapuches, 1593-1767*, Editorial Universitaria, Santiago, p. 101. Finalmente, nos parece atinente incluir la apreciación de Holdenis Casanova, quien destaca que en su afán misional los jesuitas “buscaron compenetrarse de la cultura del otro, conocer su religiosidad, aprender sus costumbres y, fundamentalmente, su lengua, poderoso nexo de acercamiento entre los hombres y vehículo esencial para la prédica de la doctrina”; en (1996), “La Araucanía colonial...”, *ob. cit.*, p. 77.

b) El sesgo formalista: El retrato arquetípico del vutanmapu colonial, caracterizado en el siglo XVII por el despliegue de tres franjas longitudinales contiguas y, en la centuria siguiente, por cuatro¹⁷⁹, es un modelo indetectable en los documentos y crónicas que narran los sucesos acaecidos en los primeros 50 años de ocupación hispana en las regiones meridionales de la gobernación. Empero, aceptando el consenso de que estas macroconfederaciones fueron resultado de la decisión de los habitantes de los bosques de coigües, canelos y lengas de poner freno a las pretensiones hegemónicas de los peninsulares, no es menos cierto que el dechado que fuera tímidamente esbozado en el siglo XVII por religiosos (Luis de Valdivia) y hombres de armas (Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán), y que se consolidara y complejizara en las actas de algunos de los parlamentos del siglo siguiente, se impuso como una estructura monolítica que ha impedido reconocer su existencia para el siglo XVI: desde nuestro punto de vista, no es esperable que el vutanmapu de este temprano período poseyera los mismos atributos de aquel que tradicionalmente ha sido dibujado en las crónicas y documentos militares y eclesiásticos de las etapas subsiguientes. Una postura intransigente como ésta implica negar el carácter histórico de dicha entidad y desconocer, por tanto, que tuvo una fase de gestación y otra de consolidación, más allá de las diferentes y, en algunos casos, irreconciliables versiones que los testigos nos entregan de su dinámica y constitución. El “Estado Indómito”, constructo literario que se funda en el hecho histórico de la alianza que agrupó en su base a una coalición conformada esencialmente por las *wichanreguas* de Arauco, Tucapel y Purén es,

¹⁷⁹ El Parlamento de 1692 fue la primera instancia en que se hizo referencia a cuatro vutanmapus; el registro indica que los indios de las parcialidades concurrentes estaban “rrepartidos en quatro Butanmapus según su modo, estan los tres en el hueco que hace la cordillera nevada y el mar y el otro pasada la cordillera nevada del lado del oriente, y estan compuestos en quatro lineas, de norte a sur, donde ellos rresiden”. El texto está íntegramente transcrito en: Francis Goicovich (2001), “Acta del Parlamento celebrado en Yumbel en 1692”, revista *Werken* N° 2, Santiago, pp. 125-140.

desde nuestra perspectiva, el primer vutanmapu¹⁸⁰ que haya surgido en el área interfluvial del Biobío y las inmediaciones del Cautín. Nacido en el contexto de la primera gran rebelión indígena que acabó con todo vestigio cristiano que había sido levantado entre los valles mencionados, su desarrollo estuvo marcado por hitos de integración y escisión ligados a los vaivenes de la guerra: el único escenario de contacto interétnico en que se le encuentra en la Etapa de la Conquista es en el del conflicto y la violencia.

El peor enemigo de los cristianos y, a la vez, el imán más potente para consolidar y acrecentar la naciente confederación eran las victorias de los aliados. La muerte de Pedro de Valdivia no era un mal menor para los recién llegados, pues a la desorientación que significaba la muerte del gobernante, se sumaba la expansión de la rebelión a provincias que hasta ese instante reprimían sus ansias de liberación por el temor al castigo que seguiría al eventual fracaso de una revuelta. Ante la acefalía en que había quedado el reino, la imperiosa necesidad de contar con una autoridad que aunara las voluntades y coordinara las fuerzas en favor de una rápida solución a la coyuntura presente, llevó a los peninsulares a escoger un nuevo líder; sin embargo, la extensión de la gobernación y el paréntesis de sangre que agravaba aún más el problema de las comunicaciones entre la capital y las “ciudades de arriba”, obligó a los vecinos a tomar políticas independientes: el cabildo de Valdivia nombró Gobernador a Francisco de Villagra el 7 de enero de 1554, pero sólo fue notificado el 11 del mismo mes cuando fue confirmada la muerte de Valdivia¹⁸¹; ese mismo

¹⁸⁰ Paradojalmente es Ricardo Latcham –quien señalara al Cautiverio Feliz como la primera fuente que registra la aparición del término– quien postula a esta confederación nacida en 1553 como la manifestación inicial del vutanmapu; véase su libro *La organización social...*, ob. cit., pp. 380-381 y 409-410.

¹⁸¹ “Diligencias hechas en Valdivia por Juan Fernández Almendras en nombre de Villagra para que se le diese copia de ciertos acuerdos del cabildo de aquella ciudad, 13 de octubre de 1558”, C.D.I., t. 20, ob. cit., pp. 132-142.

día llegaba a Santiago la trágica noticia del desastre de Tucapel, nombrándose a Rodrigo de Quiroga Capitán General y Justicia Mayor¹⁸².

Los acontecimientos posteriores mostrarían que los indígenas no se habían dormido sobre sus laureles, pues no tardó mucho tiempo para que las ciudades de La Imperial y Concepción sintieran el acoso de las lanzas. La agobiante situación en la primera de ellas, donde era evidente la “grand aceleración é inquietud en los dichos naturales”¹⁸³, motivó al recién entronizado Francisco de Villagra a socorrerla con un refuerzo de 30 hombres, pero noticias urgentes venidas de Concepción hablaban del peligro que corría la más importante de las ciudades australes, con lo que prontamente tuvo que partir en su auxilio a la cabeza de 50 soldados, debiendo sortear grandes peligros en la travesía al tener que cruzar por “toda la tierra de guerra, caminando de noche é de día sin desarmarse, y aún le hirieron los indios soldados y caballos”¹⁸⁴. Luego de una riesgosa jornada, Villagra y sus hombres traspasaron la empalizada de Concepción el 26 de enero¹⁸⁵, y ese mismo día el cabildo de la ciudad así como el de Los Confines le ofrecieron el cargo de Capitán General y Justicia Mayor; la aceptación le significó detentar el mando de toda la región austral de Chile. Después de permanecer por un mes en la ciudad¹⁸⁶, atravesó las aguas del Biobío con la

¹⁸² “Actas del Cabildo de Santiago: sesiones del 11 de enero de 1554”, C.H.Ch., t. 1, ob. cit., pp. 373-382.

¹⁸³ “Información de los servicios de Pedro de Villagrán, 11 de Septiembre de 1562: interrogatorio”, ob. cit., p. 25.

¹⁸⁴ “Proceso de Francisco de Villagra, 1558: declaración de Diego de Arana”, C.D.I., t. 21, ob. cit, p. 220.

¹⁸⁵ Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 296.

¹⁸⁶ Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 297, consigna su salida el 23 de febrero; Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 166, se limita a señalar que “...partió de la Concepción en fin del mes de febrero de 1554”. Diego Barros Arana y Crescente Errázuriz, que no conocieron la crónica

decisión de sofocar la creciente rebelión, pero la buena estrella no estuvo con él, ya que a pesar del coraje demostrado en la contienda la expedición punitiva fue rotundamente aplastada por un grueso contingente¹⁸⁷ en la cuesta de Marigüeñu¹⁸⁸. No deja de llamarnos la atención que la conformación de dicho conglomerado coincida con el debilitamiento del cerco que los comarcanos tenían sobre Imperial¹⁸⁹, detalle que parece confirmar la idea de

del burgalés, consignan respectivamente el 20 y el 24 de febrero como la fecha de salida de Francisco de Villagra; véanse sus obras *Historia General de Chile*, II, ob. cit., p. 20; y (1912), *Historia de Chile sin Gobernador, 1554-1557*, Imprenta Universitaria, Santiago, p. 40.

¹⁸⁷ Sobre el modo en que se convocaron los alzados, Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 46, indica que los líderes del valle de Arauco, guiados por Caupolicán, llamaron a las parcialidades vecinas para que “se juntasen en aquel valle, donde ellos pondrían bastimento para todos los que viniesen a hallarse en la guerra. Con esta plática, después de habella comunicado entre sí los señores principales del valle de Arauco, enviaron indios pláticos que lo tratasen en su nombre por toda la provincia con esta voz de guerra”.

¹⁸⁸ Los detalles de la batalla de Marigüeñu son relatados por Bibar, ob. cit., cap. CXIX, pp. 296-300; Ercilla, ob. cit., cantos V y VI, pp. 45-52; Góngora Marmolejo, ob. cit., cap. XVI, pp. 43-50; Mariño de Lobera, ob. cit., libro I, cap. XLVIII, pp. 167-170. Sin embargo, al cotejar las versiones es posible detectar profundas contradicciones a la hora de asignar el liderazgo de las fuerzas indígenas: Ercilla otorga esa condición a Lautaro, mientras Góngora Marmolejo a Petegüelén; llama la atención que un cronista tan agudo como Bibar omita esta información, en tanto Mariño de Lobera, quien participó de las acciones, reconoce en su narración como primera autoridad a Caupolicán, si bien en el sumario del capítulo da por jefes a Petegüelén y Colocolo: esta contradicción se justificaría, indudablemente, por la intervención del jesuita Bartolomé de Escobar en la redacción del texto.

¹⁸⁹ Crescente Errázuriz (1912), *Historia de Chile sin Gobernador...*, ob. cit., p. 175.

una alianza que comprometía la movilización de numerosos guerreros a través de los territorios de las provincias coaligadas.

El alicaído estado de los sobrevivientes, que en rauda fuga buscaron el asilo de los muros de Concepción, ponía en entredicho cualquier pretensión de organizar una contraofensiva; lo que es más, los escasos bastimentos de la ciudad sellaron su abandono definitivo: las vapuleadas almas de los españoles, que lo habían perdido todo excepto la vida, volvían a degustar el amargo sabor de la derrota. Ante las desoladas ruinas de una ciudad fantasma, los weichafes encabezados por Lautaro se entregaron al saqueo y los festejos; los versos de Ercilla retratan mejor que nadie estos sucesos:

La ciudad yerma en gran silencio atiende
el presto asalto y fiera arremetida
de la bárbara furia, que deciende
con alto estruendo y con voz corrida;
el menos codicioso allí pretende
la casa más copiosa y bastecida:
vienen de gran tropel hacia las puertas,
todas de par en par francas y abiertas.

Corren toda la casa en el momento,
y en un punto escudriñan los rincones;
muchos por no engañarse por el tiento
rompen y descerrajan los cajones;
baten tapices, rimas y ornamento,
camas de seda y ricos pabellones,
y cuanto descubrir pueden de vista,
que no hay quien los impida ni resista¹⁹⁰.

¹⁹⁰ Alonso de Ercilla, ob. cit., canto VII, p. 56.

Mientras tanto, las ciudades de Imperial y Valdivia mantuvieron a raya las pretensiones alcistas de las parcialidades fronterizas¹⁹¹. Pedro de Villagra, a quien se había encomendado la defensa de la urbe del Cautín, dirigió una serie de correrías en las comarcas de ambos baluartes meridionales, pacificando la región. No deja de extrañar que los vencedores de Tucapel, Marigüeño y Concepción hayan tardado tanto para atacar Imperial. A los incontables festejos a que se habían entregado hay que sumar, indudablemente, la dificultad de los líderes para organizar otra campaña al meridión del llano central, problema no menor si se tienen en cuenta los dos meses de incansable lucha. *La Araucana* nos revela los detalles de esta incursión y justifica, también, el aborto del asalto definitivo por una serie de augurios que a ojos de los nativos vaticinaban un mal resultado¹⁹²; sin desconocer este fundamento que muy probablemente guarda resabios de verdad, creemos que lo avanzado de la estación¹⁹³ y el cansancio de los guerreros fueron factores tanto o más decisivos en la fallida expedición.

Las *wichanreguas* costinas y algunas parcialidades llanistas quedaban dueñas del territorio que iba desde las Vegas de Itata hasta las inmediaciones de La Imperial. Era el inicio de lo que tres décadas más tarde un anónimo informante nominaría como la “Guerra Vieja”, término que alude al área dominada y/o directamente influenciada por el Estado Indómito, núcleo gestor de los levantamientos que azotaban la región comprendida “desde el río Itata

¹⁹¹ Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 309, señala en su crónica que “...visto por los señores y principales de la comarca de la ciudad Imperial que los indios de la costa se habían vuelto a sus tierras, y el daño que habían hecho a Francisco de Villagran, y cómo se había despoblado la ciudad de la Concepción, acordaron alzarse y hacer el daño que pudiesen a los españoles”.

¹⁹² Alonso de Ercilla, ob. cit., canto IX, pp. 63-70. También Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., libro I, cap. LI, pp. 176-178.

¹⁹³ Diego Barros Arana, ob. cit., II, p. 48, señala el día 23 de abril para este suceso, período cercano a las cosechas.

hasta el río Cauten, en el cual término se incluyan [*sic*] las ciudades Concepción, Confines, Tucapel, Imperial...”¹⁹⁴. Esta entidad geopolítica, que a lo largo del siglo XVI enlazó esencialmente a las provincias de Arauco, Tucapel y Purén, fue responsable de los levantamientos que marcaron las cuatro décadas y media que encierran las muertes de los gobernadores Pedro de Valdivia y Martín García Oñez de Loyola. Sus logros iniciales no tuvieron contrapeso, pero no siempre fue iluminada por la llama del éxito, ya que en diversas ocasiones tuvo que sortear la amenaza que significaban los refuerzos enviados desde el virreinato peruano, el hambre que ocasionaban las campeadas que arrasaban los sembrados y la aparición repentina de pestes que mermaban el potencial demográfico de los linajes. En efecto, ya a comienzos de 1555 se sentían las consecuencias de la guerra y de una grave sequía que afectó a la región el año anterior: las cosechas, tanto de las poblaciones hispanas del sur del Cautín como de las chacras de los indios, fueron exiguas; un testigo nos dice que “hubo gran mortandad entre los naturales de hambre, porque se les secaron las sementeras por falta de agua del cielo y de aquí subcedió la dicha mortandad”¹⁹⁵. La lucha constante también contribuyó al surgimiento de esta carestía ya que “por andar todo a río vuelto dejaban los indios de poner las manos en el arado ocupándolas en los arcos, lanzas y macanas”¹⁹⁶. Junto a ello, el arribo de Francisco de Villagra al mando de un contingente a fines de 1554 para consolidar la situación de las ciudades de arriba, arrastró a los aborígenes a quemar sus plantaciones “pensando que por hambre se irían los españoles de la tierra, [pero pronto] vinieron los indios en tan gran

¹⁹⁴ “Informe de la Guerra de Chile, 1580”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1959, p. 11.

¹⁹⁵ “Proceso de Francisco de Villagra, 1558: declaración de Juan Jiménez”, C.D.I., t. 22, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1900, p. 616.

¹⁹⁶ Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 177.

necesidad de comida en algunas partes que se vinieron a comer unos a otros”¹⁹⁷. Por si fuera poco, la estela de muerte que iban dejando los españoles no sólo se hacía sentir en el filo del acero, ya que no tardó mucho para que los naturales heredaran de sus enconados rivales “una enfermedad de pestilencia que ellos llamaban chavalongo, que en nuestra lengua quiere decir dolor de cabeza”¹⁹⁸. Las consecuencias de esta catástrofe se dejaron sentir por mucho tiempo, pero no fueron suficientes para arredrar a quienes luchaban por sus vidas y libertad. El intento de refundar las ciudades de Concepción y Los Confines en la primavera de 1555 fue argumento suficiente para que nuevamente se tejieran los hilos de la alianza; como dice el vate

Suénase que Purén allí venía,
Tomé, Pillolco, Angol y Cayeguano,
Tucapel, que en orgulloso y bizarría
no le igualaba bárbaro araucano;
Ongolmo, Lemolemo y Lebopía,
Caniomangue, Elicura, Mareguano,
Cayocupil, Lincoya, Lepomande,
Chilcano, Leucotón y Mareande¹⁹⁹.

¹⁹⁷ Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 317. Sin duda que los letrados magnificaron las consecuencias de esta carestía; Tomás Guevara ya señalaba hace un siglo que: “Sobrevino el hambre en muchas tribus en el invierno de 1554; pero no en las proporciones exajeradas de que hablan los cronistas, los cuales trazaron cuadros horrorosos de hijos comidos por sus padres, de indios que se cazaban entre sí para devorarse, o que los caciques engordaban para alimentarse”; véase (1902), *Historia de la Civilización de Araucanía*, II, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, p. 92.

¹⁹⁸ Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 57. Se trata de la enfermedad del tifus.

¹⁹⁹ Alonso de Ercilla, ob. cit., canto IX, p. 65.

La amenaza siempre fue la mayor fuerza coactiva de las confederaciones indígenas, y las victorias el aliciente para su perpetuación. Liderados por Lautaro, los weichafes del “Estado” aniquilaron el proyecto refundacional de los hispanos dejando en ruinas los poblados que se comenzaban a levantar. Quien antes fuera criado del conquistador se había convertido ahora en la peor pesadilla de los ibéricos y en la piedra de tope para sus pretensiones hegemónicas. Las dos campañas emprendidas contra los lindes de la jurisdicción de Santiago²⁰⁰ al mando de un puñado de “indios comarcanos de Itata, Ñube y Renoguelen”²⁰¹, en las que de grado o por fuerza logró arrastrar a grupos más o menos numerosos de promaucaes, fueron una reactualización del antiguo nexo de solidaridad que en los inicios de la conquista había permitido a estos últimos encontrar un lugar de refugio en las espesuras fluviales del sur²⁰². Sin embargo, la muerte del cabecilla en Peteroa el 8 de mayo de 1557²⁰³ echó por tierra el proyecto de liberar los territorios del sur del Maule. Fue

²⁰⁰ Los detalles de este pasaje de la Guerra de Arauco en Leonardo León, *La merma de la sociedad indígena...*, ob. cit.

²⁰¹ Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 189.

²⁰² Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 323, hace notar que la incursión a la región central fue motivada por el llamado de los promaucaes: “En este tiempo los indios de la provincia de los pormocaes tornaron a enviar mensajeros a los indios de Arauco a que viniese la más gente que pudiese a su tierra, y que allí les tendrían mucha comida y todo recaudo para la gente de guerra que trajesen. Puesto allí, se juntarían todos y vendrían sobre la ciudad de Santiago, y que harían la guerra a los españoles”.

²⁰³ Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 326. Un gran problema para los historiadores de comienzos del siglo pasado fue dilucidar la fecha en que ocurrió este combate: Crescente Errázuriz postuló el 1º de abril, apreciación compartida con ciertas reservas por Francisco Antonio Encina, mientras que Barros Arana, siguiendo a Mariño de Lobera, propuso el día 29 del mismo mes. Ninguno de ellos tuvo la suerte de conocer la crónica del burgalés. Véase Crescente Errázuriz, *Historia de Chile sin Gobernador...*, ob. cit., p. 413; Francisco

un duro golpe para las hasta entonces imbatibles lanzas del vutanmapu costino, crisis que se agravó aún más con el desembarco del entrante gobernador García Hurtado de Mendoza a la cabeza del ejército más numeroso y mejor equipado que hasta entonces había llegado al país. El poderío castellano, que nuevamente asentaba su pie en el golfo de Arauco, fue contemplado en el valle de Ongolmo por “los dieciséis caciques araucanos y algunos capitanes señalados”²⁰⁴. A pesar del ostentoso despliegue de hombres y armas que en forma simbólica hizo marchar Caupolicán ante los muros de Penco²⁰⁵, semejante fuerza no tuvo contrapeso entre las agotadas masas nativas. Digno es de destacar que el catastro de este desfile es un fiel reflejo del nivel de integración que había alcanzado la confederación nacida en los primeros días estivales de 1553: se consigna un incremento en las *reguas* aliadas, si bien es evidente que el núcleo articulador seguía conformado por la trilogía original de araucanos, tucapelinos y purenes.

La ventaja material de los españoles se tradujo en una serie de victorias que tuvieron su primer éxito de importancia en la derrota, captura y muerte del caudillo de las agrupaciones del sur del Biobío: Caupolicán. De ahí en adelante, la seguridad que brindaba el número de soldados y los pertrechos disponibles abonaron el proyecto fundacional que iniciara Valdivia siete años atrás. La dinámica del “poblar y sustentar” renacía de la mano de un gobernante que cifraba la consolidación de la conquista en la fundación de fuertes y ciudades, y en el reparto de tierras e indios. Los enclaves de Concepción²⁰⁶ (1558) y Los

Antonio Encina (1938), *Historia de Chile*, II, Editorial Ercilla, Santiago, 1983, p. 39; y Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, II, ob. cit., p. 79.

²⁰⁴ Alonso de Ercilla, ob. cit., canto XVI, p. 111.

²⁰⁵ Ibid, canto XXI, pp. 136-140.

²⁰⁶ Sobre la refundación de la “capital del sur”, Jerónimo de Bibar, ob. cit., p. 337, nos dice que el “..día de los bienaventurados Reyes del año de mil e quinientos e cincuenta e ocho años, se reedificó la ciudad de la Concepción, que tres años y nueve días había que estaba despoblada”. Cfr. Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 78.

Confines (1559) –trasladado ahora a las llanuras de Angol con el nombre de Los Infantes–, con sus respectivas fortificaciones, fueron restablecidos. Al sur del fuerte de Tucapel (1557) echó las bases de la nueva ciudad de Cañete (1558). El broche de oro estuvo en la refundación del fuerte de Arauco (1559), porque los naturales “de sus comarcas son tan belicosos, que de cuatro é seis leguas adelante, para poder tenellos pacíficos es menester poblar un pueblo y tener una casa fuerte con guarnición de soldados que en ella resida”²⁰⁷. Renacía la esperanza de una incorporación efectiva del territorio al sur del Biobío, y ello pasaba por levantar urbes y fortalezas en el corazón de las *wichanreguas* que habían incitado las insurrecciones: como era de esperarse, el “Estado” pagó el precio más alto, y no es casualidad que los lugares escogidos por García Hurtado hayan sido los mismos que había seleccionado Pedro de Valdivia; la idea era desarticular toda posibilidad de contacto y asistencia entre las provincias más díscolas, en otras palabras, condenar al vutanmapu costino a una agonía que impidiera su resurgimiento. Se reforzaron, además, Imperial, Villarrica y Valdivia, y en una ardua exploración de las zonas más australes²⁰⁸ fundó la ciudad de Osorno (1558) a orillas del río Rahue.

Con un panorama alentador y habiendo sofocado los escasos conatos de rebelión que pudieron organizarse, no es de extrañar que se haya considerado como el legítimo pacificador del reino, pues habiendo dejado “asentadas y reformadas las ciudades de la Concepción, Cañete, Villarrica, la Imperial, Valdivia y Osorno... [y] mediante su esfuerzo e valor y buen gobierno está toda [la tierra] sujeta e pacífica”²⁰⁹. Pero esta visión optimista no pasaba de ser una utopía. Sin la pretensión de desmerecer sus logros, basta con testear

²⁰⁷ “Probanza de los méritos y servicios de don García de Mendoza y Manrique, 7 de mayo de 1561”, C.D.I., t. 27, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1901, p. 13.

²⁰⁸ Los detalles de esta extenuante incursión en Alonso de Ercilla, ob. cit., cantos XXXV y XXXVI, pp. 216-223.

²⁰⁹ “Información de méritos y servicios de don García Hurtado de Mendoza, mayo de 1561”, C.D.I., t. 6 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1963, pp. 20 y 18.

los sucesos posteriores a su partida del reino para descartar la importancia excesiva que García Hurtado de Mendoza atribuyó a sus campañas. Junto a ello, su política poblacional, apegada en extremo al modelo fundacional que implementó Pedro de Valdivia, había caído en el mismo error de su predecesor: el afán por neutralizar las comunicaciones entre las provincias le hizo dividir las fuerzas, dejando sembrada la semilla de la catástrofe que en las postrimerías del siglo echaría por tierra el sistema de frontera abierta.

Por el año de 1561 la inquietud volvió a apoderarse de las comarcas de Purén y Tucapel. El pacto de paz que las *reguas* más cercanas a las poblaciones emergentes habían suscrito con el marqués de Cañete en los años previos, y que no fue más que una actitud desesperada para evitar la destrucción de sus sembrados, había llegado a su fin. La muerte del encomendero Pedro de Avendaño fue la señal que reavivó la unión entre ambas *wichanreguas*. La nota disonante la dieron los araucanos, porque

El levo y las parcialidades de Arauco respondieron que bien sabían como ellos no se podían levantar ni declararse, porque habían quedado de la guerra pasada muy faltos de comidas y muertos la mayor parte de los indios valientes, que si les parecía que se detuviese el alzamiento por un año para que se reparasen de comidas.

Fue acordado entre todos los naturales que usasen de una cautela con los españoles, y fue que el levo de Arauco y todas sus parcialidades se mostrasen muy grandes amigos de los españoles, por tiempo de dos sementeras, y que si fuesen apercebidos para la guerra saliesen contra sus padres y hermanos y parientes, y que de esta manera podrían sembrar tanta cantidad de comida que bastase para proveimiento de diez años, á vista de los españoles, de tal manera que si los indios de guerra saliesen necesitados, se favoreciesen entre los de paz²¹⁰.

²¹⁰ “Relación que hizo a S.M. Francisco de Bilbao, vecino de Chile, dando pormenores de la fatal condición de los indios de aquel reino, y la muerte que dieron a el gobernador don Pedro de Valdivia, Pedro de Avendaño y otros famosos españoles, s/f (1574)”, C.D.I., t. 9, ob. cit., pp. 468-469.

Los hechos mostraban un escenario complejo e insospechado. Por una parte los tucapelinos, herederos del prestigio de sus antiguos líderes, aún detentaban la primacía de la alianza; por otro lado, la actitud aparentemente pasiva que parecían mostrar ciertas provincias en las coyunturas de conflicto, obedecía a una estrategia que revelaba subterráneamente los sólidos cimientos de la confederación. La posición de los habitantes del golfo de Arauco se sostenía sobre un principio práctico: sublevarse en medio de una carestía era condenar la rebelión al fracaso; paralelo a ello, el apoyo económico que se dispensaría a la coalición que sostendría la guerra era un claro ejemplo de la doble articulación que podían tener los pactos hispano-aborígenes. Dicho en otros términos, se trataba de una paz cínica, o como se consigna en la documentación de la época, de “paces fingidas” y “tratos dobles”.

No fue ésta la primera ni tampoco sería la última vez en que las provincias de paz apoyarían económicamente a los grupos alzados. La capacidad y prestigio político de los toquis y lonkos no sólo se sostenía sobre el puño que detentaba la lanza, sino también en la habilidad para hacer circular los recursos que mantendrían encendida la llama de la rebelión. Como indica Leonardo León, “la evolución y el desenvolvimiento de la guerra era condicionada por la fertilidad de la tierra, las tendencias demográficas y el aprovechamiento racional de los recursos materiales y humanos que tenían a su disposición los capitanes militares”²¹¹. Interiorizados de esta dinámica recíproca, los españoles de dos décadas más tarde propondrían nuevas fórmulas punitivas para acabar con la asistencia intertribal. En 1580 Lorenzo Bernal del Mercado comunicaba al virrey del Perú las ventajas que resultarían de dividir las fuerzas en tres campos

...el un campo para la guerra de arriba y dos que tomen la cordillera del estado en medio, para que las corridas de la una y otra parte corten todas en un verano, que es sólo el medio con que esta guerra ha de tener fin, lo cual no se puede hacer con un campo porque en un mismo tiempo es imposible cortarlas, de ochenta leguas que es lo que está de guerra en circuito sin lo que ahora nuevamente ha crecido y estas corridas viene el fruto de ellas en

²¹¹ Leonardo León, “Mapu, toquis y weichafes...”, ob. cit., p. 303.

veinte y cinco días poco más o menos y en tan poco tiempo aun no puede un campo cortar la mitad y quedando la otra entera, como forzoso ha de ser, sustenta los destruidos y cuando otro verano se pasa a cortar lo que el pasado quedó en pie, dase lugar a esotros para sembrar y coger y así es la guerra infinita...²¹².

Cinco años más tarde el gobernador Alonso de Sotomayor insistía en los promisorios frutos que resultarían de esta modalidad bélica

para que esta guerra se acabara en dos años era necesario que hubiera gente para hacer a un tiempo la guerra en los llanos y en la costa y para que se pueda hacer son menester ochocientos hombres, antes más que menos²¹³.

Una campeada de esta naturaleza anularía toda pretensión de ayuda entre las *wichanreguas* del “Estado”, dado que socavaría la base económica de los diferentes pisos de producción y, al mismo tiempo, limitaría los espacios de refugio para las parcialidades derrotadas. Pero el proyecto chocaba con el escollo que representaba la escasez de soldados para llevarlo a efecto. La falta de apoyo externo era un factor que ponía a prueba el estoicismo de los gobernantes de este reino, quienes además tenían que bregar con la sangría de hombres que representaban las deserciones y las muertes por enfermedades. Empero, este último flagelo siempre castigó con más furia a los indios, quienes lo vestían, en su concepto, con las prendas de la hechicería y los conjuros. La llegada de Francisco de Villagra en 1561 coincidió con una peste de viruelas que azotó sin piedad a los naturales, muy especialmente a los tucapelinos y purenes, quienes por esos días cargaban con el peso de la guerra; las impresiones del gobernante sobre este acontecimiento se resumen en el siguiente extracto: “Y ha sido Dios servido de dar tanta plaga de viruelas en los indios de este reino, que es cosa de gran lástima los que han muerto, y mayor ver los que cada día se

²¹² “Carta de Lorenzo Bernal de Mercado al virrey del Perú sobre la guerra de Chile, 15 de abril de 1580”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 46.

²¹³ “Carta de Alonso de Sotomayor al Rey pidiendo socorros para proseguir la guerra y mercedes para él y su hermano Luis, 9 de enero de 1585”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 233.

entierran”²¹⁴. Sin embargo, ello no impidió el resurgimiento de la rebelión, y luego de dos años de lucha en que los araucanos lograron abastecerse, el 16 de enero de 1563 los indios coaligados infligieron a sus enemigos una derrota aplastante en la cuesta de Marigüeñu, en la que cobraron la vida de “cuarenta y dos soldados valientes”²¹⁵: era la segunda victoria de importancia que los indios obtenían en el mismo lugar²¹⁶.

²¹⁴ “Carta del gobernador Francisco de Villagra al Virrey del Perú, dándole cuenta de lo que hasta entonces había hecho en su gobierno, 21 de enero de 1562”, C.D.I., t. 29, ob. cit., p. 134.

²¹⁵ Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., p. 102. La batalla es relatada también por Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., libro 2, cap. XVII, pp. 270-274.

²¹⁶ El 7 de enero de 1569 las fuerzas hispanas, bajo la regencia de Melchor Bravo de Saravia y comandadas por Miguel de Velasco, sufrieron una tercera derrota en la región de Catiray cuando intentaron desbaratar un fuerte atiborrado con nativos encabezados por Longonaval. En dicha acción cayeron “...cuarenta y cuatro soldados e hirieron casi otros tantos”. Ante esta difícil coyuntura y con el fin de amagar la posibilidad de que las provincias colindantes se alzaran, el gobernador reforzó con mayores contingentes “...al pueblo de Angol que es en la frontera de los llanos... [y posteriormente envió] ...ciento e veinte soldados a socorrer la gente que estaba en Tucapel y casa de Arauco, porque aquellas dos provincias que estaban casi alzadas no se le declarasen con la nueva...”. El accionar de Bravo de Saravia, incrementando el número de soldados en las fortificaciones que estaban enclavadas en el corazón de las wichanreguas más propensas a la guerra, buscaba impedir el resurgimiento de la alianza costina; véase la “Carta del gobernador Melchor Bravo de Saravia a S.M. informando de las campañas de Miguel de Avendaño contra los araucanos y de asuntos de gobierno y hacienda, 8 de mayo de 1569”, C.D.I., t. 1 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1956, p. 166. Esta batalla es descrita con prolijos pormenores por los cronistas Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit, cap. LXV, pp. 171-176, y Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., libro 2, cap. XXXI, pp. 313-317.

De ahí en adelante la guerra iría creciendo en intensidad, al extremo de que el fuerte de Arauco tuvo que resistir dos cercos, uno en el mes de febrero y otro en el mes de abril del mismo año²¹⁷. Pasada la tregua invernal, la época estival marcó el reinicio de las hostilidades, ahora sobre la mismísima Concepción, que debió resistir las acometidas y emboscadas de los rebeldes por un lapso de “dos meses [febrero y marzo], poco más o menos, manteniendo hechos dos fuertes”²¹⁸; pero agotados y faltos de provisiones, los asaltantes optaron por “irse para el estado de Arauco, donde era su tierra”²¹⁹.

Enteradas de estas acciones e incitadas por los indios de Purén, quienes habían dado muerte a seis españoles de Imperial cuyas cabezas decapitadas recorrieron los contornos de

²¹⁷ Crescente Errázuriz (1915), *Historia de Chile. Francisco de Villagra, 1561-1563*, Imprenta Universitaria, Santiago, pp. 473-474. Cotéjense los datos aportados en el “Interrogatorio de la información de los servicios del capitán Juan de Ahumada, 24 de junio de 1572”, C.D.I., t. 23, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1900, pp. 315-318; y en la “Relación de los servicios hechos a S.M. por el capitán Antonio de Lastur en este reino de Chile, 15 de septiembre de 1573”, C.D.I., t. 24, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1900, pp. 310-315. Además, la información entregada por Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., caps. XXXIX y XL, pp. 107-114; y Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., libro 2, caps. XX y XXI, pp. 279-287.

²¹⁸ “Probanza que se hizo de pedimento del gobernador Pedro de Villagrán en la Audiencia Real de la ciudad de los Reyes, de los servicios que hizo a S.M. en las provincias de Chile, de tres años a esta parte, que volvió destos reinos para los de Chile el dicho Pedro de Villagrán con socorro de gente y con comisión del virrey Conde de Nieva, 25 de octubre de 1565: declaración de Pedro Rascón”, C.D.I., t. 30, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1901, p. 8.

²¹⁹ Ibid.

Villarrica, Valdivia y Osorno²²⁰, las provincias más australes se sublevaron²²¹. Si bien la agitación estuvo lejos de alcanzar los ribetes de dramatismo que impregnaba el escenario septentrional, no es menos cierto que fue el preludio a la perturbación que azotaría a los territorios meridionales de la gobernación diez años más tarde, y que a lo largo de una década (1575-1585) puso en entredicho la estabilidad del dominio hispano en las hasta entonces dóciles parcialidades de ultra Cautín. Esta nueva fuente de inquietud fue rotulada hacia 1580 con el título de la “Guerra Nueva”, término que hace mención al territorio en conflicto que iba desde el “río Cauten, poco más o menos, hasta el lago de Chilué, en que se incluyen las ciudades Rica, Valdivia, Osorno”²²². Aunque se constata la injerencia de

²²⁰ Crescente Errázuriz (1916), *Historia de Chile. Pedro de Villagra, 1563-1565*, Imprenta Universitaria, Santiago, pp. 291-292.

²²¹ Los detalles de este levantamiento austral están escuetamente expuestos en Alonso de Góngora Marmolejo, ob. cit., cap. XLVIII, pp. 130-132.

²²² “Informe de la Guerra de Chile...”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 11. De este modo, en la conflictiva geografía del sur se constata el surgimiento de un nuevo teatro de guerra, pues junto a la “...guerra antigua de Arauco y Tucapel se ha formado otra de cuatro años a esta parte en los términos de la ciudad Rica, de Valdivia y alguna parte de los de Osorno...”, en “Carta de Juan de Ocampo de San Miguel al virrey del Perú sobre la guerra de Arauco, 10 de junio de 1579”, C.D.I., t. 2 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1957, p. 433. Tiempo después, el gobernador Alonso de Sotomayor hacía ver que “...desde la ribera de Ñuble empieza a estar levantada la tierra hasta La Imperial, que son cuarenta leguas de largo y esto está de guerra desde que se fue don García de Mendoza, que ha veinte y cinco años y habrán seis años que se alzaron los indios de las ciudades Villarrica, Valdivia y Osorno hasta los contornos de la ciudad de Castro, que es el postrer lugar de estas provincias hacia la parte del sur y llega este alzamiento hasta La Imperial”, en “Carta de Alonso de Sotomayor al Rey...”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., pp. 232-233.

los llanistas del norte en el surgimiento de este foco de guerra²²³, todo indica que la conflagración indígena del sur del Toltén tenía su propia dinámica y no fue una mera continuación geográfica de la guerra araucana²²⁴. Además de los abusos de los encomenderos vino a sumarse la práctica de la esclavitud, por la cual los nativos en armas e incluso los indios amigos eran vendidos y transportados a las minas de Coquimbo²²⁵. Una situación como ésta, en que aborígenes de diversas condiciones eran desnaturalizados de

²²³ Rodrigo de Quiroga informó al Rey que “por el mes de marzo del año de ‘76 se rebelaron en términos de la ciudad de Valdivia y de Villa Rica deste reino ciertos repartimientos de indios, por persuasión e inducimiento de los indios de Purén, que son los más obstinados rebeldes desta tierra...”, en “Carta de Rodrigo de Quiroga al Rey dando cuenta de su gobierno y del estado del reino, 2 de enero de 1577”, C.D.I., t. 2 (segunda serie), ob. cit., pp. 312-313. Véase también la “Información [...]de los servicios del capitán Juan Alvarez de Luna, vecino de la ciudad Rica, 11 de diciembre de 1577”, C.D.I., t. 24, pp. 328 y 330; y la “Información de servicios de Hernando de Aranda Valdivia, 1578”, C.D.I., t. 25, pp. 139 y 147.

²²⁴ Leonardo León (1988-1989), “La alianza puelche-huilliche y las fortificaciones indígenas de Liben, Rinihue y Villarrica, 1552-1583”, *Nueva Historia* N° 17, Londres, pp. 16 y 35.

²²⁵ Esta política fue avalada por las instrucciones dictadas por el virrey Francisco de Toledo; en 1574 escribió a la audiencia de Santiago que “el castigo de los indios rebelados se haga en algunas cabezas por la orden que más pareciere que serán atemorizados los enemigos y que los demás no sean castigados a cuchillos, sino trasladado[s] a la provincia de Coquimbo, desgobernándolos como se dice para que allí puedan sacar oro para los soldados que mantienen la guerra...”, en “Carta con instrucciones para la guerra de don Francisco de Toledo a la Audiencia de Chile, 1574”, C.D.I., t. 2 (segunda serie), ob. cit., p. 72. Sobre la reacción de los indios ante estos acontecimientos, véase el “Informe de la guerra de Chile...”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 14.

sus tierras de origen, vino a encender aún más las brasas del descontento: las ambiciones de los conquistadores y las victorias de las lanzas indígenas fueron la pala y el carbón que alimentaron por siglo y medio el fuego de la guerra.

De esta forma, el inicio de la penúltima década del siglo XVI en el reino de Chile se identificó con el desarrollo de una guerra total, que abarcó prácticamente todos los rincones del territorio situado al sur del Biobío; el cabildo de Concepción dio cuenta de esta crítica realidad al virrey del Perú en 1580

Este reino está al presente en tanto trabajo y necesidad con las muchas guerras que en él hay, que no sabemos como lo poder significar a V.E. más de decir como los indios del estado de Arauco y Tucapel y sus comarcas y los términos de estas ciudades de la Concepción, Angol, Imperial, Villarrica, Valdivia, Osorno, están todos los más alzados contra el real servicio y han procurado y procuran hacer todos los daños, robos, muertes de españoles y amigos que pueden y de pocos días acá los indios de guerra de los términos de Valdivia, han muerto más de veinte españoles²²⁶.

El relativo equilibrio en que osciló la balanza del conflicto durante esta primera etapa se sustentó, en un extremo, en el número considerablemente superior de los alzados, y en el otro, en la potencia del aparataje bélico de los españoles. Pero esta precaria equidad podía desnivelarse a favor o en contra de alguno de los polos en pugna: mientras los hombres de la tierra mostraron una permanente capacidad para asimilar y resemantizar diversos elementos del “huinca” aprovechándolos en pro de su resistencia²²⁷, los hijos de la cruz explotaron constantemente las ventajas políticas que podían obtener de las interminables reyertas intestinas en que se trenzaban las parcialidades. Sobre el primer punto observamos que una poderosa arma de guerra que había sido monopolizada por el puño castellano pasó a convertirse en un medio de desplazamiento diestramente utilizado por el indio: el caballo. Por 1580 un informante anónimo hacía notar su preocupación porque “en este reino tienen

²²⁶ “Carta del cabildo de Concepción al virrey del Perú dándole cuenta de los sucesos del reino, 15 de marzo de 1580”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 21.

²²⁷ Francis Goicovich, “Acta del Parlamento celebrado en Yumbel...”, ob. cit., p. 127.

más caballos y bestias de silla y freno los indios, así de guerra como de paz”²²⁸. Junto a las malocas que asolaban las estancias y el botín que obtenían tras los combates, la principal fuente que les permitía proveerse de este medio de carga y transporte era el robo que perpetraban los indios amigos en el ganado de sus supuestos aliados²²⁹, hecho que revela el lazo que en no pocas ocasiones mantuvieron las parcialidades de guerra con las de paz. La perpetuación de estas asistencias secretas se constata nuevamente en 1593, cuando dos hermanos mulatos que fueron capturados en una correría hecha a la región de los coyuncos declararon que “el que más avisos da a los indios de guerra de lo que pasa entre españoles es Colo Colo, cacique de Angol el Viejo, debajo de la paz que tiene dada que es fingida a lo que se dice”²³⁰.

Aunque el ciclo bélico que golpeó a las ciudades de arriba comenzó a flaquear hacia 1585²³¹, y los indios de la región bañada por las aguas del Itata se mantenían en relativa quietud con la fundación de un fuerte en 1579, el que al año siguiente adquirió la condición de ciudad con el nombre de San Bartolomé de Gamboa (Chillán)²³², el fantasma del miedo

²²⁸ “Informe de la Guerra de Chile...”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 14.

²²⁹ “Carta de Juan de Villalobos a don Francisco de Toledo, virrey del Perú, en que relata los sucesos de la guerra de Arauco, informa sobre Drake y lamenta la falta de premio que ha tenido, 18 de junio de 1579”, C.D.I., t. 2 (segunda serie), ob. cit., p. 447.

²³⁰ “Declaraciones de dos mulatos que vivían entre los indios rebelados acerca de las costumbres de guerra de éstos, 27 de diciembre de 1593”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1960, p. 386.

²³¹ Leonardo León, “La alianza puelche-huilliche...”, ob. cit., pp. 33-34. Véase la “Carta de Alonso de Sotomayor al virrey de Perú, conde del Villar, en que pide socorros para pacificar el reino, 1º de febrero de 1586”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 290.

²³² Pedro Mariño de Lobera, ob. cit., p. 395. El cronista indica que la fecha exacta fue el 25 de junio de 1580.

aún pendía sobre los atribulados habitantes del reino. La amenaza externa que representaba la intromisión de los corsarios en la costa del Pacífico, y que como una plaga fue arremediando en forma creciente y sostenida desde las últimas décadas del siglo, puso una nueva cuota de tensión al desesperado interés que las autoridades tenían por sofocar las tentativas de sedición de los costinos y agilizar su incorporación al sistema productivo de la encomienda. Las naves en cuyos mástiles flameaban las banderas de naciones hostiles a la monarquía castellana, y que con un denuedo oportunista pretendían mermar el inestable poderío hispánico en estas regiones, podían encontrar en las parcialidades que conformaban el “Estado” la cabeza de puente para asentarse e iniciar una actividad de colonización de los territorios del sur. El desconocimiento de estas remotas regiones y el escaso número de hombres que después de una larga travesía difícilmente podrían hacer frente a quienes habitaban tras los muros de las ciudades, imponía la aplicación de un modelo de ocupación que se sustentaba en la ayuda de los indios²³³. Los escasos datos con que contaban se reducían a algunos informes y por sobre todo al panorama de luchas y precariedad que dibujaban los versos de La Araucana: a partir de esto, se tenía la convicción de que la independencia de los indios era la mejor prueba de las inconclusas –o fallidas– pretensiones hegemónicas de la monarquía española en algunas regiones del Nuevo Mundo. Es así como Francis Drake tocó la costa de la isla Mocha en el mes de noviembre de 1578, pertrechándose de hueques y otros enseres; en 1587 Tomás Cavendish tuvo un recibimiento hostil de parte de los mismos indios que no le permitieron desembarcar, pero la mala fortuna inicial se trocó en suerte cuando fue bien acogido por los naturales de la isla de Santa María; finalmente en 1594 Richard Hawkins se abasteció de víveres, como había hecho el capitán del Golden Hind dieciséis años antes, en la isla Mocha.

La posibilidad de perder una gobernación que era la puerta del virreinato peruano era un precio muy alto que a toda costa se quería evitar. Ante el riesgo de una potencial alianza

²³³ Leonardo León (2000-2001), “Indios, piratas y corsarios en las costas de la Araucanía y la Patagonia, 1557-1790”, *Boletín de Historia y Geografía* N° 15, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago, p. 119.

entre indígenas y herejes, los españoles de esta etapa del contacto interétnico barajaron el argumento de las armas y el desarraigo. El espíritu de los fieles de Roma aún no se había impregnado del conocimiento suficiente de los elementos que componían la cultura nativa como para esgrimir medios alternativos que permitieran superar este escollo: no será sino hasta la centuria siguiente en que el temor que generaba la temida unión entre indios y extranjeros²³⁴ se tradujese en los pactos que sellarían los parlamentos que desde entonces habrían de realizarse. Por ahora la solución esperada pasaba por otras propuestas, siendo una de las más drásticas la que formulara el virrey García Hurtado de Mendoza en 1590, según la cual el despueble total de los sistemas insulares situados frente a la costa en que se repartían las parcialidades que constituían las *wichanreguas* de Arauco, Tucapel y Purén impediría a los enemigos de ultramar gozar del “refresco y favor que hallan en los naturales dellas cuando entran en la Mar del Sur, porque quitándoles la gente, cesaría el haber comidas y bastimentos en ellas”²³⁵. Empero, como la guerra que se desenvolvía en el continente y los corsarios ingleses eran los principales desafíos para la seguridad interna del territorio²³⁶, la solución definitiva pasaba exclusivamente por la anhelada utopía de la conquista²³⁷: una dominación consolidada era el mejor resguardo frente a las pretensiones

²³⁴ “Carta de Fabián Ruiz de Aguilar a Su Majestad sobre sus servicios y recomendaciones para el gobierno espiritual y temporal del reino de Chile, 15 de abril de 1580”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 40.

²³⁵ “Carta del virrey García Hurtado de Mendoza a Su Majestad sobre despoblar las islas de la costa chilena, 1590”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p. 3.

²³⁶ “Carta de Baltasar Sánchez al Rey haciendo recomendaciones sobre la administración y guerra del reino de Chile, 26 de marzo de 1582”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 140.

²³⁷ “Carta de Juan de Ocampo a Su Majestad dando su parecer sobre la construcción de galeones para la guarda de la costa, diciembre de 1587”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 411.

de intromisión extranjera. No es así casualidad que durante el mandato del gobernador Alonso de Sotomayor (1583-1592) se llevara adelante una guerra a sangre y fuego contra el vutanmapu costino, todo esto para atemorizar a los rebeldes y desalentar cualquier intento de organización con fines ofensivos; relatando las correrías efectuadas, el gobernador indica

dí vuelta a Purén, Tucapel, Arauco y Mareguano, que son los levos y llaves más principales de la guerra desde La Imperial hasta Biobío y pasa [pasé] por todo lo que está de guerra en la costa y en los llanos destos contornos sin sucederme guaçabara ni recuento alguno, porque no se concertaron las juntas que suelen hacer ni les dí tiempo para ello. Tomáronse algunos indios e indias de que se hizo justicia...²³⁸.

Pero el denodado tesón de los weichafes pronto le hizo ver que los recursos y tropas con que contaba no serían suficientes para sus propósitos. Junto con el auxilio necesario, tenían que levantarse fortificaciones y ciudades que apaciguaran a los indios comarcanos, “poblando dos pueblos en los llanos y dos en la costa”²³⁹, dado que la historia había mostrado que no había “seguridad ninguna para que éstos conserven la paz sino es poblando los cuatro pueblos que digo y pues el cabo de la guerra es forzoso poblar cuanto más conveniente es empezarla poblando y desde los pueblos salir gente a la ligera a hacer la guerra en personas y comidas”²⁴⁰.

De allí en adelante la violencia desmesurada con que se buscó apaciguar a los rebelados no hizo más que alentar el descontento y la desconfianza. La innovación en las tácticas de guerra, que no dejaba de impresionar a los españoles, fue una constante en todo el desenvolvimiento del conflicto; en 1586, angustiado por la precaria situación del ejército

²³⁸ “Carta de Alonso de Sotomayor al Rey...”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 232.

²³⁹ Ibid, p. 233.

²⁴⁰ Ibid, p. 234.

que contrastaba con la avilantez de los indios, Alonso de Sotomayor informaba al virrey que

tienen tanto conocimiento estos indios en las cosas de la guerra que conociendo esto [el estado de la tropa] no aflojan más un tiempo que otro y vanse haciendo tan soldados que cada día les vemos salir con nuevas invenciones, saben formar escuadrones con mucha orden, hacer emboscadas, andar y hacer [a]saltos a caballo de día y de noche en indios de paz questán cerca de las ciudades y dar trasnochadas a caballo²⁴¹.

El “Estado Indómito”, que en los lejanos días del año 1554 incluía a las tres provincias costinas y algunas parcialidades llanistas, 40 años después se extendía por un extenso territorio que abrazaba a cinco provincias²⁴². En su célebre “Informe sobre el Reino de Chile”, Miguel de Olaverría señalaba que “toda esta tierra referida del estado e indios della estan repartidos en cinco allareguas²⁴³ [*sic*]”, las que en su conjunto se desenvolvían a lo largo “de 25 leguas, y de ancho seis y ocho y en partes más y menos”²⁴⁴, de tal manera que para fines del siglo XVI la alianza era un corpus socio-territorial, de carácter “militar”, que incluía a

²⁴¹ “Carta de Alonso de Sotomayor al virrey del Perú, conde del Villar, sobre la guerra, 7 de febrero de 1586”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), ob. cit., p. 293.

²⁴² “Carta de Martín García Oñez de Loyola a Su Majestad sobre materias de guerra, 17 de abril de 1593”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p. 313.

²⁴³ “Informe de don Miguel de Olaverría sobre el Reyno de Chile, sus indios y sus guerras, 1598”, en Claudio Gay, H.F.P.Ch., ob. cit., p. 21. El sabio francés juzgó que este documento había sido escrito en 1594, sin embargo las acertadas consideraciones de Daniel Palma Alvarado le asignan una redacción más tardía; véase su tesis *La rebelión mapuche de 1598* (1995), Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 26.

²⁴⁴ *Ibid.*

las provincias de Talcamavida, Laucamilla y Catiray, Marigueño y lo que dicen Angol el Viejo, Andalican, Arauco que esta sobre la mar, la provincia de Tucapel que por la costa llega con sus parcialidades asta junto á la Imperial²⁴⁵ y la provincia de Puren que esta pegado a las referidas en este capitulo sobre el camino real y en medio de las ciudades de Angol y la Imperial, y todas estas dichas provincias asi señaladas y nombradas el estado por ocasión de averlas encomendado en si el gobernador Valdivia la mayor parte de ellas llamandolas el estado parescen que estan en un sitio y circulo oval porque por una parte la ciñe el gran rio de Biobio y por otra la mar y por la otra el llano y camino real²⁴⁶.

A este núcleo articulador el autor añade las parcialidades de Gualqui, Rere y Tarochina, las que “tendrán mill indios escasos de los mas inquietos y valerosos de todo Chile”²⁴⁷. Sin embargo, a pesar de que la confederación abarcaba los dilatados territorios costinos y llanistas que encierran los ríos Biobío y Cautín, extendiéndose incluso hasta lindes más septentrionales, el autor no trepida en destacar que la fuerza rectora estaba representada por el “cuerpo referido del estado de Arauco y Tucapel y Puren”²⁴⁸. Era tan evidente la primacía de este vutanmapu en la constitución, organización y jerarquía que detentaba la unión intertribal, que el entonces mariscal Martín Ruiz de Gamboa apuntaba en 1593 que el

²⁴⁵ Yerra el autor del informe al atribuir a la wichanregua de Tucapel una extensión longitudinal tan dilatada; las *reguas* más meridionales que incorpora erradamente a esta provincia formaban parte de la *wichanregua* de Purén, siendo la más austral de todas la *regua* de Tirúa.

²⁴⁶ “Informe de don Miguel de Olaverria sobre el Reyno de Chile...”, ob. cit., p. 20.

²⁴⁷ Ibid, p. 21.

²⁴⁸ Ibid.

único medio para acabar la guerra era “poblar de una vez en las tres partes referidas, Tucapel, Purén y Millapoa [*regua* de Arauco]”²⁴⁹.

En suma, a lo largo del Siglo de Oro Español las pretensiones hegemónicas de los peninsulares en los espesos bosques del sur de Chile se vieron truncadas por la organización de una macroalianza geopolítica que envolvió a las *wichanreguas* costinas de Arauco, Tucapel y Purén –junto a algunas *reguas* llanistas que formaban parte de esta última provincia–. La perpetuación y extensión de la confederación bélica durante medio siglo, sorteando las dificultades que impuso el español en pro de su desarticulación por medio de las campeadas, el ejercicio incipiente de la práctica esclavista para con el rebeldes, los asentamientos militares y urbanos enclavados en el corazón de las *wichanreguas* que lo constituían, y formas más pasivas como la mortandad que causaban las pestes, es una prueba incontestable de la habilidad política que tuvieron los hijos de la tierra para mantener su independencia. El éxito y perduración de esta alianza nos llevan a considerarla como el primer vutanmapu indígena, propuesta con la que ponemos en tela de juicio la visión tradicional que asigna a este sistema organizativo un origen más tardío.

²⁴⁹ “Parecer del mariscal Martín Ruiz de Gamboa sobre la guerra de Arauco, según las preguntas formuladas por el gobernador Loyola, 20 de julio de 1593”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p.308.

CAPÍTULO III: Alianzas indígenas en la segunda rebelión general: génesis y dinámica de los vutanmapus en el Alzamiento de 1598

La fuerza de los acontecimientos y las insospechadas consecuencias de los eventos que engloba el año 1598, lo convierten en un velo que separa dos tramos en el curso del largo y sinuoso río del contacto interétnico en los bosques australes del Reino de Chile. Por esto, no es casualidad que los sucesos que sellan la antesala de la nueva época, que se inicia con la trágica muerte del gobernador Martín García Óñez de Loyola a manos de las lanzas indígenas, hayan concitado el interés de algunas de las más prominentes figuras de la historiografía chilena: las historias generales de Diego Barros Arana²⁵⁰, Francisco Antonio Encina²⁵¹ y Sergio Villalobos²⁵², reservan numerosas páginas al estudio de las vicisitudes que envolvió el alzamiento general que se iniciara en el paraje de Curalava, destacando en

²⁵⁰ Diego Barros Arana (1884), *Historia General de Chile*, III, Tercera Parte, caps. XIV-XXII, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2000, pp. 163-377.

²⁵¹ Francisco Antonio Encina (1938), *Historia de Chile*, III, Segunda Parte, cap. XXI, Editorial Ercilla, Santiago, 1983, pp. 95-109; y IV, Tercera Parte, caps. II-III, ob. cit., pp. 5-71.

²⁵² Sergio Villalobos (1986), *Historia del Pueblo Chileno*, III, cap. VII, Editorial Zig-Zag, Santiago, pp. 185-219.

este contexto las eruditas monografías que Crescente Errázuriz²⁵³ publicara hace ya un siglo.

Sin embargo, en la medida que dichas obras erigen sus interpretaciones a la luz del marco global de la historia nacional, dejan escaso margen a la elaboración de un retrato ecuánime que dé cuenta de las dos caras que conformaban la moneda fronteriza. Lo indígena aparece en una proporción menor y marginal frente a la dinámica hispana, que es la que a final de cuentas monopoliza el guión de los acontecimientos a una escala no solo temática, sino también valórica: prueba de ello es la antojadiza y recurrente práctica de definir al incidente de Curalava como un “desastre”, alternativa que muestra la focalización hispanista que tradicionalmente se ha dado a esa página de nuestra historia.

A pesar de su prometedor título, la “Historia de la Civilización de Araucanía” de Tomás Guevara²⁵⁴ no escapa a este estigma, el que se proyecta seis décadas después en la importante contribución de Álvaro Jara²⁵⁵. De más reciente data, el trabajo de Carlos Valenzuela Solís de Ovando²⁵⁶ es un malogrado reverbero del aporte de sus predecesores.

En las siguientes líneas pretendemos esbozar un cuadro que refleje las estrategias bélicas y políticas que implementaron los *mapuches* en el desarrollo del Segundo Levantamiento General (1598-1605), destacando la articulación de las diversas alianzas socio-territoriales,

²⁵³ Crescente Errázuriz (1881-1882), *Seis años de la Historia de Chile*, I-II, Imprenta Nacional, Santiago; y (1908), *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Merlo de la Fuente y Jaraquemada*, I-II, Imprenta Cervantes, Santiago.

²⁵⁴ Tomás Guevara (1902), *Historia de la Civilización de Araucanía*, II, cap. VI, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago, pp. 167-226.

²⁵⁵ Álvaro Jara (1961), *Guerra y sociedad en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1990.

²⁵⁶ Carlos Valenzuela Solís de Ovando (1979), *El toqui Pelantaru: guerrero de la Conquista*, Estado Mayor General del Ejército de Chile, Santiago.

las que tuvieron su mayor expresión en la conformación y complejización del sistema de *vutanmapus*, entidad macro confederativa que tuvo su manifestación inicial 45 años antes como consecuencia del Primer Alzamiento General²⁵⁷ (1553-1557), que significó la muerte del entonces gobernador Pedro de Valdivia.

Preámbulo al Alzamiento General de 1598: situación del Reino de Chile

Engalanado con los más ostentosos pergaminos no sólo por su condición de noble, sino también por haber sofocado la revuelta de Vilcabamba con la captura del “general Gualpa Yupangui juntamente con el ynga Topa Amaro a quien se cortaron las cabeças con los demas capitanes que fueron condenados”²⁵⁸, Martín García Óñez de Loyola asumió la dirección del reino de Chile el 6 de octubre de 1592. Tan auspicioso logro alcanzado en las serranías del virreinato peruano hacía difícil presagiar el aciago final de sus días, la estrella del éxito parecía iluminar sus pasos, sin sospechar que en poco más de un lustro el viento de la desgracia habría de extinguirla en medio de un fuego de sangre que no tardaría en convertirse en un infierno.

²⁵⁷ Véase Francis Goicovich, “La Etapa de la Conquista...”, ob. cit.

²⁵⁸ “Carta del virrey D. Francisco de Toledo a S.M. en materia de guerra y sobre asuntos de Chile, Cuzco, 24 de septiembre de 1572”, C.L.G.P., t. 4, Imprenta de Juan Pueyo, Madrid, 1924, p. 483. Los detalles de este levantamiento indígena que afectó al virreinato peruano en la segunda mitad del siglo XVI y el rol que cumplió Martín García Óñez de Loyola en su represión, están escuetamente detallados en los clásicos trabajos de Roberto Levillier (1935), *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su vida y su obra (1515-1582)*, I, libro VI, Imprenta de Juan Pueyo, Madrid, pp. 301-359; y Rubén Vargas Ugarte (1949), *Historia del Perú: Virreinato (1551-1600)*, cap. XII, Balocco y Cía, Buenos Aires, pp. 249-268.

Habiendo puesto sus pies en la gobernación, no tardó en constatar el panorama de desaliento que reinaba en gran parte de sus ámbitos. Uno de los principales problemas era la merma demográfica que afectaba a la población y que se había acentuado dramáticamente el año anterior con el azote de la peste. Un coetáneo a los eventos indicaba por esos días que “ha dado el mal de las viruelas tan reciamente en Arauco que no perdona indio ni criollo y a esta hora están más de ochenta caídos, que podremos decir son la fuerza del campo, lo cual sin duda nos ha de ser muy fuerte estorbo porque es a un tiempo hambre, pestilencia y guerra”²⁵⁹. Casi un siglo después, un cronista refrenda el hecho; en sus palabras, el mal se extendió rápidamente y como consecuencia

fué morirse algunos soldados españoles del aire corrupto de la peste de viruelas y sarampión y todos los indios de servicio que llaman yanaconas, sin quedar uno con ser mas de mil y trescientos, en tanto grado que ni el Maestro de campo ni los capitanes tenían quien les ensillase el caballo, y ellos segaban la yerba, recogian los caballos, los ensillaban y cargaban el vagage²⁶⁰.

El resultado inmediato fue el deterioro de las encomiendas y una disminución ostensible en el rendimiento de los lavaderos de oro. De acuerdo al informe de Miguel de Olaverría, “los

²⁵⁹ “Carta de Alonso García Ramón al virrey del Perú dando cuenta de una epidemia de peste aparecida en Arauco y pidiendo pronto auxilio, 15 de diciembre de 1591”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1960, p. 163.

²⁶⁰ Diego de Rosales (1674), *Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano*, II, lib. 4, cap. LVII, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1878, p. 259. El testimonio de otros cronistas confirma lo señalado por Rosales, así por ejemplo, el jesuita Alonso de Ovalle indica que el reino fue afectado por “una cruel peste de viruelas, que fué muy jeneral en toda la tierra”; cinco décadas después el militar Jerónimo de Quiroga respaldaba esta apreciación al decir que “castigó Dios a los indios con una grande pestilencia”. Véase Alonso de Ovalle (1644), *Histórica relación del Reino de Chile*, II, C.H.Ch, t. 13, lib. 6, cap. X, Imprenta Ercilla, Santiago, 1888, p. 56; y Jerónimo de Quiroga (1690), *Memorias de los sucesos de la Guerra de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1979, p. 261.

indios que ahora sirven de la ciudad de La Serena, Santiago, Concepción y las demás han venido en tanta disminución que no se saca casi oro en todo el reino y apenas son bastantes a sustentar y cultivar las haciendas y ganados de sus encomenderos”²⁶¹.

En este concierto de calamidades poco auspiciosas para quien recién ocupaba el primer sillón de la gobernación, el principal escollo para la seguridad y organización del sistema político, social, económico y militar del reino era la lucha interminable que se sostenía en los bosques del sur. Sólo un año después de su desembarco, Martín García Óñez de Loyola presentaba al virrey, por medio del capitán Miguel de Olaverría, un memorial señalando

que toda la sierra que hay desde la Concepción, ciudad marítima de Chile hasta pisar con La Imperial, en que se incluyen los estados de Arauco y Tucapel e otras provincias de indios, está de guerra, sin orden de que quieran dar la paz y asimismo hay mucha cantidad de indios de guerra en los contornos de las ciudades Concepción, la Imperial, Angol y Villarrica hasta Osorno²⁶².

²⁶¹ “Informe de don Miguel de Olaverría sobre el reino de Chile, sus indios y sus guerras, 1598”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p. 406. Sobre la situación del rendimiento aurífero véanse las bases estadísticas de Sergio Villalobos (1980), *Historia del Pueblo...*, ob. cit., II, p. 18; y Waldo Cuadra y Marco Arenas (2001), *El oro de Chile*, I, LOM Ediciones, p. 65. Una visión general de la explotación del oro durante el período en André Sayous (1929), “La circulación del oro en Chile durante el siglo XVI”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, t. 60, Imprenta Cervantes, Santiago, pp. 44-49; y en Augusto Millán (2001), *Historia de la minería del oro en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, en especial el cap. I: “El auge de la minería del oro durante la conquista y su declinación en el siglo XVII”, pp. 19-76. Una caracterización global de la situación económica que se vivía en el reino en Álvaro Jara, ob. cit., cap. II, pp. 27-43; y Sergio Villalobos (1983), *Historia del Pueblo...*, ob. cit., II, caps. I y II, pp. 9-92.

²⁶² “Instrucciones y memoriales presentados al virrey del Perú por el capitán Miguel de Olaverría por orden del gobernador Martín García de Oñez y Loyola con el objeto de obtener socorro para la guerra de Chile, abril de 1593: petición de Miguel de Olaverría para

Después de cuatro décadas, los indígenas de las provincias costinas aún manejaban los hilos de la rebelión²⁶³: a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI fueron los principales impulsores de la insurrección. La alianza de araucanos, tucapelinos y purenes establecía en las planicies costeras que se extendían a los pies del flanco occidental de la cordillera de Nahuelbuta, un corredor por el que transitaban hombres y recursos orientados a resistir la consolidación del poderío español en esas remotas regiones. Pero el escenario del conflicto no se restringía al espacio litoral: como señalamos en un trabajo anterior, las dos últimas décadas de dicha centuria se identifican con el desarrollo de una guerra total que abarcó prácticamente todos los rincones del territorio situado al sur del Biobío²⁶⁴; el gobernador

dar información del estado de Chile en la Real Audiencia”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p. 277.

²⁶³ *Ibíd.*, p. 280. La fuente dice: “Arauco y Tucapel son el fundamento de esta guerra y donde se alimenta la de la cordillera nevada en los contornos de las ciudades”.

²⁶⁴ Francis Goicovich, “La Etapa de la Conquista...”, ob. cit., p. 105. Sergio Villalobos, por el contrario, indica que “desde el año 1579 [...] la intensidad de la guerra disminuyó y se mantuvo así hasta 1595, durante diecisiete años. En ese período hubo sólo encuentros aislados, campañas de reducida importancia y ciertos años sin ningún choque violento. Generalmente, los gobernadores y los destacamentos de las ciudades se dedicaron a recorrer la Araucanía para vigilar a los indígenas y libraron combates de corto alcance”. La propuesta de este destacado historiador está limitada por el sesgo que implica una visión que, por un lado, se sustenta en variables eminentemente cuantitativas, y por otro, que centra el protagonismo de la relación interétnica exclusivamente en el accionar hispano. En torno al primer punto, si bien los documentos de esos años hablan de una disminución de las correrías españolas en los territorios que ocupaban las parcialidades meridionales al Biobío respecto a las décadas inmediatamente anteriores, ello no obsta la nueva orientación que el gobernador Alonso de Sotomayor (1583-1592) imprimió al esfuerzo militar de los castellanos en el accionar de dicha guerra: el ejercicio cada vez más arraigado de la práctica esclavista fue de la mano con la implementación de una guerra “a sangre y fuego”, que no

Alonso de Sotomayor trazó un fiel retrato de la extensa región que señoreaba el espíritu de Marte:

Estas provincias corren derechamente norte sur, tienen de largo más de trescientas leguas y de ancho de diez hasta diez y ocho o veinte, cuéntase el ancho desde una gran sierra y la mar, esta otra sierra que corre norte sur y aunque no es nevada ni tan áspera como la grande tiene cuatro leguas de travesía y en parte montuosa y muy cómoda para los indios de guerra, porque en todas partes dellas se les dan todas sus comidas. Entre esta sierra pequeña y la gran cordillera son los llanos y en ellos están todas las ciudades destas provincias, excepto la Concepción y Valdivia que son puertos y Castro que es el último pueblo y está en una isla, desde esta sierra pequeña a la mar hay cuatro o cinco o seis leguas de tierra que corre norte sur, es muy fértil y montuosa en partes y de grandes quebradas y donde está el valle de Arauco y Tucapel y otros muchos valles y poblaciones de indios que son iguales en fertilidad y ánimo a estos dos levos. Esto que hay desde la sierra pequeña a la mar se llama la costa y lo que hay de la sierra pequeña a la gran cordillera se llama los llanos. En esta costa hay tres o cuatro puertos pequeños y mal seguros y con muchos azares, excepto el de la Concepción y todo lo demás de la costa es brava, para entrar de los llanos a la costa se ha

trepidió medios para alcanzar el fin de la total sujeción; menos combates no significa, necesariamente, menor violencia. En el segundo orden, el fracaso de esta política bélica, así como de los medios que la antecedieron, hizo que la inquietud fuera el principal sentimiento que reinara en el alma de los habitantes de las ciudades meridionales; para los mismos encomenderos fue prácticamente imposible aprovechar el trabajo de sus ya escasos indios ante las continuas malocas, las persistentes fugas y la inseguridad que asolaba en las precarias vías de comunicación que las unían: la disminución de las incursiones hispanas –no así su grado de violencia–, era inversamente proporcional al incremento de las acometidas de los aborígenes. Véase Sergio Villalobos (1986), *Historia del Pueblo...*, ob. cit., III, p. 187. Este mismo autor confirma nuestra postura en otro de sus trabajos cuando afirma que “a partir de 1580, aproximadamente, todo el sistema de conquista comenzó a flaquear”; ver (1985) “Guerra y paz en la Araucanía: periodificación”, *Araucanía, temas de historia fronteriza*, Sergio Villalobos y Jorge Pinto (compiladores), Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, p. 12.

de atravesar la sierra que es de cuatro leguas de travesía y de muy peligrosos pasos...²⁶⁵.

El complejo panorama geográfico que dibuja el informante para los territorios que se extendían al sur del Biobío está avalado por numerosos documentos. Sin embargo, el mérito histórico de este testimonio descansa en la novedad de un dato. Si se le compara con los relatos dejados por los cronistas y oficiales reales que le antecedieron, se constata no sólo una extensión del territorio de guerra –aspecto ya destacado por otras fuentes–, sino también el reconocimiento de dos escenarios en los que el autor amalgama la dimensión geográfica (el espacio) con aspectos de índole social y política (conglomerados indígenas organizados en pro de la resistencia): tales son el costino y el llanista, ambos desplegados longitudinalmente con fiel apego al molde topográfico que imponía el limes oceánico y las dos cordilleras. En este contexto, nuestra afirmación se consolida cuando el mismo autor argumenta que “para que esta guerra se acabara en dos años era necesario que hubiera gente para hacer a un tiempo la guerra en los llanos y en la costa”²⁶⁶. Se reconocen, en consecuencia, dos sectores geográficos que, a la luz de otros documentos, permiten vislumbrar dos sistemas sicioterritoriales que serían la antesala de lo que en el siguiente siglo se conocería bajo el concepto de *vutanmapu*. Hacia 1593, la pluma del capitán Miguel de Olaverría señalaba que

La guerra de Chile está repartida en dos partes, que son dos cordilleras que corren norte sur; la una a la que llaman la nevada que dista de la mar veinte leguas y en partes más o menos; la otra está sobre la mar, es pequeña y

²⁶⁵ “Carta de Alonso de Sotomayor al Rey pidiendo socorros para proseguir la guerra y mercedes para él y su hermano Luis, 9 de enero de 1585”, C.D.I., t. 3 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1959, p. 233.

²⁶⁶ *Ibíd.*

montuosa así que tiene tres leguas de ancho, en la cual se incluyen los estados de Arauco y Tucapel y otras provincias²⁶⁷.

Ambos espacios de conflicto fueron nominados diferencialmente, lo que señala, cuando menos, una distinción de dos sectores o áreas de resistencia en el entramado de la Guerra de Arauco: el ámbito costero fue bautizado como “la frontera o guerra de adentro”, mientras que al espacio llanista y faldeos cordilleranos se le llamó “la frontera o guerra de afuera”²⁶⁸, rótulos que aparecerán con regular frecuencia en la documentación de la centuria siguiente. Haciendo mención de este último, el mismo autor precisa que “en lo que llaman de la guerra de fuera, que comprende los confines de Chillán, Angol, Villarrica y La Imperial, hay de cinco a seis mil indios y dellos mil y quinientos soldados de tomar armas, los cuales están de guerra”²⁶⁹.

Al amparo de esta evidencia, podría parecer aventurado identificar a las divisiones en comento con la entidad de los *vutanmapus*: la información que brindan las fuentes podría estar aludiendo sólo a una discriminación espacial del gran escenario en que se desenvolvía la guerra hispano-aborigen, sin implicar necesariamente la existencia de una segunda federación tribal paralela a aquélla que encabezó, en forma intermitente, la resistencia indígena en el sector litoral durante el siglo que terminaba²⁷⁰. Empero, el aporte de otros informantes nos permiten suponer que en los primeros años de la última década de dicha centuria se estaba gestando una nueva articulación en las alianzas étnicas que, bajo el peso de los acontecimientos de 1598, terminarían por originar el sistema de los *vutanmapus*.

²⁶⁷ “Instrucciones y memoriales presentados al virrey...: memorial del capitán Miguel de Olaverría que ha de presentar en el Consejo”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p. 273.

²⁶⁸ Miguel de Olaverría nos entrega este valioso pasaje: “como su excelencia sabe hay dos partes de guerra, que es lo de dentro y fuera de la cordillera”; véase *Ibíd.*, p. 297.

²⁶⁹ *Ibíd.*, p. 292.

²⁷⁰ Véase Francis Goicovich, “La Etapa de la Conquista...”, ob. cit.

Con motivo de las constantes malocas que asolaban las rutas que comunicaban Concepción con los enclaves del sur, el capellán Baltazar Sánchez de Almenara²⁷¹ informó al rey que

aunque podría ser haber informado a Vuestra Alteza que los indios han salido a los caminos a robar y matar, en que parece se va justificando más el hacerles guerra, sepa Vuestra Alteza que no son indios del estado de Arauco y Tucapel los que han hecho esto, porque ellos no salen de su tierra a hacer tal cosa, porque entre su tierra y los caminos que van a nuestras ciudades de Angol, Villarrica, Imperial, donde esto ha sucedido algunas veces hay una cordillera de serranía que corre por lo largo de la costa y población que tiene de ancho a ocho y diez leguas y en toda ella de esta parte de nuestras ciudades, está poblada de otros indios que llaman de Purén²⁷² y de otras parcialidades, tan distinto de ellos que los unos a otros, aunque tengan necesidad, no se ayudan ni favorecen y estos tales que digo que están de esta parte de la serranía poblados, en las faldas de ella, a la banda de nuestras ciudades y casi a vista de los caminos, son los que suelen salir a hacer los daños de muertes y robos y de acometer a la ciudad de Angol y no los de Arauco, que éstos están en su tierra y junto a la mar²⁷³.

Si bien el fragmento no permite hablar con seguridad, aún, de dos confederaciones, juzgamos que sí da cuenta de dos dinámicas fronterizas independientes entre sí: el accionar de los grupos llanistas era autónomo respecto al de los costinos y viceversa. Esta aseveración no descarta la mutua asistencia que en ocasiones se brindaban las parcialidades de un flanco de la cordillera de la costa con las del sector opuesto, aspecto que ya habíamos

²⁷¹ De acuerdo a Medina, este religioso nacido en Estepa hacia 1535 llegó a Chile en 1567 como capellán de la Real Audiencia que se había instalado en Concepción, por lo que fue directo testigo de las vicisitudes que se vivían en la frontera; véase José Toribio Medina (1906), *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Imprenta Elzeviriana, Santiago, p. 801.

²⁷² El informante alude, indudablemente, a la *regua* de Purén, situada en el flanco oriental de la cordillera de Nahuelbuta, si bien un número importante de los *levos* que conformaban la *wichanregua* homónima se extendían en las planicies occidentales de dicho macizo cordillerano.

²⁷³ “Carta de Baltazar Sánchez de Almenara al Rey...”, ob. cit., p. 202.

destacado con anterioridad²⁷⁴, pero importa resaltar que a la luz de todo lo expuesto ya se reconocen dos universos de beligerancia contra el proyecto colonizador europeo definidos a nivel territorial (la costa y el llano), sociopolítico (las provincias indígenas cuyos *mapus* se extendían sobre dichos espacios y que mantenían relaciones preferenciales de alianza entre sí) y nominal (la “guerra de adentro” y la “guerra de afuera”).

En este contexto, las aldeas que se levantaban en el borde septentrional y al meridión del Biobío, y que con exagerado orgullo detentaban la condición de ciudad, eran objeto del acoso permanente de los indígenas. Contra las acometidas de los llanistas se oponían “cuatro ciudades de españoles, que son Chillán, Angol y La Imperial y Villarrica... [mientras que] los indios marítimos, que son en mayor cantidad, no tienen presidio ni opresión de españoles sobre sí ni más de al presente el fuerte de Arauco”²⁷⁵. La deplorable condición del ejército impedía garantizar la seguridad de los asentamientos. Por una parte, la falta de hombres²⁷⁶ llevó a Martín García Óñez de Loyola a solicitar encarecidamente el envío de socorros al virrey del Perú, pero la escasa atención que García Hurtado de Mendoza prestó a esta petición²⁷⁷ lo obligó a dirigir sus misivas al mismísimo rey, con

²⁷⁴ Francis Goicovich, “La Etapa de la Conquista...”, ob. cit, pp. 101-102.

²⁷⁵ “Instrucciones y memoriales presentados al virrey...: memorial del capitán Miguel de Olaverría que ha de presentar en el Consejo”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., pp. 273-274.

²⁷⁶ El 12 de abril de 1593 se reunieron en la plaza de de Arauco los militares más señalados del ejército para expresar su opinión a una serie de preguntas formuladas por el gobernador, señalando como uno de los puntos de mayor consenso que las tropas que había en el país no bastaban para defenderlo; véase el “Acuerdo sobre cuestiones de la guerra...”, ob. cit., pp. 303-307.

²⁷⁷ Escasa simpatía despertaba en el alma de García Hurtado de Mendoza el recién entronizado gobernador de Chile, por lo que no es casualidad que haya obstaculizado su gestión mediante una pasividad casi absoluta frente a los auxilios solicitados; una carta

resultados igualmente infructuosos²⁷⁸. La inquietud gestada por la falta de brazos se constata en muchos documentos de 1593, como en los que se solicitaba el abandono de la cercada fortaleza de Arauco ante la falta de efectivos para sustentarla²⁷⁹, o en la petición de socorros del cabildo de Imperial, enclave que corría el riesgo de despoblarse “si Vuestra Majestad no fuere servido de socorrer a este reino”²⁸⁰; el mariscal Martín Ruiz de Gamboa hacía ver en torno a este punto

Que el número de gente que le parece ser precisamente necesaria para la defensa y conservación de las ciudades que están pobladas es en la de Cautín cuarenta soldados con vecinos y moradores; en Osorno, Valdivia y la Rica a setenta; y en La Imperial, estando poblado Purén, ochenta o si no ciento; y en la Rica, ochenta; y en Angol, Concepción y San Bartolomé, demás de los vecinos y moradores, a treinta soldados y que los números referidos han de ser de personas útiles para tomar las armas y pelear.

Y que para acabar de todo punto la guerra deste reino, conservando y amparando los indios que hay de paz en él, es forzoso poblar de una vez en

enviada al rey demuestra esta aversión: “a Martín García de Loyola no le tengo por nada a propósito, porque ni es soldado, ni quiere serlo y tiene poco ánimo y es en gran manera mísero...”, en “Carta del marqués de Cañete a Su Majestad...”, ob. cit., p. 332.

²⁷⁸ Las gestiones ante el virrey del sargento mayor del reino Miguel de Olaverría primero, y del maestro de campo Alonso García Ramón después, fueron tan ineficaces como las del secretario del gobernador Domingo de Erazo en España. Testimonio de estas gestiones son las 11 cartas dirigidas por Domingo de Erazo al rey entre diciembre de 1596 y octubre de 1597; véanse las “Once cartas de Domingo de Erazo, en nombre de Martín García de Loyola, referentes a los negocios de las guerras de Chile, dirigidas a S.M. el Rey y al Consejo de Indias, 1597”, B.N.M.M., t. 97, fs. 218-248.

²⁷⁹ Ejemplos de esta solicitud de encuentran en C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., pp. 298-299, 304, 317, 328, 363 y 367.

²⁸⁰ “Carta del cabildo de la ciudad La Imperial a Su Majestad...”, ob. cit., p. 376.

las tres partes referidas, Tucapel, Purén y Millapoa... [y] será menester en Tucapel trescientos y cincuenta soldados, en Purén otros tantos y en Millapoa trescientos, para que siendo superiores al enemigo puedan hacer daño y sujetar al enemigo²⁸¹.

Junto a esto, el sistema militar imperante estaba lejos de satisfacer las exigencias que imponían las circunstancias. La fórmula del ejército vecinal, en el que de grado o por fuerza se incluía además a numerosos mestizos, no permitía una organización continua ni una preparación sistemática para la lucha, por lo que el anhelado sueño de la conquista resultaba ser una utopía si se contaba con soldados improvisados y carentes de toda disciplina. Un documento, probablemente datado en 1597, habla de la modalidad militar de esos días

El estilo y orden de guerra que de nuestra parte se ha seguido contra ellos ha sido campeando por cuatro o cinco meses del verano, haciendo para ello en cada año un apercebimiento general en todas las ciudades de aquel reino sin reservar viejos, mozos y oficiales de las repúblicas ni otra ninguna gente impedida y pobre²⁸².

El punto más controversial era que la implementación de las campañas obligaba al gobernador y a los jefes militares a apremiar a los vecinos para que contribuyesen con hombres y pertrechos, exigencias que ponían en riesgo la seguridad y la economía de los afectados; por esto, no es casualidad que desde un tiempo atrás los vecinos de Santiago y de otras ciudades venían elevando peticiones al monarca, a la Audiencia de Lima y al virrey para que se les eximiera de las derramas y del servicio personal en el conflicto de Arauco. Lamentablemente para las pretensiones del gobernador, sus clamores encontraron eco en la

²⁸¹ “Parecer del mariscal Martín Ruiz de Gamboa sobre la guerra de Arauco...”, ob. cit., pp. 308 y 309.

²⁸² “Memorial de Domingo de Erazo a S.M. sobre el estado del reino de Chile, conforme a la instrucción y orden dada por el gobernador Martín García de Loyola, s/f (1597?)”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1961, p. 3.

corte y en Lima en el peor momento; el 28 de enero de 1594, en medio de las desesperadas rogativas de García Óñez por refuerzos, la Audiencia acordó que

se ordene por agora al gobernador que no saque a los vecinos y moradores de las ciudades de aquel reino para la guerra, ni les eche derramas para ella y que solamente les obligue a que cada ciudad de las comarcas envíen la cantidad de comidas de los frutos de sus haciendas que quisiesen menester²⁸³.

Primero, agobiado por los escasos medios con que se disponía en el reino, y después, defraudado con una medida que había sido “dada en la peor coyuntura”²⁸⁴ y sin apoyo externo, el gobernador se resignó a recurrir inicialmente a vías menos violentas que las desplegadas por sus predecesores para apaciguar a las parcialidades insurrectas; un cronista nos dice

Viendo el Gobernador tan encendida la guerra y quan poca gente tenia para hazerla contra enemigo tan valiente y tan determinado, se determinó, luego que llegó a la Concepcion, con parecer de los mas entendidos, de usar de ardid y no mostrar flaqueza, y procurar vencer al enemigo mas con alagos y maña que con fuerza, pues la que tenia solo era para conservar o arresgar lo ganado y no para adelantarlo. Y assi esparció como venia embiado del Rey para desagrabiar a los indios, y les embió embaxadores por varias partes convidándoles con la quietud o con la guerra, y que su deseo era agasajarlos y hazer que todos les hiciesen muy buen tratamiento²⁸⁵.

²⁸³ “Acuerdo hecho en la Real Audiencia de los Reyes para el socorro de Chile, 28 de enero de 1594”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p. 430.

²⁸⁴ “Carta de Martín García Óñez de Loyola a S.M. el Rey, Concepción, 10 de octubre de 1595”, B.N.M.M., t. 97, f. 114.

²⁸⁵ Diego de Rosales, *Historia General de el Reyno...*, II, lib. 5, cap. I, ob. cit., p. 270. Una tesis reciente indica que “la política de Óñez de Loyola hacia los mapuches, desde un comienzo estuvo centrada en lograr acuerdos que garantizaran una convivencia pacífica. Dada la pequeñez de sus recursos bélicos, no podía aspirar a una conquista basada en la fuerza de las armas. El éxito de su empresa dependía de una estrategia realista que permitiera mantener en pie los poblados españoles y retomar la explotación de los

Los resultados iniciales fueron promisorios, ya que en poco tiempo “le vinieron a dar la paz mas de doscientos comarcanos de Biobio y Gualqui”²⁸⁶, con lo que se resguardaba la ciudad de Concepción. A ejemplo de estas provincias y después de algunas escaramuzas²⁸⁷, no tardaron en reducirse las parcialidades septentrionales del curso inferior del Biobío, y con el propósito de consolidar su pacificación, erigió dos fuertes en Millapoa²⁸⁸: el primero en el sector de Gualqui y que llamó fuerte de Jesús, dejándolo custodiado con “cincuenta hombres y por cabo al Capitan D. Juan de Rivadeneira”²⁸⁹, y el segundo en la banda meridional del Biobío al que bautizó como Chivicura. Desde estas pequeñas fortalezas se fustigaba a los nativos de los contornos que aún mantenían erguidas sus lanzas, con lo que se sometieron muchas parcialidades más. Empero, las provincias costinas mantuvieron una posición hostil; Diego de Rosales nos dice que “los de Arauco y Tucapel estaban rebeldes en no querer dar la paz, y mucho mas los de Puren”²⁹⁰. Las *wichanreguas* del “Estado Indómito” aún perseveraban en su actitud de resistencia frente al denodado tesón de los

lavaderos de oro. No parece aventurado sostener que el gobernador sabía –aconsejado por los militares de mayor experiencia en Chile– que no podría resistir mucho tiempo ante un eventual alzamiento general mapuche. Por tal razón procuró no agraviar a los indígenas, al menos hasta obtener los refuerzos reiteradamente solicitados. Por eso, también, se esmeró por satisfacer las principales demandas que los *loncos* le hacían en los parlamentos”; véase Daniel Palma Alvarado, ob. cit., pp. 59-60.

²⁸⁶ Diego de Rosales, *Historia General de el Reyno...*, II, lib. 5, cap. I, ob. cit., p. 270.

²⁸⁷ “Apuntación del capitán Miguel de Olaverria sobre pedir socorro para Chile al Marqués de Cañete, agosto de 1595”, B.N.M.M., t. 98, f. 139.

²⁸⁸ “Memorial de Domingo de Erazo a S.M...”, ob. cit., p. 7; Alonso de Ovalle, ob. cit., II, lib. 6, cap. XI, p. 61; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. I, p. 271.

²⁸⁹ Diego de Rosales, *Ibíd.*

²⁹⁰ *Ibíd.*

cristianos, quienes no arriaban su bandera de conquista a pesar de las penurias y dificultades que venían experimentando tras 40 años de frustrados intentos. De esta manera y a pesar de los escasos recursos con que contaba, Martín García Óñez de Loyola determinó entrar a sujetar por fuerza de las armas a los rebeldes del litoral, iniciando su campaña el 30 de marzo de 1593²⁹¹ con una fuerte arremetida en la región de Arauco; la destrucción de los sembrados en época cercana a las cosechas hizo que los afectados solicitaran la paz. Con el objetivo de solventar la precaria situación del fuerte de Arauco, y convencido de la importancia de ese enclave para la seguridad de las comarcas del norte, aceptó los ofrecimientos de los naturales²⁹². Pronto, y temeroso de que el acoso de los tucapelinos terminaría por derrumbar la fidelidad de los araucanos²⁹³, partió con el campo a asolar esa provincia talando sus sementeras, con lo que aprovisionó la fortaleza de Arauco, pero sin conseguir su total pacificación. Lo avanzado de la estación lo determinó a volver a Concepción el 8 de abril²⁹⁴.

La tregua invernal se vio sacudida por la presencia de corsarios ingleses en las costas del reino: Richard Hawkins se refrescó de víveres con el apoyo de los nativos de la isla Mocha²⁹⁵ y después se apoderó de unos buques que estaban surtos en la bahía de

²⁹¹ *Ibíd.*, p. 272.

²⁹² *Ibíd.*, pp. 272-273; “Memorial de Domingo de Erazo a S.M...”, *ob. cit.*, pp. 8-9.

²⁹³ “Memorial de Domingo de Erazo a S.M...”, *Ibíd.*, p. 9.

²⁹⁴ Diego de Rosales, *Historia General de el Reyno...*, II, lib. 5, cap. I, *ob. cit.*, p. 273.

²⁹⁵ “Memorial de Domingo de Erazo a S.M...”, *ob. cit.*, p. 17. El documento señala que “habiendo tomado puerto el susodicho inglés en la isla de la Mocha, habitada de los dichos indios rebeldes, en 38 grados de altura este oeste dos leguas desviada de la ciudad Imperial, le dieron leña, agua, carneros y gallinas y otros bastimentos y comidas y siendo aquellas provincias inexpugnables de naturaleza, que no se han podido ganar de una gente aunque fiera [¿fuera?] desnuda en 46 años de continua guerra y porfía, bien se deja considerar la

Valparaíso²⁹⁶. Si bien sus andanzas estuvieron lejos de constituir un verdadero peligro para la seguridad interna del reino, no es menos cierto que la amenaza de una alianza entre nativos y corsarios quedó latente en el espíritu de las autoridades de la gobernación.

Los últimos meses de 1593 y los inicios de 1594 estuvieron marcados por una serie de correrías hispanas en las tierras alzadas. El gobernador realizó una leva de 160 hombres en Imperial con los que reforzó la frontera del Biobío, y luego encaminó sus pasos hacia la díscola provincia de Purén, causando gran estrago. La primavera siguiente salió con las tropas desde Concepción determinado a poblar un fuerte que impusiese respeto a los indios de Catiray y Mareguano: el 28 de octubre de 1594 y a muy corta distancia del punto en que las aguas del Biobío son engrosadas por el caudal del río Laja, pobló el fuerte de Santa Cruz, el que antes de mucho tiempo fue elevado al rango de ciudad el 1 de enero de 1595 bautizándola como Santa Cruz de Óñez²⁹⁷. La importancia estratégica de este enclave no se limitaba al control del espacio inmediatamente circundante, sino también a que su situación equidistante permitía canalizar los auxilios a los fuertes y ciudades de las inmediaciones

dificultad que había después que se juntasen con otra nación de más ingenio y policía, proveída y reparada de todos géneros de armas artificiosas”.

²⁹⁶ Los pormenores de la incursión de éste y otros corsarios en las costas del reino de Chile están referidos con prolijos detalles en Leonardo León (2000-2001), “Indios, piratas y corsarios en las costas de la Araucanía y la Patagonia, 1557-1790”, *Boletín de Historia y Geografía* N° 15, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago, pp. 117-151; y Hamish Stewart Stokes (2000), *Del Mar del Norte al Mar del Sur: navegantes británicos y holandeses en el Pacífico suroriental, 1570-1807*, Editorial Puntángelos, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso.

²⁹⁷ “Copia del acta de fundación de la villa de Santa Cruz en el reino de Chile, por Martín García Óñez de Loyola, gobernador y capitán general de él, 1 de enero de 1595”, B.N.M.M., t. 98, fs. 1-3.

con la prontitud que exigían las inesperadas arremetidas de los indios; una fuente indica que la naciente ciudad se había emplazado

en la provincia de Mareguano en sitio que señoreando el dicho río de Biobío pudiese sujetar toda la dicha provincia y la cordillera de Talcamávida y socorrer dentro de cuatro horas el fuerte de Arauco y las dichas tres ciudades y ser favorecido dellas y siendo necesario llegar de una trasnochada a Tucapel, como algunas veces lo ha hecho con grande admiración y espanto de los indios²⁹⁸.

Bastaron pocos meses para que se redujeran los indios de Catiray y Mareguano, gracias a lo cual “han comenzado a blandear todas las demas por ser esta en la que ellos tenían sus esperanzas y donde siempre han sido vi[c]toriosos”²⁹⁹. Otro informante nos dice que “en poblándole luego vinieron de paz Talcamavida, Catiray, que jamás lo había estado, Marijuano [Mareguano] y todos los indios de Millapoa y todos los de esta parte del río de Biobío, que son Tarochina, Rere, Gualque y demas comarcas”³⁰⁰.

De ahí en adelante, la escasez de medios para mantener las campeadas obligó a García Óñez de Loyola a recurrir al apoyo de los líderes indígenas que le habían dado la paz. Conservar la lealtad de los grupos recientemente reducidos, y que sólo ayer formaban parte de la gran masa de insubordinados, exigía mantener una conducta recíproca con quienes engrosarían los contingentes punitivos. Conservar la precaria alianza demandaba una política de retribuciones constantes. Destacados especialistas han abordado, desde perspectivas diversas, las múltiples modalidades que en las sociedades segmentadas puede

²⁹⁸ “Memorial de Domingo de Erazo a S.M...”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., p. 8.

²⁹⁹ “Carta de Martín García Óñez de Loyola a S.M. el Rey, Concepción 10 de octubre de 1595”, B.N.M.M., t. 97, f. 107.

³⁰⁰ “Carta de fray Francisco Rivera a S.M. el Rey, Santiago 26 de marzo de 1599”, B.N.M.M., t. 98, fs. 177-178. Datos similares aporta Pedro Mariño de Lobera (1595), *Crónica del Reino de Chile*, C.H.Ch., t. 6, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, p. 446.

adquirir esta lógica del dar y recibir: Marcel Mauss³⁰¹, Marshall Sahlins³⁰², Elman Service³⁰³ y Pierre Clastres³⁰⁴, entre otros, han contribuido con invaluable aportes teóricos al desciframiento de las pautas de interacción de los sistemas tribales. En la nomenclatura de Sahlins, la “reciprocidad equilibrada” es el vehículo clásico de la paz y de los pactos de alianza; dentro de las variadas posibilidades de expresión que envuelve el concepto, los tratados de paz son indudablemente una de las más destacadas: “se trata de intercambios para sellar un convenio, ya sea de cesación de hostilidades, de enemistad o de guerra”³⁰⁵. En la situación que nos interesa, los españoles tenían la obligación y la necesidad de proteger a sus aliados de los indios de guerra, quienes no escatimaban medios para contrariar la voluntad de los grupos pacificados. Con motivo de las paces que el gobernador suscribió con los habitantes del golfo de Arauco en 1593,

los de Tucapel estaban rebeldes y muy sentidos de los araucanos porque ubiessen dado la paz y que en sus juntas y borracheras se avian juramentado contra ellos de hazerles cruda guerra, sin mirar a que muchos estaban emparentados, diziendo que primero era el bien comun, la patria y la libertad, que el respeto del parentesco, y que pues los araucanos, siendo con ellos de una sangre, los dexaban por unirse con sus enemigos los españoles,

³⁰¹ Marcel Mauss (1923-1924), “Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas”, *Sociología y Antropología*, Editorial Tecnos, Madrid, 1991, pp. 153-263.

³⁰² Marshall Sahlins (1972), *Las sociedades tribales*, Editorial Labor, Barcelona, 1984; y (1974), *Economía de la Edad de Piedra*, Akal Editor, Madrid, 1983.

³⁰³ Elman Service (1973), *Los cazadores*, Editorial Labor, Barcelona, 1979.

³⁰⁴ Pierre Clastres (1980), *Investigaciones en Antropología Política*, Editorial Gedisa, México, 1987.

³⁰⁵ Marshall Sahlins, *Economía de la...*, ob. cit., p. 241.

ellos les harían la guerra como a dos veces enemigos, pues eran amigos de sus enemigos y enemigos de la patria³⁰⁶.

Sin embargo, en este contexto de relaciones interétnicas resulta sesgado considerar a los españoles como los exclusivos gestores de estas alianzas. En no pocos casos, los pactos entre nativos y peninsulares obedecían a una estrategia de las parcialidades y/o provincias aborígenes, que buscaban en el aparato militar castellano un aliado que los respaldase en los conflictos que sostenían con otras agrupaciones en el concierto de luchas intestinas que tanto caracterizaron a los *mapuches*. Pierre Clastres ha destacado el hecho que las alianzas, en este tipo de sociedades, no son un objetivo sino un medio, “el medio de lograr, con los menores riesgos y gastos, el objetivo que es la acción guerrera”³⁰⁷; si se establecen nexos de esta naturaleza, es porque nunca una agrupación tiene la convicción absoluta de la victoria. Por lo mismo, la solidez de los acuerdos entre nativos y cristianos dependía, en gran medida, de la capacidad de los españoles para garantizar la protección y el triunfo de las lanzas que empuñaban los indios amigos³⁰⁸. Las crisis militares de los españoles, plasmadas por lo general en sucesivas derrotas, solían traducirse en la pérdida de estas lealtades.

Por otra parte, salvaguardar el lazo que unía a los hispanos con los indios amigos también pasaba porque las autoridades orientaran sus esfuerzos a la implementación de un plan de protección frente a los abusos de los cristianos. El trato que el común de los españoles

³⁰⁶ Diego de Rosales, *Historia General de el Reyno...*, II, lib. 5, cap. I, ob. cit., p. 273.

³⁰⁷ Pierre Clastres, “Arqueología de la violencia: la guerra en la sociedad primitiva”, *Investigaciones en...*, ob. cit., p. 207.

³⁰⁸ Andrea Ruiz-Esquide los define “como aquellos que prestaron colaboración a los hispanos en la guerra contra los que se negaban a someterse”; véase su libro *Los indios amigos...*, ob. cit., p. 19.

dispensaba a los indígenas encomendados³⁰⁹, reducidos e incluso capturados durante las correrías, se oponía radicalmente a la política que propugnaba Martín García Óñez de Loyola; bastante explícito es el testimonio de Miguel de Olaverría, quien en su informe de 1598 hacía ver que

la principal guerra que los gobernadores deben hacer en Chile es a los vicios del [reino], reparando y remediando muchos desórdenes que yo he visto en aquella tierra, que las más resultan en perjuicio de aquellos miserables y pocos indios de paz, teniéndolos agraviados con el excesivo trabajo que les dan, sin que se complan [*sic*] ninguna ordenanza de las que hay en su favor y con la guerra y color della salen los vecinos encomenderos con lo que quieren y el gobernador ausente muchas veces no lo puede remediar, lo que tengo para mí castiga Dios con darnos tan contrarios sucesos y los indios rebeldes tienen bien entendidos y consideran los crueles agravios que los de paz reciben y así huyen por no verse en ellos y si tanta hubiere de ser la desventura de aquel reino que se trate de llevar la guerra delante sería más aprovechada de que hasta aquí si los gobernadores la comenzaren par[a] la reformatión del reino³¹⁰.

A poco menos de un año de su trágico fin y después de haberse interiorizado de las diversas irregularidades que aquejaban la convivencia hispano-indígena, el propio gobernador trazó

³⁰⁹ Hacia 1598, el gobernador hacía ver al rey que en la zona de Angol los indios huían al monte para escapar de los abusos que les propinaban los encomenderos, engrosando así el número de los rebelados; el documento señala: “como jente tan necesitada i pobre, i que algunas veces aprieta[n], al poco servicio tien[d]en, se van muchos al monte, i otros vienen dél, i esos pocos que hai de paz, para poderse sustentar, tienen sus tratos con el enemigo, i a ratos mui a nuestra costa, i por esta razon el tributo que a éstos se les puede imponer de presente es defenderlos de sus amos, para no ocasionarlos a que del todo nos desamparen”. Véase la “Carta del gobernador García de Loyola al rey sobre la condición en que se hallaban los indígenas, Concepción 12 de enero de 1598”, en Domingo Amunátegui Solar (1910), *Las encomiendas de indígenas en Chile*, II (apuntes y documentos), Imprenta Cervantes, Santiago, p. 144.

³¹⁰ “Informe de don Miguel de Olaverría sobre el reino de Chile...”, ob. cit., p. 422.

la siguiente relación que, en última instancia, es una afortunada radiografía de las difíciles condiciones de los indios que vivían en las ciudades del reino, ya sea en calidad de reducidos o de prisioneros; el documento indica que ninguno de los líderes de guerra (los *toquis*)

venia a poder de los españoles que con varios tormentos no era muerto: como ellos vian esto el que les sucedia, incitaba, sustentaba i solicitaba con mas veras la guerra i uno de los trabajos mayores que yo he tenido i tengo es persuadirles con razones i mostrarles con obras de regalo i buen tratamiento que la voluntad de Vuestra Magestad es que sean bien tratados, que no les tomen mujeres i hijos que de ordinario les tomaban, que no sean desterrados de sus tierras ni llevados en servidumbre a las ciudades de paz i por entablar estas dos cosas he sido e soi murmurado, caluniado [*sic*] i aun acusado de todos los soldados i vecinos que seguian la guerra i a todo jenero de jente que sin venir a ella se estaban en sus casas por haberseles quitado a unos i otros un gran interes, porque todas las mujeres i criaturas indios que tomaban los llevaban a las ciudades de paz, con que los soldados suplian parte de sus necesidades i los estantes i habitantes hinchian [*sic*] sus casas de servicio i a los varones para que con mas seguridad estuviesen en servidumbre les desgovernaban el que acertaba a quedar con la vida, i si por mano de sus pecados se huia cualquier hombre o mujer a su natural, se echaban cuadrilleros i si los volvian el mas bien librado quedaba con ser azotado por la justicia i aun con cascabeles a costas por la ciudad de Santiago, i si no estaba desgovernado, para mas asegurarle, le desgovernaban un pié. Hallé en tanta manera esta costumbre recibida por lei entre los ministros de justicia, que sin intervencion della cada particular le parecia que no delinquia en hacer esto, i asi se vé en este reino multitud de indios cojos, mancos, sin manos o con una sola, ciegos, desnarigados i desorejados, que son tan buenos predicadores jeneralmente todos que con la manifestacion de su lástima suben de punto nuestra crueldad tanto que insitan i animan a morir primero que rendirse³¹¹.

En atención a esto, el gobernador dictó varias provisiones para frenar las injusticias: el 4 de febrero de 1593 promulgó una ordenanza que normaba el rol de los protectores de indios, el 20 de julio del mismo año expidió una provisión que garantizaría el buen tratamiento de los naturales, el 17 de noviembre otra provisión que defendía su libertad y frenaba la vieja

³¹¹ “Carta de Martín García de Loyola a S.M. el Rey, Concepción 17 de enero de 1598”, B.N.M.M., t. 98, fs. 53-54.

práctica de lucrar ilegalmente con su venta³¹², el 5 de marzo de 1594 procuró impedir la desnaturalización de los indios cogidos en guerra, medida que reforzó el 15 de junio con la prohibición de embarcarlos para su traslado al virreinato del Perú³¹³. Lamentablemente, a

³¹² Aludiendo a esta práctica profundamente arraigada en el reino, en una carta escrita en 1598 el gobernador señalaba al rey que “allende de las causas de disminución destos naturales que arriba digo, hai otra de no ménos consideración, causada por todo estado de jentes, así eclesiásticos como seculares, ques una saca ordinaria de indios e indias, muchachos i muchachas, que deste obispado bajan al de Santiago, tierra de diferente temple, por todos los medios, por todos los medios que humanamente se puede aprovechar, hasta robillos en las calles y en los campos, i embarcarlos en el puerto de Valdivia, i como navio de negros se han llevado al puerto de Santiago, i muchas veces la mujer que iba al recaudo de su amo a su hacienda, dejando al marido i a los hijos, ha remanecido navegando la mar. I era con tanto exceso esto que los vendian públicamente a trueco de ropa i caballos, cotas i otras cosas”; véase la “Carta del gobernador García de Loyola al rey sobre la condición en que se hallaban los indígenas, Concepción 12 de enero de 1598”, en Domingo Amunátegui Solar, ob. cit., pp. 149-150.

³¹³ Todos estos papeles oficiales se encuentran en C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit. Véase la “Instrucción y ordenanza de lo que deben guardar los protectores de indios, dictada por el gobernador Martín García de Óñez y Loyola, 4 de febrero de 1593”, pp. 267-273; “Provisión del gobernador Martín García de Óñez y Loyola acerca del buen tratamiento que se ha de dar a los indios, 20 de junio de 1593”, pp. 333-335; “Provisión del gobernador de Chile Martín García de Óñez y Loyola sobre la libertad de los naturales”, pp. 369-371; “Provisión del gobernador Martín García de Óñez y Loyola para que no se destierren los indios cogidos en la guerra”, pp. 431-432; y la “Provisión del gobernador Martín García de Óñez y Loyola para que no se embarquen los indios desnaturalizándolos”, pp. 434-436.

ojos de los intereses de los encomenderos el espíritu protector de estas disposiciones solía convertirse en letra muerta³¹⁴.

Las acciones militares y políticas (pactos) emprendidas por García Óñez de Loyola comenzaron a dar sus frutos hacia 1596. A mediados de marzo podía considerarse como un verdadero prodigio de su buena estrella, considerando los escasos recursos con que había contado desde los inicios de su administración, que haya reducido a la mayor parte de las provincias rebeldes a la paz, si bien no puede desconocerse que muchos de estos acuerdos de sumisión se sostenían sobre pies de barro³¹⁵; a esas alturas sólo los tucapelinos y purenes permanecían con sus banderas de lucha al viento³¹⁶. Atendiendo a esto, se dejó constancia de la necesidad de refuerzos para fundar dos poblaciones; el licenciado Pedro de Vizcarra hacía ver al rey que

³¹⁴ Un cronista, hablando de esta época, relataba unas décadas después que “según lo que me he informado de los antiguos y de lo que yo he visto, se extendió esto solamente a alguna demasía en el trabajo que se daba a los indios, ménos puntualidad en las pagas, falta de cuidado y providencia en la cura de sus enfermedades y mirarlos algunos españoles mas con ojos de señores que de padres, contra lo que el Rey mandaba y era su intencion y la de los gobernadores y ministros reales, que procuraban siempre ampararlos, si bien atendiendo cada cual a lo que mas le picaba, que era gozar de la feria y enriquecerse, no se aplicaban tanto a la entereza del buen gobierno y al cumplimiento de las cédulas reales”; Alonso de Ovalle, ob. cit., lib. 6, cap. XIII, p. 72.

³¹⁵ A pesar de carecer de una posición de fuerza, la rendición de poderosas comarcas como Arauco y Catiray, y la relativa tranquilidad que reinaba al sur del Biobío —exceptuando a las provincias de Purén y Tucapel—, crearon un clima de exagerado optimismo entre los cristianos.

³¹⁶ “Carta del licenciado Pedro de Vizcarra a S.M. el Rey, Santa Cruz, 14 de marzo de 1596”, B.N.M.M., t. 97, fs. 182-183.

solo resta para la perpetuidad desta paz suficiencia de soldados españoles para tener reprimidos los animos destos naturales de manera que la ocasión de pocas fuerzas no les inquiete y altere y estos se reprimen como ellos lo publican con dos pueblos como este que se pueblen, el uno en Tucapel y el otro en Coipo cerca de Puren con que todo se asegura³¹⁷.

El nuevo virrey Luis de Velasco, que ocupó el sillón de Pizarro en julio de 1596³¹⁸, se compenetró rápidamente de la situación que se afrontaba en Chile, muy especialmente con la necesidad de reforzar el ejército fronterizo que a esas alturas sólo contaba con 150 soldados³¹⁹, disponiendo el envío de refuerzos, los que arribaron al reino en el mes de noviembre: eran 200 hombres³²⁰, de los cuales 150 fueron despachados “a la ciudad de Valdivia a cargo del Sargento Mayor Alonso Telles de Roxas”³²¹. Con el cuerpo restante, además de los soldados fronterizos y unos pocos socorros habidos en Santiago, entró en campaña “con trescientos españoles y mil y cuatrocientos amigos”³²² decidido a reprimir el foco de insurrección concentrado en la ciénaga de Purén. Las tratativas de paz que ofrecieron los indios como un desesperado intento de evitar que talasen sus sementeras, no

³¹⁷ *Ibíd.*, f. 183.

³¹⁸ Rubén Vargas Ugarte, *ob. cit.*, p. 424.

³¹⁹ “Carta del licenciado Pedro de Vizcarra a S.M...”, *ob. cit.*, f. 183.

³²⁰ El jesuita Diego de Rosales apunta, en cambio, que eran 250; véase su *Historia General de el Reyno...*, II, lib. 5, cap. V, *ob. cit.*, p. 289. Sin embargo, la cifra que presentamos está avalada por documentos escritos por personajes contemporáneos a los sucesos narrados; véase “Copia de una carta de don Luis de Velasco a S.M. el rey, Lima 23 de abril de 1597”, B.N.M.M., t. 98, fs. 27; “Carta de Martín García de Loyola a S.M. el rey...”, *ob. cit.*, f. 45; y la “Carta del Deán y Cabildo de la ciudad de Imperial al Consejo de Indias, 7 de febrero de 1597”, B.N.M.M., t. 100, f. 27.

³²¹ Diego de Rosales, *Historia General de el Reyno...*, II, lib. 5, cap. V, *ob. cit.*, p. 291.

³²² *Ibíd.*, II, lib. 5, cap. VI, *ob. cit.*, p. 292.

impidió que el gobernador llevase a efecto su plan de erigir un fuerte que asegurase el dominio definitivo de esa provincia y garantizase el tránsito seguro por la vía que conectaba

Angol con la Imperial³²³. El lugar escogido fueron las vegas de Lumaco³²⁴, en las inmediaciones de los ranchos que formaban parte del *levo* de Pellagüén. Los trabajos de

³²³ El camino que unía Angol con la Imperial era escenario de muchos asaltos y emboscadas que afectaban a los transeúntes, siendo los purenes los principales gestores de los ataques; un hombre de Cristo señalaba hacia 1600 que “en el camino real que hay de Angol a la Imperial hay una quebrada que se llama la Quebrada Honda y es forzoso a los pasajeros pasar por ella porque no hay otro camino mejor, porque más arriba, o más abajo es muy áspero y montuoso y ansi han sucedido a los pasajeros muchas desgracias por respecto de que la bajada y la subida son cuevas ásperas y por lo hondo desta quebrada va un arroyo con algun montecillo donde los indios se emboscan, y cuando los españoles estan abajo salen los indios a ellos de emboscada, y por ser el sitio estrecho y fragoso que no se pueden aprovechar de los caballos han muerto a muchos españoles”; en Diego de Ocaña (1600), *Relación del viaje a Chile, año de 1600*, Editorial Universitaria, Santiago, 1995, p. 39. Algunos años antes, en un informe en el que se resaltaban los logros del gobernador, se hacía hincapié en la seguridad que existía en las rutas que iban desde el río Biobío hasta Angol, pero se dejaba constancia que “en el camino de la dicha ciudad [Imperial] para Angol no se caminaba sin escolta ni se atrevían salir los moradores della de noche fuera de casa, por agua, leña ni otra cosa desta parte de Cautín”, el fragmento se encuentra en el “Testimonio del estado en que se hallaba el reino de Chile cuando entró el gobernador Martín García y Loyola y el que tiene al presente, 29 de siembre de 1594”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p. 448. Cinco décadas después, el jesuita Alonso de Ovalle, ob. cit., lib. 6, cap. XII, p. 66, señalaba que el gobernador “fundó un baluarte y fortaleza para mayor seguro de la ciudad de la Imperial y de los caminos, de manera que quedase libre el paso a los que fuesen de una parte a otra”.

³²⁴ “Orden para que se reconozca el sitio donde convendría hacer una fuerza y colocar la artillería y demás cosas que serán necesarias para la guerra de Arauco: fe que da Martín García de Loyola de lo que el Capitan y Sargento Mayor sirvió en Chile en su tiempo, Purén 6 de junio de 1597”, B.N.M.M., t. 100, f. 91.

edificación fueron interrumpidos constantemente por el acoso de los comarcanos, lo que significó la “muerte de muchos indios y de cuatro españoles”³²⁵. Un partícipe de esta campaña informa que

después de poblado el dicho fuerte de Purén se ofrecieron muchos encuentros y guazábaras con los indios rebelados, así en la misma ciénaga donde los dichos indios estaban, como fuera de ella, que fué en tanto grado que en cuarenta días no se dejó de pelear con ellos un día, matando en los dichos reencuentros muchos de los dichos indios, y especialmente en una batalla y reencuentro que con ellos se tuvo, llevándose los dichos indios las vacas, las cuales les quitaron á fuerza de lanzadas y arcabuzasos donde se peleó con mucho número de indios hasta que fué de noche, en la cual dicha refriega mataron los dichos indios dos soldados³²⁶.

La fortaleza de San Salvador de Coya, que quedó custodiada por 140 soldados a cargo del capitán Andrés Valiente, sufrió numerosas emboscadas, muchas de ellas encabezadas por Anganamón, *toqui* general de Purén³²⁷. Mientras tanto, y empeñado en consolidar las conquistas militares y políticas alcanzadas en la región costera, García Óñez de Loyola se dirigió a la zona del golfo y otorgó al fuerte de Arauco el título de ciudad, bautizándola con el nombre de San Felipe de Arauco, señalando sus términos “que fueron desde la cuesta de Villagra hasta Lavapié”³²⁸. Pero la estabilidad de esta provincia, que era la vanguardia

³²⁵ “Copia de una carta de don Luis de Velasco a S.M...”, ob. cit., f. 27; “Carta del virrey del Perú don Luis de Velasco a S.M. el Rey, Los Reyes 23 de abril de 1597”, B.N.M.M., t. 100, f. 74.

³²⁶ “Pedimiento del capitán Sebastián García Carreto sobre que se le haga merced de encomendar indios, 1597”, C.D.I., t. 25, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1901, p. 240. Nótese que, respecto al testimonio anterior, este informante discrepa en el número de los españoles muertos a manos de los indígenas.

³²⁷ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VI, p. 293; estos ataques también son referidos por Alonso de Ovalle, ob. cit., II, lib. 6, cap. XIII, p. 69.

³²⁸ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VI, p. 295.

austral de la ciudad de Concepción, requería sofocar a los díscolos tucapelinos; de esta manera, y presionado por las rogativas de los araucanos³²⁹, hizo una fuerte entrada en Tucapel, conminando a los *toquis* y *lonkos* a aceptar la paz, propuesta que se materializó con una junta realizada en Lincoya³³⁰. La falta de hombres le impidió levantar una población en la provincia, pero guardaba la esperanza de que el arribo de nuevos refuerzos permitiría consolidar ese sueño en un futuro próximo³³¹.

Durante su ausencia, la fortificación levantada en Purén tuvo que resistir múltiples acometidas y la crudeza de un invierno tórrido que anegaba los caminos e incomunicaba las ciudades con la crecida de los ríos³³²: sus vapuleados defensores apenas podían contrarrestar la acción mancomunada del medio y del hombre. Para colmo de males, el

³²⁹ “Carta de Martín García de Loyola a S.M. el Rey, Concepción 17 de enero de 1598”, B.N.M.M., t. 98, f. 51.

³³⁰ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VI, p. 295.

³³¹ En efecto, Martín García Óñez de Loyola solicitó frecuentemente un nuevo socorro de 200 hombres al virrey del Perú, auxilio con que buscaría convertir en ciudad la fortaleza de Purén y levantar otra población en Tucapel para así poner fin a la guerra, “porque mientras una parte queda rebelde acuden los demas a ella y las de mayor fuerza y defensa de todo el reyno son aquellas dos provincias de Tucapel y Puren, y que no teniendo posivilidad para poblar mas que la una juntandose las dos en la otra an de dar continua inquietud”; en “Acuerdos del Consejo de Indias sobre varios particulares de la guerra de Arauco, Madrid 11 de septiembre de 1598”, B.N.M.M., t. 100, fs. 122-123.

³³² “Carta de Martín García de Loyola a S.M. el Rey, Concepción 17 de enero de 1598”, B.N.M.M., t. 98, f. 48. El gobernador escribió al Rey que “la crueldad del i[n]vierno este año ha sido de tal calidad que ni dejó puente ni molino, ni perdonó la propia ciudad de Santiago, saliendo de madre i haciéndola de las calles, con ruina de muchas casas i heredades i pérdida de mucha jente”.

ingenio de los nativos llegó al extremo de desviar las aguas del río Lumaco con el fin de anegar el sitio en que se erguía el fuerte³³³, hecho que determinó al gobernador a mudar la fortaleza de San Salvador al sector de Curaupe, a dos leguas de su emplazamiento original³³⁴. De nada sirvió, sin embargo, esta medida, ya que a cinco meses de su traslado y después de soportar nuevas acometidas, un incendio accidental generado por uno de sus defensores obligó a su abandono definitivo³³⁵, replegándose sus ocupantes a Angol.

El fracaso del proyecto fundacional con que se pretendía reducir a los oriundos de Purén fue un duro golpe para las pretensiones colonizadoras de los hispanos, que comenzaban a ver con buenos ojos los aciertos pacificadores del gobernador³³⁶. Empero, como ya señalamos, esta visión optimista obedecía a un entusiasmo desmedido: en casi todas las ciudades y fuertes el espacio efectivamente controlado alcanzaba sólo a los alrededores más inmediatos, pero los montes, quebradas y pasos que bordeaban la mayor parte de las rutas que comunicaban a los enclaves eran el escondite de movedizas partidas de indios que asaltaban a los viajeros. En verdad, el rencor que anidaba en el corazón de los ancestrales habitantes de los bosques del sur, después de casi medio siglo de atropellos, era un sentimiento difícil de borrar; el mismo García Óñez de Loyola se percató de este escollo para las pretensiones de conquista y pacificación al destacar que

³³³ “Orden para que se reconozca el sitio donde convendría hacer una fuerza y colocar la artillería y demás cosas que serán necesarias para la guerra de Arauco...”, ob. cit., f. 92.

³³⁴ *Ibíd.*, 93; “Carta de Martín García de Loyola a S.M. el Rey, Concepción 17 de enero de 1598”, B.N.M.M., t. 98, f. 47; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VI, p. 294.

³³⁵ “Carta de Martín García de Loyola a S.M. el Rey, Concepción 17 de enero de 1598”, B.N.M.M., t. 98, f. 48.

³³⁶ “Carta del Deán y Cabildo de la ciudad de Imperial al Consejo de Indias, 7 de febrero de 1597”, B.N.M.M., t. 100, f. 28.

será menester algunos años de buen tratamiento para disuadirles lo que tienen concebido de nuestra crueldad i asentar en los pechos que Vuestra Majestad desea su bien i en sus ministros hai alguna humanidad, i por aquí verá Vuestra Majestad la dificultad que tiene en la conquista, pacificación i conservación deste reino³³⁷.

Por esto, el empleo de la fuerza o las paces fueron alternativas coyunturales de que se valió el vencedor de Vilcabamba para establecer un primer peldaño que conduciría a la pacificación definitiva: ambas posibilidades fueron medios y no fines. Las profundas llagas que hollaban la conciencia de quienes habían soportado casi 50 años de agravios, eran heridas que tardarían mucho tiempo en cicatrizar, y el gobernador no desconocía esto. No sólo había que luchar contra las malocas y emboscadas de los nativos, sino también contra esa deuda que crecía generación tras generación y que habría de ser el germen de la violencia que desplegarían el día de mañana.

El incontenible Purén Indómito (1598-1605)

A mil días del cambio de siglo, en el verano que enlazaba los últimos destellos del año 1597 y los comienzos de 1598, la relativa tranquilidad que imperaba en las inmediaciones de las ciudades y fuertes de la frontera hacían pensar en una especie de tregua entre los contendientes. Martín García Óñez de Loyola suspendió las campeadas y se retiró a Concepción, con la idea de sellar las acciones militares en el estío siguiente asolando la ciénaga de Purén³³⁸, indómito bastión de la resistencia que había mostrado su firme

³³⁷ “Carta de Martín García de Loyola a S.M. el Rey, Concepción 17 de enero de 1598”, B.N.M.M., t. 98, f. 54.

³³⁸ Alonso de Ovalle, ob. cit., II, lib. 6, cap. XI, pp. 61-62, destaca que “solo Puren era el que, defendido con el natural muro y fosos de sus ciénagas, rujia como leon en sus quebradas y valles”; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VI, p. 295, agregaba unos años después, no sin cierta exageración, que por ese tiempo el gobernador había dejado “de paz toda la tierra de Chile, quedándole solamente Puren en pie, donde sustentaban la guerra

resolución de autonomía con las incansables arremetidas que dirigieron contra el fuerte de San Salvador de Coaya. El gobernador consideró que el nuevo contingente de 140 hombres que el virrey había enganchado en Lima, y que desembarcó en Valparaíso en noviembre de 1597 al mando de Gabriel de Castilla, era insuficiente para organizar una ofensiva con resultados definitivos³³⁹. La pobre infraestructura logística del ejército lo forzó a solicitar apoyo en la capital, donde apenas se pudieron reunir 60 jinetes bajo las órdenes del capitán Fernando Álvarez de Toledo, los que llegaron a Concepción en noviembre del año siguiente. Empecinado en conformar una fuerza lo suficientemente respetable para hacer frente a la intrincada geografía y a los indomables aborígenes de Purén, el gobernador efectuó personalmente diversas diligencias en las ciudades del sur con el propósito de reunir gente y pertrechos. Hallábase entregado a esta labor cuando fue notificado por el corregidor de Angol, a través de un indio de servicio, que los purenes asolaban los contornos de la ciudad y habían dado muerte a dos soldados del fuerte de Longotoro³⁴⁰.

De aquí en adelante el peso histórico de los acontecimientos multiplica las plumas interesadas en relatarlos. Si hasta antes de Curalava el trabajo de los historiadores se ve entorpecido por una carencia asfixiante de testimonios –de hecho, sólo se cuenta con tres crónicas y un poema épico, lo que revela una desproporción abismal en relación al número de autores que narran los pormenores de la conquista del Perú–, todos ellos plagados de vacíos que deben ser rellenados con el as de la especulación científica, desde ahora la valla a salvar es el desafío de encadenar los hechos ensombrecidos por un bosque de versiones

el valeroso General Anganamón y su compañero en armas Pelantaro, que con correrías continuas infestaban la tierra”.

³³⁹ Diego Barros Arana, ob. cit., III, p. 174; Tomás Guevara, ob. cit., II, p. 245; Francisco Antonio Encina, ob. cit., III, p. 106.

³⁴⁰ Diego Arias de Saavedra (h. 1603), *Purén Indómito*, canto I, Biblioteca Antigua Chilena, Santiago, 1984, pp. 137-138; Anónimo (h. 1624), *La guerra de Chile*, canto I, Biblioteca Antigua Chilena, p. 131; Jerónimo de Quiroga, ob. cit., p. 274.

contradictorias. Un buen ejemplo de esta situación son los detalles que envuelve la muerte del gobernador en las postrimerías del siglo XVI. Las fuentes más autorizadas señalan que salió de Imperial en auxilio de Angol el 22 de diciembre de 1598³⁴¹, acompañado de 50

³⁴¹ Hasta la fecha, todos los historiadores coinciden en que fue el día 21 de diciembre cuando verdaderamente salió el gobernador desde Imperial: Diego Barros Arana, ob. cit., III, p. 177, y Francisco Antonio Encina, ob. cit., III, p. 107 así lo confirman; de la misma opinión es Sergio Villalobos, *Historia del pueblo...*, ob. cit., III, p. 188, quien hace entrever su tácito acuerdo con sus predecesores al decir que Martín García Óñez de Loyola “el segundo día de marcha llegó a pernoctar a Curalaba”: como bien sabemos, la muerte del gobernador ocurrió en la madrugada del 23 de diciembre, por lo que indudablemente alude al día 21 de dicho mes. Las fuentes más tempranas que apoyarían esta propuesta son la “Carta del licenciado Ordóñez y Flores, Los Reyes 24 de abril de 1599”, B.N.M.M., t. 100, f. 156, y el Purén Indómito de Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto I, pp. 143 y 145, poema que parece haber sido la fuente de información del jesuita Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VII, p. 298. Sin embargo, por un lado, es difícil evaluar la certeza de un informante indirecto que está tan alejado del escenario en que se están desarrollando los acontecimientos, pero por otro, no es fácil explicar la imprecisión de un rapsoda cuya obra ha mostrado ser un modelo de exactitud histórica. Una especulación plausible que justificaría esta disyuntiva es la hora en que salió el gobernador con su comitiva, quizá cercana al ocaso: el poeta asevera en el primer canto, p. 143, que “salieron ayer tarde”, pero creemos que esto no zanja el problema.

A nuestro entender, la fuente de mayor credibilidad es la que nos legara el único sobreviviente de la catástrofe española: véase la “Carta de Bartolomé Pérez Merino al Corregidor y vecinos de Angol, con fecha en Lumaco a 25 de diciembre de 1598”, publicada por José Miguel Barros Franco (1986), “El desastre de Curalava: un testimonio directo”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 97, año LIII, Santiago, p. 137. Su testimonio concuerda con la datación indicada por otros autores que afirman que la salida de García Óñez desde La Imperial ocurrió el martes 22 de diciembre: véase la “Carta de fray Francisco Rivero a S.M., Santiago 26 de marzo de 1599”, B.N.M.M., t. 98, f. 176; y

españoles³⁴² y 300 indios amigos³⁴³. La escasa comitiva podría hablarnos, quizá, de una desprevenición de García Óñez de Loyola, quien posiblemente estimó que se trataba solo de

la “Relacion de lo subcedido en Chile desde 20 de diziembre de ’98 hasta primero de mayo de ’99 escrita por el Capitan Gerónimo [Gregorio] Serrano proueedor general de la guerra deste Reyno para el Excelentissimo Señor don Luis de Velasco virrey del Piru”, C.L.G.P., t. 14, ob. cit., 1926, p. 137.

³⁴² Bartolomé Pérez, ob. cit., p. 139, contabiliza en su carta, incluidos él mismo y el gobernador, 35 individuos descontando a “los que yo no conozco”, por lo que concluimos que la cifra de los que acompañaron a Martín García Óñez de Loyola en la trágica jornada ha de ser mayor. Resulta extraño comprobar que el virrey Luis de Velasco sostenga solo una semana después de recibir las primeras noticias de la catástrofe que éste era el número de acompañantes de García Óñez de Loyola: el capitán Luis Jufré, enviado a la capital del virreinato para solicitar auxilios, notificó al virrey el 13 de febrero de 1599 de lo sucedido en Curalava, y en su petición de auxilios, como se comprobará en las líneas siguientes, menciona la cantidad de 40 soldados; véase la “Carta del Virrey don Luis de Velasco al Rey don Felipe II, con fecha en la Ciudad de los Reyes a 20 de febrero de 1599”, en José Miguel Barros Franco, “El desastre de Curalava...”, ob. cit., p. 135.

La cifra de 50 hombres, apuntada por Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto I, p. 141; por Alonso González de Nájera (1614), *Desengaño y reparo de la guerra de Chile*, C.H.Ch., t. 16, rel. 5, cap. I, Imprenta Ercilla, Santiago, 1889, p. 64, y en la relación de Gregorio Serrano, ob. cit., p. 137, parece ser la más veraz. Otros guarismos hablan de 40 personas, como la “Carta de los oficiales reales de Santiago a S.M. sobre la muerte del gobernador Loyola y la pobreza de las cajas reales, 9 de enero de 1599”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p. 69; la “Carta del Cabildo de la ciudad de Santiago a S.M. el Rey, 9 de enero de 1599”, B.N.M.M., t. 101, f. 141; la “Carta del licenciado Ordóñez y Flores, Los Reyes 24 de abril de 1599”, B.N.M.M., t. 100, f. 156, y la “Petición de Luis Jufré, procurador de Chile, y acuerdo tomado en Lima para enviar socorro al reino, 18 de febrero de 1599”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p. 85. Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VII, p.

un incidente más que se sumaba a los muchos que diariamente transcurrían en la contienda fronteriza, pero también podría delatar la crítica situación del ejército y la sensación de indefensión que se vivía en las ciudades, las que no estaban dispuestas a facilitar hombres que salieran de sus contornos, con lo que mermarían los ya exiguos brazos encargados de su defensa³⁴⁴; lamentablemente, los documentos no son suficientemente explícitos para dilucidar cuál de estas alternativas se acerca más a la verdad, pero tenemos la presunción de que ésta se encuentra en un punto intermedio entre ambas.

299, indica escuetamente que “apartóse de ellos con cincuenta y tres hombres, aunque otros dizen que sesenta”. Alonso de Ovalle, ob. cit., II, lib. 6, cap. XIV, p. 74, es el más extremo de todos, pues señala que “salió de allí con doscientos soldados”, si bien aclara que una vez llegados a un valle fuera de los términos de la guerra, hizo volver a la mayoría a sus presidios, “quedándose con los treinta o cincuenta y cinco capitanes y soldados”.

³⁴³ Crescente Errázuriz, *Seis años de la Historia...*, ob. cit., I, p. 24, nota 11, dice que “en el número de los indígenas que acompañaban a Loyola, seguimos lo afirmado por el Cabildo de la Imperial: habiendo salido el Gobernador de esa ciudad, nadie podía conocer más bien las cosas”. Una fuente de esta naturaleza sería concluyente, pero lamentablemente nos ha sido imposible dar con ella, y el historiador comete el vicio de no indicar la fecha del documento, lo que habría facilitado nuestra pesquisa. En todo caso, la cifra de 300 indios amigos está avalada por otros testimonios de cronistas y letrados, aunque como es de esperarse, existen divergencias, como es el caso de Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VII, p. 298, quien apunta el siguiente pasaje: “Demas desto llebó consigo algunos ochenta indios entre amigos y yanaconas”.

³⁴⁴ Jerónimo de Quiroga, ob. cit., p. 277, hace ver que el capitán Francisco Vallejo, encargado de la defensa de Angol, no cumplió con la costumbre de enviar a la caballería a recibir al gobernador cuando éste se dirigía a socorrer dicho asentamiento, por el recelo “de que el enemigo no expugnase la ciudad viéndola sin guarnición, o le degollase la caballería cogiéndola en campaña, por ser el número corto para oponerse a tanto bárbaro”.

El “Purén Indómito”, la inapreciable cantera de información de los sucesos de 1598 y sus inmediatas consecuencias, que escribiera Diego Arias de Saavedra cuando aún no se apagaban las llamas de la catástrofe española, es la única de las fuentes coetáneas que señala que los indios que tendieron la emboscada al gobernador estaban advertidos de sus movimientos³⁴⁵. En efecto, las octavas del poema revelan que Nagüelburi³⁴⁶, el mensajero de que se valió el capitán Francisco Vallejo para pedir el urgente socorro a García Óñez de Loyola, desvió su ruta a Imperial con el propósito de dejar a los purenes al tanto de esto. Una aseveración como ésta contrasta con lo indicado por otras versiones, las que refieren enfáticamente que los vencedores de Curalava no se percataron de que habían muerto a la primera autoridad del reino sino hasta después de finalizada la refriega, y esto por boca de los pocos sobrevivientes que fueron hechos prisioneros³⁴⁷; unos versos de autoría desconocida refieren

³⁴⁵ Siguiendo al poema, décadas después los cronistas Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VII, p. 296; y Jerónimo de Quiroga, ob. cit., p. 274, plantearon la misma hipótesis.

³⁴⁶ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto I, pp. 139-140; y Jerónimo de Quiroga, ob. cit., pp. 274-276, escriben respectivamente “Navalburí” y “Nabuelburi”. Optamos por la grafía del jesuita Diego de Rosales que se apega más a la fonética del *mapudungu*, sin embargo un lingüista clásico hace ver que la forma escritural ideal del término es *nawel* (tigre) *furi* (las espaldas; la parte posterior de un objeto), por lo que el significado del nombre es “espalda de tigre”, o más precisamente, “espalda de puma”; véase Fray Félix José de Augusta (1916), *Diccionario Araucano-Español*, I, Imprenta Universitaria, Santiago, pp. 146 y 51.

³⁴⁷ Según el escrito de Bartolomé Pérez, ob. cit., p. 138, junto a él sólo se salvaron “Escalante y un Guzmán”, este último muerto después en una borrachera. Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VIII, pp. 301-302, coincide en el número de sobrevivientes inmediatos a la tragedia: menciona a Bartolomé Pérez, quien “después se rescató por trueque de un cacique de Puren que esta captivo y preso en Angol”; al capitán Escalante, a quien “dentro de un mes le mataron en Puren en una borrachera para hazer fiesta con su

Vídose al fin el caso descubierto,
admirando los mismos *purencianos*:
haber el gran Loyola siendo el muerto
y haber muerto la flor de los cristianos³⁴⁸.

Paradójico resulta que el jesuita Diego de Rosales sostenga que las fuerzas encabezadas por Pelantaro hayan matado “al Gobernador, sin saber quién era”³⁴⁹, considerando que las páginas de su “Flandes Indiano” ilustran muy bien la traición de Nagüelburi³⁵⁰ que antecedió a la masacre: lo más probable es que los rebeldes, en conocimiento de la petición de auxilio despachada desde la ciudad de Angol, hayan emboscado al séquito sin tener la total certeza de que lo encabezaba Martín García Óñez de Loyola.

La victoria indígena obtenida en Curalava en la madrugada del miércoles 23 de diciembre de 1598³⁵¹, en que se confabuló la astucia de los indios con el descuido de los españoles,

cabeza y convocar gente para la guerra”, y a Bernardo de Pereda, a quien creyéndole muerto le dejaron los indios en Curalava, regresando a Imperial por medios propios después de ochenta días. A este Pereda se refiere también el poema anónimo titulado *La guerra de Chile*, ob. cit., canto II, p. 148.

³⁴⁸ Anónimo, *La guerra de Chile*, ob. cit., canto II, p. 149. Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VIII, p. 302, grafica muy bien esto al señalar que “después, estando preso Pelantaro, lo contó a los españoles, y que lo que les avia animado y dado osadia fué el pensar que eran algunos pasajeros o arrieros que iban con cargas”.

³⁴⁹ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VIII, p. 301.

³⁵⁰ *Ibíd.*, cap. VII, p. 297.

³⁵¹ La amplia mayoría de las fuentes de más consideración coinciden en esta datación, pero un documento posiblemente escrito hacia 1771-72, que resume los alzamientos indígenas desde 1553 hasta la fecha antedicha, consigna erróneamente el 13 de septiembre como el día de la catástrofe hispana; en verdad, una lectura superficial del mismo es suficiente para

fue el descalabro más grande que hayan sufrido las armas reales en su afán de conquista. Cuando la calma y el silencio del amanecer reinaban en el campo, los desprevenidos soldados se vieron repentinamente exaltados con la gritería de los asaltantes: las fuentes hablan de 150³⁵², 200³⁵³, 300³⁵⁴, 400³⁵⁵ y hasta 600³⁵⁶ atacantes, guarismos cuya precisión es imposible de verificar dadas las confusas circunstancias que rodearon el combate. La falta de centinelas y la sorpresa del asalto complotaron para que la resistencia no pudiera prolongarse por mucho tiempo; informados por los cautivos de que una de las víctimas era el propio gobernador,

comprobar que está plagado de errores. Véase el documento transcrito por Luz María Méndez (1984), “Relación anónima de los levantamientos de indios”, *Cuadernos de Historia* N° 4, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, p. 177.

³⁵² Alonso González de Nájera, ob. cit., rel. 5, cap. I, p. 64.

³⁵³ Alonso de Ovalle, ob. cit., II, lib. 6, cap. XIV, p. 74.

³⁵⁴ “Carta de Bartolomé Pérez Merino al Corregidor y vecinos de Angol, con fecha en Lumaco a 25 de diciembre de 1598”, ob. cit., p. 137; “Carta del Cabildo de la ciudad de Santiago a S.M. el Rey, 9 de enero de 1599”, B.N.M.M., t. 101, f. 141; “Carta del Virrey don Luis de Velasco al Rey don Felipe II, con fecha en la Ciudad de los Reyes a 20 de febrero de 1599”, en José Miguel Barros Franco (editor), “El desastre de Curalava...”, ob. cit., p. 135; “Carta del licenciado Ordóñez y Flores, Los Reyes 24 de abril de 1599”, B.N.M.M., t. 100, f. 157; “Relacion de lo subcedido en Chile desde 20 de diciembre de '98 hasta primero de mayo de '99 escrita por el Capitan Gregorio Serrano proueedor general de la guerra deste Reyno para el Excelentísimo Señor don Luis de Velasco virrey del Piru”, ob. cit., p. 137; Anónimo, *La guerra de Chile*, ob. cit., canto I, p. 133.

³⁵⁵ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VIII, p. 300.

³⁵⁶ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto I, p. 152.

le cortaron la cabeza y con ella puesta en una pica cantaron victoria, y cortando otras de los capitanes las llebaron por trofeo y para hazer fiesta con ellas y repartirlas por las demas provincias para que se alzassen las que estaban de paz y todas tomasen a una las armas para acabar con los españoles, restaurar la patria y cobrar la libertad³⁵⁷.

Si en el pasado y el futuro las vegas de Lumaco fueron y habrían de ser el campo de incontables lides entre españoles y nativos, a pocos días de esta victoria se convirtió en el escenario de grandes celebraciones³⁵⁸ que se prolongaron por cinco días³⁵⁹, en que los vencedores, y muy especialmente quien encabezó la embestida, hicieron ostentación del botín obtenido³⁶⁰: Pelantaro, investido del prestigio de su hazaña, fue reconocido *toqui* de

³⁵⁷ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. VIII, p. 302. Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto II, p. 168, también habla de la decapitación del gobernador. El sacerdote Bartolomé Pérez, ob. cit., p. 138, dice que “bailaron con la cabeza del gobernador y con la del pobre de Guzmán, que delante de mí le mataron. Habiéndome hecho merced Nuestro Señor, este mi amigo, de que luego que hicimos alto detrás del cerro, me los trajo que los viese”.

³⁵⁸ El clérigo cautivo nos entrega el más fiel testimonio de esta fiesta: “marcharon todos a sus tierras y allegué a este Lumaco, a casa de Genomilla, que así se dice mi amo [...] Y me han honrado que para ir a la borrachera me dio mis valones y sotanilla y botas y borceguíes. Y pidió prestado de otro indio uno de mis sombreros para que fuese como Padre y en un buen caballo”; véase Bartolomé Pérez, ob. cit., p. 138.

³⁵⁹ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto III, p. 197.

³⁶⁰ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 138, dice que “tomaron los yndios en este despojo 400 cauallos los 80 regalados 56 cotas y otras tantas sillas de la brida y ginetas, cuarenta lanzas 16 arcabuzes 3 bajillas de plata 7 mil pesos de oro de Valdivia que traya el gobernador suyos. Tomaron otros 2 mil pesos de oro a su secretario y capitan Galleguillos que aquí murieron. Tomaron gran suma de ropa de castilla y de la tierra mataron asimismo 200 yanaconas de los españoles perdieronse este dia todos los libros de las encomiendas que los gouernadores antepasados hauian hecho y asimismo se perdieron muchas cedula de su

la *wichanregua* de Purén³⁶¹, y fiel a una ancestral práctica, bebió junto a “todos los caciques en el casco de la cabeza del Gobernador, que era el vaso mas rico y de mayor precio para ellos”³⁶². Sin embargo, la condición de líder de guerra y la obligación de sumar nuevas victorias a este primer triunfo, requerían del reconocimiento y apoyo del resto de las parcialidades, por lo que la flecha ensangrentada fue despachada a todas las provincias; las octavas reales del “Purén Indómito” dicen al respecto

Fue a La Imperial, Valdivia, Rica, Osorno,
a llevar una flecha y el despacho
—con algunas preseas de soborno—
el cauteloso mozo Gueracacho;
a Millapoa, Ongol y su contorno
un hijo fue del sabio Pailamacho;
a las provincias bélicas de Arauco
llevó la otra el joven Talcamucano³⁶³.

Difícil es precisar la veracidad de estos datos, pero es interesante constatar el reconocimiento de tres zonas de guerra al interior de la geografía que encierran las aguas

Majestad que algunas se han rescatado baldria este despojo en este Reyno 20 mil pesos de oro”.

³⁶¹ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto III, pp. 205-206; Anónimo, *La guerra de Chile*, ob. cit., canto II, p. 150; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. IX, p. 305.

³⁶² Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. IX, pp. 304-305. Sobre las implicancias culturales que envolvían para los *reche-mapuches* el consumo de bebidas en los cráneos de adversarios, véase nuestro trabajo (2003), “En torno a la asimetría de los géneros en la sociedad mapuche del período de la conquista hispana”, *Historia* N° 36, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 165-166.

³⁶³ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto III, p. 211.

del Biobío y el Seno de Reloncaví: tales son la extensa área que se despliega al sur del río Cautín y donde se repartían las llamadas “ciudades de arriba”, los llanos que se desenvuelven al meridión de la desembocadura del río de la Laja y que flanquean los macizos cordilleranos de Los Andes y Nahuelbuta, y el área costera que custodian a barlovento las cumbres de esta última cadena montañosa. De esta manera, el esmero de los *werkenes* permitió convocar a las *wichanreguas* vecinas y distantes³⁶⁴; los versos del “Purén Indómito” ilustran este acontecimiento:

Vino la de Purén y la de Pidoco,
de Paicaví, Guadava, Boquilemo,
de Elicura, Chichaco, de Malloco,
Conumpulli, Niningo y de Cotemo,
de Güeteque, Nontuco y de Nantoco,
los coyuncos, Molchén y Michilemo,
de Rolomo, Quilaco, de Chepito,
Petereve, Rancheo y Calcoímo:

la de Pilén, Guareva, Quicheregua,
de Puchangue, de Ongol, de Millapoa,
de Pilmaiquén, Tirúa, Videregua,
Cayocupil, de Angolmo y de Claroa,
Tucapel, Rangoel, de Pengueregua,
Coyuncave, Birquén, Coipo, Yuncoa,
de Pangué, de Lincoya, los toltenes,
Queule, Rangalicán y los cautenes,

Arauco, Lavapié, Quedico y Lebo,
Millarapue, Quiapo, Mareguano,

³⁶⁴ De los actos de convocación dan cuenta Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto II, p. 189, y Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. IX, p. 304.

Catiray, Mulvilla, Tabolebo,
los coyunches, que viven en lo llano:
no quedó viejo alguno ni mancebo
que aquí no fuesen juntos mano a mano,
que no hay para ellos hoy mayor contento
ni gusto que el beber y el mudamiento;

Itata fue, Quinel y Maquelboro,
Gualque, Rere, Gualebo, Lebopía,
Yumbel, Tomeco, Paque, Longotoro,
Ainavilo y Gualpén en compañía,
Guaiquipangue, Coitón con todo el coro
que el grande Guachemávida tenía,
los puelches fuertes, bravos y ligeros,
de grandes cuerpos y únicos flecheros;

otras muchas provincias acudieron,
que de los nombres dellas no me acuerdo;
después que juntos todos estuvieron
todos juntos entraron en acuerdo...³⁶⁵

Hechos como la rápida constitución de esta junta y la celeridad con que se conformaron las alianzas entre los líderes de regiones distantes, podrían inducir la idea de un alzamiento fraguado con antelación; lo que es más, algunas fuentes llevaron a investigadores clásicos (Crescente Errázuriz³⁶⁶ y Francisco Antonio Encina³⁶⁷) y a otros más recientes (José

³⁶⁵ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto II, pp. 190-191.

³⁶⁶ Crescente Errázuriz, ob. cit., I, pp. 21-22.

³⁶⁷ Francisco Antonio Encina, ob. cit., III, pp. 108-109.

Bengoa³⁶⁸) a sostener que la victoria de Curalava fue el último eslabón de una larga fase de preparativos para una rebelión general: el interrogatorio presentado por Domingo de Erazo en enero de 1599³⁶⁹, la carta que el cabildo de Santiago dirigió al rey en abril de dicho año³⁷⁰, y un documento del obispo de Imperial datado tres meses después, en que se habla de unos indígenas apresados en las inmediaciones de Santiago que “confesaron que había

³⁶⁸ José Bengoa, con una exageración muy propia de su pluma, dice que la rebelión se había generalizado en apenas 48 horas: “casi quinientos kilómetros de territorio se levantaron de manera simultánea. Mientras unas agrupaciones indígenas atacaban Villarrica, otras lo hacían en Valdivia, Imperial y los guerreros de la frontera atacaban Angol, Arauco, Santa Cruz al borde del Bío Bío y cruzaban este río para asolar también Chillán”. Además, detectamos graves errores cuando describe los sucesos de Curalava, como por ejemplo, que Martín García Óñez de Loyola se dirigía a socorrer el fuerte de Purén cuando sufrió la embestida. Para ser exactos, dicho fuerte ya había sido desmantelado por los españoles y trasladado a Curaupe, el que ya vimos, tuvo que ser abandonado después del incendio accidental que lo afectó: Angol era el verdadero destino del malogrado gobernador. Véase su libro (2003), *Historia de los antiguos mapuches del sur: desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín*, Editorial Catalonia, Santiago, pp. 324 y 320 respectivamente.

³⁶⁹ “Interrogatorio para una información presentado por Domingo de Erazo para atestiguar los servicios de los vecinos de Santiago y de las otras ciudades del reino, 24 de enero de 1599”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., p. 74.

³⁷⁰ “Carta del cabildo de Santiago a S.M. sobre el levantamiento de los indios y necesidad de situar pagas para el ejército, 30 de abril de 1599”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., p. 91.

seis años trataban esta general rebelión”³⁷¹, entre otros papeles, fueron los pilares sobre los que levantaron esta conjetura. Sin embargo, los especialistas no tomaron en consideración que los autores de estas epístolas e informes escribieron sobre hechos consumados: es fácil atribuir intenciones cuando todo está zanjado, más aun si se hace desde la posición del vencido. Nuestra postura, en cambio, coincide con la de otros historiadores³⁷² que hacen ver que el éxito de Pelantaro y sus hombres obedeció al oportunismo de quienes supieron sacar ventaja de una situación favorable y eventual: como ya vimos, los *weichafes* ni siquiera se percataron de que habían matado al gobernador, lo que respaldaría nuestro planteamiento. Por lo demás, la prontitud con que se congregaron los *toquis* y *lonkos* de provincias tan apartadas después del triunfo de los guerreros de Pellagüén, tiene un paralelo notable con el *coyan* que se organizó en las tierras de Pilmaiquén 45 años antes, con motivo de la muerte de quien entonces detentaba el cargo de gobernador: Pedro de Valdivia. En ambos casos, el deceso de la primera autoridad del reino fue la antesala de una rebelión general cuyo corolario muy bien conocemos.

Diego de Rosales asegura que la junta convocó a cuatro mil indios³⁷³. El reconocimiento general del liderazgo de Pelantaro fue seguido por la elección de los otros cabecillas que llevarían adelante las banderas de lucha en sus respectivas comarcas. La información aportada por Arias de Saavedra indica que los escogidos para acaudillar a los *konas* en los distintos frentes de combate fueron Nagüelburi de Mulchén, cuyas fuerzas asolarían la zona de Angol y el pie de monte cordillerano; Quintegüeno de Arauco, a quien correspondía emprender las acciones en el sector costero, y Anganamón de Pellagüén, a quien se

³⁷¹ “Parecer acerca de si contra los indios de Arauco es justa la guerra que se les hace y si se pueden dar por esclavos, dado por fray Reginaldo de Lizárraga, obispo de la Imperial, 16 de julio de 1599”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., p. 45.

³⁷² Sergio Villalobos, *Historia del pueblo...*, ob. cit., III, p. 190.

³⁷³ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. X, p. 308.

encomendó el ataque de las ciudades de arriba³⁷⁴. Tan significativa referencia histórica plasmada en las estrofas de un poema, podría parecer el fruto de la desafortunada imaginación de un literato, quien con el afán de imprimir un carácter ercillano a sus versos, dotó a sus protagonistas de las mismas virtudes e ingenio con que son adjetivados los héroes de *La Araucana*; sin embargo, la información brindada está corroborada por las palabras de un religioso, quien al dar cuenta de la crítica situación que se vivía en los territorios del sur en los primeros meses de 1599, indicó que “andan tres escuadras de indios de a caballo i a pié: la una hace guerra a la Imperial, la otra a Ongol, la otra a Arauco”³⁷⁵. Ambos testimonios parecen ser las más tempranas referencias sobre la existencia de una tríada de confederaciones indígenas, la que en los siglos venideros habría de ser conocida bajo el término “*vutanmapu*”³⁷⁶. En sentido estricto, el modelo presentado por Diego Arias de Saavedra y fray Francisco de Rivera discrepa en cierto grado con la trilogía etnoterritorial que dibujan los documentos de las centurias posteriores (costa, llano y precordillera), pero no debe olvidarse que la dimensión histórica de esta entidad geopolítica nos sitúa, en el complejo entramado de alianzas que se fueron gestando desde la víspera de Navidad de 1598, en su etapa de gestación y configuración inicial. Las vicisitudes del contacto interétnico que impregnará el paso de las décadas, irán moldeando su constitución hasta otorgarle la fisonomía arquetípica que detallan las fuentes más tardías.

³⁷⁴ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto III, p. 218.

³⁷⁵ “Carta de fray Francisco Rivera a S.M. el Rey, Santiago 26 de marzo de 1599”, B.N.M.M., t. 98, f. 179.

³⁷⁶ Este indigenismo adquirió diversas formas ortográficas en la pluma de los españoles: las páginas de crónicas e informes oficiales lo metamorfosearon en modalidades como “butalmapu”, “huithanmapu”, “güitanmapu”, “uútanmapo”, “futamapu” y otras más.

Cuatro días después de la catástrofe los habitantes de Santiago estuvieron al tanto de lo ocurrido³⁷⁷. La urgente necesidad de contar con una autoridad que coordinara los esfuerzos para restaurar el precario equilibrio que había antecedido a la muerte del gobernador, llevó al cabildo de Santiago a depositar su confianza en el Teniente de Gobernador y Justicia Mayor del reino, don Pedro de Vizcarra³⁷⁸. Sea como fuere, las medidas que pretendía implementar el gobernante interino tropezaban con la escasez de medios y envilecían frente a la celeridad del accionar indígena. Los pocos hombres que logró reunir en Santiago eran del todo insuficientes para auxiliar a los escasos contingentes que custodiaban los enclaves australes: el fuerte de Arauco apenas contaba con 95 soldados que debían contener el ímpetu de 4 a 5.000 indios de lanza; los 100 hombres de la ciudad de Santa Cruz estaban a merced de unos 3.000 nativos; Angol disponía de solo 109 guerreros, los que en conjunto con los 22 soldados del fuerte de Longotoro³⁷⁹ debían hacer frente a 2.500 *konas*; al norte

³⁷⁷ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 138, señala que “a los 27 de diciembre se supo en la de Santiago”. Diego Barros Arana, ob. cit., III, pp. 181-182 (nota 1), cuestiona esta datación en consideración de la gran distancia que separa a la frontera de la capital, postulando en cambio una fecha no anterior al 29 de diciembre, propuesta que comparte Francisco Antonio Encina, ob. cit., III, p. 207. Desde nuestra perspectiva, la desesperada situación que requería de urgentes medidas paliativas fue un buen motivo para que Juan Donaire, el mensajero encargado de llevar la infausta noticia a la capital, haya forzado al máximo la resistencia de sus caballos, alcanzando su meta en el crepúsculo del día señalado; véase Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto II, p. 171.

³⁷⁸ “Carta de los oficiales reales de Santiago a S.M. sobre la muerte del gobernador Loyola y la pobreza de las cajas reales, 9 de enero de 1599”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob. cit., p. 70; “Carta del Cabildo de la ciudad de Santiago a S.M. el Rey, 9 de enero de 1599”, B.N.M.M., t. 101, f. 142.

³⁷⁹ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XI, p. 316, contrariamente, dice que “avia en el pueblo de Loncotaru ocho españoles”.

del Biobío, los 80 defensores de Concepción y los 40 hombres de Chillán difícilmente podrían frenar las acometidas de 3.000 *weichafes*³⁸⁰.

El perfecto conocimiento del medio, materializado en la eficiente selección de rutas y pasos, así como la adopción definitiva del caballo, diestramente montado por los guerreros, fueron factores esenciales en el desenvolvimiento de la lucha indígena. Gracias a ellos, los escuadrones prestos para el combate eran oportunamente movilizados de un lugar a otro con la precisión de un ajedrecista. Esto, unido a la inteligente coordinación de los cabecillas, permite explicar la hecatombe que en una breve fracción de tiempo tuvieron que enfrentar los asentamientos hispanos que se repartían en la abigarrada geografía del sur de la gobernación.

Encabezada por Pelantaro, una partida de guerreros se encaminó a Mulchén y Longotoro con el propósito de levantar a las parcialidades que aún permanecían leales a los españoles. La rebelión se extendió con rapidez y el 16 de enero de 1599 fue atacado el fortín de Longotoro, donde fueron muertos el jefe de la guarnición y un soldado³⁸¹. La débil

³⁸⁰ La población de las ciudades y fuertes está consignada en la información de Gregorio Serrano, ob. cit., pp. 138-139. Los datos demográficos de las provincias indígenas se encuentran en los “Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y gobierno de aquel reino, Concepción 16 de febrero de 1601” y en la “Instrucción y orden de lo que el capitán Domingo de Erazo [...] ha de dar cuenta y tratar con el Rey nuestro señor [...] en nombre de Alonso de Rivera, gobernador y capitán general deste dicho reino sobre la materia de su pacificación y conquista [...], fuerte de Biobío 15 de enero de 1601”, ambos en C.D.I., t. 7 (segunda serie), F.H.J.T.M., Santiago, 1982, pp. 34-84 y 188-208.

³⁸¹ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto V, p. 266; “Carta a S.M. de Alonso de Rivera, 25 de febrero de 1602”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 297. Gregorio Serrano, ob. cit., p. 139, en cambio, señala en su informe que “se alzo longotor matando 12 españoles y los demas se escaparon uyendo a Angol”, posición que es extremada aún más por Diego de

infraestructura de la pequeña fortaleza motivó al capitán Vallejo, que residía en Angol, a despoblarla y trasladar a sus hombres a la ciudad. La perfecta sincronización en los movimientos de los rebelados a través de los pisos geográficos de la región se comprueba en el asalto simultáneo a la zona de Arauco. El capitán Miguel de Silva, ante el temor de una embestida, retiró a toda la gente de la ciudad de San Felipe de Arauco, que fundara Martín García Óñez de Loyola un año antes, a la fortaleza de Arauco. Los defensores que mantuvieron en pie la posición hispana en la fortaleza resistieron un prolongado cerco³⁸² que no pudieron forzar los asaltantes

El fin fue que del fuerte desistiendo
del vano combatir los *araucanos*,
el cerco levantaron, conociendo
ser en él invencibles los cristianos;
que, con mejor acuerdo procediendo,
trataron de aguardarlos en los llanos,
donde no les valiese, acometidos,
los vientres de los plomos embutidos³⁸³.

Ante la denodada resistencia de los defensores, los grupos costinos de Arauco y Tucapel se afanaron por inducir el alzamiento entre las parcialidades de Millapoa y Catiray, las que aún permanecían fieles a los españoles. Sólo dos días después de iniciados los asaltos en el

Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XI, p. 316, quien consigna que “los mataron a todos, sin que se escapase ninguno”.

³⁸² Gregorio Serrano, ob. cit., p. 140, dice que duró 9 días, mientras que Arias de Saavedra, ob. cit., canto IV, p. 147, extiende esa cantidad a 12 días, y Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. IX, p. 306, le suma dos días más.

³⁸³ Anónimo, *La guerra de Chile*, ob. cit., canto II, p. 159.

sector de la costa y los llanos inmediatos al Biobío, los mil³⁸⁴ hombres que lideraba Anganamón emprendieron las hostilidades en la comarca de La Imperial, robando ganados y emboscando a quienes se atrevían a salir de los límites de la ciudad: el mayor golpe lo dieron el 30 de enero, cuando una patrulla de castigo encabezada por el capitán Pedro Olmos de Aguilera sufrió la muerte de seis, siete u ocho de sus miembros incluido el mismo capitán³⁸⁵. Alentados con esta victoria, los rebeldes asaltaron el cercano fuerte de Maquegua, degollando a numerosos indios de servicio y asesinando, con el apoyo de los mismos indios que hasta entonces se habían mostrado fieles a los españoles, a los soldados que lo defendían³⁸⁶.

Más al norte, el 4 de febrero se alzó la comarca de Angol hasta la Laja, y el día 6 se sublevaron “Canraí [Catiray], Nareguano [Mareguano], Millapoa y Talcamauida y todo lo que estaua de paz de la otra banda de bio bio”³⁸⁷. Estando en armas las parcialidades que se repartían en los territorios meridionales de este curso fluvial, no tardaron en hacerse presentes las lanzas de los *weichafes* en las inmediaciones de la ciudad que fuera el orgullo del gobernador fallecido: Santa Cruz de Óñez³⁸⁸. El 7 de febrero una numerosa bandada de

³⁸⁴ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 140, dice que “dio el capitán Anganamón en la ymperial con 400 yndios de a cauallo y 600 de a pie”.

³⁸⁵ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 140, dice que mataron a “los dos capitanes y seis soldados”; Arias de Saavedra, ob. cit., canto VII, pp. 307-310, sólo contabiliza seis muertos, de todos los cuales entrega sus nombres, en tanto que Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. X, p. 308, asevera que junto a Pedro Olmos murieron seis soldados.

³⁸⁶ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto IX, pp. 362-363; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. X, p. 308-309.

³⁸⁷ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 140.

³⁸⁸ En la “Carta de los oficiales reales de Santiago a S.M. sobre la muerte del gobernador Loyola y la pobreza de las cajas reales, 9 de enero de 1599”, C.D.I., t. 4 (segunda serie), ob.

“800 yndios de a pie y 400 de a cauallo”³⁸⁹ se puso a vista del asentamiento español, y a pesar de los desesperados esfuerzos del capitán Juan Jufre por dispersar a los asaltantes, la derrota española significó que los pocos indios amigos que aún quedaban en los contornos se plegaran a la sublevación. Esta fuerza, encabezada por Pelantaro, se dirigió inmediatamente a la zona costina con el objetivo de reponer el cerco sobre el fuerte de Arauco, y el 11 de febrero infligieron una derrota aplastante a sus atribulados defensores quienes vieron cómo siete de sus hombres eran degollados y el capitán Luis de Urbaneja, que encabezaba la frustrada arremetida hispana, era capturado para recibir, posteriormente, una muerte atroz³⁹⁰. Las derrotas de los castellanos implicaban no sólo una merma en el número de los contingentes que resguardaban los enclaves, sino también que la llama de la rebelión se extendía como un reguero de pólvora por todos los rincones del territorio meridional de la gobernación; en la coyuntura que acabamos de señalar, las cabezas de los españoles corrieron por los extremos más apartados de la tierra, simbolizando con ello el mensaje de la victoria y la convocación general para adherir a la resistencia

Con las ocho cabezas que cortaron
se encendió más el fuego de la guerra,
que solamente en verlas se alteraron
las gentes de lo llano y de la sierra;
que, como a Pelantaro las llevaron,

cit., p. 69, se asevera que el cerco de Santa Cruz se inició, a lo menos, un mes antes, pero creemos que el autor colectivo de este documento confunde las movilizaciones que efectuaron las parcialidades comarcanas a esta ciudad con el cerco que la afectó casi 30 días después.

³⁸⁹ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 140.

³⁹⁰ *Ibíd.*, pp. 140-141; Anónimo, “Borradores de una relación de la guerra de Chile, (¿1612?)”, A.N.V.M., vol. 304-G, f. 133; Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto V, pp. 260-264; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XI, p. 317.

a todas las provincias de su tierra
mandó que las llevasen para prueba
de la victoria que ha tenido nueva³⁹¹.

Con las parcialidades de La Imperial y Santa Cruz alzadas, no faltó mucho tiempo para que tocara el turno de Angol. Emplazada a medio camino de ambas ciudades, el martes 23 de febrero “vino Pelantaro³⁹² sobre Angol con 400 hombres de a caballo y 600 de a pie”³⁹³, y en una emboscada trazada en el valle de Marvel dieron muerte a cuatro españoles, lo que no impidió que los sitiadores sufrieran considerables bajas³⁹⁴. La onda bélica se extendió con rapidez por las regiones circundantes, ya que a solo dos leguas de distancia se levantaba el fuerte de Mulchén, el que bajo el resguardo de 14 españoles tuvo que soportar la destrucción total de sus edificaciones y la pérdida de la mitad de sus defensores a manos de Nagüelburi³⁹⁵.

Pronto, la situación de los españoles asentados entre las riberas de los ríos Biobío y Cautín se hizo insostenible. El despliegue de las armas indígenas y la celeridad de sus movimientos habían creado una sensación de indefensión entre los escasos habitantes de las ciudades, quienes no pudieron emprender acciones mancomunadas debido a la incomunicación que resultaba de la intervención de las rutas por parte de los rebelados. El sistema de ocupación territorial de frontera abierta³⁹⁶, que instaurara Pedro de Valdivia cuando sembró la semilla de los primeros baluartes españoles en el borde meridional del

³⁹¹ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto V, p. 265.

³⁹² Arias de Saavedra, *Ibíd.*, canto VIII, pp. 336-337, atribuye estas acciones a Nagüelburi.

³⁹³ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 141.

³⁹⁴ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto VIII, pp. 340-341.

³⁹⁵ *Ibíd.*, canto V, pp. 266-269.

³⁹⁶ Rolando Mellafe, “Las primeras crisis coloniales...”, ob. cit., pp. 251-278.

Biobío, y que reactualizó García Hurtado de Mendoza cuando refundó las ciudades que habían sido arrasadas en el alzamiento de 1553, se encontraba en una posición peligrosa. El primer golpe que llevó a la desintegración del sistema fue el desmantelamiento de la ciudad de Santa Cruz el 7 de marzo de 1599, cuya infausta suerte fue seguida dos días después por el fuerte de Jesús³⁹⁷: ambos despueblos, que importaban una derrota, significaron el levantamiento total de los últimos reductos de catirayes y coyuncos que perseveraban en su lealtad a las banderas castellanas³⁹⁸. La pérdida de Santa Cruz no era un mal menor, ya que la posición estratégica que ocupaba junto a las aguas del Biobío y a medio camino de la costa y los faldeos cordilleranos, la convertían en una visagra que permitía organizar, tanto latitudinal como longitudinalmente, la circulación de hombres y recursos entre ambas orillas de dicho curso fluvial; algunos meses después, el entrante gobernador Francisco de Quiñones ponderaba la real magnitud de esta pérdida

[...] sobre todas las desgracias que han sucedido la de mayor daño ha sido el haberse despoblado la ciudad de Santa Cruz, que estaba en sitio y comarca que hacía frente a toda la guerra que correspondía a las ciudades Angol, San Bartolomé y la Concepción y luego que faltó aquel escudo y frontera que lo tenían delante, cargó sobre ellas el enemigo y quemó todas las heredades, estancias de ganados y sementeras de que se sustentaban³⁹⁹.

³⁹⁷ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 142; Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto VIII, pp. 354-355; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XI, p. 317.

³⁹⁸ Un informante tardío señala que en razón de “esta dicha despoblada se levantaron luego los coyunchesses y la cordillera anevada [*sic*] y los Quilacoyas y los quechereguas y Gualquis y toda la provincia de Cattiray se declaro que andava titubeando”; véase la “Relación del modo y orden militar que avia en este Reyno de Chile en campaña, fronteras y fuertes asta la llegada del gobernador Alonso de Rivera que fue a 9 de febrero del año de 1601”, en Claudio Gay, H.F.P.Ch., p. 156.

³⁹⁹ “Carta de Francisco de Quiñones a S.M. dando cuenta de su llegada al reino y pidiendo socorro para el ejército, 15 de julio de 1599”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., p. 116. Numerosas fueron las quejas que generó el despueblo de esta ciudad, baste cotejar en el

El abandono de la ciudad de Santa Cruz de Óñez fue el primer eslabón de una cadena de despoblaciones que proseguiría en años posteriores. Debido a su condición de enclavamiento para la comunicación de Concepción con los asentamientos llanistas del sur y la ciudad de Chillán al norte del Biobío, era fácil augurar que su desamparo traería consecuencias catastróficas. No sin razón y en vista del desolador panorama que tenía ante sí, el gobernador Alonso de Ribera habría de aseverar el año de 1601 que “su despoblada fue la mayor parte para la ruina de este reyno y perdida de la Imperial y Angol y ruinas de Chillan y demas entradas que los enemigos hicieron hasta Maule y la necesidad y aprieto en que se vio la Concepción y el fuerte de Arauco y en conclusion toda la ruina del reyno entrava por la puerta que abria la despoblada de aquella ciudad”⁴⁰⁰.

Solo tres días después del desamparo de Santa Cruz, un escuadrón de 400 indios dio sobre Angol, pero el enérgico contraataque que comandó el sargento mayor Juan Rodulfo Lisperguer permitió contenerlos⁴⁰¹. Sin embargo, triunfos ínfimos y pasajeros como éste no

mismo tomo los documentos titulados “Información hecha en la ciudad de la Concepción por orden del gobernador don Francisco de Quiñones sobre los servicios prestados por él y su hijo desde su llegada del Perú en la pacificación de Chile, 8 de noviembre de 1599: cuestionario y testimonios de Juan de Cárdenas, Miguel de Quiroz, Pedro Cortés, Benito Martín de Alderete, Pedro Fernández de Olmedo, Blas Zamorano, García Gutiérrez, Fray Juan Osorio, Antonio de Avendaño y Fray Gabriel Galindo”, pp. 157, 162-163, 166, 169, 172-173, 177, 181, 184, 187, 191 y 196-196. Además, los “Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y gobierno de aquel reyno, Concepción, 16 de febrero de 1601: respuesta y parecer de Alonso García Ramón”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 45.

⁴⁰⁰ “Relación del modo y orden militar que avia en este Reyno de Chile en campaña, fronteras y fuertes asta la llegada del gobernador Alonso de Rivera que fue a 9 de febrero del año de 1601”, en Claudio Gay, H.F.P.Ch., ob. cit., p. 156.

⁴⁰¹ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 142.

podían modificar la fisonomía general de la rebelión que crecía a cada instante. Pocas fueron las ocasiones en que los soldados lograron dispersar alguna junta indígena con éxito y, menos aún, impedir que los indios de paz se pasaran al enemigo. Los parajes septentrionales del Biobío, que hasta el despueble de Santa Cruz habían permanecido en relativa quietud, se vieron sacudidos por la devastación sistemática de haciendas y el robo de ganados, y el 6 de abril “vinieron sobre la Concepcion como 600 yndios”⁴⁰². La victoria parcial conseguida por el alférez Luis de Cuevas no fue obstáculo para que al día siguiente una nueva horda de 800 indios asolara el asiento de Quilacoya: el propio gobernador Vizcarra se puso a la cabeza de unos 80 soldados, y con el apoyo de los pencones⁴⁰³ cayó de improviso sobre el campamento enemigo en la madrugada del 8 de abril, poniendo a los más en fuga y tomando prisioneros que “fueron castigados y herrados en la cara”⁴⁰⁴.

⁴⁰² *Ibíd.*

⁴⁰³ Anónimo, *La guerra de Chile*, ob. cit., canto IV, p. 217. Un pasaje del canto V, p. 226, es muy explícito en lo que se refiere a la ayuda dispensada por los indios amigos de Penco:

Fue tan potente el ímpetu que trujo
el ínclito *pencón* del diestro lado
qu’el *coyonchés* soberbio se retrujo
en sus agudas puntas estacado:
de priesa al fuerte puesto se redujo
viéndose por dos partes asaltado;
mas, diestro por entrambas hecha frente,
trabó la gran batalla de repente.

⁴⁰⁴ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 143.

Medidas tan extremas obedecían a la posición desesperada en que se encontraban los españoles, y por ello no es de extrañar que Pedro de Vizcarra proveyese un auto⁴⁰⁵ dando por esclavos a cuantos indios se cogiesen con las armas en las manos, a pesar de que semejante iniciativa no contaba con la aprobación real y que la práctica misma ya estuviese asentada en el reino desde hace unas décadas.

En torno a las aguas del Cautín, la plaza de La Imperial soportaba un prolongado cerco, en el que sus moradores contemplaban con impotencia la destrucción de los sembrados que crecían en los alrededores: Anganamón, a quien correspondía dirigir la rebelión en dicha región, buscaba reducir a la ciudad por el hambre. Desde la muerte de Pedro Olmos de Aguilera, los habitantes de este centro evitaban las salidas en las que los indios solían batirlos con éxito; de hecho, al finalizar el mes de marzo, habían muerto ya en los contornos de Imperial y en las expediciones por la comarca, 50 españoles y varios cientos de indios auxiliares⁴⁰⁶. La coordinación en los movimientos de los alzados encuentra en los acontecimientos vividos en los territorios de este obispado una prueba elocuente: el grueso de las fuerzas de Pelantaro, que solo unos días atrás acosaba las empalizadas de Santa Cruz y Angol, se dirigió a Imperial a colaborar con Anganamón. De esta manera, el 8 de abril, Jueves Santo, los dos cabecillas oriundos de Pellagüén dirigieron la embestida al fuerte de Boroa, donde “mataron ocho españoles que allí estauan y todos los yndios amigos a lo qual salio el capitan Andres Baliente y la mayor parte de la gente que consigo lleuaua que heran quarenta hombres los mejores soldados que alli hauia peleando con los yndios le mataron a el y a ellos porque hasta agora no se saue quien aya escapado”⁴⁰⁷. Con la destrucción de los

⁴⁰⁵ *Ibíd.*

⁴⁰⁶ Francisco Antonio Encina, *ob. cit.*, III, p. 210; Tomás Guevara, *ob. cit.*, II, p. 253.

⁴⁰⁷ Gregorio Serrano, *ob. cit.*, p. 143. Los detalles de este combate son relatados por Diego Arias de Saavedra, *ob. cit.*, canto IX, p. 372, si bien el vate asevera que Andrés Valiente murió ahogado cuando intentó cruzar a nado el río Cautín; Diego de Rosales, *ob. cit.*, II, lib. 5, cap. X, p. 309.

fuerzas de Mulchén, Maquegua y Boroa, el enclave de Imperial quedaba prácticamente incomunicado con las ciudades del norte y del sur. Una partida de 22 hombres encabezados por el capitán Liñan de Vera, que había enviado el corregidor de Valdivia para auxiliar a la urbe del Cautín, fue asaltada en las cercanías del río Toltén por los indios de esa región⁴⁰⁸, lo cual es una prueba elocuente de la expansión del conflicto a los territorios meridionales de la gobernación⁴⁰⁹. Las cabezas de los siete soldados muertos fueron despachadas al sector de la sierra, con lo que se plegaron al alzamiento otras parcialidades que hasta ese instante se mantenían en total docilidad⁴¹⁰. Aprovechando el aislamiento en que quedaba, los indios se entregaron a la depredación en “toda la campaña de la ymperial donde lleuaron ganados de ovejas, bacas, bueyes, caballos, que mataron [quemaron] estancias”⁴¹¹. Gran parte de la población, en especial las mujeres y los niños, se habían recogido “en las casas de don Augustin de Cisneros obispo que fue de aquella ciudad porque todo lo demas se lo han quemado los yndios”⁴¹². Resguardados en este improvisado fuerte, el resto de las

⁴⁰⁸ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 143; Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto IX, pp. 366-368, en cambio, dice que la comitiva estaba compuesta sólo de 13 soldados además del capitán, y en total contradicción con Serrano afirma que volvió a Valdivia acompañado por los seis sobrevivientes.

⁴⁰⁹ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 143, dice que los indios de Toltén hacía “mas de 50 años que sustentauan la paz”.

⁴¹⁰ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto IX, pp. 368-369.

⁴¹¹ Gregorio Serrano, ob. cit., p. 143.

⁴¹² *Ibíd.* Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto IV, pp. 225-226, dice que Andrés Valiente, apenas enterado del desastre de Curalava, hizo recoger la población de la ciudad a la casa del obispo Cisneros para su resguardo, pero Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. X, p. 309, hace ver que una vez muerto Andrés Valiente, fue el capitán Hernando Ortiz el gestor de esta iniciativa.

edificaciones quedaron a merced del pillaje de los asaltantes y los indios de servicio, quienes pronto engrosaron las filas de la rebelión.

Si bien el invierno de 1599 significó una pequeña tregua en el concierto de la guerra, era indudable que poco antes del arribo del gobernador Francisco de Quiñones al puerto de Concepción el 28 de mayo de aquel año⁴¹³, prácticamente todas las *reguas* del sur del Biobío y el norte del Cautín estaban unidas en la rebelión. Las *wichanreguas* de Tucapel, Arauco, Mulchén, Catiray y muy especialmente la de Purén, habían sustentado exitosamente el alzamiento: las incursiones de los guerreros de estas provincias en territorios distantes a sus *reguas* de origen, junto al empleo del argumento de la convicción o la amenaza, permitió el estallido de insurrecciones locales que después se mantuvieron por sí solas. Como resultado, el gobernador entrante se encontró con un panorama poco alentador; tras cinco meses de sucesivas victorias indígenas, el estado del reino se resumía en los siguientes términos

[...] cuando llegó el dicho gobernador don Francisco de Quiñones al puerto de la Concepción, halló que la gente de la dicha ciudad se encerraba de noche en el monesterio [*sic*] de San Francisco por temor del enemigo, que poco antes quel dicho gobernador don Francisco de Quiñones llegase, les había quemado todas las estancias y molinos de la comarca; y halló

⁴¹³ “Información hecha en la ciudad de la Concepción por orden del gobernador don Francisco de Quiñones sobre los servicios prestados por él y su hijo desde su llegada del Perú en la pacificación de Chile, 8 de noviembre de 1599”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit.; si bien en el interrogatorio de la información se consigna el 8 de mayo, p. 154, los testimonios de Juan de Cárdenas, p. 158, y Miguel Quiroz, p. 163, confirman la fecha que apuntamos, por lo que la anomalía obedecería a un error de transcripción. Otros documentos confirman la datación indicada, como es el “Interrogatorio presentado por Francisco de Quiñones a Pedro de Vizcarra, gobernador interino del reino, sobre el estado en que lo encontró y dejó”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., p. 206, y la “Relación del estado del reino enviada a S.M. por el gobernador Francisco de Quiñones, 18 de febrero de 1600”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., p. 274.

despoblada por el Licenciado Vizcarra, que a la sazón era gobernador, la ciudad de Santa Cruz y el fuerte de Jesús, que era la llave del reino, y fue su despoblación causa de la total destrucción dél; y ansimismo halló que la ciudad de Arauco se había recogido al fuerte, y quel enemigo había quemado la ciudad Imperial y la gente se había recogido a las casas del Obispo, habiéndoles muerto el enemigo al capitán Andrés Valiente con más de cuarenta soldados de los más lucidos que había en la dicha ciudad, y los había nescitado del agua y comidas, tanto, que forzados de esta nescidad, se habían algunos pasado a los enemigos; y la ciudad de Angol se había retirado a un fuerte que estaba en la dicha ciudad, compelidos del dicho enemigo, que había quemado el resto de ella, y se había hecho señor de los ganados y campo de las dichas dos ciudades; y las de Osorno y Valdivia y Villarrica y Chiloé no se comunicaban, por estar alzadas más de ciento y cincuenta leguas de tierra; y demás de los enemigos del estado de Arauco, Purén y Tucapel, estaban rebelados todos los del servicio y yanaconas⁴¹⁴.

En su primer informe al rey, el propio Quiñones fue enfático al indicar que encontró a la gobernación “en la mayor aflicción [*sic*] y riesgo que se ha visto de muchos años a esta parte, porque hallé despoblada la ciudad de Santa Cruz y fuerte de Jesús y cercada la ciudad de Angol y fuerte de Arauco y la de la Imperial”⁴¹⁵. Con la cordura que otorgan los años⁴¹⁶, Francisco de Quiñones comprendió rápidamente que nada serio podía emprenderse con el ejército que encontró en las guarniciones y las tropas que él traía⁴¹⁷, por lo que

⁴¹⁴ “Información de méritos y servicios de don Antonio de Quiñones, 17 de abril de 1602”, C.D.I., t. 26, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1901, p. 333.

⁴¹⁵ “Carta de Francisco de Quiñones a S.M. dando cuenta de su llegada al reino y pidiendo socorro para el ejército, 15 de julio de 1599”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., p. 118.

⁴¹⁶ De acuerdo al *Diccionario biográfico colonial de Chile*, de José Toribio Medina, ob. cit., pp. 711-713, al momento de asumir la gobernación Francisco de Quiñones habría bordeado los 59 años.

⁴¹⁷ Con el apoyo del virrey Luis de Velasco, Quiñones logró reunir en Lima un contingente de apenas 100 hombres, según se desprende de la “Relación del estado del reino enviada a S.M. por el gobernador Francisco de Quiñones, 18 de febrero de 1600”, C.D.I., t. 5

inmediatamente pidió socorros al virrey⁴¹⁸. Mientras tanto, encaminó sus esfuerzos a reforzar las ciudades y fuertes que estaban en mayor peligro de ceder: pacificó los alrededores de Concepción⁴¹⁹, reparó las defensas de la ciudad y envió por mar una columna de 200 españoles e indios en socorro del fuerte de Arauco, llevando víveres, ropas y municiones⁴²⁰. Esta inyección de hombres y recursos no impidió que la ciudad de Chillán fuese acosada, e incendiadas muchas de sus viviendas, en la medianoche del 9 de octubre de 1599⁴²¹ por los indios comarcanos encabezados por Quilacán, muriendo 11 españoles y siendo cautivadas más de 30 mujeres y niños⁴²², haciéndose de un cuantioso botín⁴²³. Una

(segunda serie), ob. cit., p. 274; véase también la “Carta de Francisco de Quiñones a S.M. en que da cuenta del estado del reino, 20 de febrero de 1600”, y el “Testimonio dado por la ciudad de la Concepción de lo que hizo el gobernador Francisco de Quiñones en la pacificación del reino, 31 de agosto de 1600”, ambos en C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., pp. 286 y 359 respectivamente. Discrepan con esta cifra Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto XIII, p. 477, quien la reduce a 93 hombres, y Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XIII, p. 326, que la eleva a 130.

⁴¹⁸ “Carta de Francisco de Quiñones a S.M. dando cuenta de su llegada al reino y pidiendo socorro para el ejército, 15 de julio de 1599”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., p. 117.

⁴¹⁹ *Ibíd.*, p. 118.

⁴²⁰ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto XIV, pp. 500-505; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XIII, pp. 326-327.

⁴²¹ Diego Barros Arana, ob. cit., III, p. 204 (nota 2), postula esta fecha a partir del análisis de los versos del “Purén Indómito”, si bien Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XIII, p. 327, considera que la fecha exacta es el 13 de septiembre.

⁴²² “Carta de Alonso García Ramón a S.M., Santiago, octubre 12 de 1600”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 23; “Memorial de fray Pedro de Vascones sobre el estado y

acción como ésta demostraba que los grupos del pie de monte cordillerano también se habían sumado a la rebelión, con lo que a partir de ahora las embestidas de las provincias de ultra Biobío podían encontrar en los meandros del área de desembocadura, en los vados del curso medio o en los rápidos de los nacientes, las vías de intromisión al sector septentrional, amenazando a los enclaves de Concepción y Chillán, y alimentando el temor de los habitantes de la capital de volver a experimentar la inquietud de una avanzada indígena a los lindes de la jurisdicción santiaguina, como había ocurrido con Lautaro cuatro décadas atrás. Apenas un año después, en lo que parece ser una clara alusión al sistema *mapuche* de los *vutanmapus*, las autoridades y vecinos de la ciudad de Santiago, por intermedio del padre Juan de Bascones, procuraron llamar la atención del rey sobre la necesidad de refuerzos para sofocar los espacios en que se repartía la tierra de guerra; el documento señala que la consolidación de este objetivo exigía la presencia de

[...] tres campos, uno que corra la tierra que está ribera del mar donde caen los valles de Tucapel, Arauco, Arauco y Catiray (cuyos naturales son más soldados y ejercitados en la guerra), otro para los llanos y tierras que caen entre los dichos valles y cordillera nevada, y otra, para las mismas faldas de ella, de manera que a los enemigos no les quede recurso alguno de comida ni esperanza de haberla [...] ⁴²⁴

Pero por ahora, la estrategia con que los españoles pretendían anular el entramado de alianzas bélicas que se estaban gestando más allá del caudal del Biobío, se fundaba en la discriminación de un sector costero y otro llanista, táctica que responde al modelo ya señalado en líneas previas bajo los rótulos de la “guerra de adentro” y la “guerra de afuera”. Hacia 1600, Francisco de Quiñones escribía al rey que

progreso de las cosas del Reino de Chile y medios que propone para su reducción final y conquista, 3 de diciembre de 1600”, B.N.M.M., t. 101, f. 96.

⁴²³ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto XVI, p. 550.

⁴²⁴ “Memorial de lo que pide Chile para su restauración y remedio, 1600”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 247.

[...] por ningunos medios humanos puede tener remedio esto sino fuera trayendo de españoles mil soldados bien armados para juntar con ellos y la gente que aquí hubiere dos campos divididos conforme a la disposición de la tierra, que la divide una cordillera y sierra inespunables de montañas y quebradas. Y cuando un campo sólo entrase en la tierra llana de la una parte de esta tierra los indios se pasarían a la otra y juntándose todos con la seguridad y aspereza de ella [a] hacer los daños. Esta tan larga experiencia han mostrado, consumiendo sus provechos tanta hacienda y vasallos como a Vuestra Majestad ha costado esta guerra, por no haber metido de una vez dos campos suficientes por entre ambas vertientes de la cordillera que en la una caen los estados de Arauco y Tucapel y en la otra las provincias de Mareguano y Purén con los términos de la ciudad de Angol y camino real de la Imperial [...] ⁴²⁵.

El reconocimiento de dos áreas con dinámicas autónomas, pero que solían asistirse económica y militarmente en los momentos de crisis, es un aspecto de la lucha indígena que ya se constataba en las últimas décadas del siglo XVI⁴²⁶; desde entonces y hasta la victoria alcanzada en Curalava, es posible distinguir el desarrollo paulatino de una segunda área de integración sociopolítica que corría paralela a la confederación costina que detentó las riendas de la lucha interétnica a lo largo de dicha centuria.

El lento envío de refuerzos, en número siempre despreciable, convertía el sueño de aventurar dos campos al unísono en una utopía. La partida de 150 hombres enviados por el virrey Luis de Velasco que arribó a Valparaíso a mediados de septiembre de 1599, los 130 refuerzos reunidos en Santiago y La Serena que llegaron a Concepción en el mes de octubre, los 106 soldados venidos del Perú el 2 de enero de 1600, y los 224 hombres remitidos por el virrey y que desembarcaron en Concepción el 14 de febrero de dicho año ⁴²⁷, fueron insuficientes para evitar el despueblo de las ciudades de La Imperial el 5 de

⁴²⁵ “Carta de Francisco de Quiñones a S.M. en que da cuenta del estado del reino, 20 de febrero de 1600”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., pp. 287-288.

⁴²⁶ Francis Goicovich, “La Etapa de la Conquista...”, ob. cit., p. 102.

⁴²⁷ “Relación del estado del reino enviada a S.M. por el gobernador Francisco de Quiñones, 18 de febrero de 1600”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., p. 278.

abril y de Angol el 18 del mismo mes⁴²⁸. La crítica situación que creaba el desabastecimiento y el asedio permanente que imponían los rebelados, había convertido en una necesidad imperiosa el despueble de estos enclaves: destinados a perderse en el fuego del conflicto, muchos de los hombres que los mantenían habrían perecido en los sacrificios que solían efectuar los indios en sus juntas, y las mujeres y niños condenados a vivir en un perpetuo cautiverio⁴²⁹.

Poco después, ante el éxito de las otras provincias, los indios de Arauco cercaron el fuerte, pero la decidida resistencia que encabezó el capitán Lope Ruiz de Gamboa permitió mantenerlos a raya⁴³⁰. Sin embargo, en el marco global del alzamiento iniciado el postrero mes de 1598, el abandono de las ciudades dejó a los rebeldes como dueños absolutos de los territorios llanistas y precordilleranos que iban del Biobío al Cautín, y con un dominio casi total del ámbito costero, siendo el bastión de Arauco el único enclave que aún interrumpía el trazado del cuadro de la hegemonía indígena. De esta manera, la organización desplegada por los nativos en el curso de la contienda interétnica, tenía en las desoladas ruinas de las ciudades y fuertes que se habían levantado entre los ríos mencionados el mejor testimonio de su eficacia.

A esas alturas la situación de los hispano-criollos era de una precariedad casi absoluta, panorama que se agudizó aún más con el surgimiento de un nuevo escenario de conflicto. Algunos meses antes de abandonar La Imperial y Angol, la inquietud había ensombrecido

⁴²⁸ “Autos y diligencias hechas por el gobernador Francisco de Quiñones en la despoblación de las ciudades de la Imperial y Angol, abril de 1600”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., pp. 295-353.

⁴²⁹ Francis Goicovich (2003), “En torno a la asimetría de los géneros en la sociedad mapuche del período de la conquista hispana”, *Historia* N° 36, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 165.

⁴³⁰ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XIX, p. 356.

las pacíficas jurisdicciones de las ciudades de arriba: como una plaga que resurgía, los territorios que habían protagonizado una década de luchas (1575-1585) durante el siglo XVI, suceso que fue bautizado por aquellos días con el membrete de la “Guerra Nueva”⁴³¹, recibieron de parte de las fuerzas que encabezaban Pelantaro y Anganamón⁴³² el aliento necesario para revivir el espíritu levantisco. Engañados en la tranquilidad que por tres lustros había reinado en la comarca, así como en el numeroso contingente que la custodiaba⁴³³, los habitantes del puerto de Valdivia tomaron pocas precauciones para prevenir un asalto probable de los indios. Aprovechando esto, los naturales de la región ya llevaban algún tiempo comunicándose con los rebeldes del norte⁴³⁴: según Diego de Rosales y Diego Arias de Saavedra, la alianza que asolaría a la floreciente ciudad que se erguía junto a las aguas del Callecalle, estaba conformada por cuatro mil guerreros⁴³⁵ provenientes “de Purén, la Imperial, Villarrica, y del contorno de Valdivia”⁴³⁶, todos reunidos en una gran junta en el sector de la Mariquina, encabezados por Calleumán y los

⁴³¹ Francis Goicovich, “La Etapa de la Conquista...”, ob. cit., p. 104.

⁴³² Diego de Rosales, lib. 5, cap. XIII; publicado por Adolfo Ibáñez Santa María (1981), “Un capítulo inédito de la ‘Historia General del Reino de Chile’ del Padre Diego de Rosales, S.J.”, *Historia* N° 16, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 373.

⁴³³ Crescente Errázuriz, ob. cit., I, p. 152, calcula en por lo menos 150 el número de defensores.

⁴³⁴ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto XVIII, pp. 611-612.

⁴³⁵ *Ibíd.*, p. 613; “Relación del estado del reino enviada a S.M. por el gobernador Francisco de Quiñones, 18 de febrero de 1600”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., p. 279. Fray Diego de Ocaña, ob. cit., p. 42, en cambio contabiliza seis mil guerreros.

⁴³⁶ Diego de Rosales, lib. 5, cap. XIII; publicado por Adolfo Ibáñez Santa María, “Un capítulo inédito...”, ob. cit., p. 373.

desertores de La Imperial Jerónimo Bello y Juan Sánchez⁴³⁷. La aciaga noche del 24 de noviembre sorprendió a los moradores de la ciudad en total desprevenición; el relato del jesuita Rosales grafica muy bien la impetuosidad del asalto

todos dormían descuidados en sus casas, que no tenían fuerte, ni preuención, y que dos rondas, que ubo, ya se avian ido a dormir, y assi que estassen seguros, que la ciudad era suya. Assi lo hizieron, y entraron en la ciudad, sin ser sentidos, y cogieron todas las voces de las calles, y las puertas de las casas, poniendo en cada una la gente necesaria. Y dispuesto todo, tocaron arma derrepente [*sic*], y al arma, salian los hombres de sus casas, y como iban saliendo, los cosian a lanzadas, matando con gran rigor a toda la gente de importancia, y cautivando a algunos, que echaban de ver, que no les podian hazer oposición como la gente moza, perdonandoles las vidas, por llevar esclavos, que les siruiessen. Entraron luego en las casas, y saqueandolas robando toda la hazienda, y cautivando las señoras españolas, y las indias, y indios, que les seruian; y tras esto pegaron fuego a la ciudad⁴³⁸.

Alrededor de un centenar de españoles perecieron en la contienda y más de 300 personas (fundamentalmente mujeres y niños) fueron cautivadas por los indios⁴³⁹. Las desoladas y humeantes ruinas de la ciudad fueron el telón de fondo de las celebraciones a que se entregaron los vencedores, en que la sangre de los hombres que corrieron la espantosa suerte del sacrificio tiñó los *toquis* y las flechas con que se afianzaron los lazos que ataban

⁴³⁷ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto XVIII, p. 613.

⁴³⁸ Diego de Rosales, lib. 5, cap. XIII; publicado por Adolfo Ibáñez Santa María, “Un capítulo inédito...”, ob. cit., pp. 373-374.

⁴³⁹ Diego Barros Arana, ob. cit., III, p. 217. Un contemporáneo a los acontecimientos, sin embargo, eleva estas cifras a 150 españoles muertos y 400 mujeres y niños cautivos; véase el “Memorial de fray Pedro de Vascones sobre el estado y progreso de las cosas del Reino de Chile y medios que propone para su reducción final y conquista, 3 de diciembre de 1600”, B.N.M.M., t. 101, f. 96.

a los aliados⁴⁴⁰. Apenas once días después de la aplastante victoria *mapuche*, el 5 de diciembre de 1599⁴⁴¹ desembarcó junto a los escombros de la otrora orgullosa ciudad el coronel Francisco del Campo, a quien había enviado el virrey del Perú al frente de un refuerzo de 265 hombres bien apertrechados⁴⁴². Ante el dantesco espectáculo, y previendo que las ventajas obtenidas por los indios de Valdivia incitarían a los comarcanos de Osorno a alzarse, Francisco del Campo encaminó sus fuerzas al bastión continental más austral de la gobernación, encontrándose frente a sus puertas después de una penosa marcha de 18 días⁴⁴³: su sola presencia fue suficiente para que los comarcanos desistiesen de sus intenciones, pero cuando volvió sobre sus pasos hacia las ruinas de Valdivia, los indígenas de Osorno intentaron consolidar una alianza con los naturales de Arauco, Purén y Imperial, quienes en respuesta al llamado organizaron una gran junta⁴⁴⁴ encabezada por Anganamón y Pelantaro⁴⁴⁵. Cual expedición libertadora, los recién venidos fueron agasajados con mucha

⁴⁴⁰ Diego de Rosales, lib. 5, cap. XIII; publicado por Adolfo Ibáñez Santa María, “Un capítulo inédito...”, ob. cit., pp. 376; Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto XIX, p. 641. Los detalles de la destrucción de Valdivia son narrados por Gabriel Guarda (2001), *Nueva Historia de Valdivia*, cap. II, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, pp. 101-121.

⁴⁴¹ “Relación del estado del reino enviada a S.M. por el gobernador Francisco de Quiñones, 18 de febrero de 1600”, C.D.I., t. 5 (segunda serie), ob. cit., p. 279.

⁴⁴² *Ibíd.*, p. 278; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XIV, p. 329, en cambio, consigna una cifra de 280 hombres, mientras que Arias de Saavedra, ob. cit., canto XX, p. 659, la eleva a 300 soldados.

⁴⁴³ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XIV, p. 332.

⁴⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 332-333.

⁴⁴⁵ *Ibíd.*, cap. XV, p. 334.

“chicha y comida de los indios de los terminos de Osorno”⁴⁴⁶. Procurando evitar un enfrentamiento con el ejército del coronel del Campo, quien estando en Valdivia fue noticiado de la gran junta que se dirigía a Osorno⁴⁴⁷, los aliados se pusieron a vista de la ciudad en el amanecer del “día de San Fabian y San Sebastian [20 de enero], año de 1600”⁴⁴⁸. Incapaces de contrarrestar el ímpetu de los cinco mil⁴⁴⁹ *weichafes*, los españoles se refugiaron en un fuerte, desde donde contemplaron con impotencia la devastación de sus viviendas y el saqueo de sus bienes; un testigo relata estos angustiantes momentos, diciendo que el

día de los mártires San Fabián y San Sebastián, al amanecer entraron en la ciudad de Osorno cuatro ó cinco mil indios con el capitán Pelentaro de la ciénaga de Purén, disparando arcabuces y á caballo con pechos é ijadas, con alboroto y vocería acometieron el dicho fuerte por cuatro partes con mechones de fuego para quemarle [...] y á un tiempo pusieron fuego á las casas, templos é iglesias, de manera que el humo, fuego y arcabucería y grito de los indios ponían espanto⁴⁵⁰.

La retirada se efectuó oportunamente, justo cuando Francisco del Campo acudía en ayuda de Osorno el 24 de enero⁴⁵¹. Los defensores habrían sucumbido irremediamente sin el auxilio del coronel, quien inmediatamente dispuso diversas campañas en la comarca para

⁴⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁴⁷ “Informe de Francisco del Campo sobre los acontecimientos de las provincias de Valdivia y de Chiloe, 16 de marzo de 1601”, en Claudio Gay, H.F.P.Ch., ob. cit., p. 125.

⁴⁴⁸ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XV, p. 334.

⁴⁴⁹ “Informe de Francisco del Campo sobre los acontecimientos de las provincias de Valdivia y de Chiloe, 16 de marzo de 1601”, en Claudio Gay, H.F.P.Ch., ob. cit., p. 125.

⁴⁵⁰ “Servicios de Juan de Aróstigui, 4 de mayo de 1602”, C.D.I., t. 25, Imprenta Elzeviriana, Santiago, 1901, pp. 428-429.

⁴⁵¹ Crescente Errázuriz, ob. cit., I, p. 319.

recoger provisiones y escarmentar a los indios⁴⁵². Sin embargo, el mayor daño ya estaba hecho: el éxito de la ofensiva indígena que había comprometido a grupos del norte y el sur del Cautín, era una prueba elocuente de la eficaz organización material y humana que implementaron los nativos en el contexto de la gran rebelión.

La resistencia de ribetes más dramáticos fue la que se protagonizó en el enclave de Villarrica, donde las vicisitudes que envolvió la defensa de los españoles tuvo caracteres de epopeya. Algunos meses después de la muerte de García Óñez de Loyola, la ciudad “arrimada a la Cordillera, al pie de un volcán y orilla de una gran laguna”⁴⁵³, tuvo que soportar los ataques de las parcialidades de los alrededores que se habían convocado en torno a la figura de Camiñancu⁴⁵⁴. Previniendo cualquier acontecimiento, el capitán Rodrigo Bastidas redujo a los habitantes a un fuerte⁴⁵⁵, y aun sostuvo con ventaja algunos combates contra los indios. Sin embargo, la total incomunicación en que había quedado⁴⁵⁶ presagiaba graves desastres para la ciudad y su guarnición. Los defensores apenas sumaban 600 hombres⁴⁵⁷ entre españoles⁴⁵⁸ e indios amigos, quienes resistieron los continuos

⁴⁵² “Informe de Francisco del Campo sobre los acontecimientos de las provincias de Valdivia y de Chiloé, 16 de marzo de 1601”, en Claudio Gay, H.F.P.Ch., ob. cit., p. 126; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XV, p. 336.

⁴⁵³ Fray Diego de Ocaña, ob. cit., p. 40.

⁴⁵⁴ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XII, pp. 322-323.

⁴⁵⁵ *Ibíd.*, p. 319; Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto XII, pp. 455-456.

⁴⁵⁶ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XII, p. 319; el fragmento dice que “pretendió el Capitán Bastidas avisar al Gobernador que fuese pidiéndole socorro y alló todos los pasos cogidos y que toda la tierra estaba alzada”.

⁴⁵⁷ *Ibíd.*, p. 323.

esfuerzos de los asaltantes; empero, el rapto que a diario se hacía de las mujeres e hijos de los aliados nativos⁴⁵⁹, así como la falta creciente de recursos al interior del fuerte⁴⁶⁰, fueron minando su fidelidad. Por lo demás, el resto de la ciudad había quedado en manos de los salteadores, quienes se hicieron de un gran botín mientras los españoles observaban impotentes el despojo de sus pertenencias detrás de las murallas de la pequeña fortaleza que los resguardaba⁴⁶¹. Así y todo, la resuelta resistencia de los refugiados obligó a los rebeldes a solicitar la ayuda de los purenes, quienes eran los indiscutidos líderes de la rebelión. Anganamón y Pelantaro, cuenta Diego de Rosales⁴⁶², encabezaron una fuerza de diez mil hombres, con los que impusieron un cerco de cuatro días a la ciudad, pero debido a “las discordias que entre sí ubieron, se dividieron sin hazer efecto ninguno”⁴⁶³: siguiendo a Crescente Errázuriz⁴⁶⁴, creemos que tales reyertas habrían sido consecuencia de la dificultad de mantener a un ejército de grandes dimensiones. El repliegue de los purenes, sin embargo, no desalentó a los comarcanos, quienes sostuvieron un cerco de casi tres años⁴⁶⁵ contra los defensores del asentamiento cordillerano.

⁴⁵⁸ El gobernador Alonso de Rivera hacía ver unos años después que al iniciarse el cerco de la ciudad se refugiaron en ella 80 españoles; véase la “Carta a S.M. de Alonso de Rivera, 25 de febrero de 1602”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 297.

⁴⁵⁹ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XII, p. 322.

⁴⁶⁰ *Ibíd.*, p. 324.

⁴⁶¹ Diego Arias de Saavedra, ob. cit., canto XII, p. 456.

⁴⁶² Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XII, pp. 324-325.

⁴⁶³ *Ibíd.*, p. 325.

⁴⁶⁴ Crescente Errázuriz, ob. cit., I, p. 307.

⁴⁶⁵ “Información de Juan de Maluenda, Santiago, 15 de abril de 1624: interrogatorio”, publicada por Fernando Allende Navarro (1968), “La ruina de Villarrica y la información

Las medidas implementadas por Alonso García Ramón, quien llegó al reino el 29 de julio de 1600⁴⁶⁶ vestido por el virrey con el título de gobernador interino, no permitieron socorrer a los angustiados sobrevivientes de la ciudad: durante su breve mandato organizó, a costa de los vecinos de Santiago, una partida de 400 hombres⁴⁶⁷, con parte de los cuales apaciguó a los indios cordilleranos de las inmediaciones de Chillán⁴⁶⁸, pero cuando estaba presto a socorrer la Villarrica fue notificado del arribo del gobernador Alonso de Ribera⁴⁶⁹, quien llegó a la bahía de Concepción el 9 de febrero de 1601⁴⁷⁰, desembarcando y haciéndose del mando de las tropas dos días después⁴⁷¹. Templado en escenarios tan

de don Juan de Maluenda”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 78, año XXXV, Santiago, p. 159.

⁴⁶⁶ “Carta de Alonso García Ramón a S.M., 12 de octubre de 1600”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 23; “Copia de una carta de Don Alonso García Ramón al virrey del Perú, s/f (¿1600?)”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 234. Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XX, p. 358, en cambio, señala que ocurrió el 14 de julio.

⁴⁶⁷ Crescente Errázuriz, ob. cit., I, p. 417; Diego Barros Arana, ob. cit., III, p. 248.

⁴⁶⁸ “Copia de carta que el Gobernador Alonso García Ramón escribió desde la ciudad de Concepción a la ciudad de Santiago, 19 de enero de 1601”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 139.

⁴⁶⁹ “Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y gobierno de aquel reino, Concepción, 16 de febrero de 1601: respuesta y parecer de Alonso García Ramón”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., pp. 44-45; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XX, p. 359.

⁴⁷⁰ “Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile...”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 36.

⁴⁷¹ Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XXI, p. 361, dice que Alonso de Ribera “llegó al puerto de la Concepción, donde desembarcó a los onze días de Febrero de 1601”. La

lejanos y distintos al de Chile como eran las guerras de Flandes y Francia⁴⁷², el nuevo gobernador convocó a los capitanes más entendidos en la situación del reino y los avatares que hacían de la Guerra de Arauco un conflicto de naturaleza tan particular. A esas alturas Santa Cruz, Imperial, Angol y Valdivia no eran más que cimientos, mientras que Arauco, Chillán, Osorno y Villarrica –de la que no se tenían noticias– estaban reducidas a fuertes⁴⁷³. Sacar adelante una gobernación que pasaba por una crisis de tal magnitud era un desafío que pondría a prueba la capacidad y el estoicismo de quien recién ocupaba el primer sillón del reino. En la reunión mencionada se consideraron tres medidas para pacificar a los rebeldes: socorrer el fuerte de Arauco, ocupar la línea del Biobío con una guarnición suficiente para su resguardo, y auxiliar a las ciudades de arriba poniendo especial énfasis en la repoblación de Valdivia⁴⁷⁴. La primera de ellas fue solventada con

aparente contradicción entre ambas fuentes obedece al hecho de que el gobernador permaneció dos días en la bahía de Concepción a bordo de la nave que lo transportaba, como se observa en la “Copia de carta que al Virrey Nuestro Señor escribió Alonso de Rivera, Gobernador de las provincias de Chile, de la ciudad de la Concepción en 16 de febrero de 1601”, y en la “Carta al Rey del gobernador de Chile Alonso de Rivera, Arauco, 10 de marzo de 1601”, ambas en C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., pp. 95 y 117 respectivamente.

⁴⁷² Fernando Campos Harriet (1966), *Alonso de Ribera, Gobernador de Chile*, Cuadernos del Biobío N° 31, Concepción, 1999, pp. 18-19.

⁴⁷³ “Instrucción del cabildo y expediente por el que Alonso de Rivera informa a Su Majestad del estado en que está Chile, 1602”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 299.

⁴⁷⁴ “Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y gobierno de aquel reino, Concepción 16 de febrero de 1601”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 36; “Instrucción del cabildo y expediente por el que Alonso de Rivera informa a Su Majestad del estado en que está Chile, 1602”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 300.

premura, ya que después de despachar un barco con provisiones hacia la fortaleza, encabezó personalmente a un grupo de soldados que partió el 21 de febrero⁴⁷⁵, los que talaron los sembrados y quemaron las *rucas* de los naturales del golfo⁴⁷⁶. Lo avanzado de la estación le impidió satisfacer plenamente la segunda medida: el apremio del tiempo frustró su intención de refundar la ciudad de Santa Cruz⁴⁷⁷, por lo que tuvo que conformarse con levantar dos fuertes que resguardaran las comarcas de Concepción y Chillán; tales fueron el fuerte de Talcahuano, con el que se amparaba a los indios amigos de la bahía de Penco, y el de Lonquén en las riberas del Itata, con que se protegía a la recientemente fundada Estancia del Rey para el beneficio del ejército⁴⁷⁸. Por lo demás, el relativo control que imponían

⁴⁷⁵ “Copia de carta que al Virrey Nuestro Señor escribió Alonso de Rivera, Gobernador de las provincias de Chile, de la ciudad de la Concepción en 16 de febrero de 1601”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 96; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XXI, pp. 361-362.

⁴⁷⁶ “Copia de carta que al Virrey Nuestro Señor escribió Alonso de Rivera, Gobernador de las provincias de Chile, de la ciudad de la Concepción en 16 de febrero de 1601”, “Carta a S.M. de Alonso de Rivera, Santiago, 22 de septiembre de 1601”, “Instrucción del cabildo y expediente por el que Alonso de Rivera informa a Su Majestad del estado en que está Chile, 1602”, todas en C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., pp. 97-98, 105 y 301 respectivamente. También Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XXI, p. 362.

⁴⁷⁷ “Copia de carta que al Virrey Nuestro Señor escribió Alonso de Rivera, Gobernador de las provincias de Chile, de la ciudad de la Concepción en 16 de febrero de 1601”; “Instrucción del cabildo y expediente por el que Alonso de Rivera informa a Su Majestad del estado en que está Chile, 1602”, ambas en C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., pp. 98-99 y 301 respectivamente.

⁴⁷⁸ “Instrucción del cabildo y expediente por el que Alonso de Rivera informa a Su Majestad del estado en que está Chile, 1602”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 301; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XXI, pp. 362-363.

estas fortalezas a los aborígenes del norte del norte del Biobío ponía a resguardo los territorios septentrionales, los que ya habían experimentado los apremios de la rebelión cuando el 2 de agosto atacaron y destruyeron los fuertes de Putagán y Duao en las inmediaciones del río Maule, matando a algunos de sus defensores, cautivando mujeres y niños hispanos, y a numerosos indios amigos⁴⁷⁹. Pero el tercer punto estaba fuera de todo alcance: lo reducido de la tropa, la escasez de provisiones y las distancias extremas que tendrían que recorrerse por el territorio sublevado, convertían este anhelo en una utopía. En verdad, la mala calidad del ejército, que era dirigido por individuos sin ninguna formación militar, era un importante factor de desaliento: al escaso número de las tropas, que apenas montaban 1.397 hombres según los informes dados por García Ramón, o sólo 1.151 según los datos que manejaba Ribera⁴⁸⁰, había que sumar la no menos desalentadora indisciplina de los soldados, cuyo “proceder y estilo de guerra más parece confusión y barbarismo que milicia española”⁴⁸¹. Es bien sabido que los desvelos de Alonso de Rivera –y de su

⁴⁷⁹ “Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y gobierno de aquel reino, Concepción, 16 de febrero de 1601: respuesta y parecer de Alonso García Ramón”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 46; “Copia de una carta de Don Alonso García Ramón al virrey del Perú, s/f (¿1600?)”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 235; “Relación de una información que a pedimento de Alonso de Ribera, hizo el capitán Francisco Galdames de la Vega, Santiago, 17 de septiembre de 1604”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 500; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XX, p. 358.

⁴⁸⁰ “Memoria de la gente que el Gobernador Alonso García Ramón dejó en el Reino de Chile por junio de ‘601, y la que por este mismo tiempo dice el Gobernador Alonso de Ribera halló en él y la que llevo de la que trajo de España, 1601”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 92. En estos guarismos están incluidos los 250 hombres que traía consigo Alonso de Ribera.

⁴⁸¹ “Carta al Rey del gobernador de Chile Alonso de Rivera, Arauco, 10 de marzo de 1601”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 123.

predecesor Alonso García Ramón—, plasmados en sucesivas peticiones al monarca y al virrey del Perú⁴⁸², así como en los afanes que demandaba la reorganización de las jerarquías y unidades especializadas que conformaban el ejército⁴⁸³, se tradujeron en el período que va de 1603 a 1604 en el establecimiento de una fuerza armada permanente a la que se conoció

⁴⁸² “Carta a S.M. de Alonso de Rivera, Santiago, 22 de septiembre de 1601”, pp. 106-107; “Carta al Rey del gobernador de Chile Alonso de Rivera, Arauco, 10 de marzo de 1601”, p. 120; “Instrucción y orden de lo que el capitán Domingo de Erazo [...] ha de dar cuenta y tratar con el Rey nuestro señor [...] en nombre de Alonso de Rivera, gobernador y capitán general deste dicho reino sobre la materia de su pacificación y conquista [...], fuerte de Biobío 15 de enero de 1601”, pp. 202-203; “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad, Santiago, 17 de octubre de 1600”, p. 212; “Instrucción del cabildo y expediente por el que Alonso de Rivera informa a Su Majestad del estado en que está Chile, 1602”, pp. 305 y 310; “Carta de Alonso de Ribera a S.M. el Rey, Rere, 5 de febrero de 1603”, pp. 446 y 452, y la “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, 13 de abril de 1604”, p. 495; todos en C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit.

⁴⁸³ La caballería había sido el arma favorita de los primeros conquistadores, pero desde que los indios adoptaron el caballo esta arma empezó a perder su efectividad, a lo que se sumaba las dificultades que implicaba movilizar una caballería numerosa por territorios montuosos y atravesados por numerosos ríos, como ocurre con el sur de Chile; de esta manera, Ribera se abocó a organizar la infantería a fin de otorgarle un lugar protagónico en las lides. Véase la “Carta al Rey del gobernador de Chile Alonso de Rivera, Arauco, 10 de marzo de 1601”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., pp. 123-124. Esta primacía dada a la infantería por sobre la caballería no careció de contraventores, como se observa en la “Carta de don Tomás de Olavarría, Santiago, 12 de noviembre de 1602”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 172.

como el Ejército Real de la Frontera⁴⁸⁴, mantenido económicamente por el real situado que solventaba el virreinato peruano y cuya principal misión, en el plazo inmediato, fue afianzar el dominio español en los territorios situados al norte del Biobío. Empero, estudios recientes han demostrado que estas medidas no significaron un mejoramiento notable en la calidad de la tropa: indisciplina y deserciones continuaron siendo lugares comunes en la vida cotidiana del ejército fronterizo⁴⁸⁵. Desde nuestra perspectiva, los éxitos militares que se alcanzaron en el área del Biobío durante los años inmediatamente posteriores al inicio de la regencia de Alonso de Ribera, obedecieron más al incremento gradual de las tropas debido a los refuerzos recibidos desde el Perú o directamente desde la península⁴⁸⁶, que a las ventajas que implicaba detentar un ejército profesional: Alonso de Ribera venía acompañado por un cuerpo de 250 hombres originarios de España y Perú⁴⁸⁷,

⁴⁸⁴ El 22 de enero de 1604, Ribera publicó en Concepción el bando que establecía oficialmente el ejército permanente en Chile; véase el “Bando de Alonso de Ribera sobre la paga del ejército, 22 de enero de 1604”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., pp. 514-515.

⁴⁸⁵ Juan Eduardo Vargas Cariola (1993), “Estilo de vida en el ejército de Chile durante el siglo XVII”, *Revista de Indias*, vol. LIII, N° 198, Madrid, mayo-agosto de 1993, pp. 425-457; Hugo Contreras (2001), *La soldadesca en la frontera mapuche del Biobío durante el siglo XVII, 1600-1700*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Chile.

⁴⁸⁶ Extrañamente, las levas que a continuación señalaremos en el texto no están registradas en el trabajo de Juan Eduardo Vargas Cariola (1987), “Antecedentes sobre las levas en Indias para el ejército de Chile en el siglo XVII (1600-1662)”, *Historia* N° 27, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 335-356.

⁴⁸⁷ “Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y gobierno de aquel reino, Concepción, 16 de febrero de 1601”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., pp. 36 y 42. La misma cifra entregan, en el tomo citado, la “Carta a S.M. de Alonso de Rivera, Santiago, 22 de septiembre de 1601”, p. 104, y la “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, Colina, 18 de septiembre de 1605”, p. 566. Contravienen esta

en enero de 1602 llegaron 385 peninsulares al mando de Antonio Mosquera⁴⁸⁸, en diciembre de ese mismo año se sumaron 142 reclutas oriundos del virreinato peruano bajo las órdenes de Juan de Cárdenas⁴⁸⁹, a inicios de febrero de 1603 llegó un pequeño refuerzo de 20 hombres de la misma procedencia⁴⁹⁰, en el postrero mes de ese año arribaron otros 65 encabezados por Francisco de Orellana⁴⁹¹, y el 12 de febrero de 1604 desembarcaron en el

cantidad la “Carta de don Tomás de Olavarría, Santiago, 12 de noviembre de 1602”, p. 171, que habla de 300 soldados; y Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XXI, p. 361, que indica la cifra de 260.

⁴⁸⁸ “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, Colina, 18 de septiembre de 1605”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 567. El número original de hombres embarcados en Portugal habría sido de 475, según se desprende de la “Relación de la gente de mar y guerra que va embarcada en las urcas y pataches que salieron deste puerto de Lisboa a la provincia de Chile conforme a la manera que se les tomó en el paraje de Velem en cuatro de noviembre de mil seiscientos”, p. 136. Sin embargo, esta cantidad habría disminuido por enfermedades, deserciones y ejecuciones por intentos de fuga o robo en el trayecto de Buenos Aires a Santiago. La “Carta de don Tomás de Olavarría, Santiago, 12 de noviembre de 1602”, p. 171, dice que los hombres llegados a Santiago fueron 440.

⁴⁸⁹ “Carta de Alonso de Ribera a S.M. el Rey, Rere, 5 de febrero de 1603”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 444. Sin embargo, el gobernador se contradice dos años después cuando disminuye esta cifra a 120 hombres; nos apegamos al registro de la primera epístola por ser más cercana al evento. Véase la “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, Colina, 18 de septiembre de 1605”, p. 566.

⁴⁹⁰ “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, Colina, 18 de septiembre de 1605”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 567.

⁴⁹¹ *Ibíd.*

puerto de Penco 371 hombres al mando del coronel Pedro Cortés⁴⁹². Con el respaldo que otorgaba el número de las tropas, Ribera despachó un contingente de 200 hombres a la zona de Valdivia, los que pusieron pie junto a las aguas del Callecalle el 22 de noviembre de 1601⁴⁹³. En el camino a Osorno, el capitán Francisco Hernandez Ortiz se enteró de la trágica muerte del coronel Francisco del Campo, quien por causa del hambre que generaba el acoso de los naturales intentó trasladar a los habitantes de dicha ciudad a la isla de Chiloé⁴⁹⁴. El anhelo de refundar el puerto de Valdivia y de socorrer al alicaído bastión de Osorno obedecía a la imperiosa necesidad de levantar enclaves a fin de reimplantar la hegemonía hispana en los territorios australes, disuadiendo así a las potencias marítimas europeas que mostraban un interés creciente por señorear en estas latitudes, buscando crear un foco de amenaza para el virreinato del Perú, el corazón del poderío español en las extensiones subecuatoriales del Nuevo Mundo: no en vano por el mes de abril de 1600⁴⁹⁵ la ciudad insular de Castro fue ocupada por la expedición holandesa que encabezaba Baltasar de Cordes, quien logró establecer una alianza con los indios⁴⁹⁶, siendo posteriormente

⁴⁹² “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, 13 de abril de 1604”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 491. Nuevamente constatamos una contradicción en el planteamiento del gobernador, pues en la “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, Colina, 18 de septiembre de 1605”, p. 567, indica una cifra de 306 hombres.

⁴⁹³ “Instrucción del cabildo y expediente por el que Alonso de Rivera informa a Su Majestad del estado en que está Chile, 1602”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 302; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XXIII, p. 373.

⁴⁹⁴ Diego de Rosales, *Ibíd.*, pp. 373-375.

⁴⁹⁵ Jerónimo de Quiroga, ob. cit., p. 297.

⁴⁹⁶ Anónimo, *La guerra de Chile*, ob. cit., canto XI, pp. 430-432. Prolijo en detalles es el relato de Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XVI, pp. 339-342.

rechazado con no poca dificultad por una expedición liderada por Francisco del Campo⁴⁹⁷. La unión entre bárbaros y herejes, por circunstancial que fuese, demostraba ser un peligro latente.

A pesar de haberse levantado el fuerte de Trinidad el 13 de marzo de 1602⁴⁹⁸ sobre los cimientos de la vieja ciudad de Valdivia, y de haber socorrido Osorno, la hambruna que imperaba en las ciudades que se erguían en los llanos del sur de la gobernación, motivada por el cerco que imponían constantemente los comarcanos, decidieron su abandono definitivo; sobre la difícil situación que se vivía en Osorno, el testimonio de Diego de Rosales es bastante elocuente

Halló algunos caballos de que comian, y aconteció tener uno un caballo bueno en una caballeriza y por no aver otros que comer una noche le cortaron un pedazo de un anca y se le comieron. No avian quedado ya perros ni gatos, que con el hambre los avian consumido todos, y si salian a buscar yerbas o alguna comida el enemigo daba en ellos⁴⁹⁹.

A tal grado llegaba la desesperación que las difíciles condiciones de vida en el fuerte de Valdivia dio pie a un conato de motín que no prosperó⁵⁰⁰. Con el despueblo del fuerte de

⁴⁹⁷ “Informe de Francisco del Campo sobre los acontecimientos de las provincias de Valdivia y de Chiloe, 16 de marzo de 1601”, en Claudio Gay, H.F.P.Ch., ob. cit., pp. 130-132. Los detalles de esta expedición en Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XVII, pp. 343-346.

⁴⁹⁸ “Lista de la gente que ha fallecido ene este fuerte desde el tiempo que le tuvo Don Rodrigo Gatica hasta que lo dejó el capitán Gaspar Viera y lo rescebi yo por orden de V.S. que fue desde 13 de marzo del año pasado hasta hoy 24 de enero de 1603”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 427; Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XXIII, p. 376.

⁴⁹⁹ Diego de Rosales, *Ibíd.*, p. 375.

⁵⁰⁰ “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, 22 de febrero de 1604”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 544.

Valdivia el 13 de marzo de 1604 y de la ciudad de Osorno dos días después⁵⁰¹, cuyos habitantes protagonizaron una penosa marcha para fundar dos fuertes en Carelmapu⁵⁰², desaparecían los últimos reductos hispanos emplazados al sur del Biobío –salvo el fuerte de Arauco–. Unos años atrás, en los faldeos cordilleranos, la otrora orgullosa ciudad de Villarrica, a esas alturas convertida en un fortín, había sucumbido tras una dilatada y heroica resistencia el 7 de febrero de 1602⁵⁰³. Los indios se valieron de todos los medios a su alcance para doblegar la oposición que ofrecían los últimos habitantes que aún quedaban en pie⁵⁰⁴: buscando esparcir el desaliento y la desesperación, ofrecieron la rendición por medio de dos españoles que habían cautivado en la destrucción de Valdivia⁵⁰⁵, detalle que deja de manifiesto la férrea interacción que habían logrado consolidar las parcialidades de ultra Cautín, capaces de movilizar contingentes, recursos y prisioneros entre el sector de costa y las primeras estribaciones del macizo andino.

En el año postrero de la regencia de Alonso de Ribera, en 1605, la relativa pacificación que el acero español había impuesto en las parcialidades del norte del Biobío contrastaba

⁵⁰¹ “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, 13 de abril de 1604”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 496; por un indudable error de transcripción, el texto indica que el fortín de Valdivia se efectuó en el mes de mayo.

⁵⁰² Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XXIV, p. 380.

⁵⁰³ *Ibíd.*, cap. XXV, p. 386.

⁵⁰⁴ Según la información de Juan de Maluenda, ob. cit., p. 159, en los momentos finales de la dilatada resistencia sólo quedaban “once hombres [...] y trece mujeres”, cifras que están parcialmente respaldadas por los anónimos Borradores de la Guerra de Chile, ob. cit., f. 139, que hablan de “once hombres”. Diego de Rosales, ob. cit., II, lib. 5, cap. XXV, p. 386, muestra cierta discrepancia al decir que “solos quedaron once hombres y diez mugeres”, de quienes entrega sus nombres.

⁵⁰⁵ Diego de Rosales, *Ibíd.*, p. 383.

diametralmente con el poderío incontestable de las provincias meridionales: la ventaja estratégica de la rebelión era un hecho a todas luces evidente. La coalición que congregaba a numerosas *wichanreguas* de los más apartados rincones de la tierra nativa controlaba los pasos, quebradas, montes y llanos que conformaban la geografía del sur. Los *mapuches* habían logrado establecer un dominio efectivo sobre las configuraciones del relieve y sus puntos de conexión: las parcialidades de Boroa, aquellas que circundaban la devastada “ciudad Rica” y los cuncos colindantes con las ruinas de Osorno, ejercían una potestad incontrarrestable sobre las faldas precordilleranas y los llanos meridionales de los confines del reino, a lo que se sumaba la dificultad natural para los hispanos de internarse en una tierra “muy doblada y montuosa y de muchas ciénagas y pantanos de manera que por cualquier parte que se vaya es de continuo agua y lodazal”⁵⁰⁶; los de Quechereguas, por su parte, dominaban con cuatro de sus cinco parcialidades el sector precordillerano entre los ríos Huequén y Traiguén, proyectando su influencia hasta las inmediaciones de la Villarrica, en tanto la quinta *regua*, de Cayogüeno, permitía el control de un sector del llano central⁵⁰⁷ y la comunicación con la provincia de Purén. Esta *wichanregua*, cabeza del levantamiento y protagonista por mucho tiempo de algunos de los más enconados encuentros con las fuerzas hispanas, tenía dominio sobre un vasto espacio que la convertía en una de las provincias claves en el desenvolvimiento de la resistencia indígena: siete de sus parcialidades se extendían por las planicies costeras mientras que las dos restantes, las más pobladas y que cargaban con el liderazgo de la guerra, ocupaban el valle central junto a los pasos naturales de la cordillera de Nahuelbuta que les servían de puente para

⁵⁰⁶ Fray Diego de Ocaña, *Relación del viaje a Chile...*, ob. cit., p. 41.

⁵⁰⁷ Un documento nos brinda los nombres de las cinco *reguas*: Puchangui, Maquélvo, Panquigüe y la homónima, establecidas en los faldeos del baluarte andino, mientras la quinta, Cayogüeno, se situaba en los llanos. Véanse los “Autos de las paces y perdón general hechos por el Gobernador Alonso García Ramón, 1605”, A.N.V.M., vol. 279, fs. 26-27.

comunicarse con sus similares emplazadas al occidente de este macizo⁵⁰⁸. Su área de influencia, por consiguiente, abarcaba tanto el sector costero como una importante porción de las llanuras longitudinales. Las alianzas que se establecieron entre estas y otras *wichanreguas* indígenas de menor jerarquía permitieron el auxilio inmediato entre agrupaciones distantes y la coordinación de acciones mancomunadas en el asalto de los fuertes y las ciudades. Un testigo de la crítica situación que se vivía a comienzos del siglo XVII señaló que “esta guerra está repartida en cuatro parcialidades, con cuatro cabezas generales della que acuden todas a Purén como a cabeza principal de todas ellas”⁵⁰⁹.

⁵⁰⁸ Durante la celebración de unas paces, el padre Luis de Valdivia destacó que estaban presentes “los caciques de las siete reguas de la costa de Purén, que son: Ralommo, Calcuimo, Tirúa, Claroa, Videragua [Videregua], Lleulleu, Rangaloe, y estaban también para venir los seis caciques de Purén, que es la octava regua de aquella provincia, y sólo faltaba por convencer á Inavillo, cabeza de Pillaguén, que es la regua novena de Purén”; véase la “Relación de lo que sucedió en la jornada que hicimos el Señor Presidente Alonso de Ribera, gobernador deste Reino, y yo, desde Arauco a Paicaví, a concluir las paces de Elicura, última regua de Tucapel, y las de Purén y la Imperial, escrita por mí el padre Luis de Valdivia al salir de Paicaví, de vuelta a Lebo, diciembre de 1612”, en José Toribio Medina (1898), *Biblioteca Hispano Chilena*, II, F.H.J.T.M., Santiago, 1963, p. 110.

⁵⁰⁹ “Pareceres que tomó Alonso de Ribera cuando llegó a Chile para el buen acierto en la guerra y gobierno de aquel reino, Concepción, 16 de febrero de 1601: parecer de Francisco Galdames de la Vega”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 59.

La fragosa geografía del sur estaba en manos de los *mapuches*.

Las memorias del alzamiento: estructuración de la tríada de “Grandes Tierras” (1605-1621)

Las campañas emprendidas por Alonso de Ribera durante su regencia habían cumplido satisfactoriamente con el deseo de traer tranquilidad a los habitantes de Concepción y, por extensión, a los de la capital. Cuando hizo entrega del mando al nuevo gobernante, Ribera señalaba con orgullo que había puesto de paz “las provincias de Arauco y Tucapel y una de las dos provincias de Catiray y los coyuncheses y gualquis y la cordillera de Chillán”⁵¹⁰,

⁵¹⁰ “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, Córdoba, 20 de marzo de 1606”, C.D.I., t. 7 (segunda serie), ob. cit., p. 577. Sobre las paces que le ofrecieron las provincias señaladas, véase la “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, Colina, 18 de septiembre de 1605”, [238], pp. 561-562, la “Información que por comisión del gobernador Alonso de Ribera hizo don Álvaro de Mendoza, 1605: interrogatorio y testimonios de Pedro Cortés y Juan de Quiroga”, B.N.M.M., t. 108, fs. 173-175, 187-188 y 202-204, y a Diego de Rosales, ob. cit., cap. XXXII, pp. 421-426. El gobernador se dio el lujo de entregar cifras que daban cuenta de la cantidad de indios que había pacificado y los que quedaban en armas, véase la “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, Colina, 18 de septiembre de 1605”, ob. cit., pp. 571-572.

Ahora bien, en orden a la verdad el gobernador saliente exageró la efectividad de las paces entabladas con las provincias costinas situadas al sur del Biobío, muy especialmente con los tucapelinos, hecho que fue fuente de profundas controversias con el gobernador entrante y sus partidarios, como se comprueba en la “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey avisando su llegada a Chile, Paicaví, 11 de abril de 1605”, B.N.M.M., t. 118, f. 49; “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Concepción, 16 de junio de 1605”, B.N.M.M., t. 118, fs. 71-72; “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Santiago, 23 de noviembre de 1605”, B.N.M.M., t. 118, f. 84; “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Concepción, 15 de mayo de 1606”, B.N.M.M., t. 113, fs. 40-

dejando levantados siete fuertes, “los tres sobre el río de Biobío y uno en Yumbel, y otro en la estancia de V.M. y otro en el río de Lebú, que parte a Arauco de Tucapel, y otro en Paycaví”⁵¹¹. El establecimiento de la línea fortificada afianzaba la paz en las poblaciones y estancias situadas al norte del Biobío⁵¹².

La llegada de Alonso García Ramón el 19 de marzo de 1605⁵¹³, acompañado de 134 soldados⁵¹⁴, marca el nacimiento de un nuevo espíritu en la orientación de la relación

41; “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Concepción, 15 de agosto de 1606”, B.N.M.M., t. 109, f. 37; “Carta del gobernador Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Río de la Laja, 11 de enero de 1607”, B.N.M.M., t. 109, fs. 166-167; “Carta de Alonso García Ramón al Rey de España, Concepción, 12 de abril de 1607”, en Claudio Gay, H.F.P.Ch., ob. cit., p. 160.

Coincidimos con la apreciación de Sergio Villalobos, quien argumenta que las disposiciones de las paces entabladas en Paicaví en 1605 con Alonso de Ribera eran una imposición de reglas, muy lejos de pretender ser un acuerdo de convivencia entre los grupos implicados; véase Sergio Villalobos, *Vida fronteriza en la Araucanía: el mito de la guerra de Arauco*, Santiago, Editorial Andrés Bello, p. 188.

⁵¹¹ “Carta de Alonso de Ribera a Su Majestad, Colina, 18 de septiembre de 1605”, ob. cit., p. 562.

⁵¹² Tras dos años de regencia, Alonso de Ribera informaba al rey que gracias a que tenía “tomado el río de Viovio que era fortaleza y almagzen [*sic*] del enemigo [...] está la tierra tan mejorada y las cosas con tan buen asiento que estan muy a favor del servicio de vuestra majestad”, en clara alusión a las parcialidades septentrionales a dicho río; véase la “Carta del gobernador Alonso de Ribera a Su Majestad el rey, Concepción, 29 de abril de 1603”, B.N.M.M., t. 108, f. 18.

⁵¹³ “Autos de las paces y perdón general hechos por el Gobernador Alonso García Ramón, 1605”, ob. cit., f. 5; “Carta de García Ramón a Su Majestad el Rey avisando su llegada a

interétnica: ostentando el sello de la contradicción, la balanza de la política española se debatirá entre los extremos de la conciliación y la violencia excesiva. En el primer orden, el protagonismo que comienza a detentar la orden ignaciana, encabezada por el padre Luis de Valdivia, tuvo por resultado la abolición legal del servicio personal, institución a la que algunos concebían como “la raíz total de durar esta guerra y el cebo y fomento della de parte de los indios”⁵¹⁵. Un diagnóstico más drástico de esta práctica tan extendida en la gobernación hizo pocos años después el padre Diego de Torres, quien indicó que

Es general y común en estas tres gobernaciones [Paraguay, Tucumán y Chile] el servicio personal que los españoles encomenderos y vecinos (que llaman) tienen de los indios, que es servirse de ellos y de sus mujeres e hijos como de esclavos sin que ellos tengan cosa propia y algunas veces apartando los maridos de las mujeres y muy de ordinario los hijos de los padres, y lo que a los demás les dan es algunas pocas tierras de las muchas que les tienen usurpadas, en que hagan sus pobres sementerillas y a las malas penas les dan para ello y a otros tienen en sus casas y les dan unas muy escasas raciones de maíz o trigo, y raras veces alguna carne y un miserable vestidillo. Y en muchos oficios y labores les ponen hombres perdidos para exactores de su trabajo y sudor, los cuales les tratan peor que esclavos y aun que a bestias, quitándoles las mujeres e hijas y dándoles muchos palos si se quejan y enviándoles adonde hagan ausencia por mucho tiempo, y lo que peor es, que teniendo estos vecinos y encomenderos obligación precisa de dar doctrina bastante a sus indios o lo hacen a lo menos prefiriendo a esto sus intereses temporales traen a muchos ocupados toda la vida fuera de sus pueblos; a otros tienen en las haciendas de campo y no lo tienen reducidos a partes que los curas los puedan doctrinar cómodamente, y así se acontece tener el cura sus ovejas divididas en diez, veinte o cuarenta leguas. Los inconvenientes

Chile, Paicaví, 11 de abril de 1605”, ob. cit., f. 48; “Carta del padre Luis de Valdivia para el señor Conde de Lemus, Lima, 4 de enero de 1607”, B.N.M.M., t. 111, f. 28.

⁵¹⁴ “Relación de las cosas del Reino de Chile de que se debe dar aviso a S.M. el Rey, de orden de don Alonso García Ramón, 1607”, B.N.M.M., t. 113, f. 206. Diego de Rosales ob. cit., cap. XXXIII, p. 427, en cambio, señala que eran 160 hombres.

⁵¹⁵ “Carta del padre Luis de Valdivia para el señor Conde de Lemus, Lima, 4 de enero de 1607”, ob. cit., f. 39.

que de este servicio personal se siguen no se pueden decir que esta es la causa principal por la cual, adonde le ha habido algunos años se han consumido provincias muy grandes enteras y así estas tres se han asolado en gran parte. Este ha sido el principal estorbo de su doctrina y que tenga tan poco conocimiento de Dios Nuestro Señor. De aquí ha nacido la importuna y antigua guerra de Chile y haberse alzado con todo el reino diversas veces, por huir [de] esta infernal esclavitud. Y por huir de ella se han huído de la iglesia, evangelio y cielo, y no entrarán en ella con esta carga en manera alguna, ni se acabará la guerra en otros sesenta años, ni a costa de muchos millones de ducados y millones de españoles⁵¹⁶.

Con la pretensión de dar a conocer la disolución legal de dicha práctica, se celebró una serie de parlamentos con las provincias indígenas colindantes al Biobío: el 20 de marzo se reunieron con los *toquis* y *lonkos* de la *wichanregua* de Penco; el 24 de abril fue el turno de los tucapelinos en Paicaví, junta a la que también asistieron los representantes de cuatro *reguas* costinas de Purén; el 1 de mayo con la parcialidad araucana de Levo en el fuerte de

⁵¹⁶ “Carta anua del padre Diego de Torres, Córdoba, 17 de mayo de 1609”, en José María Blanco, *Historia documentada de la vida y gloriosa muerte de los padres Martín de Aranda y Horacio Vecchi y del hermano Diego de Montalbán, de la Compañía de Jesús, mártires de Elicura en Arauco*, Sebastián de Amorrortu e hijos, Buenos Aires, 1937, pp. 436-437. Numerosas denuncias precedieron a la abolición del servicio personal, como se verifica en varios documentos compilados por Elías Lizana en el primer tomo de su *Colección de documentos históricos recopilados del Archivo del Arzobispado de Santiago*, Imprenta de Chile, Santiago, 1919; véanse por ejemplo la “Carta del Ilustrísimo Fray Diego de Medellín, en que da cuenta del estado del clero de su diócesis, se queja de las injusticias de los gobernadores y aboga por los indios, 15 de abril de 1580”, pp. 14-15; la “Carta del seráfico Ilustrísimo Fray Diego de Medellín al rey de España, en que solicita mercedes para su iglesia Catedral y para sí, y en que se queja de las injusticias que los españoles cometen con los naturales, 17 de enero de 1587”, p. 33; y la “Carta del Ilustrísimo Fray Juan Pérez de Espinosa, en que da cuenta al rey del estado de la diócesis, principalmente en lo que se refiere al clero secular, y del inhumano tratamiento a que someten los conquistadores a los indios de paz, 20 de marzo de 1602”, pp. 64-65, entre otros.

Santa Margarita de Austria; una semana después con los ocho *reguas* restantes de la provincia de Arauco; el 15 de mayo encaminaron sus pasos al interior para conferenciar con los quechereguas; al día siguiente, en el fuerte de Santa Lucía de Yumbel, con los grupos cordilleranos inmediatos; y el 17 se realizó la última parla en el fuerte de Buena Esperanza con los coyuncos, gualquis y los indios de la provincia de Catiray del norte⁵¹⁷. La frugal docilidad que mostraron los nativos era resultado del éxito que había tenido la labor de pacificación de Alonso de Ribera al norte del Biobío. Por otra parte, la participación parcelada de las provincias en estas reuniones, sin mostrar un espíritu de cuerpo a la hora de tomar acuerdos con los *winkas*, revela que los *vutanmapus* tenían su razón de ser única y exclusivamente en el contexto de la guerra: su participación en el escenario de los parlamentos será una realidad de décadas más tardías.

En el extremo opuesto de la balanza, los desvelos conciliadores de los evangelizadores tuvieron su antítesis en las drásticas medidas que prontamente implementó el gobernador Alonso García Ramón, las que serían una constante a lo largo de su administración: la guerra a “sangre y fuego”, en que el acero no respetaba las vidas de mujeres y niños, sería el medio ideal para conseguir en un plazo breve el control total de los territorios meridionales, poniendo fin a una resistencia que hollaba el orgullo y la hacienda del imperio español. A mediados de 1605 el gobernante escribía al rey que en razón de las penurias, privaciones y pérdidas que generaba el conflicto, “justificadísimamente se les podrá hacer la guerra a fuego y sangre”⁵¹⁸, posición que contó con el respaldo de los vecinos de la capital, quienes indicaron al monarca que “convendría mucho al servicio de Vuestra Majestad y aviamiento de su Real Hacienda que mande hacer esta guerra a fuego y sangre, como se hizo la de Granada, porque de otra manera por el descargo de nuestras

⁵¹⁷ “Autos de las paces y perdón general hechos por el Gobernador Alonso García Ramón, 1605”, ob. cit., fs. 4-48.

⁵¹⁸ “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Concepción, 16 de junio de 1605”, ob. cit., f. 73.

conciencias y como sus leales vasallos advertimos a Vuestra Majestad que su patrimonio real y hacienda se gastará en balde como se ve por experiencia se ha gastado sesenta años”⁵¹⁹. Ya en el invierno siguiente, un militar insistía en las ventajas de esta modalidad de guerra, ya que “se ahorrará mucha hacienda haciéndoles la guerra a fuego y a sangre”⁵²⁰. En el contexto de nuestra temática de estudio es interesante destacar que Alonso García Ramón, estando al tanto de la venida de un importante refuerzo que se organizaba en España, informó al monarca del plan de campaña con que pretendía finalizar el conflicto: “pienso hacer dos campos, el uno que haga la guerra por la costa y el otro la tierra adentro, ordenando que a un tiempo nos juntemos en los términos de las ciudades de la Imperial, Villarrica y Valdivia”⁵²¹. Con el arribo de los 953 soldados que encabezaba Antonio de Mosquera el 6 de noviembre de 1605⁵²², a los que se sumaron otros tantos sacados de los fuertes fronterizos, se dio vida al viejo anhelo de asolar la tierra de guerra con dos

⁵¹⁹ “Carta del Cabildo de la ciudad de Santiago a Su Majestad el Rey, 20 de noviembre de 1605”, B.N.M.M., t. 118, fs. 143-144.

⁵²⁰ “Carta de Antonio de Mosquera a Su Majestad el Rey, Los Reyes, 15 de agosto de 1606”, B.N.M.M., t. 109, f. 48. Otros documentos contemporáneos que hablan de esta temática son la “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Santiago, 23 de noviembre de 1605”, ob. cit., f. 86; “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Concepción, 15 de mayo de 1606”, ob. cit., fs. 35-36; “Carta de Alonso García Ramón a fray Martín de Salvatierra, Concepción, 23 de diciembre de 1606”, B.N.M.M., t. 109, fs. 143-144.

⁵²¹ “Carta de García Ramón a Su Majestad el Rey avisando su llegada a Chile, Paicaví, 11 de abril de 1605”, ob. cit., f. 50. Véase también la “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Concepción, 16 de junio de 1605”, ob. cit., f. 71.

⁵²² “Carta de Antonio Mosquera a Su Majestad el Rey, Lima, 16 de mayo de 1606”, B.N.M.M., t. 109, f. 8.

divisiones a la vez. A pesar del mal estado de la tropa⁵²³, el elevado número de hombres que la conformaba permitió distribuirla en dos grandes divisiones: la primera, de 700 hombres al mando del propio García Ramón y del maestro de campo Diego Bravo de Saravia, debía penetrar por el valle central haciendo guerra a “las provincias de Catirai del sur, Guadaba y Puren”; la segunda, de 500 hombres y 150 indios amigos comandados por el coronel Pedro Cortés y el maestro de campo Alonso González de Nájera, debía expedicionar por la costa acosando a los indios de Arauco y Tucapel, para después dirigirse al valle central a la altura de Purén, donde se reuniría con la facción que encabezaba el gobernador⁵²⁴. El resto del ejército quedaría custodiando los fuertes fronterizos bajo las órdenes del capitán Álvaro Núñez de Pineda⁵²⁵. Iniciadas las acciones en el mes de enero de 1606, tan aparatosa campaña estuvo lejos de conseguir los frutos deseados, ya que al no encontrar la esperada resistencia que se pretendía sofocar, los expedicionarios se limitaron a quemar chozas, talar sementeras y recoger los ganados que habían dejado los indios después de su rauda fuga a las montañas⁵²⁶, llevando consigo a numerosos cautivos que se esperaba rescatar. La hégira indígena a las alturas de la cordillera de Nahuelbuta es una muestra de los flujos de información que enlazaban a las parcialidades de ambos flancos: los indios de la “guerra de adentro” y los de la “guerra de afuera” reaccionaron en forma sincronizada ante la acometida de este ejército, el que con los recursos necesarios y la coordinación precisa, podía implementar una estrategia de campaña capaz de poner en jaque cualquier oposición nacida de las alianzas tribales que se generaban a barlovento y sotavento de dicha cadena montañosa.

⁵²³ “Relación de la guerra que el gobernador Alonso García Ramón hizo este verano de 1606 a los indios enemigos”, B.N.M.M., t. 113, f. 108.

⁵²⁴ *Ibidem*, fs. 111-112 y 115-116.

⁵²⁵ *Ibidem*, f. 112.

⁵²⁶ *Ibidem*, f. 116.

Contraviniendo los lineamientos generales del plan de guerra trazado por su antecesor, García Ramón levantó en las cercanías de Maquegua, punto equidistante “para comunicarse con los indios de la Imperial, Villarrica y Toltén”⁵²⁷, el fuerte de San Ignacio de la Redención⁵²⁸, si bien la tradición mantuvo la nominación de Boroa para dicha fortificación: sin haber derrotado a las parcialidades de Lumaco y dejando un paréntesis de insubordinación entre la línea del Biobío y este enclave, el proyecto de una frontera móvil cimentada sobre una cadena de fuertes intercomunicados cedía su puesto al viejo y cuestionado modelo de “frontera abierta”. Sea como fuere, una triste suerte habría de correr la nueva edificación, cuyos 300 defensores dirigidos por el capitán Juan Rodolfo Lisperguer⁵²⁹ tuvieron que resistir incontables acometidas de los comarcanos⁵³⁰ y soportar las penurias del hambre⁵³¹ desde el día en que se puso la primera piedra. El 29 de

⁵²⁷ Diego de Rosales, ob. cit., cap. XXXV, p. 439.

⁵²⁸ “Relación de la guerra que el gobernador Alonso García Ramón hizo este verano de 1606 a los indios enemigos”, ob. cit., f. 128.

⁵²⁹ *Ibidem*, f. 129.

⁵³⁰ *Ibidem*, fs. 134-140; se describen los asaltos inmediatos a la fundación del fuerte.

⁵³¹ Diego de Rosales, ob. cit., cap. XL, p. 465, dice que después de la catástrofe de Palo Seco “estaban tan flacos y desfigurados los soldados, que apenas se conocían, porque no se les daba más que una escudilla de cebada al día de ración, y avía hombres que se caían de su estado de flaqueza”.

septiembre de 1606⁵³² una partida de 150 hombres⁵³³ encabezados por Lisperguer fue emboscada por una turba de miles de lanzas, quedando el campo cubierto de cadáveres destrozados⁵³⁴. Semejante catástrofe no podía quedar indiferente al resto de las *wichanreguas*, por lo que no es casualidad que solo diez días⁵³⁵ después se pusiera en armas la provincia de Tucapel, la cual fue una de las tantas que recibió las cabezas de los españoles derrotados⁵³⁶ de parte de los boroanos y purenes: una sola victoria indígena podía

⁵³² Ibidem, cap. XXXIX, p. 460.

⁵³³ Los documentos de la época arrojan muchas cifras contradictorias entre sí; optamos por la cantidad consignada en base a los argumentos dados por Barros Arana, ob. cit., pp. 351-352 (nota 41); y Crescente Errázuriz, *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón...*, ob. cit., I, p. 163 (nota 5).

⁵³⁴ Los detalles de esta masacre pueden verse en los “Autos hechos por el gobernador de Chile Alonso García Ramón sobre la pérdida del fuerte de la Imperial, 25 de noviembre de 1606”, B.N.M.M., t. 113, fs. 61-105; “Información hecha a petición de don Pedro Lisperguer acerca del destino corrido por su hermano Juan Rodolfo, 2 de enero de 1608”, B.N.M.M., t. 110, fs. 1-10; Alonso González de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra de Chile*, C.H.Ch., t. 16, Santiago, Imprenta Ercilla, (1614) 1889, lib. 1, rel. 5, cap. V, pp. 74-76; y en Diego de Rosales, ob. cit., cap. XXXIX, pp. 460-462.

⁵³⁵ “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Concepción, 15 de agosto de 1606”, ob. cit., f. 39; en este documento el gobernador dice: “ayer que se contaron nueve del presente mes de agosto tuve aviso como se avia levantado todo el estado de Tucapel”; sin embargo, cinco meses después, en la “Carta del gobernador Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Río de la Laja, 11 de enero de 1607”, ob. cit., f. 166, corrige esta cifra señalando el 2 de agosto como el día en que se iniciaron las hostilidades, fecha que es confirmada por Diego de Rosales, ob. cit., p. 462. Optamos por la información dada en la primera epístola dada su cercanía al acontecimiento.

⁵³⁶ Diego de Rosales, ob. cit., pp. 462 y 464.

desestabilizar la seguridad que con sudor habían construido decenas de triunfos hispanos. Cuando el gobernador cruzó la empalizada de la fortaleza que había levantado solo unos meses atrás, comprobó que de los 300 defensores originales quedaba en pie apenas un tercio, además de 14 españoles que habían sido liberados del cautiverio en que los tenían los indios⁵³⁷, por lo que decidió retirar la guardia y volver a Concepción. Ante el peso de las circunstancias, desistió de fundar asentamientos en las provincias más meridionales, y el 1 de febrero de 1607⁵³⁸ levantó un fuerte en las primeras estribaciones de la cordillera de Nahuelbuta al que bautizó San Jerónimo, para que “este enemigo se rinda o se desnaturalice desta cordillera”⁵³⁹. En la siguiente tabla se puede evaluar la situación de los enclaves fronterizos a comienzos de 1607:

situación de la frontera española (1607)	
Ciudad o fuerte	Número de soldados ⁵⁴⁰
Concepción	150
San Felipe de Arauco	140
Fuerte de Levo	80

⁵³⁷ “Carta del gobernador Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Río de la Laja, 11 de enero de 1607”, ob. cit., f. 170 (a); el documento dice: “se acordó se despoblase el fuerte y se retirasen cien hombres que en él havian quedado y catorce cautivos”. Diego de Rosales, ob. cit., cap. XL, p. 465, en cambio, afirma que sólo quedaban 80 soldados.

⁵³⁸ Diego de Rosales, *Ibid.*, p. 466.

⁵³⁹ “Carta de Alonso García Ramón al Rey de España, Concepción, 12 de abril de 1607”, ob. cit., p. 165.

⁵⁴⁰ Cuando hay discrepancias entre las fuentes, señalamos en paréntesis la cifra indicada por la carta de 12 abril de 1607.

situación de la frontera española (1607)

Ciudad o fuerte	Número de soldados ⁵⁴⁰
Fuerte de Paicaví	100
Fuerte de San Pedro	50 (30)
Fuerte de Lonquén	30
(Estancia del Rey)	
Ciudad de Monterrey	150 (84)
Fuerte de Nacimiento	50
Fuerte de Cayoguano	50
Fuerte de Santa Lucía	120 a caballo
	50 infantes
Chillán	100 (80, entre vecinos, soldados y moradores)
Fuerte de San Jerónimo	100

Fuente: “Carta del gobernador Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Río de la Laja, 11 de enero de 1607”; y “Carta de Alonso García Ramón al Rey de España, Concepción, 12 de abril de 1607”.

La consolidación de la línea de frontera en las inmediaciones del Biobío pronto mostró sus frutos, ya que siete meses más tarde el gobernador escribía al rey que “del río de Levo para acá que es lo último de la provincia de Arauco y de Millapoa para Santiago, que solía ser la fuerza de la guerra de este reino, jamas por la bondad de Dios ha tenido la paz y quietud

que al presente pues se camina por todas partes como de Madrid a Toledo”⁵⁴¹. Una afirmación como ésta era un tácito reconocimiento al sistema de conquista gradual que había implementado Alonso de Ribera en los años previos. Así y todo, la merma que había sufrido el ejército en Boroa, la sangría de hombres que representaban las muertes por enfermedad y desertiones, así como los ataques imprevistos de los naturales, llevaron a García Ramón a solicitar nuevos refuerzos al monarca⁵⁴², petición que fue respaldada por el cabildo de Santiago⁵⁴³. En la siguiente y dilatada campaña, que abarcó de septiembre de 1607 a agosto de 1608⁵⁴⁴, se emprendieron numerosas correrías, muy especialmente en el sector costero, donde “fue esta jornada de tanta consideración que toda la costa hasta Tirúa por tres veces me han enviado a dar la paz”⁵⁴⁵. Después de muchos dimes y diretes en que

⁵⁴¹ “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Concepción, 11 de septiembre de 1607”, B.N.M.M., t. 109, f. 272.

⁵⁴² “Carta del gobernador Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Río de la Laja, 11 de enero de 1607”, ob. cit., fs. 176-177. El gobernador insistió en su petición un año después, como se comprueba en la “Carta de Alonso García Ramón al Rey, Estero de Vergara, 9 de marzo de 1608”, H.F.P.Ch., p. 182. Recién el 7 de mayo de 1608 llegó un refuerzo proveniente del Perú que consistía en 136 hombres; véase la “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Lebu, 9 de agosto de 1608”, B.N.M.M., t. 110, f. 89.

⁵⁴³ “Carta del Cabildo de la ciudad de Santiago a Su Majestad el Rey, 1 de febrero de 1607”, B.N.M.M., t. 109, fs. 193-194.

⁵⁴⁴ Errázuriz, *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón...*, ob. cit., I, p. 258.

⁵⁴⁵ “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Lebu, 9 de agosto de 1608”, ob. cit., f. 88.

García Ramón impuso sus condiciones⁵⁴⁶, el 7 de octubre⁵⁴⁷ se celebraron las paces de Conuco con los indios de Conopuylla, Guadava y Coyuncavi⁵⁴⁸, las que se sumaron a las parlas que meses antes se habían realizado con las parcialidades tucapelinas de “Angolmo, Molvilla y Tomelmo”⁵⁴⁹. Al igual que en las reuniones hispano-indígenas de 1605, no se vislumbra en estas paces ningún atisbo de las macroalianzas geopolíticas que en décadas posteriores se conocerían bajo el etnotérmino *vutanmapu*: el diálogo se estableció exclusivamente a nivel de las *wichanreguas*, y en ciertos casos, solo con la participación de algunos de las *reguas* que las constituían. De esta manera, las confederaciones socioterritoriales justificaban su existencia en el ámbito del conflicto y no, todavía, en el de la política interétnica: aún no se avizora la presencia de los “caciques gobernadores”, institución nacida al alero de la intervención española, quienes actuarían muchos años después como voceros de la voluntad de cada uno de los *vutanmapus* en que se dividía la tierra de guerra. Por ahora el *leitmotiv* de estas uniones intertribales era el de la resistencia frente a las pretensiones hegemónicas de los cristianos, hecho que se circunscribía a la fuerza de la lanza y no a los acuerdos mediados por el canelo. En el contexto de la Guerra de Arauco, las mutuas asistencias que reforzaban la compleja urdimbre de pactos que enlazaban a las provincias de ambos flancos de la cordillera del “Gran Puma” se manifestaban en la circulación de recursos, en el traslado de guerreros y/o en la disponibilidad de áreas de refugio para las parcialidades cuyos *mapus* eran asolados por las incursiones del campo español. Así por ejemplo, después de la derrota de Bravo de Saravia

⁵⁴⁶ “Carta de Alonso García Ramón a Su Majestad el Rey, Conuco, 25 de octubre de 1608”, B.N.M.M., t. 110, fs. 111-113.

⁵⁴⁷ “Información hecha en Conuco por el gobernador Alonso García Ramón sobre el apresamiento y declaraciones de ciertos caciques, 7 de octubre de 1608”, B.N.M.M., t. 110, f. 121.

⁵⁴⁸ *Ibid.*, *passim*.

⁵⁴⁹ Diego de Rosales, *ob. cit.*, cap. XLI, p. 472.

en Coyuncaví a mediados de diciembre de 1609, victoria purenina en la que se perdieron “treinta y cuatro, y heridos más de setenta españoles y muchos indios amigos”⁵⁵⁰, una expedición de castigo dirigida por el propio gobernador asoló el área de Purén donde “halláronse tantas comidas [...] que fue cosa de maravilla, respecto de que todos los yndios retirados de la costa y otras partes habían sembrado en aquella provincia, paresciéndoles [que] no entrar[í]amos a destruirla”⁵⁵¹. Como se aprecia, numerosas parcialidades del litoral buscaron la seguridad de la ciénaga de Purén, traspasando el baluarte de la cordillera de la costa para asentar momentáneamente sus *rucas* en un piso geográfico menos castigado por las incursiones del ejército español⁵⁵².

Llama la atención que habiendo sido uno de los impulsores del proyecto de esclavizar a los indios cogidos en armas⁵⁵³, García Ramón no haya hecho pública la Cédula Real que el

⁵⁵⁰ Ibid., cap. XLIII, p. 484.

⁵⁵¹ “Carta de Alonso García Ramón a S.M. el Rey, 9 de marzo de 1610”, Archivo Nacional, Fondo Carlos Morla Vicuña, vol. 1, f. 308.

⁵⁵² Muchas de estas parcialidades pudieron ser constitutivas de la *wichanregua* de Purén, la que estaba estructurada por *reguas* costinas y llanistas, vale decir, tenía un carácter bigeográfico, lo que no excluye la emigración de grupos familiares de parcialidades que formaban parte de otras *wichanreguas*, especialmente de Tucapel. Una aproximación a esta temática en Francis Goicovich, “Reevaluación etnohistórica de las ayllareguas rechemapuches”, Ponencia presentada al V Congreso de Antropología Chilena, San Felipe, noviembre del 2004 (en prensa).

⁵⁵³ “Carta de Alonso García Ramón a S.M. el Rey, Arauco, 26 de diciembre de 1607”, B.N.M.M., t. 109, f. 299; también la “Carta de Alonso García Ramón al Rey, Estero de Vergara, 9 de marzo de 1608”, ob. cit., p. 185. El mejor análisis del debate que antecedió a la elaboración de esta disposición en Jara, ob. cit., cap. IX, pp. 186-230. Una visión que abarca al caso americano en su conjunto puede verse en Walter Hanisch, “Esclavitud y libertad de los indios de Chile, 1608-1696”, *Historia*, N° 16, Santiago, 1981, pp. 5-65.

monarca expidió en Ventosilla el 26 de mayo de 1608⁵⁵⁴. Corresponderá a su sucesor, Luis Merlo de la Fuente, promulgarla en agosto de 1610⁵⁵⁵, buscando en la codicia de los habitantes del reino el modo de enganchar hombres para sus campañas. Junto a ello, se abocó a la idea de retomar la exitosa estrategia de atacar con dos cuerpos armados a la vez, con lo que se dificultaban las recíprocas asistencias que se brindaban los indios de la costa con los de los llanos, para lo cual solicitó al rey el envío de 600 a 800 hombres venidos directamente de España; argumentaba que no bastaba con atacar

con todo el campo de V.M. por la parte de los estados de Arauco y Tucapel [ya que] se trasmontan a la otra parte de la cordillera menor questa antes de la grande nevada, y si va el exercito por la otra parte de la dicha cordillera ques donde solian estar las ciudades despobladas se trasmontan a la otra parte de los estados adonde el exercito y su vagaxe, por la aspereza de la tierra, no puede yr⁵⁵⁶.

En la campaña que inició el 15 de noviembre dividió la tropa conformada por 946 hombres en dos facciones, una bajo su mando y que entraría por el sector de los llanos, y la otra a cargo del maestre de campo Álvaro Núñez de Pineda que lo haría por la costa⁵⁵⁷. La

⁵⁵⁴ El documento puede encontrarse en Álvaro Jara y Sonia Pinto, *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile*, I, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1982, pp. 254-256. Esta cédula llegó a manos del gobernador el 5 de mayo de 1609, por lo que la estación invernal, según sus palabras, impidió realizar las diligencias necesarias para su publicación; véase la “Carta de Alonso García Ramón a S.M. el Rey, 28 de octubre de 1609”, B.N.M.M., t. 113, f. 309.

⁵⁵⁵ “Cabildo de 27 de agosto de 1610”, *Actas del Cabildo de Santiago* (t. 7), C.H.Ch., t. 24, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1901, pp. 191-198.

⁵⁵⁶ “Carta del doctor Luis Merlo de la Fuente a S.M. el Rey, Santiago, 16 de agosto de 1610”, B.N.M.M., t. 117, fs. 58-59.

⁵⁵⁷ “Carta del doctor Luis Merlo de la Fuente a S.M. el Rey, Concepción, 31 de octubre de 1610”, B.N.M.M., t. 117, fs. 110-112”; “Avisos y advertencias que el doctor Luis Merlo de

represión excesiva desplegada en ésta y otras acciones de guerra durante su breve mandato, recordaban la fiereza implementada por Alonso de Sotomayor apenas dos décadas atrás; una vez alejado del cargo, que había pasado a manos de su sucesor Juan Jaraquemada, escribió con orgullo al rey que

en el poco tiempo de mi gobierno he fecho sin comparación mucho mas de lo que otros gobernadores han fecho porque a honra y gloria de Dios he talado los valles de Puren y toda su ciénaga tan nombrada e islas de ellas y todos los valles del gran cacique Ainavilo y todos los valles de Pallagüen de Anganamon y de Pelantaro, tierras soberbias y nunca taladas de españoles y corazón de la guerra. Corté sitio y lugar donde se han fraguado y fecho todas las juntas, conjuración y maldades de nuestro daño y ansi mismo talé las provincias de los quechereguas y coyuncos y los valles de Coipo y los de Malloco y los de Notue y Cayopangue y los de Tirúa y de Claroa y de Rangalue y de Lleulleu y de Bideregua y de Elicura, talandoles en todos ellos generalmente todas sus comidas de trigos, cebadas, maices, frijoles, alerjas, papas y otras legumbres, y quemandoles sus casas y ranchos y tomandoles muchos caballos y ganados asi de la tierra como de Castilla, y mucha ropa y otros despojos, con muerte, prision y cautiverio de mas de 950 indios que se mataron y ahogaron en los requentros, batallas, malocas, corredurias y emboscadas que con ellos se tuvieron, de todos los quales dejé muchos colgados en todas las partes por donde anduve, en especial hice justicia de los capitanes y mandones de la guerra y yndios cosarios porque todos estos son los mas perjudiciales y la levadura y ponzoña de todo mal, porque su ser consiste en las violencias y tiranías de la guerra con las quales y por ocasión della son temidos y respetados, y fuera della son la escoria destas provincias y yo fiado que si ansi hobieran sido castigados siempre que hobiera muchos años que esta guerra estuviera acabada demas de los quales se redujeron y me dieron la paz mas de otras doscientas almas y otros muchos de las quechereguas y coyuncos, y valles de Malloco y Cayopangue me la ofrecieron y para ello me enviaron diferentes mensajeros, de todo lo

la Fuente, gobernador y capitán general del reino y provincias de Chile da la señor gobernador Joan Xaraquemada, que le subcedio en la administración de los dichos cargos por nombramiento en el, fecho por el señor virrey del Perú marqués de Montes Claros para que mejor sirva en ellos al Rey nuestro señor”, H.F.P.Ch., pp. 207-208.

qual estan todos los indios de guerra tan atemorizados qual nunca han estado jamas...⁵⁵⁸.

En el juego de la reciprocidad los indígenas tuvieron su desquite en el estío siguiente, cuando atacaron el fuerte de Monterrey dando muerte al capitán Timiño y a los 14 soldados bajo su mando⁵⁵⁹: las cabezas de los derrotados sirvieron para convocar a las fronteras de paz, “reciviéndola los caciques amigos hasta Maule”⁵⁶⁰. La inquietud cundió entre los indios de Arauco y Catiray, quienes reactualizaron el viejo pacto de guerra con los purenes⁵⁶¹, pero el frustrado ataque al fuerte de Arauco desalentó a los aguerridos *weichafes*, traspie al que se sumó la aparición de una “enfermedad contagiosa de viruelas y sarampión de que murió una gran suma de gente assi de paz como de guerra”⁵⁶².

Habiendo arribado a Concepción el 13 de mayo de 1612⁵⁶³, el jesuita Luis de Valdivia fue testigo de la revuelta indígena, pues afirma que encontró rebelados a “los yndios todos de Arauco y toda su ayllaregua y los de la provincia de Tucapel y Catiray”⁵⁶⁴. Convencido de que los agravios emanados del servicio personal eran el fundamento de la rebelión⁵⁶⁵, se

⁵⁵⁸ “Carta de Luis Merlo de la Fuente a S.M. el Rey, Santiago, 25 de mayo de 1611”, B.N.M.M., t. 118, fs. 251-253.

⁵⁵⁹ Diego de Rosales, ob. cit., cap. XLVII, p. 502.

⁵⁶⁰ Ibid., cap. XLVIII, p. 506.

⁵⁶¹ Ibid., pp. 507-508.

⁵⁶² Ibid., p. 510.

⁵⁶³ “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, Concepción, 30 de septiembre de 1612”, B.N.M.M., t. 117, f. 353.

⁵⁶⁴ Ibid.

⁵⁶⁵ Ibid., fs. 354-355.

empeñó con ahínco en su plan de pacificación, el que suponía el establecimiento de una línea de frontera en el Biobío, pero a diferencia de Alonso de Ribera, hacía de la labor misional el principal medio de sujeción en desmedro del empleo de la fuerza. Sin pretender ahondar en los antecedentes que gestaron este proyecto ni mucho menos en el debate que generó su implantación⁵⁶⁶, llama la atención que hacia 1609 el mismo Luis de Valdivia propusiese al rey la erección y consolidación de una tríada de fortificaciones, cuales son

la ciudad de Arauco hacia la mar al poniente; la ciudad de Angol hacia la gran cordillera nevada al oriente, y en medio otra ciudad, que todas tres estarían seis leguas una de otra, y con ellas se ayudarían y defenderían las de atrás⁵⁶⁷.

⁵⁶⁶ Sobre los principios que abrigaba el sistema de Guerra Defensiva, véase Rolf Foerster, *Jesuitas y mapuches, 1593-1767*, cap. III: “El amparo de la frontera y el reconocimiento del otro. La guerra defensiva (1612-1638)”, Santiago, Editorial Universitaria, 1996, pp. 131-180. Una visión alternativa en Maximiliano Salinas, “El evangelio, el Imperio Español y la opresión contra los mapuches: el padre Luis de Valdivia en Chile, 1593-1619”, *Misticismo y violencia en la temprana evangelización de Chile*, Jorge Pinto *et al.* (ed.), Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 1991, pp. 71-167. La polémica que generó este proyecto de conquista está detallada en Horacio Zapater, *La búsqueda de la paz en la Guerra de Arauco: padre Luis de Valdivia*, cap. VI: “Controversias en torno a la Guerra Defensiva”, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1992, pp. 109-135; también Patricia Cerda, *Fronteras del sur. La región del Biobío y la Araucanía chilena, 1604-1883*, cap. I: “Ejército y sociedad en la frontera del Biobío en el siglo XVII”, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, 1996, pp. 15-62.

⁵⁶⁷ “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, s/f (¿1609?)”, B.H.Ch., p. 58.

Ya se vislumbra en la pluma de un hombre versado en el idioma⁵⁶⁸ y las costumbres de los indios de Chile, la formulación de un sistema defensivo que, creemos, respondía a la lógica espacial de los *vutanmapus*: la idea era evitar la posible intromisión de partidas maloqueras o de grandes corpus de guerreros al norte del Biobío, teniendo como referente las tres macroalianzas sociogeográficas de cuya existencia comenzaba a tomarse conciencia. Sólo tres años después el mismo sacerdote indicaba que Utaflame, cabeza principal de Elicura – *regua* de Tucapel–, en una junta general de *toquis* y *lonkos*

nombró por cabezas de la guerra á Liempichu, toqui de Purén, á quien toca hacer la guerra por la costa de la mar, llamando gente de toda ella, hasta Valdivia. La segunda cabeza dijo que era Llancahuil, toqui de Malloco y general de la cordillera nevada, por la cual le toca hacer guerra hasta la ciudad de Chillán, llamando la gente de Quenchullanca, hasta la Villarrica. La tercera cabeza dijo que era Inavillo [Ainavilo], con Anganamón, caciques de Pellaguén, á quien toca hacer la guerra por los Catirayes y Qualquis, llamando toda la gente de la Imperial, hasta Osorno. Y la cuarta cabeza se nombró a sí mismo⁵⁶⁹.

Estamos ante la primera referencia documental que da cuenta de la conformación arquetípica del *vutanmapu* colonial, materializado en la articulación de una confederación tripartita de provincias indígenas que se emplazaban según los preceptos geográficos de la región austral al río Biobío. Lo que importa destacar es la capacidad de los *mapuches* para configurar nuevas alianzas en razón de las siempre dinámicas condiciones que imponía el conflicto interétnico:

- a) Por una parte, la “guerra de afuera” aparece fragmentada en dos coaliciones encabezadas por *toquis* de distinta raigambre, como son Llancahuil de Malloco para la faja precordillerana, y Ainavilo con Anganamón para el llano central.

⁵⁶⁸ En 1606 el padre Valdivia publicó en Lima su *Arte, vocabulario y confesionario de la lengua de Chile*, primer diccionario de *mapudungu* destinado a facilitar la labor de los misioneros en su afán evangelizador; la obra fue reeditada en Leipzig en 1887.

⁵⁶⁹ “Relación de lo que sucedió en la jornada que hicimos el señor Presidente Alonso de Ribera..., 1612”, ob. cit., p. 112.

- b) Por otra, la triple división federativa de que se daba cuenta en 1599⁵⁷⁰ aparece metamorfoseada casi trece años después en una tríada de alianzas longitudinales que abarcaban desde el Biobío hasta las provincias de ultra Toltén.
- c) Finalmente, la documentación registra los nombres de nuevos líderes, lo que se justificaría como consecuencia de la muerte de algunos de los originales durante la guerra, y/o por causa de las disputas intestinas de poder que tanto caracterizaron la historia de los indios del sur de Chile⁵⁷¹.

Las paces que convocó el padre Valdivia en Catiray (mayo de 1612) y Paicaví⁵⁷² (7 al 11 de diciembre) muestran que esta institución aún no era el medio por el que se estructuraban las

⁵⁷⁰ Véase la información extraída de las fuentes señaladas en las notas 125 y 126.

⁵⁷¹ Así por ejemplo, Diego de Rosales, ob. cit., lib. 6, cap. X, p. 559, señalaba que por esos días entre “Anganamón [...] y Pelantaro avia sus competencias, que cada uno decia que él era el Rey”.

⁵⁷² Para Catiray, las principales fuentes son la “Carta del padre Luis de Valdivia para el padre provincial Diego de Torres, dando cuenta de cómo ajustó las paces con las provincias de Catiray, Concepción, 2 de junio de 1612”, B.N.M.M., t. 110, fs. 167-190, “Interrogatorio de las preguntas por las cuales han de ser examinados los testigos para la información del estado en que encontró el reino de Chile el padre Luis de Valdivia en 13 de mayo de 1612, y del estado en que al presente tiene, 17 de septiembre de 1612”, B.N.M.M., t. 111, fs. 42-51, “Información hecha a pedimento del padre Luis de Valdivia del estado en que estaba el reino de Chile en 1612”, B.N.M.M., t. 111, fs. 1-21, “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, Concepción, 30 de septiembre de 1612”, ob. cit., fs. 353-369, “Certificado de una exposición que hizo Juan Bautista Pinto, intérprete, sobre lo acaecido al padre Valdivia con los indios de Arauco y Tucapel, Buena Esperanza, 27 de febrero de 1614”, B.N.M.M., t. 111, fs. 178-182, “Certificado de una exposición que hizo el intérprete Francisco Fris, Buena Esperanza, 6 de marzo de 1614”, B.N.M.M., t. 111, fs. 183-185, “Declaraciones que hicieron los intérpretes de los indios sobre el estado de la guerra de Arauco, 1614”, B.N.M.M., t. 112, fs. 260-276, y Diego de Rosales, ob. cit., caps. VIII-X, pp. 546-562. Para Paicaví, véase la “Relación de lo que sucedió en la jornada que hicimos el señor Presidente Alonso de Ribera..., 1612”, ob. cit., pp. 109-117, “Informe del doctor Luis

juntas hispano-indígenas. Sin embargo, interesa recalcar que el liderazgo del *toqui* que encabezaba alguna de estas coaliciones no se identificaba con la posesión de una potestad incontestable al interior de la misma: como muestran los testimonios que relatan los preparativos para la junta de Paicaví, reunión preliminar efectuada el 10 de noviembre de 1612 en que se realizó el canje del alférez Alonso de Quesada y el soldado Juan Torres por el caudillo Tureulipe, el *toqui* Anganamón, ante las proposiciones de paz del padre Valdivia y su deseo de internar misioneros a la tierra de guerra, tuvo que dirigirse a las provincias rebeldes de “Imperial, Valdivia y Osorno y las demas partes rebeladas para unir a todos los indios en un parecer”⁵⁷³. La decisión que tomase, en la medida que involucraba la suerte de otras comunidades, requería del respaldo de sus respectivos líderes, condición que garantizaría la preservación de la alianza. Los *big man*, como han destacado algunos especialistas, son el resultado institucional de los sistemas sociales segmentales que, para fines específicos –organización de la guerra, de los ceremoniales religiosos, de los intercambios con las tribus lejanas–, necesitan dotarse de un poder político supralocal: la

Merlo de la Fuente sobre la Guerra Defensiva en el reino de Chile, Los Reyes, 12 de enero de 1617”, B.N.M.M., t. 119, fs. 74-178, y Diego de Rosales, ob. cit., cap. XI, pp. 563-566. Una excelente monografía de estas parlas en Horacio Zapater, “Parlamento de paz en la Guerra de Arauco (1612-1626)”, Sergio Villalobos y Jorge Pinto (comps.), ob. cit., pp. 47-82.

⁵⁷³ Diego de Rosales, ob. cit., cap. XI, p. 564. También hablan de esto la “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, fuerte de la Esperanza, 20 de febrero de 1613”, B.N.M.M., t. 111, fs. 143-144, “Certificado de una exposición que hizo Juan Bautista Pinto, intérprete, sobre lo acaecido al padre Valdivia con los indios de Arauco y Tucapel, Buena Esperanza, 27 de febrero de 1614”, ob. cit., f. 179, “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, Concepción, 1 de septiembre de 1613”, B.N.M.M., t. 112, f. 125, y Francisco Núñez de Pineda y Bascañán, *Cautiverio Feliz, y razón de las guerras dilatadas de Chile*, C.H.Ch., t. 3, Santiago, Imprenta del Ferrocarril, (1673) 1863, p. 128, si bien el cronista dice que Anganamón fue a entrevistarse con “las demas parcialidades de la costa hasta Imperial”.

especificidad y temporalidad delimitada que suelen caracterizar a estos fines determinan que estos personajes carezcan de una condición permanente⁵⁷⁴. Si bien la posición del *big man* es resultado de sus propios méritos, éste no existiría sin el reconocimiento de sus iguales, ya que es él quien se debe a la sociedad y no a la inversa, por lo que su prestigio siempre descansa sobre un piso inestable: una de sus principales preocupaciones es reactualizar constantemente los pilares sobre los que se levanta su reputación. De esta manera, no debe extrañarnos que algunos informantes aseveren que el propio Anganamón corrió el riesgo de perder la vida frente a la indignación de sus *weichafes*, quienes reprocharon su ida a Paicaví para rescatar a su cuñado Tureulipe sin contar con el consentimiento de los hombres de lanza⁵⁷⁵.

El asesinato de los padres Horacio Vecchi y Martín de Aranda, que los relatos de los jesuitas muestran como un acto de represalia frente a la traición de que había sido víctima Anganamón por el rapto o fuga de algunas de sus esposas con la intervención de un capitán español⁵⁷⁶, encendió nuevamente las brasas de la guerra después del impasse de Catiray y Paicaví: el asedio indígena se manifestó, a lo largo del año de 1613, en 22 entradas a tierras hispanas⁵⁷⁷, afectando muy especialmente a las reducciones de los indios amigos con el objetivo de doblegar su fidelidad a las armas españolas. Perder el apoyo de estos indígenas

⁵⁷⁴ Maurice Godelier, *La producción de los Grandes Hombres: poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea*, Madrid, Ediciones Akal, (1982) 1986, p. 197.

⁵⁷⁵ “Informe del doctor Luis Merlo de la Fuente sobre la Guerra Defensiva en el reino de Chile, Los Reyes, 12 de enero de 1617”, ob. cit., f. 92; “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, fuerte de la Esperanza, 20 de febrero de 1613”, ob. cit., f. 144.

⁵⁷⁶ Los detalles de este suceso están descritos con prolijos pormenores en José María Blanco, ob. cit.

⁵⁷⁷ Diego de Rosales, ob. cit., cap. XVI, p. 592.

habría sido un duro golpe para las maltrechas fuerzas castellanas, más aun si se considera que estamos en un contexto en que el concepto de “neutralidad” carecía de sentido, porque perder un aliado significaba ganar irremediamente un nuevo enemigo. Por lo mismo, garantizar su seguridad y apoyar sus vendetas contra los agravios de las parcialidades rivales eran una exigencia y no una alternativa a la hora de preservar su condición de aliados; así por ejemplo, hacia 1613 los araucanos amenazaron con levantarse y unirse a los indios de guerra, ya que el acoso de que eran objeto por parte de las lanzas rivales significaba que

se perdían ellos, y se disminuían cada día con las malocas continuas que el enemigo les hacia matándolos, robándoles y llevándoles sus mugeres e hijos, y que se les prohibia el vengarse haciendo ellos en tierra del enemigo lo mismo, tomándoles piezas para con ellas rescatar las que a ellos les avian llevado, y que los españoles no los amparavamos, ni defendíamos, ni perseguíamos a los enemigos, ni les vengaríamos a ellos, y que los enemigos estaban muy seguros por no poder nuestra gente pasar la raya que Vuestra Majestad tiene puesta y que ansi querian irse a donde estuvieran seguros de malocas y otras persecuciones de la guerra⁵⁷⁸.

De esta manera, y con la venia del padre Luis de Valdivia y del gobernador Alonso de Ribera, se acordó amparar a los indios amigos escoltándolos en sus ataques a las provincias rebeldes, aun cuando esto era contravenir los preceptos fundamentales de la Guerra Defensiva⁵⁷⁹. Esto no detuvo, sin embargo, a los decididos guerreros de la tierra, quienes organizaban imprevisibles incursiones a los bordes del limes fluvial del Biobío; el sacerdote

⁵⁷⁸ “Carta de Francisco de Villaseñor y Acuña a S.M. el Rey, Concepción, 15 de febrero de 1614”, B.N.M.M., t. 116, fs. 167-168.

⁵⁷⁹ “Acuerdo del gobernador de Chile, del padre Valdivia y otros capitanes sobre el modo de socorrer a los indios amigos, 14 de febrero de 1613”, B.N.M.M., t. 111, fs. 136-138; “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, fuerte de la Esperanza, 20 de febrero de 1613”, ob. cit., fs. 113-114; “Informe del doctor Luis Merlo de la Fuente sobre la Guerra Defensiva en el reino de Chile, Los Reyes, 12 de enero de 1617”, ob. cit., fs. 113-114.

granadino, al tanto de la organización que se daban las agrupaciones meridionales, esbozó el siguiente cuadro del espacio que regía el espíritu de Marte

La tierra de guerra deste Reyno de Chile en el ancho que hay de la cordillera a la mar la tienen dividida los enemigos en tres girones que llaman ellos tres Utanmapus y cada uno de por sí hace sus juntas y llamamientos sin dependencia del otro quando quiere cada cual hacernos guerra y quando han menester juntarse todos forman tres campos distintos como de naciones diversas. El un giron comienza del nacimiento del río de Vio-Vio hasta ocho leguas el río abajo y prosigue en esta misma latitud por toda la cordillera hasta Chiloé. El otro giron y utanmapu va por toda la costa de la mar hasta Valdivia en la latitud de 7 o 8 leguas. El tercero giron y Utanmapun [*sic*] es el del medio que comienza de los Catirays (que están de paz) y prosigue para Angol y Guadaba, Coyancavi que se acabó y Utanlebu y Pellahuen, Tabon, y Repocura y acaba en Osorno⁵⁸⁰.

A diferencia del informe de 1612, Luis de Valdivia no adscribe el nombre de ningún líder a cada una de las franjas en que se repartían las confederaciones geopolíticas de los alzados. Pero lo más digno de destacar es que por primera vez se consigna un etnotérmino para definir a estas coaliciones de extensión longitudinal: *utanmapu*. En honor a la verdad, el fraile no incluyó esta palabra en su “Arte de la lengua de Chile”, pero sí registró la voz *uútan* con el significado de “levantarse”, y el vocablo *uútalén* en alusión al acto de “estar en pie”, con lo cual el concepto que consignó en éste y otros informes apuntaría, muy probablemente, a la idea de “tierras alzadas”. Lo que cabe preguntarse es por qué en sus escritos no se valió del prefijo *vuta* (grande), que también figura en su diccionario y que será, a la larga, el término del cual derivarán los caprichos ortográficos (*butalmapu*, *guitanmapu*, *huithanmapu*, *butralmapu*, etc.) con que dará cuenta de esta institución la pluma de los hablantes de la lengua de Cervantes. En estricto rigor el campo semántico del vocablo *uútan* no incorpora la noción de revuelta, rebelión o alzamiento, significados que más precisamente abarca el término *aukan*, lo que permite suponer que Luis de Valdivia otorgó forzosamente a este etnotérmino una polisemia de la que carecía: en su afán por

⁵⁸⁰ “Relación breve de lo sucedido en la pacificación del Reyno de Chile...”, citado por Guillaume Boccard, *Guerre et ethnogenèse...*, ob. cit., pp. 103-104.

establecer correspondencias de significado entre dos lenguas, dotó a diversas voces del *mapudungu* de una vastedad semántica totalmente ajena. Otra voz, *udan* (dividir o partir), parece más próxima a la caracterización que constantemente entrega de la tierra de guerra: “dividida” en tres sectores geográficos que se identificaban con alianzas de provincias. Empero, la grafía apuntada no es empleada en ninguno de sus escritos. Más extraño resulta constatar que los términos *butalmapu* y *butanmapu* –los de uso más recurrente en la documentación–, probables deformaciones ortográficas del indigenismo *vutanmapu*, recién son incorporados en la literatura colonial a fines del siglo XVII⁵⁸¹. Esperamos que futuros estudios históricos apoyados con las herramientas de la lingüística permitan, prontamente, dilucidar estas problemáticas.

Casi un año después de la captura de Pelantaro⁵⁸² volvemos a encontrar un registro explícito de las confederaciones nativas; Luis de Valdivia señala que fruto de los buenos efectos de la Guerra Defensiva, los indios de la costa enviaron embajadores a Concepción con el fin de intercambiar prisioneros y fijar acuerdos de paz, los cuales representaban a una “de tres partes principales en que se divide la tierra de guerra que ellos llaman tres utanmapus”⁵⁸³. Sin embargo, el listado de las *reguas* (Rangaloe, Lleollo, Videregua, Claroa, Tirúa, Ralomo, Calcuymo, Elicura y Purén) indicados por el religioso hacen suponer que solo participaron indígenas de Purén y, en menor medida, de Tucapel, por lo que no es posible afirmar aún que los *vutanmapus* participen del escenario de la paz. En marzo de 1617 Luis de Valdivia insistía en esta información, afirmando que las ventajas que brindaba la Guerra Defensiva, sumadas al agotamiento que creaba un conflicto tan dilatado, hacían que

⁵⁸¹ Francis Goicovich, “Acta del Parlamento celebrado en Yumbel...”, ob. cit., pp. 125-140.

⁵⁸² “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, Concepción, 15 de marzo de 1617”, B.N.M.M., t. 119, fs. 21-23; Diego de Rosales, ob. cit., cap. XX, pp. 614-615.

⁵⁸³ “Carta del padre Luis de Valdivia a un consejero de Indias, Concepción, 20 de octubre de 1616”, B.N.M.M., t. 115, f. 152.

todas las provincias, que se dividen en tres géneros, [vengan] a tratar de la quietud. Los del primer género son los de la cordillera nevada que es un extremo deste Reyno, que an acudido al fuerte de Cayuhuanu. Los del segundo género son los de la mar y costa que an acudido a tratar de quietud al fuerte de Lebo. Y los del tercer género que son los de en medio como los de Purén que an acudido al fuerte del Nacimiento entrando muchos mensajeros en esto y salido⁵⁸⁴.

El sesgo que creaba en su mente el proyecto de pacificación que encabezaba nos hace dudar que dichas peticiones de paz hayan tenido, en el bando indígena, un espíritu de cuerpo que involucrara a todas las provincias que participaban de las confederaciones bélicas: es muy probable que sólo se tratase de encuentros para intercambiar prisioneros en los que actuaban parcialidades o, a lo sumo, ciertas *wichanreguas*, pero sin incorporar un nivel segmental más elevado (el *vutanmapu*). Si tuviese algún asidero su afirmación, no podría explicarse que entre 1613 y 1618 se contabilicen poco más de un centenar de ataques indígenas a la zona del Biobío, sumando malocas y acciones mancomunadas de mayor amplitud⁵⁸⁵; para ser más precisos, desde la implantación del sistema de Guerra Defensiva hasta abril de 1621 se registra un total de 186 entradas de los *weichafes* a tierras hispanas⁵⁸⁶.

⁵⁸⁴ “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, Concepción, 15 de marzo de 1617”, ob. cit., fs. 23-24. Ratifica esta información un mes después en la “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, Concepción, 12 de abril de 1617”, B.N.M.M., t. 119, fs. 189-190; el texto dice que “a obligado este modo de guerra a aficionar al enemigo a la quietud, que a tratado della embiando mas de cien mensajeros que la traten, por todos los fuertes asi de la cordillera nevada, como los de en medio y los de la costa”.

⁵⁸⁵ “Relación cierta y verdadera de las entradas que han hecho los enemigos en las reducciones y el daño que han hecho en ellas desde el mes de enero de 1613, Santiago, 1 de mayo de 1619”, B.N.M.M., t. 120, fs. 258-286.

⁵⁸⁶ “Carta de Antonio de Río de Soto a S.M. el Rey, Callao, 28 de abril de 1621”, B.N.M.M., t. 122, f. 226; “Carta de don Luis Merlo de la Fuente a S.M. el Rey, Los Reyes, 2 de mayo de 1621”. B.N.M.M., t. 122, f. 235v. Diego de Rosales, ob. cit., cap. XXX, p.

Anticipando uno de los pilares esenciales sobre los que se sustentará la relación fronteriza de décadas venideras, Luis de Valdivia afirmaba que los indios mantenían un intercambio creciente “en los tres fuertes de la frontera, Lebo [costa], Cayuhuanu [precordillera] y Nacimiento [llano]”⁵⁸⁷. Apoyando nuestra presunción, el religioso hace ver que en 1617 algunas provincias precordilleranas se acercaron a uno de estos fortines a dar la paz por separado⁵⁸⁸, lo que invita a cuestionar la propuesta implícita en algunos de sus informes sobre una acción indivisa de los *vutanmapus* en las juntas con el *winka*, los que manejaban su política interétnica de pactos y acuerdos a través de representantes de reconocimiento general: el parlamento no es, todavía, el escenario del *vutanmapu*. En la misma época, aproximadamente dos años después de haber sido aprehendido y con la idea de apaciguar a los indios llanistas y costinos⁵⁸⁹, Pelantaro fue liberado por el sacerdote jesuita el 15 de octubre de 1617⁵⁹⁰. Sin embargo, de ahí en adelante la antaño incólume figura del gestor del triunfo indígena en Curalava se irá diluyendo en el tiempo, hasta desaparecer totalmente

659, dice en cambio que “desde el año de 1612, que se comenzó la guerra defensiva, hasta este de 1621, que se acabó este gobierno del Doctor Don Christoval de la Cerda [...] han hecho ciento y setenta y siete entradas los enemigos en nuestras tierras”.

⁵⁸⁷ “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, Concepción, 31 de enero de 1618”, B.N.M.M., t. 120, f. 10.

⁵⁸⁸ Ibid., fs. 11-12; “Carta del padre Luis de Valdivia al Presidente del Consejo de Indias, Concepción, 10 de febrero de 1618”, B.N.M.M., t. 120, fs. 27-29.

⁵⁸⁹ Como dice el sacerdote, “la provincia de Puren [de donde era originario Pelantaro] pertenece al utanmapu de en medio y al de la costa de la mar”, lo que confirma la condición bigeográfica que habíamos apuntado en líneas previas; véase la “Carta del padre Luis de Valdivia al Presidente del Consejo de Indias, Concepción, 10 de febrero de 1618”, Ibid., f. 29.

⁵⁹⁰ Ibid.; Diego de Rosales, ob. cit., cap. XXIII, p. 627.

de las páginas de los religiosos y militares que quisieron dejar un testimonio del conflicto araucano. Anganamón, Raginhuenu, Nahuelanca y Tureulipe⁵⁹¹ encabezarán las acciones en la tierra de guerra, siendo las *reguas* de Pellagüén y Repocura⁵⁹² los bastiones desde donde se esparcirá la flecha ensangrentada para sus convocatorias. Empero, el tiempo también cobrará su precio con ellos, pero de distinta forma. El 27 de diciembre de 1617 Raginhuenu murió durante una campeada en el sector costero⁵⁹³, y al año siguiente tocó el turno de Tureulipe después de encabezar una maloca a Conilebo⁵⁹⁴. Un camino diferente habría de seguir Anganamón, quien todavía en 1621 aparece encabezando la resistencia indígena; según el testimonio del soldado Dionisio de Avellaneda, quien fue hecho prisionero hacia 1606 en la derrota española de Palo Seco y que permaneció en manos de los indios por 15 años, al *toqui* Convenagüel, señor del valle de Coynco, términos de la Villarrica, “está el hazer la guerra a los fuertes de Yumbel y ribera de Biobio y al dicho Anganamon le pertenecía y toca el hazer la guerra al estado de Arauco”⁵⁹⁵. Sin embargo, agotado por el peso de los años y los avatares de una guerra en que degustó una y otra vez la dulzura del triunfo y la amargura de la derrota, su nombre correrá una suerte similar a la de Pelantaro. Los gestores del mayor éxito bélico del mundo indígena que registran las

⁵⁹¹ “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, Concepción, 31 de enero de 1618”, ob. cit., f. 19.

⁵⁹² Ibidem, f. 17; “Carta del padre Luis de Valdivia al Presidente del Consejo de Indias, Concepción, 10 de febrero de 1618”, ob. cit., f. 30.

⁵⁹³ Ibid., f. 31.

⁵⁹⁴ Diego de Rosales, ob. cit., cap. XXV, p. 640.

⁵⁹⁵ “Información dada por los procuradores generales de las ciudades de este reino del estado presente de las cosas de él y designios del enemigo, que va ante el Excelentísimo Señor Príncipe de Esquilache, 2 de mayo de 1621: testimonio de Dionisio de Avellaneda, 28 de abril de 1621”, B.N.M.M., t. 122, f. 295.

crónicas de la temprana conquista americana, cederán su puesto a nuevos líderes que llevarán adelante, y con su ejemplo, las banderas de lucha. La leyenda que comenzó a escribirse en Curalava no fue solo el resultado de la imposición de la lanza sobre la espada: más que eso, fue el fruto de la política y la organización, del pacto y la amenaza, elementos que permitieron tejer la compleja urdimbre de alianzas que por casi un cuarto de siglo mantuvieron encendida la llama de la libertad en las planicies, valles y montañas del sur del reino de Chile.

CONCLUSIÓN

El estudio de un tema tan poco tratado por los especialistas que han centrado su atención en la cultura *mapuche*, como es el de las macroalianzas socio-territoriales conocidas bajo el término *vutanmapu*, es una llave que nos ha permitido abrir insospechadas puertas para el conocimiento de las múltiples manifestaciones organizativas que se dieron los “hombres de la tierra” para enfrentar al invasor hispano. Una perspectiva como ésta supera las aproximaciones exclusivamente militaristas que centran su mirada en aspectos tangenciales como el aparataje bélico⁵⁹⁶.

Adentrarnos en este terreno nos ha exigido escrutar en otros niveles organizativos de esta etnia, rompiendo de paso con antiguos consensos a que habían llegado los investigadores, lo cual supone un paso importante en la superación de las verdades preestablecidas que, desde varias décadas atrás, han perdurado en el tiempo. De este modo, el esfuerzo que implicó el desarrollo de esta investigación nos ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

- a) Las *ayllareguas*, en tanto alianzas de *reguas*, además de ostentar una raigambre prehispánica, estaban definidas por una connotación no sólo belicista como se ha sostenido tradicionalmente, sino también económica: entre las diversas parcialidades que la conformaban habían circuitos preferenciales de intercambio que se superponían a otras redes de intercambio menores (vale decir, con *reguas* que formaban parte de otras *ayllareguas*).
- b) Esta entidad social, política, económica y territorial, presentaba una constitución numéricamente variable, lo que se complejiza aún más con la dinámica de la relación interétnica (conflicto hispano-mapuche), por la cual muchas de estas confederaciones experimentaron procesos de rearticulación constantes a lo largo de la historia: en otras palabras, los sistemas de alianzas nativas conocidas bajo el marbete de *ayllareguas* presentaban una amplia gama de posibilidades numéricas, tanto sincrónica como diacrónicamente, lo que también implicaba un reacomodo en

⁵⁹⁶ Salas, Alberto Mario (1950), *Las armas de la Conquista*, Eudeba, Buenos Aires.

su extensión espacial, por lo que el término utilizado por los españoles suele entregar una falsa idea de su real constitución. En su lugar, y con fines puramente analíticos es que proponemos el término *wichanregua*, el que consideramos permitiría superar los problemas operativos del concepto tradicional.

- c) El arribo de las fuerzas españolas a los bosques de la Araucanía y la implementación de sus estrategias de poder entre las masas nativas, obligaron a los naturales a desplegar fórmulas de organización más complejas en términos espaciales y numéricos: la resistencia indígena ya no dependía sólo del accionar independiente de las *wichanreguas*, ya que el establecimiento de alianzas entre éstas fue de la mano con el surgimiento de líderes que fueron capaces de convocar y establecer nexos socio-políticos que iban más allá del territorio local. Estos “hombres fuertes” llevaron adelante la resistencia indígena fundando su primacía en el prestigio que tenían para con sus iguales, en tanto individuos poseedores de un poder “mágico” que permitía conducirlos a la victoria.
- d) La primera manifestación del sistema confederativo del *vutanmapu* se encuentra en la triple alianza que involucró a las *wichanreguas* costinas de Arauco, Tucapel y Purén durante el Alzamiento General de 1553, iniciado con la muerte de Pedro de Valdivia a manos del *toqui* Caupolicán, quien contó con la ayuda de Lautaro. Nuestra propuesta, que fuera señalada escuetamente por Ricardo Latcham hace casi un siglo, retrotrae el origen tradicionalmente aceptado para el sistema de *vutanmapus* en casi 75 años. Esta macroalianza fue bautizada por el vate Alonso de Ercilla bajo el rótulo de “Estado indómito”.
- e) Los vaivenes del conflicto interétnico, y la complejización y rearticulación constante de las alianzas, determinaron que hacia fines del siglo XVI se haya extendido el territorio de guerra a otras regiones. El impacto de la victoria indígena en *Curalava* se tradujo en una organización de los líderes de las diversas parcialidades y en una complejización aún mayor del sistemas de alianzas, que ahora se manifestaban en una triple confederación que sería la responsable de la destrucción de los esclaves hispanos al sur del Biobío. Cada uno de estos *vutanmapus* estuvo encabezado por un líder de guerra, todos los cuales reconocían al responsable de la muerte del gobernador García Óñez de Loyola como el “hombre fuerte” que encabezaba la resistencia: Pelantaro, verificándose así un interesante paralelo con la figura del primer *big man* que reconocen los anales de la Guerra de Arauco, vale decir, Caupolicán.
- f) La pluma del jesuita Luis de Valdivia es la primera en entregarnos un vocablo para nominar a estas macroconfederaciones nativas; sin embargo, creemos que el término acuñado por el sacerdote (*utanmapo*) conlleva una connotación falaz, ya que abarca una dimensión semántica del todo ajena a la indígena original. Los términos más utilizados por la literatura colonial (*vutanmapu* y *butalmapu*) sólo serán consignados en la última década del siglo XVII, durante las paces de 1692.

Como la inquietud por alcanzar el conocimiento es un sentimiento que demanda un ejercicio constante del alma y la mente del hombre, no dudamos que el tiempo y las futuras

generaciones perfeccionarán –o refutarán– las propuestas y resultados aquí consignados: ninguna obra del saber es definitiva y concluyente, y nuestra intención jamás lo ha sido. Sin embargo, esperamos haber aportado un rayo de luz a la inmensa noche que envuelve el conocimiento de esta sociedad, y muy especialmente al papel que jugó la capacidad socio-política de la cultura *mapuche* para hacer frente al afán de conquista de los hombres barbados, quienes con el acero de sus espadas pretendieron sofocar la enconada resistencia de la “gente de la tierra” en los lejanos días de la Conquista.

FUENTES

FUENTES INÉDITAS

Biblioteca Nacional de Chile:

Colección de Manuscritos de José Toribio Medina (B.N.M.M.)

Tomos: 97, 98, 100, 101, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 122.

Colección de Manuscritos Originales de José Toribio Medina (B.N.O.M.)

Tomo: 311

Colección de Manuscritos de Diego Barros Arana (B.N.M.B.A.)

Tomo: 11

Archivo Nacional de Chile:

Fondo Carlos Morla Vicuña (A.N.M.V.)

Volúmenes: 1, 20

Fondo Benjamín Vicuña Mackenna (A.N.V.M.)

Volúmenes: 279, 304-G

FUENTES IMPRESAS

Colecciones Documentales:

Colección de Historiadores de Chile

1861 Actas del Cabildo de Santiago, vol. 1, *Colección de Historiadores de Chile* t. 1, Imprenta del Ferrocarril, Santiago.

1901 Actas del Cabildo de Santiago, vol. 7, *Colección de Historiadores de Chile* t. 24, Imprenta Elzeviriana, Santiago.

Gay, Claudio

1852 *Historia física y política de Chile*, Documentos, II, Paris.

Jara, Álvaro y Sonia Pinto

1982 *Fuentes para la historia del trabajo en el Reino de Chile*, I, Editorial Andrés Bello, Santiago.

Levillier, Roberto

1924-1926 Colección Levillier, Gobernantes del Perú (C.L.G.P.), t. 4 y 14, Imprenta de Juan Pueyo, Madrid.

Lizana, Elías

1919 *Colección de documentos históricos recopilados del Archivo del Arzobispado de Santiago*, I, Imprenta de Chile, Santiago.

Medina, José Toribio

1895-1901 *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile* (C.D.I.), 1ª serie, Imprenta Elzeviriana, Santiago. Tomos 7, 8, 9, 13, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30

Medina, José Toribio

1956-1982 *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile* (C.D.I.), 2ª serie, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago. Tomos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

CRÓNICAS, DICCIONARIOS Y DOCUMENTACIÓN ÉDITA

Allende Navarro, Fernando

1968 “La ruina de Villarrica y la información de don Juan de Maluenda”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 78, año XXXV, Santiago, pp. 152-197.

Anónimo

h. 1624 *La guerra de Chile*, Biblioteca Antigua Chilena, Santiago, 1996.

Arias de Saavedra, Diego

h. 1603 *Purén Indómito*, Biblioteca Antigua Chilena, Santiago, 1984.

Augusta, Félix José de

- 1916 *Diccionario Araucano-Español*, I, Imprenta Universitaria, Santiago.
- Barros Franco, José Miguel
- 1986 “El desastre de Curalava: un testimonio directo”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 97, año LIII, Santiago, pp. 131-140.
- Bibar, Jerónimo de
- 1558 *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*, Historia 16, Madrid, 1988.
- Blanco, José María
- 1937 *Historia documentada de la vida y gloriosa muerte de los padres Martín de Aranda y Horacio Vecchi y del hermano Diego de Montalbán, de la Compañía de Jesús, mártires de Elicura en Arauco*, Sebastián de Amorrortu e hijos, Buenos Aires.
- Ercilla, Alonso de
- La Araucana*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1980.
- Erize, Esteban
- 1960 *Diccionario comentado Mapuche – Español*, Editorial Yapun – Bahía Blanca, Buenos Aires.
- Goicovich, Francis
- 2001 “Acta del Parlamento celebrado en Yumbel en 1692”, revista *Werken* N° 2, Santiago, pp. 125-140.
- González Olguín, Diego
- 1608 *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada Lengua Qquichua o del Inca*, Ediciones del Instituto de Historia, Universidad Mayor de San Marcos, Imprenta Santa María, Lima, 1952.
- Góngora Marmolejo, Alonso de
- 1575 *Historia de Chile, desde su descubrimiento hasta el año de 1575*, C.H.Ch, t. 2, Imprenta del Ferrocarril, Santiago.
- González de Nájera, Alonso
- 1614 *Desengaño y reparo de la guerra de Chile*, C.H.Ch., t. 16, Imprenta Ercilla, Santiago, 1889.
- Ibáñez Santa María, Adolfo

1981 “Un capítulo inédito de la ‘Historia General del Reino de Chile’ del Padre Diego de Rosales, S.J.”, *Historia* N° 16, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 367-381.

Mariño de Lobera, Pedro

1865 *Crónica del Reino de Chile*, C.H.Ch., t. 6, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1865.

Medina, José Toribio

1963 *Biblioteca Hispano Chilena*, II, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1963.

Méndez, Luz María

1984 “Relación anónima de los levantamientos de indios”, *Cuadernos de Historia* N° 4, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 169-191.

Moesbach, Ernesto Wilhelm de

1998 *Voz de Arauco*, Ediciones Séneca, Santiago, 1998.

Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco

1863 *Cautiverio Feliz, y razón de las guerras dilatadas de Chile*, C.H.Ch., III, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1863.

Ocaña, Diego de

1995 *Relación del viaje a Chile, año de 1600*, Editorial Universitaria, Santiago, 1995.

Olivares, Miguel de

1864 *Historia Militar, Civil y Sagrada de Chile*, C.H.Ch., t. 4, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1864.

Ovalle, Alonso de

1888 *Histórica relación del Reino de Chile*, II, C.H.Ch., t. 13, Imprenta Ercilla, Santiago, 1888.

Quiroga, Jerónimo de

1979 *Memorias de los sucesos de la Guerra de Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1979.

1878 *Memorias de los sucesos de la guerra de Chile*, C.H.Ch., t. 11, Imprenta Ercilla, Santiago, 1878.

Real Academia Española

- 1732 *Diccionario de Autoridades*, t. V, vol. III, Editorial Gredos S.A., Madrid, 1964.
- 1734 *Diccionario de Autoridades*, t. IV, vol. II, Editorial Gredos S.A., Madrid, 1964.
- Rosales, Diego de
- 1674 *Historia General de el Reyno de Chile. Flandes Indiano*, I-II, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1877-78.
- 1673 “Conquista Espiritual del Reino de Chile”, *Seis misioneros en la frontera mapuche*, Centro Ecuménico Diego de Medellín, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, 1991.
- VV.AA.
- 1680 *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*, II, libro 6º, Boix (editor), Madrid, 1841.
- Valdivia, Luis de
- 1606 *Arte, vocabulario y confesionario de la lengua de Chile*, Leipzig, 1887.
- Valdivia, Pedro de
- 1540-1552 *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago, 1953.
- Zapater, Horacio
- 1988 “Testimonio de un cautivo. Araucanía, 1599-1614”, *Historia* 23, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 295-325.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Amunátegui Solar, Domingo
- 1909-1910 *Las Encomiendas de Indígenas en Chile*, I-II, Imprenta Cervantes, Santiago.
- Astrain, Antonio
- 1913 *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, IV, Madrid.
- Barros Arana, Diego
- 1884 *Historia General de Chile*, I-II-III, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Editorial Universitaria, Santiago, 2000.
- Bengoa, José

2003 *Historia de los antiguos mapuches del sur: desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín*, Editorial Catalonia, Santiago.

1992 “Servidumbre y territorio: españoles y mapuches”, *De palabra y obra en el Nuevo Mundo*, II, Manuel Gutiérrez et al. (editores), Siglo Veintiuno, México, pp. 79-96.

Boccaro, Guillaume

1998 *Guerre et ethnogenèse mapuche dans le Chili colonial: l'invention du soi*, L'Harmattan, Paris.

Campos Harriet, Fernando

1966 *Alonso de Ribera, Gobernador de Chile*, Cuadernos del Biobío N° 31, Concepción, 1999.

Casanova, Holdenis

1996 “La Araucanía colonial: discursos, imágenes y estereotipos (1550-1800)”, *Del discurso colonial al proindigenismo*, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, pp. 41-82.

Cerda, Patricia

1996 *Fronteras del sur. La región del Biobío y la Araucanía chilena, 1604-1883*, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco.

Clastres, Pierre

1980 *Investigaciones en Antropología Política*, Editorial Gedisa, México, 1987.

Cuadra, Waldo y Marco Arenas

2000-2001 *El oro de Chile*, I, LOM Ediciones, Santiago.

Encina, Francisco Antonio

1938 *Historia de Chile*, II-III, Editorial Ercilla, Santiago, 1983.

Enrich, Francisco

1891 *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*, I, Imprenta de Francisco Rosal, Barcelona.

Errázuriz, Crescente

1916 *Historia de Chile. Pedro de Villagra, 1563-1565*, Imprenta Universitaria, Santiago.

1915 *Historia de Chile. Francisco de Villagra, 1561-1563*, Imprenta Universitaria, Santiago.

- 1912 *Historia de Chile sin Gobernador, 1554-1557*, Imprenta Universitaria, Santiago.
- 1912 *Historia de Chile. Pedro de Valdivia*, II, Imprenta Cervantes, Santiago.
- 1908 *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Merlo de la Fuente y Juan Jaraquemada*, I-II, Imprenta Cervantes, Santiago.
- 1881-1882 *Seis años de la Historia de Chile*, I-II, Imprenta Nacional, Santiago.
- Foerster, Rolf
- 1996 *Jesuitas y mapuches, 1593-1767*, Editorial Universitaria, Santiago.
- Foucault, Michel
- 1981 “Las mallas del poder”, *Michel Foucault: obras esenciales*, III, Paidós, Barcelona, 1999, pp. 235-254.
- Godelier, Maurice
- 1982 *La producción de los Grandes Hombres: poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea*, Ediciones Akal, Madrid, 1986.
- Guarda, Gabriel
- 2001 *Nueva Historia de Valdivia*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Guevara, Tomás
- 1902 *Historia de la Civilización de Araucanía*, II, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, Santiago.
- 1898 *Historia de la civilización de Araucanía*, I, Imprenta Cervantes, Santiago.
- Jara, Álvaro
- Guerra y Sociedad en Chile*, Editorial Universitaria, Santiago.
- Latcham, Ricardo
- 1924 *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*, Imprenta Cervantes, Santiago.
- León Solís, Leonardo
- 1991 *La merma de la sociedad indígena en Chile central y la última guerra de los Promaucaes, 1541-1558*, Institute of Amerindian Studies, University of St. Andrews, Scotland.
- 1989 *Pukaraes incas y fortalezas indígenas en Chile central, 1470-1560*, Institute of Latin American Studies, University of London.

Levillier, Roberto

1935 *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su vida y su obra (1515-1582)*, I, Imprenta de Juan Pueyo, Madrid.

Mauss, Marcel

1923-1924 “Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas”, *Sociología y Antropología*, Editorial Tecnos, Madrid, 1991, pp. 153-263.

Medina, José Toribio

1906 *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Imprenta Elzeviriana, Santiago.

Mellafe, Rolando

1975 “Las primeras crisis coloniales, formas de asentamiento y el origen de la sociedad chilena: siglos XVI y XVII”, *Historia Social de Chile y América*, Editorial Universitaria, Santiago, 1986, pp. 251-278.

Mellafe, Rolando y Sergio Villalobos

Diego de Almagro, Instituto Pedagógico, Universidad de Chile.

Meza Villalobos, Néstor

1946 “Régimen jurídico de la Conquista y de la Guerra de Arauco”, *Estudios sobre la conquista de América*, Editorial Universitaria, Santiago, 1981, pp. 134-167.

Millán, Augusto

Historia de la minería del oro en Chile, Editorial Universitaria, Santiago.

Orellana, Mario

1988 *La crónica de Gerónimo de Bibar y la conquista de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago.

Ramón, José Armando de

1953 *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica de Chile.

Ruiz-Esquide, Andrea

1993 *Los indios amigos en la frontera araucana*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago.

Sahlins, Marshall

1972 *Las sociedades tribales*, Editorial Labor, Barcelona, 1984.

- 1974 *Economía de la Edad de Piedra*, Akal Editor, Madrid, 1983.
- Salas, Alberto Mario
- 1950 *Las armas de la Conquista*, Eudeba, Buenos Aires.
- Salinas, Maximiliano
- 1991 “El evangelio, el Imperio Español y la opresión contra los mapuches: el padre Luis de Valdivia en Chile, 1593-1619”, *Misticismo y violencia en la temprana evangelización de Chile*, Jorge Pinto *et al.* (ed.), Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, pp. 71-167.
- Service, Elman
- 1973 *Los cazadores*, Editorial Labor, Barcelona, 1979.
- Stewart Stokes, Hamish
- 2000 *Del Mar del Norte al Mar del Sur: navegantes británicos y holandeses en el Pacífico suroriental, 1570-1807*, Editorial Puntángelos, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso.
- Thayer Ojeda, Tomás
- 1917 *Ensayo crítico sobre algunas obras históricas utilizables para el estudio de la historia de Chile*, Sociedad Imprenta-Litografía Barcelona, Santiago.
- Valenzuela Solís de Ovando, Carlos
- 1979 *El toqui Pelantaru: guerrero de la Conquista*, Estado Mayor General del Ejército de Chile, Santiago.
- Vargas Ugarte, Rubén
- 1949 *Historia del Perú: Virreinato (1551-1600)*, Balocco y Cía, Buenos Aires.
- Villalobos, Sergio
- 1980-1983-1986 *Historia del Pueblo Chileno*, I-II-III, Editorial Zig-Zag, Santiago.
- 1985 “Guerra y paz en la Araucanía: periodificación”, *Araucanía, temas de historia fronteriza*, Sergio Villalobos y Jorge Pinto (compiladores), Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, pp. 7-30.
- 1995 *Vida fronteriza en la Araucanía: el mito de la guerra de Arauco*, Editorial Andrés Bello, Santiago.
- Zapater, Horacio
- 1992 *La búsqueda de la paz en la Guerra de Arauco: Padre Luis de Valdivia*, Editorial Andrés Bello, Santiago.

Zavala, Silvio

1935 *La Encomienda Indiana*, Centro de Estudios Históricos, Madrid.

1935 *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, Editorial Porrúa, México, 1971.

1944 *Ensayos sobre la colonización española en América*, Emecé Editores, Buenos Aires.

ARTÍCULOS DE REVISTAS

Alvarado, Margarita

“Weichafe, el guerrero mapuche. Caracterización y definición del rol del guerrero en la ‘Guerra de Arauco’ (1536-1656)”, *Revista de Historia Indígena* N° 1, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 35-54.

Boccaro, Guillaume

1999 “El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial”, *Anuario de Estudios Americanos* t. LVI, N° 1, Sevilla, pp. 65-94.

1996 “Dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza chilena del siglo XVI al siglo XVIII”, *Del discurso colonial al proindigenismo*, Jorge Pinto Rodríguez (editor), Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, pp. 27-39.

Casanova, Holdenis

1999-2000 “Entre la ideología y la realidad: la inclusión de los mapuche en la nación chilena (1810-1830)”, *Revista de Historia Indígena* N° 4, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 9-48.

Caviedes, Héctor, Ulises Cárcamo y Raúl Valpuesta

1998 “Don Pedro de Valdivia y su hueste: el proyecto Chile y su ámbito territorial”, *Cuadernos de Historia* N° 18, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago, pp. 51-81.

Cisterna, Patricio

1999 “El enunciado provincia en el ámbito de la conquista y colonización hispana”, *Revista de Humanidades* N° 5, Universidad Nacional Andrés Bello, Santiago, pp. 97-124.

Foerster, Rolf y Jorge Vergara

1996 “¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?”, *Revista de Historia Indígena* N° 1, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 9-33.

Goicovich, Francis

2004 “Reevaluación etnohistórica de las ayllareguas reche-mapuches”, Ponencia presentada al V Congreso de Antropología Chilena, San Felipe, noviembre del 2004 (en prensa).

2002 “La Etapa de la Conquista (1536-1598): origen y desarrollo del ‘Estado Indómito’”, *Cuadernos de Historia* N° 22, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 53-110.

2000-2001 “Mujer, socialización, tabú y relaciones intergrupales: la identidad de género en la cultura mapuche de los siglos XVI y XVII”, revista *Derecho y Humanidades* N° 8, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, pp. 347-372.

2000 “En torno a la asimetría de los géneros en la sociedad mapuche del período de la Conquista Hispana”, revista *Werken* N° 1, Santiago, pp. 71-85. Hay reedición en *Historia* N° 36 (2003), Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 159-178.

Hanisch, Walter

1981 “Esclavitud y libertad de los indios de Chile, 1608-1696”, *Historia* N° 16, Santiago, pp. 5-65.

Latcham, Ricardo E.

1915 “La capacidad guerrera de los araucanos: sus armas y métodos militares”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, t. 15, Imprenta Universitaria, Santiago, pp. 22-93.

León Solís, Leonardo

2000-2001 “Indios, piratas y corsarios en las costas de la Araucanía y la Patagonia, 1557-1790”, *Boletín de Historia y Geografía* N° 15, Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago, pp. 117-151.

1995 “Mapu, toquis y weichafes durante la primera Guerra de Arauco: 1546-1554”, *Revista de Ciencias Sociales* N° 40, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso, pp. 277-344.

1988-1989 “La alianza puelche-huilliche y las fortificaciones indígenas de Liben, Rinihue y Villarrica, 1552-1583”, *Nueva Historia* N° 17, Londres, pp. 13-46.

1983 “Expansión inca y resistencia indígena en Chile, 1470-1536”, *Chungara* N° 10, Universidad de Tarapacá, Arica, pp. 95-115.

Parentini, Luis Carlos

1999 “¿Delincuencia o malones?, la justicia no comprendida”, *Revista de Humanidades* N° 5, Universidad Nacional Andrés Bello, Santiago, pp. 125-138.

Ramón, Armando de

“Urbanización y dominación. Reflexión acerca del rol de las ciudades en América Latina (1535-1625)”, *Boletín de Historia y Geografía* N° 12, Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, pp. 5-31.

“Rol de lo urbano en la consolidación de la Conquista. Los casos de Lima, Potosí y Santiago de Chile”, *Revista de Indias*, vol. LV, N° 204, Madrid, mayo-agosto de 1995, pp. 391-419.

Sayous, André

1929 “La circulación del oro en Chile durante el siglo XVI”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, t. 60, Imprenta Cervantes, Santiago, pp. 44-49.

Silva, Osvaldo

2001 “Butanmapu mapuche en el parlamento pehuenche del fuerte de San Carlos, Mendoza, 1805”, *Revista de Historia Indígena* N° 5, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 9-21.

1995 “Hombres fuertes y liderazgo en las sociedades segmentarias: un estudio de casos”, *Cuadernos de Historia* N° 15, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 49-64.

1986 “Los promaucaes y la frontera meridional incaica en Chile”, *Cuadernos de Historia* N° 6, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 7-16.

1983 “¿Detuvo la batalla del Maule la expansión inca al sur de Chile?”, *Cuadernos de Historia* N° 3, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 7-25.

Silva, Osvaldo y María Cristina Farga

1998 “El surgimiento de hombres poderosos en las sociedades segmentadas de la frontera Inca: el caso de Michimalonko”, *Actas del V Congreso Internacional de Etnohistoria*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pp. 255-265.

Téllez, Eduardo

1994 “Diaguitas y mapuches. Confinidad y transferencia étnica en el Norte Chico”, *Boletín de Historia y Geografía* N° 11, Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, pp. 22-31.

Vargas Cariola, Juan Eduardo

1992 “Estilo de vida en el ejército de Chile durante el siglo XVII”, *Revista de Indias*, vol. LIII, N° 198, Madrid, mayo-agosto de 1993, pp. 425-457.

1987 “Antecedentes sobre las levas en Indias para el ejército de Chile en el siglo XVII (1600-1662)”, *Historia* N° 27, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 335-356.

Villalobos, Sergio

“El avance de la Historia Fronteriza”, *Revista de Historia Indígena* N° 2, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, pp. 5-20.

Zapater, Horacio

1985 “Parlamentos de paz en la Guerra de Arauco (1612-1626)”, *Araucanía, temas de historia fronteriza*, Sergio Villalobos y Jorge Pinto (comps.), Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, pp. 47-82.

TESIS

Contreras Cruces, Hugo

2001 *La soldadesca en la frontera mapuche del Biobío durante el siglo XVII, 1600-1700*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Chile.

Palma Alvarado, Daniel

1995 *La rebelión mapuche de 1598*, Tesis de Licenciatura, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.